



## Nueva Pescanova, S.L.

(incorporated in Spain in accordance with the Spanish Companies Act – “Ley de Sociedades de Capital”)

### Nueva Pescanova Sustainability-Linked Commercial Paper Programme 2022

**Maximum outstanding balance of € 75,000,000**

#### BASE INFORMATION MEMORANDUM (*DOCUMENTO BASE INFORMATIVO*) ON THE ADMISSION (*INCORPORACIÓN*) TO TRADING OF COMMERCIAL PAPER NOTES (*PAGARÉS*) ON THE ALTERNATIVE FIXED-INCOME MARKET (“MARF”)

Nueva Pescanova S.L. (“Nueva Pescanova” or the “Issuer”), a limited company (*sociedad limitada*) incorporated under the laws of Spain, with registered office at Rua Jose Fernandez Lopez, s/n, 36320, Pontevedra, registered with the Commercial Registry of Pontevedra under volume 4054, page 40, sheet PO-58757, with Tax Identification Number B-94123908 and Legal Identifier Code (LEI) number 9598004TB77357QQ8A05, will request the admission (*incorporación*) to trading of commercial paper notes (“Commercial Paper”, “Commercial Paper Notes” or “Notes”) which will be incorporated to trading in accordance with the provisions set out in this base information memorandum (*documento base informativo de incorporación*) (the “Information Memorandum”) on the Alternative Fixed-Income Market (*Mercado Alternativo de Renta Fija*) (“MARF”). Except where the context otherwise requires or where otherwise indicated, all references to the “Company” or the “Issuer” and similar terms refer to Nueva Pescanova, S.L., and all references to “Nueva Pescanova”, “Grupo Nueva Pescanova”, “Group”, “Nueva Pescanova Group” and the like refer to the Issuer and its consolidated subsidiaries.

The “MARF” is a multilateral trading facility system (“MTF”) in accordance with the terms of Royal Decree-Law 21/2017, of 29 December, on urgent measures for adapting Spanish law to the regulations of the European Union in relation to securities markets. Therefore, MARF is not a regulated market in accordance with the provisions of Directive 2014/65/EU (“MiFID II”). This Information Memorandum for the admission to trading of the Commercial Paper is the one required in Circular 2/2018, of 4 December, issued by MARF, on admission (*incorporación*) and removal (*exclusion*) of securities on the Alternative Fixed-Income Market (the “Circular 2/2018”).

Application will be made for the Commercial Paper to be listed on MARF under this Information Memorandum. The sustainability-linked Commercial Paper Notes will be represented by book entry form (anotaciones en cuenta) and the Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (“IBERCLEAR”), together with its participating entities, will be the entity entrusted with the book-keeping (registro contable) of the Commercial Paper Notes.

#### **An investment in the Commercial Paper involves certain risks.**

#### **Read section 1 of the Information Memorandum on Risk Factors.**

The Commercial Paper shall only be addressed to professional and qualified investors pursuant to article 2(e) of the Prospectus Regulation, article 205 (1) of the restated text of the Securities Market Act is approved by Royal Legislative Decree 4/2015, of 23 October (*Texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre* (the “Securities Market Act”) and article 39 of Royal Decree 1310/2005, of 4 November, which partially develops the Securities Market Act, with regard to the admission to trading of securities in official secondary markets, public offerings for sale and subscription and the prospectus required for those purposes (*Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos*) (the “Royal Decree 1310/2005”).

No action has been taken in any jurisdiction to permit a public offering of the Commercial Paper or the possession or distribution of the Information Memorandum or any other offering material in any country or jurisdiction where such action is required for said purpose. This Information Memorandum does not represent a prospectus (*folleto informativo*) in accordance with the Regulation (EU) 2017/1129 (the “Prospectus Regulation”) and, therefore, it has not been approved by, or registered with, the Spanish National Securities Market Commission (*Comisión Nacional del Mercado de Valores*) (“CNMV”). The Commercial Paper to be issued under the Program and listed on the MARF under this Information Memorandum will have a nominal value of €100,000 each. Neither the issuance nor the underwriting of the Commercial Paper represents a public offering pursuant to the provisions set out in article 34 of the Securities Market Act, which removes the obligation to approve, register and publish a prospectus at the CNMV.

Neither MARF nor the Dealers (as defined below) have carried out any kind of verification or testing with regard to this Information Memorandum or with regard to the contents of the documentation and information provided by the Issuer in compliance with Circular 2/2018. The admission to MARF does not represent a statement or recognition of the fullness, comprehensibility and consistency of the documentation and information provided by the Issuer to the MARF in connection with this Information Memorandum.

**ARRANGER**

ABANCA CORPORACIÓN BANCARIA, S.A.

**DEALERS**

ABANCA CORPORACIÓN BANCARIA, S.A.

BEKA FINANCE, SV, S.A.

**REGISTERED ADVISOR (ASESOR REGISTRADO)**

DELOITTE FINANCIAL ADVISORY, S.L.U.

**PAYING AGENT**

BANCO SANTANDER, S.A.

**LEGAL ADVISOR**

GÓMEZ-ACEBO & POMBO ABOGADOS, S.L.P.

The date of this Information Memorandum (*Documento Base Informativo*) is 3<sup>rd</sup> June 2022

## **IMPORTANT NOTICE**

Prospective investors should fully and carefully read this Information Memorandum, including its annexes, prior to any investment decision regarding the Commercial Paper. Any potential investor should not base its investment decision on information other than (i) the information contained in this Information Memorandum and (ii) the public information of the company available on the websites of the Company (<http://www.nuevapescanova.com/>) and of the Commercial Registry of Pontevedra. The Dealers do not take responsibility for the contents of this Information Memorandum. The Dealers have entered into a collaboration agreement with the Issuer to place the Commercial Paper, but neither the Dealers nor any other entity has accepted any undertaking to underwrite the Commercial Paper. This is without prejudice to the Dealers having the possibility (but not being obliged) to acquire part of the Commercial Paper in his own name.

**THE DISTRIBUTION OF THIS INFORMATION MEMORANDUM AND THE COMMERCIAL PAPER MAY BE RESTRICTED BY LAW IN SOME JURISDICTIONS. ANY PERSON IN POSSESSION OF THIS INFORMATION MEMORANDUM MUST BE LEGALLY ADVISED AND COMPLY WITH THOSE RESTRICTIONS. NO ACTION HAS BEEN TAKEN IN ANY COUNTRY, JURISDICTION OR TERRITORY TO PERMIT A PUBLIC OFFERING OF THE COMMERCIAL PAPER OR THE POSSESSION OR DISTRIBUTION OF THE INFORMATION MEMORANDUM OR ANY OTHER OFFERING MATERIAL IN ANY COUNTRY OR JURISDICTION WHERE SUCH ACTION IS REQUIRED FOR SAID PURPOSE. THIS DOCUMENT IS NOT TO BE DISTRIBUTED, DIRECTLY OR INDIRECTLY, IN ANY COUNTRY, JURISDICTION OR TERRITORY WHERE SUCH DISTRIBUTION MAY REPRESENT AN OFFERING. THIS DOCUMENT IS NOT AN OFFER FOR THE SALE OF SECURITIES NOR A REQUEST TO PURCHASE SECURITIES AND THERE IS NO OFFER OF SECURITIES IN ANY COUNTRY, JURISDICTION OR TERRITORY IN WHICH SUCH OFFER OR SALE IS (OR SHOULD FOR ANY REASON BE) CONSIDERED CONTRARY TO APPLICABLE LEGISLATION.**

## **FORWARD-LOOKING STATEMENTS**

This Information Memorandum may include statements that are, or may be deemed to be, forward-looking statements. These forward-looking statements include, but are not limited to, all statements other than statements of historical facts contained in this Information Memorandum, including, without limitation, those regarding the Company's future financial position and results of operations, its strategy, plans, objectives, goals and targets, future developments in the markets in which the Company operates or is seeking to operate or anticipated regulatory changes in the markets in which the Company operates or intends to operate. These forward-looking statements can be identified by the use of terminology such as "aim", "anticipate", "believe", "continue", "could", "estimate", "expect", "forecast", "guidance", "intend", "is likely to", "may", "plan", "potential", "predict", "projected", "should" or "will" or the negative of such terms or other similar expressions or terminology.

By their nature, forward-looking statements involve risks and uncertainties because they relate to events and depend on circumstances that may or may not occur in the future. Forward-looking statements speak only as of the date of this Information Memorandum and are not guarantees of

future performance and are based on numerous assumptions. The Company's actual results of operations, financial condition and the development of events may differ from (and be more negative than) those made in, or suggested by, the forward-looking statements. A number of factors could cause results and developments of the Issuer to differ materially and substantially from those expressed or implied by the forward-looking statements including, without limitation, general economic and business conditions, market conditions, public health conditions, industry trends, competition, changes in law or regulation, changes in taxation regimes or development planning regime, the availability and cost of capital, currency fluctuations, changes in its business strategy, political and economic uncertainty and other factors, including without limitation those included in section "Risk Factors" below.

Except as required by law, the Company does not undertake any obligation to update any forward-looking statements to reflect events or circumstances after the date hereof or to reflect the occurrence of anticipated or unanticipated events or circumstances. Given the uncertainty inherent in forward-looking statements, prospective investors are cautioned not to place undue reliance on these statements, and to conduct their own informed assessments regarding their investment.

Investors should read the section entitled "*Risk Factors*" of this Information Memorandum for a more complete discussion of the factors that could affect the Company or the Commercial Paper.

**PRODUCT GOVERNANCE RULES UNDER MIFID II. THE TARGET MARKET WILL ONLY BE ELIGIBLE COUNTERPARTIES AND PROFESSIONAL CLIENTS.**

Solely for the purposes of the Commercial Paper approval as financial instruments or "product" (process to be carried out by each manufacturer, following the assessment of the target market for the Commercial Paper), it has been concluded that: (i) the target market for the Commercial Paper is "**eligible counterparties**" and "**professional clients**" only, as each of these terms is defined in Directive 2014/65/EU of the European Parliament and of the Council of 15 May 2014 on markets in financial instruments and amending Directives 2002/92/EC and 2011/61/EC (as amended from time to time, "**MiFID II**"), and (ii) all channels of distribution of the Commercial Paper to eligible counterparties and professional clients are appropriate.

Any person who, after the initial placement of the Commercial Paper, offers, sells, places, recommends or otherwise makes available the Commercial Paper (for these purposes, a "**distributor**") shall consider the manufacturer's target market assessment. However, any distributor subject to MiFID II is responsible for carrying out its own target market assessment in respect of the Commercial Paper (by either adopting or refining the manufacturer's target market assessment) and determining appropriate distribution channels.

## **PROHIBITION ON SELLING TO RETAIL INVESTORS IN THE EUROPEAN ECONOMIC AREA**

The Commercial Paper is not intended to be offered, sold or made available in any other way, nor should it be offered, sold or made available, to retail investors in the European Economic Area (the “**EEA**”).

For these purposes, “**retail investor**” means a person who meets one (or more) of the following definitions:

- (i) “**retail client**” within the meaning of paragraph (11) of article 4(1) MiFID II;
- (ii) “**customer**” within the meaning of Directive (EU) 2016/97 of the European Parliament and of the Council of 20 January 2016 on insurance distribution, provided that it cannot be classified as a professional client as per the definition set out in paragraph (10) of article 4(1) MiFID II; or
- (iii) not a qualified investor as defined in the Prospectus Regulation.

Accordingly, no key information document required by Regulation (EU) No. 1286/2014 of the European Parliament and the Council of 26 November 2014 on key information documents for packaged retail and insurance-based investment products (as amended from time to time, the “**PRIIPs Regulation**”), has been prepared for the purposes of offering or selling the Commercial Paper or otherwise making the Commercial Paper available to retail clients in the EEA and therefore such activities may be unlawful pursuant to the provisions of the PRIIPs Regulation.

## **FORECASTS OR ESTIMATES**

This Base Information Document does not contain forecasts or estimates of future profits or results in relation to any period.

## **ROUNDING OFF**

Some figures in this Base Information Document, including the financial and market information, and certain operating data, have been rounded off for ease of reference. Therefore, in certain cases, the sum or subtraction of the numbers indicated in a column or row of a table may not correspond exactly to the total figure indicated for the column or row, and the sum or subtraction of some figures expressed as a percentage may not correspond exactly to the total percentage indicated.

*[remainder of the page intentionally left blank]*

## INDEX

<b>1. RISK FACTORS</b> .....	<b>1</b>
<b>1.1. Risks related to the Issuer and the Group, their activity and operating sectors</b> .....	<b>2</b>
1.1.1. Risks related to the political and economic situation.....	2
1.1.2. Risks related to the market and industries where the Group operates .....	8
1.1.3. Risks related to the activities carried out by the Group.....	10
1.1.4. Risks related to the organizational structure of the Group.....	14
1.1.5 Other risks .....	17
<b>1.2. Financial risks</b> .....	<b>21</b>
<b>1.3. Regulatory and legal risks</b> .....	<b>24</b>
<b>1.4. Risks related to the Commercial Paper Notes</b> .....	<b>25</b>
<b>2. FULL NAME OF THE ISSUER, ADDRESS AND IDENTIFICATION DATA</b> .....	<b>34</b>
<b>2.1. Issuer’s general information</b> .....	<b>34</b>
<b>2.2. The Issuer’s corporate purpose and activity</b> .....	<b>35</b>
<b>2.3. Brief description and main milestones of the Issuer and the Group</b> .....	<b>35</b>
<b>2.4. Activity of the Group</b> .....	<b>42</b>
2.4.1. Fishing.....	42
2.4.2. Farming .....	43
2.4.3. Processing.....	45
2.4.4. Commercialization .....	47
2.4.5. Other activities .....	49
<b>2.5. The Group’s Strategic Plans</b> .....	<b>49</b>
<b>2.6. The Brand</b> .....	<b>50</b>
<b>2.7. Corporate social responsibility and ESG agenda</b> .....	<b>50</b>
<b>2.8. Organisational structure and administrative board</b> .....	<b>53</b>
<b>2.9. Financial information of the Issuer (consolidated accounts)</b> .....	<b>58</b>
<b>3. FULL NAME OF THE PROGRAMME</b> .....	<b>60</b>
<b>4. PERSON RESPONSIBLE</b> .....	<b>60</b>
<b>5. DUTIES OF THE REGISTERED ADVISOR OF MARF</b> .....	<b>60</b>
<b>6. MAXIMUM OUTSTANDING BALANCE</b> .....	<b>62</b>
<b>7. DESCRIPTION OF THE TYPE AND CLASS OF THE SECURITIES. NOMINAL VALUE</b> .....	<b>62</b>
<b>8. GOVERNING LAW OF THE SECURITIES</b> .....	<b>63</b>
<b>9. REPRESENTATION OF THE SECURITIES THROUGH BOOK ENTRIES</b> .....	<b>64</b>
<b>10. CURRENCY OF THE ISSUE</b> .....	<b>64</b>
<b>11. STATUS OF THE COMMERCIAL PAPER</b> .....	<b>64</b>
<b>12. DESCRIPTION OF THE RIGHTS INHERENT TO THE SECURITIES AND THE PROCEDURE TO EXERCISE SUCH RIGHTS. METHOD AND TERM FOR PAYMENT AND DELIVERY OF THE</b>	

SECURITIES.....	65
13. DATE OF ISSUE. TERM OF THE PROGRAMME .....	66
14. NOMINAL INTEREST RATE. INDICATION OF THE YIELD AND CALCULATION METHOD.....	66
15. ARRANGER, DEALERS, PAYING AGENT AND DEPOSITARY ENTITY .....	69
16. REDEMPTION PRICE AND PROVISIONS REGARDING MATURITY OF THE SECURITIES. DATE AND METHODS OF REDEMPTION.....	70
17. VALID TERM TO CLAIM THE REIMBURSEMENT OF THE PRINCIPAL.....	71
18. MINIMUM AND MAXIMUM ISSUE PERIOD.....	71
19. EARLY REDEMPTION.....	71
20. RESTRICTIONS ON THE FREE TRANSFERABILITY OF THE SECURITIES.....	71
21. TAXATION OF THE SECURITIES .....	71
21.1. Introduction.....	72
21.2. Indirect taxation applicable to the acquisition and transfer of the Commercial Paper .....	72
21.3. Direct taxation applicable to income derived from the holding, transfer, redemption or repayment of the Commercial Paper .....	73
21.3.1. Spanish tax resident Individuals .....	73
21.3.2. Legal Entities with Tax Residency in Spain.....	73
21.3.3. Non-Spanish tax resident Noteholders .....	74
21.4. Information obligations about the Commercial Paper .....	75
22. PUBLICATION OF THE INFORMATION MEMORANDUM.....	76
23. DESCRIPTION OF THE PLACEMENT SYSTEM AND, IF APPLICABLE, SUBSCRIPTION OF THE ISSUE .....	76
24. COSTS FOR LEGAL, FINANCIAL AND AUDITING SERVICES, AND OTHER SERVICES PROVIDED TO THE ISSUER REGARDING THE ADMISSION (INCORPORACIÓN) TO TRADING .....	77
25. ADMISSION TO TRADING (INCORPORACIÓN) OF THE SECURITIES .....	77
25.1. Deadline for the Admission (incorporación) to trading.....	77
25.2. Publication of the Admission (incorporación) to trading.....	78
26. LIQUIDITY AGREEMENT .....	79
ANNEX 1.....	83
ANNEX 2.....	84
ANNEX 3.....	85

## **BASE INFORMATION MEMORANDUM**

### ***(DOCUMENTO BASE INFORMATIVO)***

#### **ON THE ADMISSION TO TRADING OF COMMERCIAL PAPER (*PAGARÉS*)**

##### **1. RISK FACTORS**

An investment in the Commercial Paper is subject to a number of risks. Potential investors should carefully assess the risks described below, together with the remaining information contained in this Information Memorandum, before investing in the Commercial Paper. The Issuer believes that the following factors may affect its ability to fulfil its obligations under the Commercial Paper Programme. The list of factors is not intended to be comprehensive or exhaustive. All of these factors are contingencies, which may or may not occur, and the Issuer is not in a position to express a view on the likelihood of any such contingency occurring. The order in which these risks are described does not necessarily reflect a greater probability of their materialization. If any of these risks materializes, the business, results of operations, financial condition, profitability and future prospect of the Issuer as well as the Issuer's ability to reimburse the Commercial Paper on maturity may be negatively affected and, accordingly, the market price of the Commercial Paper may decrease, resulting in a loss of all or part of any investment made in the Commercial Paper.

Any of these risk factors, individually or in aggregate, may have an adverse effect on the Issuer. The impact that each risk may have on the Issuer is summarized below. Any factors that the Issuer may consider material for the purpose of assessing the market risks associated with the Commercial Paper are also described below.

The Issuer believes the factors described below represent the main or material risks inherent to investment in the Commercial Paper. The Issuer may be unable to pay interest, principal or other amounts in connection with the Commercial Paper Notes for other risks and uncertainties that are not currently known to the Issuer, or which currently deem to be immaterial, and the Issuer does not represent that the statements below regarding the risks of holding the Commercial Paper are exhaustive. Potential investors should also read carefully the rest of the information set out in this Information Memorandum (including any documents incorporated by reference herein) and reach their own conclusions prior to making any investment decision.

Potential investors should consider carefully and fully understand the risks set forth in this section, along with all other information contained in this Information Memorandum and reach their own view prior to making any investment decision.



## ***1.1. Risks related to the Issuer and the Group, their activity and operating sectors***

### ***1.1.1. Risks related to the political and economic situation***

***The political and macroeconomic risks arising from the military conflict between Russia and Ukraine, as well as an eventual extension of the war to other countries in Europe and internationally constitutes a threat to the Group's business, operating results, financial condition, and prospects***

A conflict in eastern Europe between Ukraine and Russia has begun. Since the last quarter of 2021, Russia has been moving troops and military equipment near the frontier with Ukraine, reigniting concerns over a potential invasion. On 24 February 2022, the president of Russia, Vladimir Putin, announced a “special military operation” in eastern Ukraine.

However, this operation ended with a large-scale bombing attack on multiple Ukrainian cities, the evolution of which presents great unknowns, as it is a conflict with an uncertain ending.

Both the European Union and the United States or the United Kingdom responded with a strong sanction's roadmap trying to contain Putin and with the intention to isolate the Russian country. Also, a long list of companies around the World and from all sectors have left the Russian country as a result of supply logistical difficulties and the reputational risks that any firm that remains in the country after the invasion of Ukraine may suffer.

The conflict is beginning to be felt both in the economy and in the financial markets. As Russia has been hit by severe economic and financial sanctions from western economies, this factor has become another trigger of the multidecade high levels of inflation currently present in the global economy, mainly through the commodity prices channel. Both Russia and Ukraine are two of the major world producers and exporters of commodities and therefore this conflict has significantly affected commodity prices in global markets.

In this environment and given all these inflationary pressures, Spain's consumer price inflation peaked in March 2022 reaching 9.8% in annual rate, a 40-years high inflation figure, following a steady rise in consumer prices since mid-2021 led by the boost in fuel, energy and food prices.

According to *Instituto Nacional de Estadística* (“**INE**”) in the latest inflation reading, the consumer price index (“**CPI**”) eased to 8.3% in April thanks to the moderation of these volatile components. In terms of core prices, core inflation rate rose in April to 4.4%, accelerating 1 percentage point (p.p.) from March, posting the highest monthly rise since December 1995.

This situation could lead to supply problems and sharp price increases, which could affect the economic recovery in the Euro Zone. Moreover, as regards the impact on financial markets, issuances of fixed-income securities are becoming more difficult, and debtors are bearing higher financing costs. The capital markets are awaiting the evolution of the war and the measures adopted by the European Central Bank (“**ECB**”) and whether these measures

are postponed despite the upturn in inflation. The announcement of severe financial sanctions against Russia is causing a collapse in liquidity for all assets issued by Russian issuers, which in turn generates a certain contagion for private fixed income and, in particular, those with lower ratings and less liquidity.

Other potential developments or market perceptions concerning those developments and related issues, may have adverse consequences for the Group with respect to their outstanding debt obligations that are euro-denominated and, given that they currently hold all their debt denominated in euros, their financial condition may be affected.

In these circumstances, many of the risks faced by the Group might intensify and it may have a material adverse effect on the Issuer's business, operating results, financial condition, and prospects.

***The impact of the COVID-19 pandemic on the business is still uncertain and its effect on the Spanish economy and customers' behaviour constitutes a threat to the Group's business, operating results, financial condition, and prospects***

In late 2019, a novel strain of coronavirus, COVID-19, was first detected and in March 2020, the World Health Organization (“WHO”) declared COVID-19 a global pandemic.

Since the outbreak of the COVID-19 pandemic, governments of many countries, including Spain, have taken preventative measures to try to contain its spread. These measures have included mandatory closure of businesses, social distancing requirements and travel restrictions, which have severely diminished the level of economic activity around the world and in Spain and have caused significant volatility in financial markets and triggered a period of global economic slowdown, the extent and duration of which are currently uncertain.

With an unprecedented speed in the research, development, and rollout of the COVID-19 vaccine, first in developed economies, but gradually in emerging market economies and developing countries as well, the rise in vaccination rates has allowed the full reopening of the economy in a major number of countries. As of the date of this Information Memorandum, although the COVID-19 vaccine rollout has progressively become widespread and the impact of the virus has diminished considerably, many economies have withdrawn the measures, trying to normalize covid and treat it like the flu.

The economic reopening process has generated significant imbalances between supply and demand, with global supply being unable to meet the robust recovery of global demand after the hardest phase of the pandemic. This situation has generated important disruptions in global supply chains that have pushed goods and services' prices higher since early 2021. In addition, the economic policy response to the pandemic through extraordinary levels of fiscal and monetary stimulus in the United States, Eurozone, and many other economies, has also contributed to the increase in inflation.

Hence, there is still high uncertainty in relation to how the pandemic will evolve. This uncertainty includes the possible appearance of new outbreaks due to new virus' variants, and it is unknown the different measures that can be taken by the authorities in order to

control them and their level of effectiveness. Therefore, here is a high degree of complexity to carry out a detailed assessment or quantification of the possible impacts that COVID-19 will have on the Group.

In the event of a future resurgence of the COVID-19 pandemic, it may have a material adverse effect on the Issuer's business, operating results, financial condition, and prospects.

***Increases in energy prices, electricity and fuel in particular, may adversely affect the business, operating results, financial condition, and prospects***

The Issuer depends on the supply, availability, and price of electricity for the operation of its production centres, farming facilities and processing centres. Moreover, fishing vessels and distribution activities have a significant dependence on the price of fuel.

Fuel and electricity prices can be affected by factors of a general nature that impact supply and demand, at a global, regional or local level, such as weather conditions, natural disasters, geopolitical instability and changes in regulation or control by national the authorities in the countries of production and/or distribution of energy commodities.

Given the relevance of the military conflict between Russia and Ukraine for global fuel, natural gas, and other energy sources, plus its impact on the already stressed global supply chains, the length and the intensity of the conflict can also affect the Issuer's energy and fuel expenses.

In the event of an increase in the price of electricity, as well as that of fuel, on which the Issuer depends for the production and distribution of its products, could significantly affect the costs, leading to a material adverse impact on its business, operating results, financial condition, and prospects.

Additionally, and even though the Issuer carries out actions with the aim of, minimizing its exposure to fluctuations in the prices of electricity and fuel, and to ensure its availability through active management, it is possible that the Issuer will not be able to assume the increases in prices or to pass on such increases to their customers. Moreover, an increase in the selling price of the products of the Issuer to customers could affect the level of demand for the and it could also give rise to price negotiation processes that could freeze corporate sales, which may in turn have a material adverse impact on its business, operating results, financial condition, and prospects.

***Political and economic situation in Spain may adversely affect the business, operating results, financial condition, and prospects***

The operating and financial performance of the Issuer can be influenced by political and economic conditions in Spain.

The performance of the Spanish economy in the second semester of 2021 beat December forecasts from *Banco de España* (“**BdE**”), posting an annual growth rate of 5.1% (VS 4.5% in December).

Focusing on the current year 2022, the lower-than-expected impact coming from the wave of the omicron variant of COVID-19 thanks to the relaxation of containment measures possible by the high vaccination rates and a lower number of serious cases, economic projections pointed to a continuation of the economic recovery experienced in 2021, even though giving signs of losing some steam as incipient inflationary pressures were being built in the previous months.

Nonetheless, the consequences for the global economy, particularly for Europe, from the military attack of Russia to Ukraine is a source of major changes in the economic outlook for the Spanish economy. Economists from BdE picture a significant economic disruption for the Spanish economy coming from this conflict, transmitted through three main channels. The most important of them is the aforementioned commodity prices channel, not only due to commodities becoming more costly, but also due to the uncertainty regarding the supply of these goods, some of them key in food.

Despite the weak direct trade relations between Spain and Russia and Ukraine, the impact of the military conflict will so be channelled through the international trade. The harm to the international trade environment, plus the strong trade links with other European economies, and the new disruptions in global supply chains derived from the conflict, will impact Spanish exports, and hence economic growth in Spain.

In this climate of growing uncertainty about the consequences and the duration of the invasion, businesses tend to delay strategic investment decisions and consumers postpone the purchase of durable goods, therefore having a negative impact to the Spanish economy. In this sense, consumer confidence is already showing a significant downturn: according to *Centro de Investigaciones Sociológicas* (“CIS”), in March 2022 consumer confidence index, posted the largest fall since July 1986, plummeting from 89.8 to 53.8, a seventeen-month low level. April consumer confidence index showed a partial recovery, rising to 74.6 thanks to the recovery of the perception of the current situation and above all, thanks to an improvement in the expectations components as the strong initial reaction to the conflict in Ukraine gradually eases.

Given all these factors, and the elevated uncertainty inherent to them, the BdE foresees Spain’s GDP growth at 4.5% annual rate in 2022 in its baseline scenario, which entails a 0.9 p.p. downward revision of December forecasts. In terms of GDP components, focusing on personal consumption, this measure is expected to moderate, mainly due to the loss or purchasing power amid this high inflation environment. Average annual personal consumption will grow at a 4.5% rate in 2022 (5.1% in December forecasts), gradually losing some steam to 3.9% and 2.4% in 2023 and 2024 respectively, based on BdE economists’ projections. However, BdE’s quarterly report points out that these projections are subject to a high degree of uncertainty as this baseline scenario assumes a limited persistence of the economic shocks caused by the invasion of Ukraine. The major economic impact arising from the military conflict will be registered during the second quarter of the year, and then, economic activity would gradually recover and gain pace in the second semester. The economic outlook for the Spanish economy for the next two years reflects the return to the

economic recovery path from the COVID-19 crisis, as GDP growth is forecasted at 2.9% in 2023 and at 2.5% in 2024.

According to this situation, the economic situation in Spain poses a risk for the Group's economic and financial outlook. The expected moderation in personal consumption, and the high level of uncertainty surrounding forecasts' baseline scenario, with most risks tilted to the downside, could lower the Group's demand prospects for its products and may adversely affect its business, operating results, financial condition, and prospects.

***Political and economic situation in countries where the Group operates may adversely affect the business, operating results, financial condition, and prospects***

The Issuer operates in four continents, developing different core value chain activities in several countries, whose politic and economic situation may disrupt the normal course of the operational process of the business. Although this diversification helps the Issuer to grow and not be dependent on one country, being present in various countries could imply some risks for the Issuer.

Risks associated with the Issuer international sales and operations may include, amongst others, general economic and political conditions; imposition of quotas, trade barriers and other trade protection measures imposed by the countries where the Issuer operates; changes in catch limits and fishing regulation; unexpected changes in legal and regulatory policy, and the costs it may carry to comply with these modifications; tax rates that may exceed those in Spain and earnings that may be subject to withholding requirements and incremental taxes upon repatriation; distribution costs, disruptions in shipping or reduced availability of freight transportation.

One of the main activities of the value chain is the fishing process. The Issuer carries out this activity in the southern hemisphere, mainly in Argentina, Namibia, Angola and Mozambique. Regarding the farming process, the Group conducts this operation in Ecuador, Nicaragua, Guatemala and Spain.

Additionally, the commercialization process takes place in countries such as Spain, France, United States, Italy, Greece, Portugal, China, India, South Africa, and Brazil.

The politic and economic situation in these countries may affect their business, financial condition and results of operations. According to the latest estimation of the IMF, as of April 2022, the economic outlook of these regions is as follows:

- Euro Area: the combined effects of the military conflict in Ukraine and sanctions on Russia impose a downward revision of GDP growth of 1.1 p.p. in 2022 from January forecasts, to 2.8%, as the energy prices and energy security shocks have a large impact on core European economies, such as Germany and Italy.
- United States: the IMF revised GDP growth downwards to 3.7% in 2022, posting a 0.3 p.p., reduction from January forecasts, as monetary policy normalisation to tackle high inflation and the lower growth projected for major trading partners, highly

affected by the war in Ukraine, drag down the outlook for United States economy. As the trade and economic links between Russia and the United States are modest, growth figures show a better picture in the latest revision.

- China: the outlook for the Chinese economy is mainly determined by the extended lockdowns in key economic areas such as Shanghai, due to the zero-COVID strategy adopted by the Chinese government, and by the slowdown of real estate investment amid highly indebted property developers. As a consequence, IMF April forecasts post a downward revision of 2022 Chinese GDP growth of 0.4 p.p. to 4.4%.
- Latin America: inflation worries have led Latin American central banks to a significant tightening of their monetary policy stance. Furthermore, growth slowdown in the United States, China, a major commodity importer for the area, and other developed economies cloud the outlook for Latin American economies. Therefore, the IMF projected GDP growth for the area at 2.5% in 2022, only implying a minor increase of 0.1 p.p. with respect to previous estimates.
- Sub-Saharan Africa: the IMF expects Sub-Saharan Africa economic growth to inch up 0.1 p.p. from January forecasts, to 3.8%. The global economic outlook, dominated by more costly food and energy prices, will have an asymmetric impact for Sub-Saharan countries. Those who are net oil exporters will see their economic growth boosted, while for those who are not, the rise in food prices will have a significant impact as food accounts for a larger share in these countries' consumption.

Other factors such as (but without limitation) (i) new waves of COVID-19 clouding again the tourism season; (ii) negative financial markets reaction to the monetary policy normalisation path in the United States, the United Kingdom and the Euro Area (iii) tightening of financing conditions for households and businesses amid rising interest rates (iv) the financial situation and uncertainty in the international scenario (e.g. China); (v) worsening of global supply chain bottlenecks; (vi) the migration crisis in Europe derived from the humanitarian crisis in Ukraine; (vii) the public debt levels at all-time highs that limit fiscal policy space; (viii) the terrorist and military actions carried out in Europe and in other parts of the world; (ix) the emergence of political parties with radical ideology, and (x) the exit of the United Kingdom from the European Union (process known as “Brexit”), (xi), could also negatively affect the economic situation in the Eurozone and in Spain, in particular.

Despite the Issuer has developed its own tool in order to predict and estimate the political and macroeconomic risks, these can be strongly dispersed by exogenous factors, making it hard for the Issuer to make a reliable prediction about the probability of materialization. Such materialization could have a material adverse effect on the Issuer's business, operating results, financial condition and prospects.

### ***Dependence of the sector on the economic cycle***

Both in times of growth and recession, changes in the food industry are relatively moderate. However, even though food prices are typically stable, there are numerous factors that may

affect the Group's business in times of recession, such as severe impacts on the global economy, and the food production, distribution, and commercialization.

The Group may be materially affected by changes in economic conditions and adverse economic cycles in the markets where it operates, that may impact on consumers' confidence, purchasing power and spending, which may have an adverse effect on the Issuer's business, operating results, financial condition,

and prospects.

The Issuer tries to adapt to the possible economic situations and needs of the consumers. Some measures include smaller sales formats or with rounded savings prices to continue selling to lower income consumers, higher household consumption and lower consumption in the HORECA channel.

### *1.1.2. Risks related to the market and industries where the Group operates*

#### ***The Issuer operates in a highly competitive industry***

The Issuer operates in highly competitive markets, in which they face several competitors. Competition could intensify because of the entry of new companies and the consolidation in markets in which the Issuer operates, although the overall number of potential competitors could have decreased due to the ongoing global economy situation. Many factors may influence the Issuer's competitive position, like presence in retailers, innovation in consumer goods, quality, sustainability or the ability to enter new markets, amongst others.

Furthermore, unbranded products, including private label products, are increasingly available in the market, expanding into new product segments coupled with aggressive pricing strategies. The Group's current or potential competitors may develop products of a comparable or superior quality to the Group's ones or adapt their products more quickly than the Group does to evolving consumer preferences or market trends. Increased competition may also lead to price wars, counterfeit products, or negative brand advertising, all of which could have a material adverse effect on the Issuer's business, operating results, financial condition, and prospects.

The Issuer's capacity to successfully compete depends on the ability to foresee and react to factors derived from the factor described above. If the Issuer delays to foresee and react to changes in the factors that affect competition, the Issuer may lose market share, which may have a material adverse effect on the Issuer's business, operating results, financial condition and prospects.

#### ***The Issuer operates in a mature and seasonal sector with high barriers of entry***

The Issuer operates in the seafood sector, which is characterized by being mature and seasonal (the turnover is concentrated in two annual campaigns), especially regarding seafood. In addition, there are high barriers to entry due, on the one hand, to the regulation

limiting fishing quotas and, on the other hand, to the high initial and recurrent investments required in fishing and aquaculture infrastructures.

If the Issuer is not able to compete successfully in this sector, it may lose market share, which may have a material adverse effect on the Issuer's business, operating results, financial condition and prospects.

***Fluctuations in prices of the species caught, produced, and commercialised may impact the Group's business, operating results, financial condition and prospects***

Fish prices are determined by multiple factors related to both demand and supply. Demand for fish depends on elements such as world population, income, per capita consumption, quality, and prices of substitutes such as meat. Supply is influenced by input prices, such as energy or feed in the case of aquaculture, biological factors, license prices as well as physical constraints to sustainable levels of capture fish production in the wild.

Additionally, the selling price of the products produced and commercialised, along with the competing products, are determined by changing and volatile markets forces of supply and demand, as well as other factors, over which the Group has little or no control.

Mainly, the Group is dependent on the prices of shrimp, prawn and hake. Fluctuations of the price of these species, and any other species caught, produced and commercialised, could have a material adverse effect on the Issuer's business, operating results, financial condition and prospects.

The Issuer tries to mitigate the impact of the price fluctuation looking for markets where the product is more appreciated or valued, introducing higher added value processes or transferring price fluctuation to the final customer.

***Fluctuations of size of the species caught and produced may impact the Group's business, operating results, financial condition, and prospects***

The Group establishes fishing and production targets in order to meet the expected demand. The accomplishment of these targets partially depends on the size and weight of the species caught and/or farmed, which could have an impact on the Group's strategic plan. Therefore, the Group has developed response actions to mitigate the impact of these situations:

*Fishing process*

The Issuer is exposed to the risk of fishing species with a different size than expected (which derives in higher costs and lower return). In order to mitigate this risk, the Issuer has installed probes that measure the size of the products located in the radar area of the vessel.

*Farming process*

The Issuer is exposed to the risk of size fluctuation of species due to the larval quality or the quality of the feeding process. In order to mitigate this risk, the Issuer weekly tracks the growth of certain species, as well as the temperature and salinity of the water. Additionally, laboratory studies are performed to improve larval quality. Sizes are also controlled through



genetic studies, nutrition control and measurement of the cultivation process. Moreover, the Issuer influences the size of the products harvested through Aquaculture 4.0, by using artificial intelligence.

#### *Commercialization process*

In some cases, the product size does not meet the Issuer's needs. In these situations, the Issuer develops and implements commercial campaigns to sell these products under a different market approach.

While the Group has developed response actions to mitigate the impact of these situations, there can be no assurance that this condition will not have a negative impact in the Issuer's business, operating results, financial condition and prospects.

***Shortage or disappearance of fishery products may materially and adversely affect the Group's business, operating results, financial condition, and prospects***

Fisheries contribute significantly to global food security, livelihoods and the economy. However, if not managed sustainably, fish stocks can be overfished, impairing ecosystem functions, reducing biodiversity, and negatively affecting social and economic development.

Catching fish is not inherently bad for the ocean, except for when vessels catch fish faster than stocks can replenish (overfishing). Although species extinctions in the oceans are markedly lower than on land, species could become threatened for a range of reasons which include overfishing. Overfishing is closely tied to bycatch—the capture of unwanted sea life while fishing for different species. This, too, is a relevant marine threat that could cause a loss of billions of fish.

Additionally, climate change effects, such as increased sea temperature and current flows, may bring shifts in the distribution of marine fish stocks, with some areas taking benefit while others being harmed.

The shortage of fishing products is a key issue; therefore, the Issuer tries to establish good relationships and associations with other producers. The Issuer also collaborates with Investigation Institutes in the countries of origin, trying to encourage responsible fishing.

Shortage or disappearance of fishery products due to any of these factors, may have a negative impact on the Group's fishing and production targets, increasing the cost of production and reducing profit margins, which may have a material adverse effect on the Issuer's business, operating results, financial condition and prospects.

#### *1.1.3. Risks related to the activities carried out by the Group*

***The fishing process is an inherently dangerous profession, and the Group's workers may face occupational safety and health and social security issues***

Fishing is the capture of aquatic organisms in marine, coastal and inland areas. The Group develops this activity with sixty-two vessels and many employees. These employees may be exposed to harsh or difficult working conditions: they may spend long periods at sea and

could be exposed to unpredictable and dangerous situations. While the Group has adopted health and safety policies and procedures to minimize such risks, there can be no assurance that a failure in such policies and procedures could result in serious harm to employees or the environment. Also, any failure or accident might expose the Group to investigations, prosecutions and/or civil litigation, each of which may determine an increase in costs for fines, settlements and management time.

The failure to successfully maintain health and safety policies and procedures, addressing any adverse publicity, governmental scrutiny or enforcement of other legal proceedings, regardless of the factual basis for the assertions being made, could have an adverse effect on the reputation and otherwise on the Issuer's business, operating results, financial condition, reputation and prospects.

***Difficulties to obtain and/or renew fishing rights, such as fishing quotas, licences, or agreements, may materially and adversely affect the Group's production target and sales***

In order to proceed with the fishing campaign, the Group must obtain the necessary rights to carry out the fishing process, which vary from jurisdiction to jurisdiction. The Issuer carries out this activity in the southern hemisphere, mainly in Argentina, Namibia, Angola and Mozambique, as its coastlines are ideal for this industry.

Governments may change the way licenses are distributed, or otherwise dilute or invalidate licenses. If the Group is unable to maintain existing or obtain new fishing licenses, it may restrict the Issuer's ability to operate or grow the business as planned.

The inability to obtain or renew any of these rights and/or licences, as well as delays or increases in costs, could have a material adverse effect on the Group's business, operating results, financial condition and prospects.

***The countries where the Group carries out the fishing process may change the dates of the campaigns***

The Issuer is exposed to the risk that the countries where it develops the fishing process, may suffer changes in their fishing campaigns dates. These modifications depend on factors the Group has no control over, since different governments and jurisdictions have the authority over the specifications of the campaigns (dates, durations, volume, etc.).

Even though the Issuer searches for third party suppliers to acquire the necessary volume of products to be marketed by the Group, tries to position a strong local management that represents the interests of the Group, and promotes association with the governments, any modification of the campaign dates may impact the Issuer's fishing volume, which may have a material adverse effect on the Issuer's business, operating results, financial condition and prospects.

***The Group may lack diversification of species in the fishing and farming processes***

The Group commercializes species mostly fished and farmed by itself. The volume caught or bred may not match the needs of the Group. Therefore, there could be a shortage or excess

of different species.

Although the Issuer searches for possible investments in fishing or aquaculture companies for other species and conducts market research to identify industry trends, the Issuer may not be able to offer different species. This may have a material adverse effect on the Issuer's business, operating results, financial condition and prospects.

***The farming process exposes the Group to certain biological risks that could adversely affect the Issuer's operations and reputation***

The Group's harvest could be affected by diseases caused by viruses, bacteria and parasites which may have an adverse effect on species survival, health, growth and welfare and may result in reduced harvest weight and volume and could increase the cost of production and reduce profit margins. Additionally, any outbreak of disease amongst, or attributed to, the species that the Group farms, could reduce consumer confidence, generate adverse publicity and result in several complaints, or legal procedures.

To minimize these risks, the Issuer is constantly updating studies and genetic tests to improve the crop species. In case of detecting a population with disease, first the Issuer tries to treat with probiotics dissolved from the food, and if this method does not give good results and in case the harvest is near, it is harvested immediately, and the diseased specimens are discarded. In the case the disease is detected in an initial phase, the entire pool is lost to minimize losses of feeding sick specimens that probably do not exceed the cycle. Also, comprehensive biosecurity plans throughout the cultivation process are implemented, which prevent the appearance of disease in pools.

However, adverse publicity concerning any perceived or real health risk associated with the Group's products could also cause customers to lose confidence in the safety and quality of its food products, which could adversely affect the ability of the Group to sell them. The Group could also be adversely affected by perceived or real health risks associated with similar products produced by others to the extent such risks cause customers to lose confidence in the safety and quality of such products generally and, therefore, lead customers to opt for other protein options that are perceived as being safer.

Any of these events could have a material adverse effect on the Group's business, operating results, financial condition, and prospects.

***Accidents or closure of certain factories may lead to difficulties during the processing of the products, exposing the Group to stock-outs and failure to meet adequate customer service***

The processing phase of the seafood industry converts the whole fish or shellfish harvested by fishermen or produced by aquaculture operations, into the products that are sold to wholesale or retail customers. Any disruption in the processing of the products or closure of a factory, could adversely affect the Group's business, operating results, financial condition, reputation, and prospects.

The Group may not be able to process a specific product in certain factories due to several factors like accident or closure in second generation plants, machinery obsolescence or real operating days per machine versus budget days per machine, exposing it to stock-outs and failure to meet adequate customer demand.

To minimize this risk, the Group prioritizes CAPEX investments for the modernisation and upgrading of their facilities. Also, if the Issuer is not able to process a specific production using its plants, it tries to purchase it from third parties, thus avoiding a stock-out.

In case of accidents, contingency plans for business continuity in the Group's main industrial centres, alliances with other factories/companies, adaptation plant's production lines to be more versatile or plans B per product for its production in case of failure, are the measures the Issuer applies in this situation.

However, the potential inability of the Group to correctly mitigate those risks could have a material adverse effect on the Group's business, operating results, financial condition and prospects.

#### ***Risks related to the commercialization of the products***

Currently, the Group commercialises its products in 80 countries of 5 continents. According to the Strategic Plan, Journey to Growth, for years 2020-2024, the Group has established a market segmentation according to the strategic relevance for the Group.

When implementing the strategies in accordance with the market segmentation, the Group faces several risks like markets not generating the expected sales or generating additional costs that affect the projected margins. Also, the Group is exposed to the risk of losing market share or losing contracts with retailers. These risks may impact the Group's business, operating results, financial condition, and prospects.

The Group is constantly trying to improve commercial systematics in the search for customers of relevant size by adapting products to market preferences (second freezing, sauces, peeled vs. whole, sliced vs. whole), testing consumers to focus marketing strategies and increasing support in marketing excellence centres to share best practices and learnings when launching new products, innovations or campaigns. Also, the Group tracks the main retailers in Future countries to design a differentiated and prioritized entry strategy.

However, the potential inability of the Group to correctly mitigate these risks could have a material adverse effect on the Group's business, operating results, financial condition and prospects.

#### ***The performance of the Group's business is significantly dependent on its ability to maintain high quality standards in the products they commercialize***

The food industry is subject to extensive food safety regulations to protect consumers. The Group's manufacturing, processing and hatchery plants are subject to constant regulatory inspections to ensure proper food processing and quality controls. Regulatory changes in the

food industry are constant and the Group may have to incur costs in the future to adapt its production processes to the new requirements.

The performance, quality and safety of the Group's products are critical to the success of its business. These characteristics depend significantly on the effectiveness of quality control systems, which in turn depend on several factors, including the design of the systems and the ability to ensure that personnel adhere to quality control guidelines and policies.

Although the Group has modern and efficient machinery, an expert management team, a very good strategic position in purchases, production and market knowledge and complies with all quality and safety standards, any significant failure or deterioration of the Group's quality control systems could result in the failure of its products and lead to product recalls, product liability claims, reputational damage or other significant costs.

Additionally, the loss of or failure to obtain necessary permits and registrations given the quality and safety of the Group's products could delay or prevent the Group from meeting current product demand, introducing new products, building new facilities or acquiring new businesses.

Besides, if the Group is found to be out of compliance with applicable laws and regulations on quality and safety of the Group's products, particularly if it relates to or compromises food safety, the Group could be subject to civil remedies, including fines, injunctions, recalls or asset seizures, as well as potential criminal sanctions.

The materialisation of any of the abovementioned risks could have a material adverse effect of the Group's business, operating results, financial condition, and prospects.

#### ***The Group's business requires a proper management of non-seafood products***

To develop the business, the Issuer's activity demands a correct management of the inventory of non-seafood. This inventory refers to supply products that help the Issuer to carry out their main activities, such as fuel or fishing tackle, amongst others.

To anticipate such situations, the Group regularly carries out a diagnostic analysis of the current situation of the inventory of non-seafood products, to avoid stock-outs that may interrupt their daily activities.

Nonetheless, if the Group fails to manage correctly the inventory of these supplies, it may adversely affect the Issuer's business, operating results, financial condition, and prospects.

#### ***1.1.4. Risks related to the organizational structure of the Group***

#### ***The Group is mainly owned by Abanca Corporación Bancaria, S.A and its interests as equity holder may conflict with those of the Noteholders***

The main shareholder of the Issuer is Abanca Corporación Bancaria, S.A. The interest of the main shareholder may not always be aligned with those of the Noteholders in terms of acquisitions, divestitures, financings, or other transactions. In addition, if the Group encounters financial difficulties, or if it is unable to pay its debts as they mature, the interests

of its main shareholder might conflict with those of the Noteholders. In that situation, for example, Noteholders might want the Group to raise additional equity to reduce its leverage and pay its debts, while its equity holder might not want to increase their investment in the Group or have its ownership diluted and instead choose to take other actions, such as selling the Group's assets.

If the main shareholder continues to directly and indirectly control the Group, it may continue to be able to influence the Group's business decisions.

***The Group's business depends on certain key persons and the loss of such persons may impact their business and ability to implement current and future strategies***

The Group relies on an experienced and qualified management and technical team. Consistent with companies of similar size and scope, their top management is heavily involved in risk assessments, management processes and decision-making. The success of the Issuer depends to a great extent on the current members of its senior management team and certain key personnel, who have built up a wealth of experience in the sector in which the Group pursue its business.

To retain talent, the Issuer elaborates, and monitors plans to ensure succession; supports the promotion of internal personnel for key positions; and holds a succession plan for the most relevant positions.

However, the loss of the services provided by these individuals could have a materially adverse effect on the Group's business, operating results, financial condition and prospects if replacement personnel of sufficiently high calibre cannot be found in a timely manner. In particular, the Group may find it difficult to attract the necessary employee resources in the remote areas in which it operates.

***The Group performance depends on favourable labour relations with its employees***

The Group operations depend on the availability, retention and relative costs of labour and maintaining satisfactory relations with employees and the labour unions in the different territories in which the Issuer operates.

Although the Issuer believes it presently has good relations with its employees, the Issuer cannot ensure that a work slowdown or work stoppage or a strike will not take place, thus negatively affecting the Issuer's business, operating results, financial condition, reputation and prospects.

***Risks related to personal data protection regulations***

The Group and its clients may be adversely affected if third parties unlawfully acceded the clients' personal information, as well as other information that the Group may classify as reserved or confidential (such as information on processes, trade secrets, personal data databases, etc.) (collectively, the "**Restricted Data**"). The collection of data and the processing of transactions in the ordinary course of the Group's business require that the Group receive and store personal data in large amounts. Treatment and use of this type of

data may be limited by certain regulations, which may also differ depending on the country in which such data is collected, stored and processed.

The Group has established a wide range of measures and controls to guarantee the confidentiality, availability and integrity of such Restricted Data. However, the Group may suffer cyberattacks against or unauthorised accesses its computer programs, software, databases, and servers, which may jeopardise the integrity the confidentiality, availability and integrity of said Restricted Data.

Any violation of the Group's security may negatively affect the Group's reputation among clients or potential clients, allow competitors and third parties to access the Group's confidential information and Restricted Data, or lead to a loss of confidence in the Group's processes, the imposition of fines or the initiation of judicial proceedings.

All of the above may affect the Group's business, operating results, financial condition, reputation and prospects.

### ***Risks related to inorganic growth***

Inorganic growth arises from mergers or takeovers rather than an increase in the company's own business activity. Firms that choose to grow inorganically can gain access to new markets through successful mergers and acquisitions ("M&A").

The strategic plan of the Group, Journey to Growth, includes an active approach to strengthening the Group's leadership position, taking advantage of M&A opportunities to integrate and/or consolidate the market in Europe. Mainly, the Group is focused on those companies that will strengthen their position in core species.

The success of any future M&A processes depends on the ability to identify suitable acquisition targets, conduct appropriate due diligence, negotiate transactions on favourable terms and ultimately complete such transactions and effectively integrate the acquired business. Additionally, acquisitions may be financed through several financing agreements entered into with financial institutions and no assurance can be provided on the obtainment of acquisition financing on favourable terms or at all in the future. Further, the Group cannot assure that negotiations with attractive targets will lead to acquisitions, that targeted acquisitions will be consummated, or that the Group will be able to successfully integrate the business of such target in a timely manner or at all.

During an M&A process, which involves several different steps, certain risks may arise. Once the target is set, one of the steps involves conducting a due diligence, where the buyer examines the seller's books and records. The Group is exposed to the risk that the due diligence performed in connection with possible future acquisitions may not disclose all considerations or liabilities of the target business. After the acquisition, the Group may face litigations or unknown events, which could involve high payments, legal fees or any other cost derived from the action response to any of these issues. Nonetheless, the Group, during an M&A transaction, develops a merger plan and elaborates a plan to guarantee the success of the integration process.

Further, the process of integrating acquired businesses involves various risks, such as the business going in an unanticipated direction, not obtaining the expected return, or resulting in additional costs. If the Group is unable to monitor, use and dispose the new employees and assets, it will fail to take advantage of synergies and/or maximize results.

The materialization of any of these risks could have a material adverse effect on the Group's business, operating results, financial condition, and prospects.

#### *1.1.5 Other risks*

##### ***The Group operations are subject to the general risks of litigation***

The Group could be involved in litigation arising in the ordinary course of its business or otherwise. Litigation may include collective or class actions involving consumers, shareholders, employees or injured persons, and claims related to commercial, labour, employment, antitrust, securities, consumer, or environmental matters. Moreover, the process of litigating cases, even if the Group is successful, may be costly, and may approximate the cost of damages sought. These actions could also expose the Group to adverse publicity, which might adversely affect its brands and reputation and/or customer preference for its products. Litigation trends and expenses and the outcome of litigation cannot be predicted with certainty and adverse litigation trends, expenses and outcomes could have a material adverse effect on its business, operating results, financial condition and prospects.

##### ***Reputational risks***

The Group is directly exposed to reputational risks as the result of the actions of the company itself, due to non-performance or negligent performance of contracts with public repercussions, legal requirements, damage to property or individuals, social and labour unrest or any other aspect relevant to the public and the markets. It is also indirectly exposed to reputational risks due to the actions of an employee, senior manager or director of any of the companies of the Group.

To identify any potential reputational impact, the Group controls the review and approval of the communications issued by the Group; reviews and monitors the media and social networks on a daily basis; analyses and evaluates any potential negative publication affecting the Group, and as a result, assesses the degree of action to be taken on each of them.

Reputational damage, negative publicity, or adverse public opinion, whether true or not, arising from the Issuer's activities or from certain industry players in general, could have a material adverse effect on the Issuer's business, operating results, financial condition and prospects.



***The Group may not be able to identify and/or remove activities and procedures that generate lower margins***

The strategic plan of the Group includes an active approach to strengthening the Group's leadership position. The Strategic Plan, Journey to Growth, for years 2020-2024 seeks to focus the Group's business on core activities, as well as those that add value to the customer. To reach this goal, the Group began to divest in activities not considered as core and in businesses that generate the lowest margins.

However, the Group may not be able to identify non-core activities, or otherwise, it may not be able to remove the ones already identified. This may derive in penalties and decommissioning costs, which may adversely affect its business, operating results, financial condition and prospects.

***The Group may not be able to achieve the cost reduction targets***

In accordance with the strategic plan, Journey to Growth, the Group tries to improve efficiency, by reducing costs in the industrial area. Therefore, the achievement of the efficiency target, is strongly linked to the proper management of the cost reduction process.

Despite the Issuer carries out a monthly review of budgetary control, with budgeting being directly linked to the objectives of the Strategic Plan, the Group could fail to identify expenses or elements which may reduce costs or may focus the cost reduction on wrong areas. This may adversely affect the Issuer's business, operating results, financial condition and prospects.

***The Group is dependent on information technology systems that may fail, may not be adequate to the tasks at hand or may no longer be available***

The Issuer is dependent on highly sophisticated information technology, or IT, systems. IT systems are vulnerable to several problems, such as software or hardware malfunctions, malicious hacking, physical damage to vital IT centres and computer viruses. IT systems need regular upgrading, and the Issuer may not be able to implement necessary upgrades on a timely basis or upgrades may fail to function as planned. Furthermore, failure to protect its operations from cyber-attacks or inappropriate use of the Issuer's information technology systems, could result in the loss of customer data or other sensitive information. The threats are increasingly sophisticated and there can be no assurance that the Issuer will be able to protect against all threats.

As a result of any failure of its IT systems, the Issuer could experience significant interruptions of its business, could lose or compromise important data and may incur significant costs. The Issuer cannot assure that the back-up systems it maintains to provide high-level service availability and ensure business continuity will protect it. Should these systems fail or prove to be inadequate, or any resulting loss of confidential or proprietary data, could materially and adversely affect the Issuer's reputation, expose it to legal claims and materially adversely affect its business, operating results, financial condition and prospects.

***The Group depends on suppliers and other third parties for the operation of their business but has limited control over their activities***

The Issuer relies on third party suppliers which provides them with certain raw materials that the Issuer does not fish or farm by itself. Consequently, the Issuer is exposed to the risk that suppliers may fail to provide for timely or adequate services, equipment or raw materials, causing supply problems. Moreover, suppliers may also deliver faulty services, equipment or raw materials that may impact the Issuer's reputation and cause them to incur in liability for failure to meet specified deadlines.

Additionally, the Issuer's might have common suppliers with its competitors. This situation might lead to competitive pricing strategies, loss of market share or supply problems. To mitigate this risk, the Issuer builds goods relationships with its main suppliers, signs long-term supply contracts and seeks alternatives to major suppliers to avoid stock-outs.

However, the Group could be adversely affected if the operations of any of its suppliers were interrupted or if its suppliers terminated their arrangements before the Group could arrange alternative suppliers, adversely affecting the Group's business, operating results, financial condition and prospects.

***The Group's business, operating results, financial condition and prospects partially rely on key costumers***

The Group's results partially rely on key customers. The Group works with the most important retailers in the markets in which it operates, which allows the retail channel to account for more than half of all sales (53% in 2021).

Consequently, the Group is exposed to the risk of a significant decrease in sales volume, changes in its sales conditions, or the gradual or sudden loss of a key customer.

To mitigate any of these cases, the Issuer monitors the quality of products and customer service, increases food safety controls, prepares contingency plans for possible renegotiation of terms of sale and tries to distribute the burden of sales amongst several retailers.

However, failure by the Group to correctly mitigate these risks may negatively impact the Group's business, operating results, financial condition and prospects.

***Changes in consumer dietary trends, habits and preferences may materially and adversely affect the Group's business, operating results, financial condition, and prospects if it is unable to effectively respond to the changing demand***

The Group success depends on maintaining consumer demand for its products by adapting to the changing needs and preferences of its customers.

Consumer preferences may shift in the future because of factors that are difficult to predict, including changes in demographic trends, governmental regulations, weather conditions or changes in economic conditions.

The Group's is committed to its customers, focusing on their well-being and bringing the best products to their tables. However, changes in the preferences, eating habits and purchasing behaviour of its customers may impact the Group if it is not able to respond to the changing demand.

According to the International Food Information Council (“**IFIC**”), factors with the greatest influence on food-purchasing decisions have remained stable in the past years (taste, price, healthfulness, and convenience). However, attitudes toward health are ranking higher in the past decade.

With the development of socialized media, it is easier for consumers to obtain information about new dietary trends and preferences. Therefore, these changes in consumer habits are captured and observable in social media applications and websites. The Group's inability to develop or anticipate new products in response to consumer demand, to modify and improve existing products in connection with changes in consumer lifestyles, or to effectively adapt its marketing initiatives and advertising campaigns, may adversely affect its business, operating results, financial condition and prospects.

Besides, the Group markets its products in different countries, each of them with its own tastes and preferences according, amongst others, to their culture, religion, climate and purchasing power. If the Group is unable to effectively produce and market products that meet the changing preferences of consumers in each of its markets, the Group's business, operating results, financial condition and prospects could be adversely impacted.

***Events beyond the Group's control, amongst other, weather conditions and natural disasters, unexpected geological or physical conditions, spread of infectious diseases like COVID-19 or criminal or terrorist attacks***

The Group's operations can be subject to unfavourable weather conditions. Such conditions can sometimes lead to a temporary suspension of works, increased costs in the execution of works as well as delays in the completion of certain procedures. On some occasions, climatological conditions hinder the fishing process, slowing down the operations.

In addition, if one or the facilities, vessels, factories, or offices were to be subject to fire, flood or a natural disaster or other catastrophe, or if unexpected geological or other adverse physical conditions were to develop at any of the facilities, the Group may not be able to carry out their business activities at these locations or such operations could be significantly reduced. Any natural disaster or catastrophe could result in lost net turnover during the period of disruption, costly remediation, and delays in collections. Any associated cost overruns with natural disasters could be unrecoverable. Nevertheless, the Group regularly evaluates possible risks, to assure coverage.

The spreading of certain diseases (e.g., zika, influenza, H1N1 or COVID-19) in countries where the Issuer conducts its operations may lead general economic activity and free movement of persons to be limited or ceased, causing temporary disruption in the day-to-day business in those countries.

The occurrence of a force majeure or other unpredictable event (such as criminal or terrorist attack) that affects any facility may cause delays, suspensions and cancellations or otherwise prevent the Issuer from completing certain projects. The Group may not always be able to obtain coverage for such events under their insurance policies, and as a result, the occurrence of such event could have an adverse effect on the Group's business, operating results, financial condition, and prospects.

### ***The Group may incur liabilities that are not covered by insurance***

The Group maintains the types and amounts of insurance coverage that the Group believes are consistent with customary industry practices in the jurisdictions in which the Group operates.

The Group insurance policies cover, among other things, employee-related accidents and injuries, property damage and business interruption, machinery breakdowns, fixed assets, facilities and liability deriving from the Group's activities, including product and environmental liabilities and directors' and officers' liability. For example, the production at the Group's warehouses or its facilities could be adversely affected by extraordinary events, including fire, explosion, the release of high-temperature steam or water, structural collapse, machinery or mechanical failure, extended or extraordinary maintenance, road construction or closures of primary access routes, flooding, windstorms or other severe weather conditions.

While the Group seeks to maintain appropriate types and levels of insurance, not all claims may be insurable. Moreover, there may be insurable events which cannot be fully covered according to the terms and conditions of the insurance policies entered into by the Group, such as indirect damages affecting the Group's reputation and brand image. Furthermore, the occurrence of an event resulting in substantial claims during the calendar year may lead to an increase of insurance premiums.

All of the above could have a material adverse effect on the Group's business, operating results, financial condition and prospects.

## ***1.2. Financial risks***

### ***Exchange rate risk exposure***

The Group is exposed to exchange rate risks, mainly relating to the following transactions: debt, collections and payments in a currency other than its functional currency.

In addition, the net assets arising from net investments in foreign companies whose functional currency is not the euro are subject to the risk of exchange rate fluctuations in the translation of the financial statements of these companies on consolidation.

The Group's monetary policy seeks to mitigate any impact of currency fluctuations. Most of the Group's revenues are generated in the euro area, where a significant portion of sales are concentrated. Similarly, financial debt is mainly denominated in euros.

In order to mitigate exchange rate risk, during 2021 the Issuer hedged its cash receipts and payments of its assets and liabilities denominated in foreign currencies. The objective of the accounting hedge in 2020 was to eliminate the volatility to which the external financing operations in Namibia (ZAR) and Mozambique (Metical) were exposed, so that the impact generated on sales due to exchange rate fluctuations was offset by the impact caused by the fluctuation of the financing to which they were exposed. As of 31<sup>st</sup> March 2022, an amount of 2.2 million euros was recognized in equity for effective cash flow hedges.

In relation to the risks arising from the costs incurred by subsidiaries in currencies other than their functional currency, these are traditionally weak currencies compared to the currencies in which the Group concentrates its sales, mainly the euro and to a lesser extent the US dollar.

To the extent balances change in the future or foreign currency exchange rates fluctuate significantly in the future, the Group's cash flows, financial condition and results of operations could be materially adversely affected. Some of the currencies may not be convertible or exchangeable or may be subject to exchange controls.

### ***Interest rate risk exposure***

The Group's interest rate risk arises on borrowings with floating interest rates. Any rise or change of the interest rates could increase yearly financial expenses for such variable rate indebtedness, as well as the costs of refinancing existing debt and issuing new debt. This risk may adversely affect the Issuer's business, operating results, financial condition and prospects.

The Group seeks to minimize the negative impact of interest rate increases and to take advantage, as far as possible, of the positive impact of potential interest rate decreases. To this end, the Group analyses its exposure to interest rate risk dynamically by performing simulations of various scenarios taking into account refinancing, rollover of current positions, alternative financing and hedging strategies. Based on these scenarios, the Group calculates the effect on the Income Statement of a change in interest rates in order to decide whether it is necessary to hedge this risk or not.

However, interest rate risk management strategies may not be successful, and thus the Group's cash flows, financial condition and results of operations could be materially adversely affected should this risk materialise.

### ***Credit risk exposure***

The Group's main financial assets are investments, cash and cash equivalents, trade and other receivables, which represent the Group's maximum exposure to credit risk in relation to financial assets. The Group's credit risk is mainly attributable to its trade debtors. The Group mitigates credit risk by undertaking insurance policies in the markets in which it operates, being the credit rating of specialized insurance companies a determining factor in the granting of commercial risk to customers.

Nonetheless, risk management strategies may not be successful in limiting the Group's exposure to credit risk, which may adversely affect the Issuer's business, operating results, financial condition, and prospects.

#### ***Liquidity risk exposure***

Liquidity risk is defined as the risk that a company will not be able to service its commitments because of adverse conditions in the debt markets that prevent or hinder its capital raising efforts.

The Issuer manages the liquidity risk by maintaining enough cash balances to cover their near-term cash outlays, thereby avoiding the need to raise funds on disadvantageous terms.

Nonetheless, risk management strategies may not be successful in limiting the Group's exposure to credit risk, which may adversely affect the Issuer's business, operating results, financial condition, and prospects.

#### ***High financial leverage mitigated by a flexible debt maturity schedule***

The Issuer operates with very high financial debt, most of which derives from the insolvency proceedings filed in 2013. Following the capitalization of 267.7 million euros of debt at book value by Abanca Corporación Bancaria and other creditors, the financial leverage ratio in terms of NFD/EBITDA at nominal value at closing March 2022 has been considerably reduced from 9.9x to 6.5x. Despite this improvement, this ratio is still considered very high, and the strategic plan foresees a reduction over the next few years to 2.8x by the end of 2024. Nonetheless, this high leverage is mitigated by a flexible debt maturity schedule, which is considered manageable thanks to the high levels of recurring cash, the generation of operating cash and the working capital available.

In addition, circumstances may arise that result in an increase in the Issuer's indebtedness or make it difficult, impossible, or limited for the Issuer to service existing indebtedness, obtain new financing or obtain financing on more unfavourable terms or at a higher cost, which could have a material adverse effect on the Issuer's business, operating results, financial condition and prospects.

Failure by the Group to meet its obligations with the different entities granting its external financing, could result in the acceleration of the payment obligations under the related financing agreements and/or early termination of certain financial agreement, which could lead to the early demand by such entities for payment of the principal and interest on the debt and, if applicable, the foreclosure or enforcement of any guarantees that may have been granted in their favour, which could have a material adverse effect on the Issuer's and/or the Group companies' business, operating results, financial condition and prospects.

### **1.3. Regulatory and legal risks**

***The Group is subject to extensive governmental regulation in different jurisdictions, and its inability to comply with existing regulations or requirements or changes in applicable regulations or requirements may have a negative impact on its business, financial condition, results of operations and cash flows***

Doing business on a worldwide basis requires the Group to comply with the laws and regulations of various jurisdictions.

The Group operates in many countries that have experienced governmental corruption to some degree and, in certain circumstances, strict compliance with anti-bribery laws may conflict with local customs and practices. In addition, some of the international locations in which the Group operates lack a developed legal system and have a reputation for heightened corruption risk.

The Group's continued expansion and worldwide operations, including in developing countries, and the employment of local service providers in the countries in which it operates, increase the compliance risk with respect to anti-corruption laws, sanctions regulations, and similar laws. Although the Group has implemented internal policies and procedures designed to prevent and detect violations of, and therefore to ensure compliance with, applicable anti-corruption laws and sanctions regulations, there can be no assurance that such policies and procedures will be sufficient or that the Group's employees, directors, officers, partners, agents and service providers, will not take actions in violation of the policies and procedures for which the Group may be ultimately responsible.

If the Group is found to be liable for violations of these laws or economic sanctions programmes (either due to its own acts or omissions, or due to the acts or omissions of others), it could suffer severe criminal or civil penalties or other sanctions, including fines or loss of authorizations needed to conduct aspects of the Group's international business, which could have a material adverse effect on the Issuer's business, operating results, financial condition and prospects.

***Environmental regulation and related litigation and commitments could have a material adverse effect on the Group***

The Group's past and present business operations and properties are subject to extensive and increasingly stringent laws and regulations relating to protection of the environment, including amongst others: (i) the discharge of materials into the environment; (ii) the handling and disposition of wastes (including solid and hazardous wastes); (iii) remediation of contaminated sites; and (iv) climate change.

Such laws and regulations require the Group to obtain regulatory licenses, permits and other approvals and comply with the requirements of such licenses, permits and other approvals. Governmental authorities may not grant the Group these regulatory licenses, permits and approvals, and such laws and regulations may change or be interpreted in a manner that increases the Group costs of compliance or materially or adversely affects the Group

operations or plants or the Group plans for the companies in which the Group have an investment or to which we provide its services.

The Group has developed a sustainability programme called “**Pescanova Blue**”, as an operational response of the Group to its positioning of its four pillars of Corporate Social Responsibility (Planet, People, Product and Communities). The programme, which is based in five principles, aims to ensure the transparency of the Issuer regarding its commitment to turning its operations and products more sustainable. In order to achieve this objective, the Corporate Sustainability Policy has been defined to align the Group’s activities with:

- The five sustainability principles, which are: sustainable sourcing, responsible labour, responsible operations, thriving communities and ethical behaviour and integrity. These principles are aligned with compliance obligations and objectives.
- The concept of evidence of sustainability: it is implemented through a system of recognition in its environmental, social and economic areas, which is used to demonstrate compliance with the above five principles.
- An integrated plan of initiatives designed to drive and document the sustainable use of natural resources and responsible action in the activities carried out by the Group's companies.

The Group believes that they are currently in material compliance with all applicable laws and regulations, including amongst others those governing the environment. In the future, the Group may not continue to be in compliance or be able to avoid material fines, penalties, sanctions and expenses associated with compliance issues in the future. Violation of such regulations may give rise to significant liability, including amongst other fines, damages, fees and expenses, site closures, negative publicity and reputational harm.

Additionally, environmental regulation has changed rapidly in recent years, and it is possible that the Group will be subject to even more stringent environmental standards in the future. Furthermore, the companies the Group has acquired or may acquire in the future, and their assets, could have environmental liabilities or be subject to risks of which the Group did not or do not become aware through their due diligence investigations that could have a material adverse effect on the on the Group’s business, operating results, financial condition and prospects.

#### ***1.4. Risks related to the Commercial Paper Notes***

##### ***Market Risk***

The Commercial Paper Notes are fixed income securities, and their market price is subject to possible fluctuations, mainly due to the evolution of interest rates. Therefore, the Issuer cannot guarantee that the Commercial Paper Notes will be negotiated at a market price equal to or greater than their subscription price.



***There is no active public trading market for the Commercial Paper Notes and the ability to transfer them is limited, which may adversely affect the value of the Commercial Paper Notes.***

There is no active trading market for the Commercial Paper Notes and there can be no assurance that a trading market for the Commercial Paper Notes will develop.

The Issuer cannot predict the extent to which investor interest in the Group will lead to the development of an active trading market or how liquid that trading market might become. The market price of the Commercial Paper Notes may be influenced by many factors, some of which are beyond our control, including but not limited to:

- (i) general economic conditions;
- (ii) changes in demand, the supply or pricing of the Company's products and services;
- (iii) the activities of competitors;
- (iv) the Group's quarterly or annual earnings or those of our competitors;
- (v) investors' perceptions of the Group and our industry;
- (vi) the public's reaction to the Company's press releases or our other public announcements;
- (vii) future sales of notes; and
- (viii) other factors described under these "Risk Factors".

As a result of these factors, investors may not be able to resell the Commercial Paper Notes at or above the initial offering price. In addition, securities trading markets experience extreme price and volume fluctuations that have often been unrelated or disproportionate to the operating performance of a particular company. These broad market fluctuations and industry factors may reduce the market price of the Commercial Paper Notes, regardless of our operating performance. If an active trading market does not develop, investors may have difficulty selling any Note that they buy.

### ***Credit risk***

The Commercial Paper Notes are guaranteed by the Issuer's total net worth, but will not be secured or guaranteed by any type of *in rem* security or third party guarantee. The credit risk arises from the potential inability of the Issuer to comply with its obligations arising from the Commercial Paper Notes and involves the possible loss that a full or a partial breach of these obligations could cause.

### ***Risk relating to changes in the solvency report of the Issuer***

The Issuer's credit quality may deteriorate as a result of an increase in debt, as well as a deterioration in financial ratios, which would represent a deterioration in the Issuer's ability to meet its debt commitments.

The Issuer is not rated. On 2<sup>nd</sup> June, 2022, EthiFinance Ratings, S.L. (“**EthiFinance**”) issued a solvency report. Such report is based on Ethifinance’s rating analysis methodology but with significant differences. It is performed in a simplified manner and within a specific analysis framework; therefore, the solvency report assessment is not a rating and cannot be regarded as replacing a rating by EthiFinance. Furthermore, the solvency report does not include certain characteristic attributes of the rating such as the trend; moreover, the focus of the analysis is different, given that the solvency report is a valuation that addresses the short term (12 months).

According to EthiFinance solvency report, the Issuer shows an adequate capacity to attend to their financial obligations, even though this capacity presents certain weaknesses and may be deteriorated in the face of adverse economic conditions.

### ***The market price of the Commercial Paper Notes may be volatile***

The market price of the Notes could be subject to significant fluctuations in response to actual or anticipated variations in the Group’s operating results, adverse business developments, changes to the regulatory environment in which Group’s companies operate, changes in financial estimates by securities analysts and the actual or expected sale of a large number of Notes as well as other factors.

In addition, in recent years and particularly at the end of 2021 and the first months of 2022 the global financial markets have experienced significant price and volume fluctuations which, if repeated in the future, could adversely affect the market price of the Notes without regard to the Group’s financial condition, results of operations or cash flows.

### ***Liquidity risk***

This is the risk whereby investors are unable to find a counterparty for the securities when they want to sell the Commercial Paper prior to maturity. Even though the Issuer will apply for admission (*incorporación*) of the Notes to be issued under the Programme to mitigate this risk, it cannot guarantee there will be active trading on the market.

In this regard, the Issuer points out that it has not signed any liquidity contract and consequently there is no entity obliged to list put and call prices. Consequently, investors may not find a counterparty for the securities.

### ***The Commercial Paper Notes will not be rated***

The Commercial Paper Notes issued under this Programme will not be rated. To the extent that any credit rating agencies assign credit ratings to the Notes, such ratings may not reflect the potential impact of all risks related to structure, market, additional factors discussed

above, and other factors that may affect the value of the Notes. A rating or the absence of a rating is not a recommendation to buy, sell or hold securities.

### ***Clearing and settlement***

The Commercial Paper Notes will be registered with Iberclear in book-entry form (*anotaciones en cuenta*). Consequently, no physical notes will be issued. Clearing and settlement relating to the Notes, as well as redemption or adjustment of principal amounts, will be performed within Iberclear's account-based system. Holders are therefore dependent on the functionality of Iberclear's account-based system.

Title to the Commercial Paper Notes will be evidenced by book entries (*anotaciones en cuenta*), and each person shown in the Spanish Central Registry (*Registro Central*) managed by Iberclear and in the registries maintained by the Iberclear members as being a holder of the Notes shall be (except as otherwise required by Spanish law) considered the holder of the principal amount of the Commercial Paper Notes recorded therein.

The Issuer will discharge its payment obligation by making payments through Iberclear. Holders of the Commercial Paper Notes must rely on the procedures of Iberclear and the Iberclear members to receive payments. The Issuer has no responsibility or liability for the records relating to, or payments made in respect of, holders of the Notes according to book entries and registries as described above. In addition, the Issuer has no responsibility for the proper performance by Iberclear or the Iberclear Members of its obligations under their respective rules and operating procedures.

### ***Notes may not be a suitable investment for all investors***

Each potential investor in any Notes must determine the suitability of that investment considering its own circumstances. Each potential investor should:

- (i) have sufficient knowledge and experience to make a meaningful evaluation of the relevant Notes, the merits and risks of investing in the relevant Notes and the information contained or incorporated by reference in this Information Memorandum or any applicable supplement;
- (ii) have access to, and knowledge of, appropriate analytical tools to evaluate, in the context of its particular financial situation, an investment in the relevant Notes and the impact such investment will have on its overall investment portfolio;
- (iii) have sufficient financial resources and liquidity to bear all of the risks of an investment in the relevant Notes;
- (iv) understand thoroughly the terms of the relevant Notes and be familiar with the behaviour of any relevant indices and financial markets; and
- (v) be able to evaluate (either alone or with the help of a financial adviser) possible scenarios for economic, interest rate and other factors that may affect its investment and its ability to bear the applicable risks.

### ***Exchange rate risks and exchange controls for investors***

All the Commercial Paper Notes under the Programme will be denominated in euros. This may imply certain risks relating to currency conversions if an investor's financial activities are denominated principally in a currency other than the euro. These include the risk that exchange rates may significantly change (including changes due to devaluation of the euro or revaluation of the investor's currency) and the risk that authorities with jurisdiction over the investor's currency may impose or modify exchange controls. An appreciation in the value of the investor's currency relative to the euro would decrease (i) the investor's currency equivalent yield on the Notes; (ii) the investor's currency equivalent value of the amount payable on the Notes; and (iii) the investor's currency equivalent market value of the Notes.

Government and monetary authorities in some countries may impose, as some have done in the past, exchange controls that could adversely affect an applicable exchange rate. As a result, investors may receive less amounts than expected.

### ***Risks arising in connection with the Spanish Insolvency Law***

The reinstated Insolvency Act approved by the Royal Law Decree 1/2020 of 5 May, on Insolvency (*el texto refundido de la Ley Concursal aprobada por el Real Decreto Legislativo 1/2020, de 5 de mayo*), as amended from time to time (the “**Insolvency Law**”) and its related regulations, regulate court insolvency proceedings.

#### **Declaration of insolvency**

In the event of insolvency of a debtor, insolvency proceedings can be initiated either by the debtor or by its creditors. In the event that the debtor files an insolvency petition, a “voluntary” insolvency (*concurso voluntario*), such debtor shall provide evidence of the situation of insolvency (whether actual or imminent insolvency). The directors of such debtor company shall request the insolvency or file with the insolvency court a communication under 583 *et seq.* of the Spanish Insolvency Law informing that it has commenced negotiations with its creditors to agree a refinancing agreement or an advanced proposal of settlement agreement (*convenio*), to obtain an additional period of three months to negotiate with its creditors plus one additional month to file for insolvency if needed -totalling four months in practice to reach a refinancing agreement or an advanced proposal of settlement agreement (*convenio*) within two months from the moment they knew, or ought to have known, of the actual insolvency situation.

A debtor may file for insolvency or file with the insolvency court a communication under 583 of the Spanish Insolvency Law as a protective measure in order to avoid (i) the attachment of its assets or (ii) certain enforcement actions that could be taken by its creditors.

An insolvency petition may be filed in relation to more than one company on a coordinated basis where, for instance, such companies belong to the same group of companies.

Creditors may only file for insolvency where the debtor is actually insolvent (i.e., not in the event of imminent insolvency). Upon receipt of an insolvency petition by a creditor, the insolvency court may issue provisional interim measures to protect the assets of a debtor and may request a guarantee from the petitioning creditor asking for the adoption of such measures to cover damages caused by the preliminary protective measures in case that the insolvency petition filed by such creditor is eventually dismissed.

The insolvency court will issue a court order either rejecting the petition or declaring the insolvency. In the event of declaration of insolvency, the insolvency court order will appoint a court administrator or receiver (*administración concursal*) (“**receiver**”) and will order the publication of such declaration of the insolvency in the State Official Gazette (*Boletín Oficial del Estado*). The declaration of insolvency shall be also filed with the Commercial Registry (*Registro Mercantil*) and the Public Registry of Insolvency (*Registro Público Concursal*).

#### *Certain effects of the insolvency declaration*

The general rule is that the declaration of insolvency shall not affect the continuity of the business activity of a debtor company other than in the terms expressly set out in the Spanish Insolvency Law. In practice, however, it is likely that any such insolvency declaration will indeed have an adverse impact on the operations and business of the debtor.

In case of voluntary insolvency (*concurso voluntario*), a debtor company will usually maintain administrative control of its affairs, however, the management decisions will be subject to the receiver’s authorization. In case of mandatory insolvency (*concurso necesario*), the receiver will usually assume the administration of the debtor company, unless the insolvency court decides otherwise.

Unless otherwise provided by certain specific rules applicable to a certain type of contracts (e.g. insurance or financial collateral agreements), creditors will not be able to terminate bilateral agreements based only on the declaration of the insolvency (*declaración de concurso*) of a debtor. Any provision to the contrary will be null and void. However, under Spanish Law, whether creditors are allowed to accelerate a credit agreement based only on the declaration of insolvency of a debtor is arguable.

The debt will cease to accrue interest from the declaration of insolvency, except for such debt secured with security rights in rem, and up to, the lower of the amount obtained from the enforcement of the security and the maximum secured interests under the relevant security.

On a general basis, insolvency proceedings are not compatible with other enforcement proceedings. When compatible, in order to protect the interests of a debtor and its creditors, the law extends the jurisdiction of the court dealing with insolvency proceedings, which is, then, legally authorized to handle any enforcement proceedings or interim measures affecting the debtor’s assets (whether based upon civil, labour or administrative law). As a general rule, the insolvency declaration of a debtor prevents the enforcement of security against such debtor and those enforcement proceedings of security that have been initiated prior to the

insolvency declaration shall be suspended (however, under certain circumstances these proceedings may be resumed).

#### Classification of the Issuer's debts

The court order declaring the insolvency of the debtor shall contain an express request for the creditors to communicate and declare to the receivers any debts owed to them, within a one- month period starting from the date after the publication of the insolvency in the State Official Gazette (*Boletín Oficial del Estado*), providing documentation to justify such credits. Based on the documentation provided by the creditors and the accounting records of the debtor, the insolvency receivers shall draw up a list of acknowledged creditors and classify them according to the categories established under Spanish Insolvency Law as follows: (i) debts against the insolvency estate, (ii) debt benefiting from special privileges, (iii) debt benefiting from general privileges, (iv) ordinary debt and (v) subordinated debt:

- Debts against the insolvency estate (*créditos contra la masa*): which are not subject to ranking and will be paid out of the insolvent company's assets (other than those attached to the specially privileged debts) as they fall due with preference to any other debt. Debts against the insolvency estate may include, amongst others, (i) certain employees' claims, (ii) costs and expenses of the insolvency proceedings, (iii) certain amounts arising under reciprocal contracts, (iv) certain claims deriving from the exercise of clawback action (except in cases of bad faith), (v) certain amounts arising from obligations created by law or from the non-contractual liability of an insolvent debtor after the declaration of insolvency and until its conclusion, (vi) 50 per cent. of the new funds (excluding interests) granted within the context of certain refinancing agreement meeting the requirements set out under the Spanish Insolvency Law and (vii) certain debts incurred by a debtor following the declaration of insolvency.
- Debts from special privileges, representing attachments on certain assets (basically in rem security). These privileges may entail separate proceedings over the related assets, subject to certain restrictions (including, where the related assets are deemed necessary for the on-going operations and business of the debtor, a waiting period that may last up to one year unless the security qualifies as financial collateral subject to Royal Decree-Law 5/2005, of 11 of March, on urgent measures to improve the productivity and the public trade (RDL 5/2005). However, the insolvency court may authorize the sale of the assets/business of the insolvent company before the settlement/liquidation phases subject to certain specific payment rules which do not necessary entail the full recovery of the secured debt.
- Debts benefiting from general privileges, including, amongst others, certain labour debts, certain taxes, debts arising from non-contractual liability, up to 50 per cent. of the debt owed to the creditor who applied for insolvency or new money granted pursuant to a refinancing agreement that comply with certain requirements set out under the Spanish Insolvency Law in the amount not admitted as a debt against the insolvency estate (*crédito contra la masa*).

- Ordinary debts (non-subordinated and non-privileged creditors) will be paid on a pro-rata basis or subject to the terms and conditions of any creditors' composition agreement (*convenio de acreedores*) that may be agreed and approved.
- Subordinated debts (thus classified by virtue of law) include, amongst others, (a) credits which have been contractually subordinated to all debtor's obligations; and (b) those credits held by parties in special relationships with a debtor: in the case of an individual, his/her relatives; in the case of a legal entity, any shareholders holding more than 5 per cent. (for companies which have issued securities listed on an official secondary market) or 10 per cent. (for companies which have not issued securities listed on an official secondary market) of the share capital and companies pertaining to the same group as such debtor and their common shareholders, provided that such shareholders meet the minimum shareholding requirements set forth before and the insolvent company's directors, de facto directors, liquidators and general attorneys and those holding any of such capacities during the two years prior to the insolvency declaration: and (c) in broad terms, claims that have been reported late to the insolvency administrator. Subordinated creditors cannot vote on a creditors' composition agreement (but are bound by the contents thereof) and will be paid only if and after all claims against the estate and privileged and ordinary debts have been fully satisfied.

In accordance with the abovementioned classification and order of priority, in case of insolvency of the Issuer, credits held by investors as a result of the Commercial Paper Notes shall rank behind credits against the state (*créditos contra la masa*) and privileged credits (up to the value of their guarantee), but ahead of subordinated credits (except if they could be classified as subordinated in accordance with Article 281 et seq. of the Insolvency Law).

Nonetheless, in case that the credit rights held by the holders of the Commercial Paper Notes were considered as subordinated (due to concurrence of any of the causes envisaged in the Insolvency Law), the relevant holders of the Commercial Paper Notes would rank at the level of the subordinated credits, and therefore behind both privileged and ordinary rights.

The Spanish Insolvency Law sets forth that certain judicially-sanctioned refinancing agreements reached by a debtor prior to the opening of insolvency proceedings and creditors' composition agreements (*convenio*) reached by a debtor in an insolvency scenario are capable of binding dissenting (including absentee) unsecured and secured creditors of financial indebtedness (“**dissenting creditors**”) vis-à-vis such debtor. Whether dissenting creditors are bound by a judicially sanctioned refinancing agreement or a creditors' composition agreement as well as the relevant measures that can be imposed on dissenting creditors depends on the level of support received from the various types of creditors.

#### Claw back regime

Any acts performed and agreements entered into by a debtor company within the two years immediately preceding the declaration of insolvency may be set aside by the court upon the petition of the receivers or the creditors if such acts are considered to be detrimental to the company's asset base (even in the absence of fraud). Unless any of the statutory presumptions

of detriment applies, the burden of proof is on the receivers or the creditors, as the case may be, alleging that such acts were detrimental. However:

- (i) certain acts and agreements are presumed to be detrimental to the company's assets base, without any possibility for the parties to file evidence against this presumption (this is applicable in the case of acts that have been concluded for no consideration and early payments of debts which are not secured with a right in rem and the maturity of which fall after the opening of insolvency proceedings);
- (ii) in respect of certain acts and agreements (such as, for instance, the creation of security in respect of pre-existing obligations, onerous contracts entered into with certain related persons, or early payments of debts secured with a right in rem and the maturity of which fall after the opening of insolvency proceedings) the burden of proof is reversed, being the company the one that would need to prove, to the court's satisfaction, that the relevant acts or agreements were not detrimental to the company's asset base; and
- (iii) transactions made within the company's ordinary course of business in ordinary terms and conditions cannot be rescinded on the basis of being prejudicial to the company's asset base.

The main consequence of rescission is that the reciprocal obligations must be restored and the receivable of the creditor (if any) will be classified as a debt against the insolvency estate (please see paragraph (i) of "Classification of the company's debts" above) unless the court finds that the creditor acted in bad faith, in which case its claim will be classified as a subordinated claim.

The above remedy is without prejudice to the possibility to rescind those acts and contracts entered into by the company (i) in fraud of creditors during the previous four years or (ii) as null and void (*acción de nulidad*).

The agreements in relation to the Commercial Paper Notes could be challenged if, amongst other things, those transactions were deemed to have been prejudicial, as explained above, and provided further that they are capable of being challenged (under any grounds whatsoever) under Spanish law.

### ***Enforcement risk***

Enforcement of the Commercial Paper Notes against the Issuer, and particularly court enforcement, may not secure prompt and full redemption of the Commercial Paper Notes, in view of the statutory procedural mechanics to be followed in accordance with Spanish regulation and the potential excessive workload of the Spanish relevant court. This risk may be substantially increased in case of insolvency of the Issuer.

### ***Risk arising from subordination against additional indebtedness of the Issuer***

In case the Issuer enters into additional indebtedness and such indebtedness was secured by means of *in rem* security such as pledges or mortgages over certain assets, the credit rights



of the holders of the Commercial Paper Notes would be ranked, in an insolvency scenario of the Issuer, below the creditors in favour of whom such security was granted. Additionally, in case that any subsidiary of the Issuer incurred any debt, whether secured or not, such debt would be structurally senior to the one incurred under the Commercial Paper Notes.

***Risk related to the compliance with the Sustainability Linked Bond Principles, and/or its Regulatory Framework of Reference for Sustainability-Linked Bonds***

The Issuer may not comply with the Key Performance Indicators (KPIs) established in its Regulatory Framework of Reference for Sustainability-Linked Financing. In addition, the Issuer may fail to comply with the Sustainability-Linked Bond Principles issued by the International Capital Market Association (ICMA) in June 2020.

There is no assurance that all or part of the expectations will be met, whether present or future, of the investors, or the requirements regarding any investment guidelines, such as the standards that the investor and/or their investments must comply with.

***Commercial Paper Notes may not be a suitable investment for investors seeking to gain exposure to financial assets with sustainable attributes***

The Issuer expects to use the net proceeds obtained from the Commercial Paper Notes for general corporate purposes. Therefore, there is not a specific use of the net proceeds in projects activities directly related with environmental or sustainability criteria or tied to any of the limitations associated with sustainable assets.

## **2. FULL NAME OF THE ISSUER, ADDRESS AND IDENTIFICATION DATA**

### ***2.1. Issuer's general information***

The full name of the Issuer is **Nueva Pescanova, S.L.**

The Issuer is a limited liability company (*sociedad de responsabilidad limitada*) registered with the Commercial Registry of Pontevedra (*Registro Mercantil de Pontevedra*), under volume 4,054, page 40, section 1<sup>st</sup>, sheet PO-58,757, and it holds tax identification number (TIN) B-94123908 and Legal Identifier Code (LEI) number 9598004TB77357QQ8A05.

The Issuer's registered office is at Rua Jose Fernandez Lopez, s/n, 36320, Chapela (Pontevedra).

The Issuer submits its Consolidated Financial Statements as "Nueva Pescanova, S.L." to the Commercial Registry of Pontevedra.

The Issuer, incorporated on June 30, 2015, is the parent company of Nueva Pescanova Group (hereinafter, the "**Group**"). The current composition of the Group is the result of the corporate transactions carried out during 2015 by the previous sole shareholder to comply with the creditors' agreement approved in 2014.

In this regard, on August 18, 2015, the Board of Directors of the former sole shareholder of the Issuer presented the Common Merger and Double Segregation Plan (*Proyecto Común de Fusión y Doble Segregación*) establishing the bases and criteria in accordance with the merger of several subsidiaries of the former group, and a subsequent double segregation of practically all the assets and liabilities of the former sole shareholder in favour of Pescanova España, S.L.U. and Nueva Pescanova, S.L, newly incorporated companies. This merger and double segregation transaction, together with the capital increase formalised in 2015, is a business combination as it implies a change of control in the businesses controlled by the former sole shareholder which became controlled by Nueva Pescanova, S.L.

Since 2015, the Issuer has been controlled by new shareholders, with the participation of the former sole shareholder (Pescanova, S.A) being reduced from the initial 20.0% to 1.65% in 2017, to an actual 0.34% after the debt capitalization performed in February 2021. Abanca Corporación Bancaria, S.A. is currently the main shareholder with a participation of 97.8%.

## ***2.2. The Issuer's corporate purpose and activity***

Nueva Pescanova is a leading multinational company with a strong brand in the sector of seafood commercialization, being one of the few companies that integrates all the activities of the value chain: fishing, farming, processing, and commercialisation of more than 70 species of fish and shellfish in more than eighty countries all over the world.

In accordance with article 2 of the Issuer's bylaws (*estatutos*), its corporate purpose involves:

- (i) the industrial exploitation of all activities related to products intended for human or animal consumption, including their production, transformation, distribution and marketing;
- (ii) the subscription, acquisition, holding and disposal of any fixed-income or equity securities and of shares in all types of companies, particularly in those companies whose object is to carry out the activities referred to in the Issuer's corporate purpose;
- (iii) the holding, enjoyment, administration in general and administration of transferable securities and other financial assets;
- (iv) the acquisition or use in any capacity whatsoever and the administration of movable or immovable property for the performance of the services constituting the objects of the Issuer; and
- (v) the provision of advisory, management and management support services and activities to companies forming part of the same business group to which the Parent Company belongs.

## ***2.3. Brief description and main milestones of the Issuer and the Group***

Nueva Pescanova Group is a Spanish multinational group specialized in the fishing, farming, processing, and commercialization of seafood products.

## FISHING



**62.000Tn** with a fleet made up of more than **60 vessels**

## FARMING



**39.000Tn** on 7.000 Ha of **Vannamei** and 2 centers of **turbot**

## PROCESSING



**160.000Tn** in 17 processing plants

## COMMERCIALIZATION



**+€1,000M** by bringing seafood to **80+ countries**

The Group's main competitive advantages are:

- Pescanova® is a reference brand in the industry and synonym of quality among consumers in its main markets.
- Innovation is part of the Group's DNA, focused on products with added value, while considering the needs of its customers.
- Nueva Pescanova is present along the entire value chain ensuring quality and traceability of the products throughout the entire process.
- The Group is committed to assure sustainability of the natural resources and the communities where it operates.
- Nueva Pescanova presents opportunities to increase revenues in new markets by leaning on the brand and assets of the Group, increasing the production of seafood products and providing a platform to integrate and/or consolidate the European market.

Nueva Pescanova is one of the largest and most diversified international companies, with presence in all links of the seafood value chain. Vertical integration is one of the Group's success factors which is present in fishing and farming activities both in crustaceans and fish, and in their transformation and distribution.



The Group sells its products in more than eighty countries among five continents. Approximately 90.0% of the Group's turnover comes from seven countries: Spain, France, United States, Italy, Portugal, Greece and China.

The main milestones and relevant events of the Issuer are as follow:

<b>2015</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>The Group is created after a corporate restructuring of Pescanova S.A. The result is a new company that inherited the history and achievements of its predecessor, keeping all its assets, material and human resources, which was relaunched as Nueva Pescanova, S.L. Financial institutions remain as creditors and shareholders: Abanca, Caixabank, Santander, Sabadell and Merrill Lynch.</li> <li>With the creation of the new Group, Pescanova S.A. maintained a 20.0% stake in Nueva Pescanova S.L.</li> </ul>
<b>2016</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Creation of the Board of Directors and recruitment of the new CEO of the company.</li> <li>Creation of three committees within the Board in accordance with best organizational practices of listed companies.</li> <li>Implementation of the 2016-2020 Strategic Plan "All in Sync", with the aim of making the company a worldwide reference in the fishing, farming, processing and commercialization of seafood products. The focus is set on reinforcing the brand.</li> <li>Approval of the Group's code of conduct and best business practices (<i>NuestroCodigoEtico</i>). Creation by the Executive Committee of a Compliance Unit, approval of rules of procedure and formally designation of a Chief Ethics &amp; Compliance Officer.</li> </ul>

<p><b>2017</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Financial restructuring of the group: second capital increase from 12.0 million to more than 147.0 million euros. After this milestone, the former partner, Pescanova S.A., decreased its participation to 1.65% of the Group.</li> <li>• Launch of new logo, new packaging and innovating products more adapted to the new market trends.</li> <li>• Board approval for a 42.5million-euro investment for the construction of new vessels for Namibia and Mozambique until 2020.</li> <li>• Creation of the Group’s Corporate Social Responsibility (“CSR”) Department and the Sustainability area.</li> <li>• Beginning of the development of the Pescanova Biomarine Center (Aquaculture R&amp;D Centre) with a budget of 10.0 million euros.</li> <li>• Beginning of the digitalization process with the implementation of the LegoNova project and SAP, which was completed in Spain with a budget of 3.0 million euros.</li> <li>• Beginning of the divestment plan in noncore businesses with the sale of Hasenosa, a subsidiary engaged in the manufacture of speciality flours, to the Kerry Group.</li> </ul>
<p><b>2018</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Increase in equity participation from 15.0% to 45.0% in the Abad Overseas company with three shrimp processing plants in southeast India.</li> <li>• Purchase of the Unickfish company in South Africa for retail sales.</li> <li>• Relaunch of the icon Rodolfo Langostino with a new range of frozen and refrigerated prawns.</li> <li>• Approval of the CSR Master Plan, in which Nueva Pescanova presented the four pillars of its CSR strategy: Planet, People, Product and Communities.</li> <li>• Release of the first Nueva Pescanova report about the Group’s alignment with the Sustainable Development Goals of the United Nations.</li> <li>• Nueva Pescanova releases the first Materiality Analysis report on the fulfilment of its sustainability goals.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integration in the Global Sustainable Seafood Initiative (GSSI).</li> <li>• Integration in Sustainable Fisheries Partnership (SFP).</li> <li>• Collaboration with other 20 global fishing companies in the first steps of the creation of the labour practices certification FISH for Crew.</li> <li>• Continuing with the divestment plan, sale of Balnova, dedicated to the production of aquaculture feed, to the Neovia Group.</li> </ul>
<p><b>2019</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Delivery of the first of seven new vessels of the new fleet, the Lalandii 1, intended for hake fishing in Namibia.</li> <li>• Researchers from Nueva Pescanova achieve to close the reproduction cycle of octopus in aquaculture, for the first time in history.</li> <li>• Energy transition begins in the Group’s factories with the installation of the first solar photovoltaic plant in Namibia.</li> <li>• Approval of CSR policy, the Fishing Responsible Action, and the Aquaculture Responsible Action programmes.</li> <li>• Launch of the Sustainability Programme “Pescanova Blue”.</li> <li>• Integration in Global Impact.</li> <li>• Premiere of the documentary “The City Born from the Sea”, giving visibility to the company’s CSR work through the development example of the city of Lüderitz (Namibia).</li> <li>• The company is recognized as the world’s leading fishing company for its contribution to SDGs (“Sustainable Development Goals”).</li> </ul>
<p><b>2020</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• In March, Abanca becomes the majority shareholder of Nueva Pescanova, with 80.5% of the shares of the Issuer, after agreeing with Caixabank and Banco Sabadell to buy their shares.</li> <li>• Implementation of the 2020-2024 Strategic Plan, Journey to Growth, focused on the customer, while improving productivity, efficiency and sustainability of the whole chain.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Release of the second Materiality Analysis report, in the context of the new Strategic Plan “Rumbo al Valor”.</li> <li>• Adoption of the Global Dialogue Seafood Traceability (“GDST”) standard.</li> <li>• Namibia’s fishing ground is awarded with the Marine Stewardship Council Certification (“MSC”).</li> <li>• Share capital decrease from 147.0 million euros to 69.0 million euros.</li> <li>• Nueva Pescanova launches a new debt capitalisation process to turn debt into equity.</li> <li>• Abanca ends the year with an 88.0% participation after the purchase of Merrill Lynch’s shares.</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>2021</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• In February, the Shareholders Meeting of the Issuer approved the capitalization of 542.2 million euros of debt, increasing Abanca’s ownership to 97.8% of the Issuer. The capital increase was from 69.0 million euros to 337.5 million euros. Otherwise, Pescanova S.A. decreased its stake to 0.35% of the Group.</li> <li>• Additionally, in order to achieve a better match between the Issuer business seasonality and its fiscal year, the Shareholders approved the modification of the Group’s business year, changing to a fiscal year beginning April 1<sup>st</sup> to March 31<sup>st</sup> of the following year.</li> <li>• In May, the Group incorporated a programme for the issue of promissory notes, the “Nueva Pescanova Commercial Paper Programme 2021”, on the Alternative Fixed Income Market (MARF), with a maximum outstanding balance of 50.0 million euros.</li> <li>• Beginning of the traceability project for vanammei shrimp and prawn under GDST in the IBM Food Trust platform.</li> <li>• In May, approval of the Groups sustainability goals.</li> <li>• Third position out of 30 in the Seafood Stewardship Index by the World Benchmarking Alliance (WBA), two positions higher with respect to 2019, and remaining as the best fishing company.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortieth position out of 350 in the WBA Food &amp; Agriculture sustainability benchmark, maintaining its global position of relevance.</li> <li>• Building of a new plant in Peru to increase its production capacity.</li> <li>• Move into e-commerce through the launching of the online shop of Pescanova, which offers its most exclusive products in mainland Spain.</li> <li>• Opening of the Pescanova Biomarine Centre, leading aquaculture R&amp;D&amp;I centre in Spain.</li> </ul>
<p>2022</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Collaboration with SABIC, a global leader in the chemical industry to give a second life to tonnes of plastic waste that would otherwise end up in the sea, turning Nueva Pescanova in the first company in the sector to use recycled plastics from beaches and coastal areas.</li> <li>• In February, the Group installed two new solar plants for self-consumption at its factories in Valencia, in line with its commitment to the sustainable management of resources. The factory located in Paterna, which processes cod, has 543 solar panels with a power output of 242 kWp, representing an estimated annual energy production of 362,968 kWh. The factory in Catarroja, specialised in the processing of vannamei shrimps and cephalopods has 444 solar modules with an output of 200 kWp and an annual energy output of 300,693 kWh.</li> <li>• Initiation of the labour fishing audit, conducted by Bureau Veritas (BV) on the adoption of the FISH for crew standard in Namibia's vessels, becoming one of the first three companies to obtain such certification.</li> <li>• Implementation of the Institute of Food Technology traceability system under the GDST standard, applied to the prawn supply chain from origin in Argentina to commercialization in Spain, and of vanammei shrimp in Ecuador.</li> <li>• In February 2022, the Group attended for the first time, through ICEX, at Gulfood, one of the world's largest food and beverage exhibitions held in Dubai.</li> </ul>



## 2.4. Activity of the Group

As stated above, the Group is specialized in the fishing, farming, processing and commercialization of seafood products. The fishing and farming processes take place in emerging markets, while the commercialization is carried out mainly in Europe and the United States.

### 2.4.1. Fishing

The Group has been sailing around the world since 1961, being pioneer in the construction of the first vessel with on-board freezing technology. Other vessels followed, which at the time were the largest freezer vessels in the world and the first to process fish offshore.

The fleet is currently made up of more than sixty vessels, both freezer vessels and wet-fish trawlers, operating in the main fishing grounds of the southern hemisphere, fishing and selecting the best marine species.

Trawlers, beam trawlers, squid fishing vessels and longline vessels are specialized in hake fishing in Namibia and South Africa, shrimp fishing in Mozambique, red shrimp fishing in Angola, Argentine red shrimp, black hake (also known as toothfish), and squid fishing in Argentina, among others.



As shown above, the fishing process takes place in South America and Africa.

#### Fishing process in South America:

##### ***Argenova – Argentina***

It has one of the largest fleets of the Group and it fishes, among others, Argentine red shrimp, squid, black hake (also known as toothfish) and Chilean sea bass.

It started operating thirty years ago, being based in Puerto Deseado (province of Santa Cruz, Argentine Patagonia) where it has processing and refrigerating facilities. In addition, it has a fleet made up of sixteen vessels, twelve of which are beam trawlers, two squid fishing vessels, one trawler and one longline vessel.

Fishing process in Africa:

***Marnova – Angola***

Based in Benguela (Angola), it is one of the Group’s fishing companies in the African continent and it is specialized in the capture of red shrimp, deep-water rose shrimp and crab, among other species.

***Novanam – Namibia***

Its wet-fish trawlers bring mostly hake to Namibian docks, although its bycatch is also processed and commercialized, consisting largely of monkfish, pompano or kingklip. It has two factories in Namibia, one in Walvis Bay and another one in Lüderitz, the latter being the largest hake processing centre in Africa.

***Pescamar - Mozambique***

Based in Beira (Mozambique), it has the largest fishing fleet of the Group, with more than thirty vessels. It started operating in 1980 and is specialized in the capture of various prawn species, mainly tiger prawn, banana prawn, Guinea shrimp, western king prawn and giant tiger prawn.

**2.4.2. Farming**

The Group works in Aquaculture since 1990, as it is aware that marine resources are limited. The production area dedicated to the farming of different species is around 7,000 hectares.

During 2021, the Group opened one of the biggest researchers, development and innovation centres that will be an international benchmark in Aquaculture: the Pescanova BioMarine Center. Located in O Grove (Galicia, Spain), it is dedicated to improving the farming of commercial species in terms of genetics, nutrition, management, and health.



The Group is one of the world’s largest producers of vannamei shrimp. Their production is based in Latin America (Nicaragua, Ecuador and Guatemala). One of their most distinctive characteristics is that they integrate all the activities of the value chain of this product, from

the production of selected larvae to the cooking of the products they sell in the supermarkets. This integration ensures the complete traceability and guarantee of the quality of all their products. Both the farms and the plants have the most rigorous certifications that recognize the adequacy of the techniques used.

#### Production of vannamei shrimp in Latin America:

##### ***Promarisco – Ecuador***

With farms located in the Gulf of Guayaquil (Ecuador), Promarisco has approximately 3,000 hectares for extensive vannamei shrimp farming, taking advantage of the ideal natural conditions for its breeding in the wild, making Ecuador the main producer and exporter in America and one of the largest in the world. The Promarisco factory, located on the banks of the river Guayas, has capacity to process a total of 90,000 metric tons.

##### ***Camanica – Nicaragua***

It is specialized in the farming and processing of Vannamei Shrimp. Based in Nicaragua, it has around 4,500 hectares of fishing farms located in Estero Real and around 2,000 employees working in the company. It has the largest larvae production centre in America, with a monthly production of 600 million larvae. Its processing plant can produce up to 30,000 metric tons annually. Camanica is, by far, the largest company dedicated to shrimp farming in the country and is responsible for more than 50.0% of the production and export of shrimp in Nicaragua.

##### ***Novaguatemala – Guatemala***

It is a company dedicated mainly to the processing of shrimp-based high added value products at its plant in Champerico, department of Retalhuleu (Guatemala). Novaguatemala has two farms dedicated to intensive Vannamei Shrimp farming with a total extension of 141 hectares. It is specialized in the production of complex products such as peeled and breaded shrimp, skewers and ebi sushi.

#### Production of vannamei shrimp in Asia:

##### ***Abad Overseas – India***

Is dedicated to the purchase, processing and sale of vannamei shrimp and monodon (black tiger). Hatchery project in process as a differential value from its competitors.

#### Production of turbot in Europe:

The Group is also one of the largest turbot producers in the world. Their company Insuiña, in Spain, is specialized in the breeding, fattening and processing of turbot. It is located in Galicia, as it is the place where this species originated and that has the best waters and environmental conditions for its production.

##### ***Insuiña-Mougas – Spain***

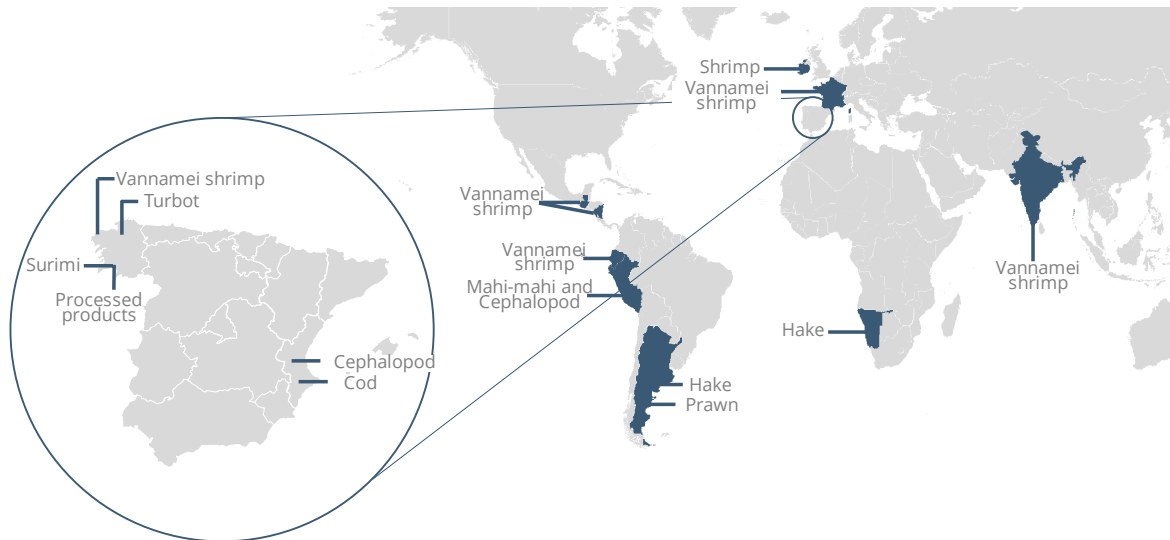
Insuiña Mougás is located in Oia (Pontevedra, Spain). It is the place (Hatchery) where the fish breeders obtain the turbot fingerlings that the Group breeds for a few months to be subsequently taken to the Insuiña-Xove facilities (Lugo, Spain) for their fattening.

### ***Insuiña-Xove – Spain***

Located in Lugo (Spain), its facilities are made up of 900 turbot fattening tanks and have a total production area of 63,000 square meters. The annual production capacity of this plant reaches 2,800 tons. The processed fish leave the facilities on the same day to arrive with the maximum freshness to the markets where they are sold.

### ***2.4.3. Processing***

The Group processes its products in seventeen processing plants distributed over ten countries in Africa, Asia, America, and Europe. The factories use state-of-the-art technology, keeping continuous improvement processes, quality, and innovation as key points for the development of their industrial strategy.



### **Shrimp processing:**

#### ***First transformation:***

#### ***Camánica – Nicaragua***

Located in Nicaragua, it processes vannamei shrimp and has a capacity of 12,000 metric tons. Vannamei shrimp is processed and frozen at this plant, to be subsequently taken directly to customers or to the seafood cooking facilities that the Group has in Europe (Spain and France). In addition, Camánica has a vannamei shrimp farm of 4,500 hectares.

#### ***Promarisco – Ecuador***

Located in Guayaquil (Ecuador), Promarisco processes vannamei shrimp and has an annual production capacity of 90,000 metric tons. The product is classified, processed and frozen at the aquaculture plants of this factory.

*Second transformation:*

***Arteixo Industrial Centre – Spain***

The Arteixo Industrial Center, located in A Coruña (Spain), is specialised in cooking seafood products such as vannamei shrimp and Argentine red shrimp, among others. Its annual production capacity is 15,000 metric tons.

***Nueva Pescanova France – France***

It has two shrimp, Argentine red shrimp and crustacean cooking facilities, located in Boulogne-Sur-Mer and Lorient. They have a capacity of 7,000 metric tons each.

***Novaguatemala – Guatemala***

Located in the Champerico region (Guatemala), it is specialized in shrimp processing and has an annual production capacity of 5,000 metric tons. Moreover, other high added value products are processed at it, such as rings, EBI sushi and marinated and pre-fried products.

Shellfish processing:

***Eiranova – Ireland***

Located in Ireland, it processes various seafood products, mainly shellfish such as caridean shrimp, velvet crab, Norway lobster, scallop and European lobster, among other species.

Hake processing:

***Novanam – Namibia***

The Group has two factories in Namibia: One in Lüderitz, where Africa's largest hake processing factory is, also dedicated to bycatch processing, largely made up of monkfish, pompano or kingklip. In Walvis Bay they process the fish coming from our freezer vessels.

***Argenova – Argentina***

In Argenova, the subsidiary in Argentina, the Group has a processing plant dedicated to toothfish-based products (black hake) and with the potential to process Argentine red shrimp.

Cod processing:

***Paterna Industrial Center – Spain***

Located in Valencia, it is specialized in the production of hake in its different forms (salted, dried and frozen).

Cephalopod processing:

***Catarroja Industrial Center – Spain***

Located in Valencia (Spain), it is mainly dedicated to processing cephalopods such as cuttlefish, squid, baby squid and jumbo squid sheath and mantle, among others, and has an annual production capacity of 15,000 metric tons.

#### *Novaperu – Peru*

Located in San Juan de Miraflores (Lima, Peru), it processes various seafood products, both surimi and cephalopods (squid and jumbo squid) and other species such as Mahi-Mahi, Silverside and Mackerel. Its annual production capacity is 5,000 metric tons.

#### Breaded products:

##### *Porriño Industrial Centre – Spain*

Located in the province of Pontevedra, it has an annual production capacity of 30,000 metric tons of pre-fried seafood and cephalopod products and breaded, coated and deep-frozen products.

#### Surimi processing:

##### *Chapela Industrial Centre – Spain*

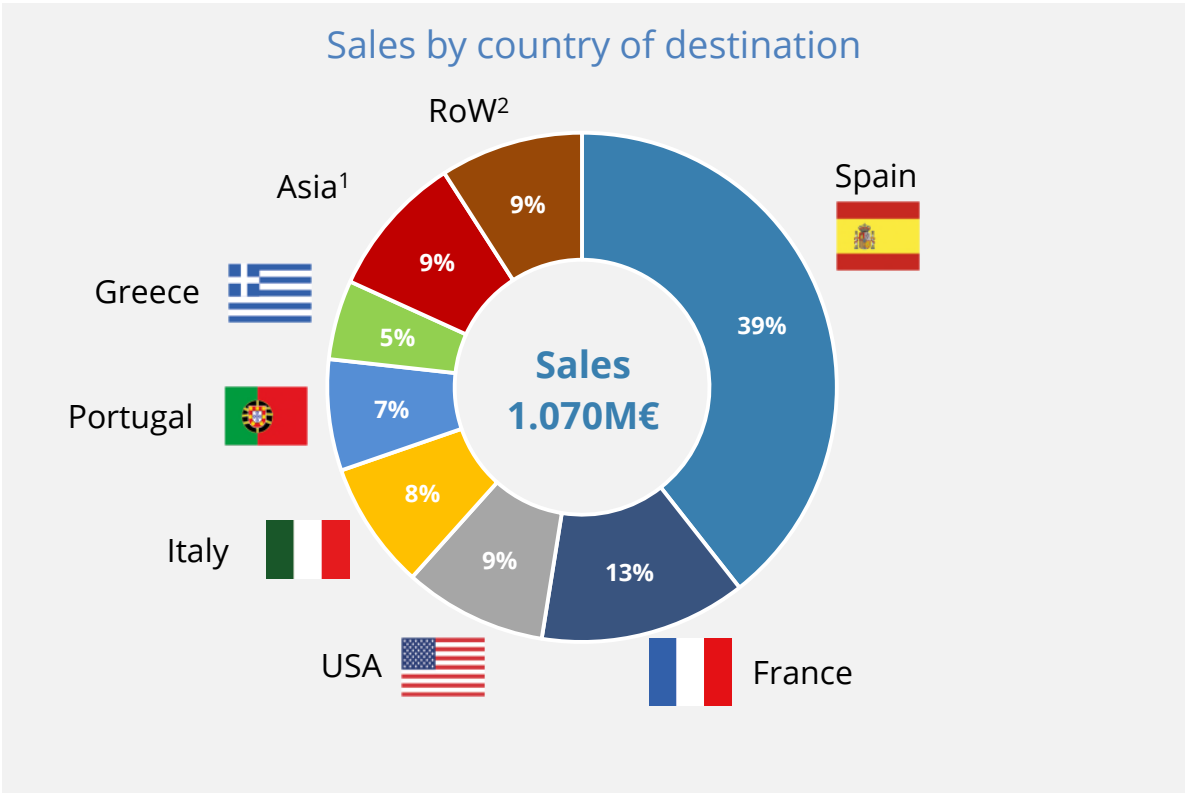
Located in Redondela (Pontevedra, Spain), it has an annual production capacity of 19,000 metric tons and is specialized in the production of surimi products, both frozen and chilled. It stands out for its capacity for innovation, as well as for being a factory where their products are guaranteed to be gluten free.

#### *2.4.4. Commercialization*

For nearly sixty years, the Group has been bringing the best seafood products to millions of households all around the world, being innovation, freshness, and quality the hallmark of the Pescanova brand. Today, the Group sells in more than eighty countries across five continents.

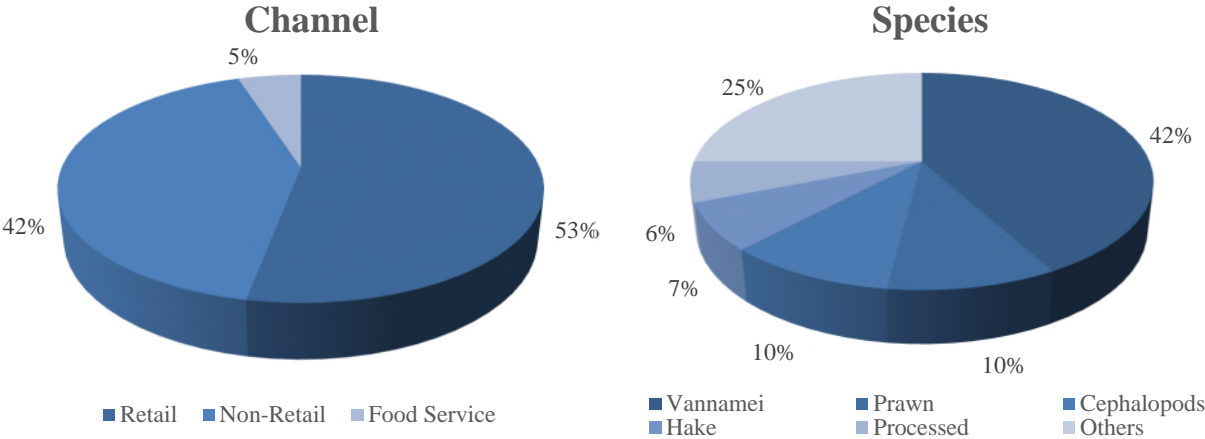
The Group was the first to introduce frozen seafood products to Spanish markets and many other countries. Since then, they have endeavoured to anticipate consumer trends with fresh, ready-to-eat products and easy-to-prepare meals adapted to current consumption habits, such as “snacking at home” moments, without sacrificing health or taste.

In 2021, 86% of the Group’s turnover came from seven countries (“**Big Six plus China**”): Spain, France, United States, Italy, Portugal, Greece and China. The distribution of the Group’s sales grouped by country are as follow:



1. Includes China, South Korea, Taiwan, and Japan  
 2. Includes South Africa, Brazil among others.

The Group’s sales distributed by channel and species, is as follows:



The Group sales attributed to the retail channel in 2021 amount to 53%. They work with the most important retailers in the markets in which they operate, as shown below:



#### 2.4.5. Other activities

The Group also carries out other activities that support and assist the core activities. Some of these activities may be the following: the harvesting, production and fattening of fish, crustaceans, molluscs and all kinds of beings and organisms that have a normal living environment in water, as well as their processing, and the research and study of such beings and organisms; financial and economic studies, construction in general, administration, management, and organisation of all kinds of businesses.

#### 2.5. The Group's Strategic Plans

The 2016-2020 strategic plan “All in Sync”, was focused on a cultural transformation of the Group. The focus was set on governance model, structure of the board and compliance and communication processes. During this plan, CAPEX was limited to mainly maintenance.

After the success of this plan, the Group has developed a new consumer-centred plan for the period 2020-2024: Journey to Growth.

The Group relies on certain key success factors for the transformation:


- ✓ Organization with an end-to-end view of the value chain.
- ✓ Culture transformation to ensure change.
- ✓ Investing in human capital to lead change.
- ✓ Clear allocation of responsibilities in relation to key projects with KPIs.
- ✓ Focus on generating value.

The five strategic pillars of the new plan are:



- 1  Bringing differential seafood products to the markets that value them the most
- 2  Focus on the consumer by providing added value
- 3  Improving productivity, efficiency and sustainability throughout the chain
- 4  Transforming and simplifying the organisation to materialise change
- 5  Being present in the best way: organically, acquisitions or alliances

## 2.6. The Brand

 Pescanova® is a reference brand in the industry and synonym of quality among consumers in its main markets.

The effort in brand investment, the quality product and the Group's innovative philosophy, have made the brand the fourth with the highest penetration in Spanish households and the eighth largest consumer brand in the country, according to the “Brand Footprint 2020” published by Kantar Worldpanel.

The Group has continued to focus on the *Rodolfo Langostino* icon, by improving the production process, where the prawns are selected one by one, packaged, and cooked preserving their total integrity, so that their appearance and texture are unsurpassed, being their long and intact whiskers their guarantee of quality.



According to the new strategic plan, the Group expects to allocate a significant amount to advertising and marketing.

## 2.7. Corporate social responsibility and ESG agenda

The alignment between the Group's activities and their biological, environmental, technological, economic, commercial and social aspects is an essential part of the business culture and strategy of the Group, given the extractive nature of its activities and / or consumption of natural resources, whether fishing, aquaculture, or the processing and marketing of seafood.

The Corporate Social Responsibility (“CSR”) policy of the Group was updated and approved by the Board of Directors of Nueva Pescanova, S.L., at the proposal of its Corporate

Responsibility and Governance Committee, at its meeting on March 27, 2019, coming into force from that day to the entire Group.

CSR is therefore, an essential and capital element of Nueva Pescanova's business strategy, always meeting the legal needs and requirements and the legal system of the countries and communities in which the Group is present.

The Group's CSR strategy is structured around 4 fundamental pillars:

1. Planet: we seek the sustainable management of resources, respect for natural ecosystems and the environment, to ensure their availability and quality for future generations and guarantee the continuity and operational success of our Group.
2. People: we are committed to respecting diversity, safety, professional growth and pride in feeling part of the Nueva Pescanova Group as the basis for our success and the maintenance of relationships of trust with suppliers, customers, consumers and communities.
3. Products: we are committed to facilitating access to markets for nutritious, healthy, tasty and innovative seafood products produced responsibly.
4. Communities: we are committed to developing more prosperous communities, generating wealth, job opportunities and training wherever we are present.

Parallely, we guarantee the comprehensive observance of the principles of business ethics, institutional integrity, and the compliance with all applicable regulation established in the different legal systems of the countries in which we operate, as well as the compliance with "Nuestro Código Ético" and with the rest of our governance arrangements.

The 'Pescanova Blue' Sustainability Program is the operational response of the Group to the positioning of its CSR pillars (Planet, People, Product and Communities) through:

- A. The definition of five sustainability principles in the areas of sustainable supply, labour responsibility, responsible operations, more prosperous communities and ethical and upright behaviour, aligned with the obligations and objectives of regulatory compliance.
- B. A validation system of evidence of sustainability in its environmental, social and economic spheres.
- C. An integrated plan of initiatives designed to conduct and document the sustainable use of natural resources and responsible action in the activities carried out by the companies of the Group.

The 'Pescanova Blue' stamp, placed on a Pescanova's product packaging ensures that the fishing or aquaculture raw materials, with which the food products have been fabricated, have been obtained in a sustainable way and have the corresponding evidence of origin, documented and verifiable, complying with the principle of sustainable supply embedded in the 'Pescanova Blue' Sustainability Program.

The CSR policy, through the Responsible Action Program (“**PAR**”), is aligned with the 2030 Agenda of the United Nations (“**UN**”). Said alignment has been materialized in the commitments with the Sustainable Development Goals (“**SDGs**”) in all the Group’s activities, reinforced by the condition of the Group as a participant of the Global Compact through its Spanish network, being this commitment transversal to all the countries where Nueva Pescanova is present. Nueva Pescanova adopts this commitment by incorporating the 17 SDGs in all activities along the value chain, highlighting the performance in the following SDGs:

- SDG 12 RESPONSIBLE CONSUMPTION AND PRODUCTION
- SDG 8 DECENT WORK AND ECONOMIC GROWTH
- SDG 9 INDUSTRY, INNOVATION, AND INFRASTRUCTURE

Along the path towards the sustainability actions of the Group, Nueva Pescanova has gained recognition from stakeholders such as the World Benchmarking Alliance (WBA), which has published its rankings of contribution to sustainable development both for the Seafood sector, and for the Food and Agriculture category:

1. Nueva Pescanova ranked third among the 30 global seafood companies, in terms of its contribution to a sustainable development in the WBA Seafood Stewardship Index 2021.
2. It ranked 40 among the 350 most influential global companies in Food and Agriculture in its contribution to a sustainable development in the WBA Food & Agriculture 2021 index.
3. Fifth best company among the 30 global seafood companies in its contribution to sustainable development in the WBA Seafood Stewardship Index 2019.
4. The Sustainability- Linked Financing Framework.

In addition, with the aim of continuing expanding sustainability activities to all areas of the Group, focusing in this case on the core of the financial area, Nueva Pescanova has published its Sustainability-Linked Financing Framework (the “**Framework**”).

The introduction of the Framework in the Group's financing strategy seeks to integrate into the company's short- and long-term financing activities, the search for investors who wish to incorporate financial instruments with sustainability criteria into their investment portfolios. The content of the Framework details Nueva Pescanova's actions intended to comply with the five main components of the Sustainability-Linked Bond Principles (“**SLBP**”): (1) Selection of Key Performance Indicators (“**KPIs**”); (2) Calibration of Sustainability Performance Targets (“**SPTs**”); (3) Characteristics of Sustainability-linked Financing (4) Reporting and (5) Verification.

The Framework has been created in accordance with the SLBP issued by the International Capital Market Association (“**ICMA**”) in 2020. According to the Framework, the Issuer is committed to comply with certain SPTs linked to two KPIs.

The KPIs selected are considered to have a significant positive impact for the Group in terms of sustainability:

- KPI 1: Percentage (%) of raw materials and products of fishing and aquaculture origin produced in the fishing and farming facilities of Promarisco, Argenova, Camanica, PNVA CI Chapela, Novanam and PNVA CI Porriño will be traceable under the GDST 1.0 standard.
- KPI 2: Percentage (%) of the fishing vessels of Nueva Pescanova Group in Namibia, Argentina and Mozambique will be certified under the FISH for Crew standard of fair and decent employment.

Both the selection of the KPIs included in the Framework, and their degree of achievement established in the definition of the SPTs, are clearly framed within the Group's CSR policy and the 'Pescanova Blue' Sustainability Program. Nueva Pescanova undertakes the commitment to achieve a high degree of improvement in its sustainability profile throughout this process.

The selected KPIs are consistent, relevant and material to the Issuer's business, according to the review conducted by European Quality Assurance (EQA) ("**Second Party Opinion**", or **SPO**).

The Framework has been reviewed and certified by EQA. Both documents will be publicly available on the corporate website of the Group:

[\(https://www.nuevapescanova.com/prensa-comunicacion/informes-anuales/\)](https://www.nuevapescanova.com/prensa-comunicacion/informes-anuales/).

The fulfilment of the KPIs will be verified both internally and externally, on an annual basis. An independent third party will carry out the external verification, while the internal control work will be carried out by the Group's Corporate CSR Department, in coordination with the Internal Audit Department.

Considering the high degree of likelihood that the SLBP are updated by ICMA, in the event of said update is made, the Group undertakes to update the Framework in everything necessary to align the Framework with the updated version of the SLBP, requiring this modification the review and the endorsement by a new SPO.

**2.8. Organisational structure and administrative board**

As stated above, the activities carried out by of the Group are: (i) fishing, (ii) farming, (iii) processing, (iv) commercialization and (v) other activities.



The most significant subsidiaries are listed below, grouped by the activity they develop and the participation the Issuer has in them (companies marked with an asterisk “\*” carry out more than one activity):

(i) Fishing:

Company’s Name	Country	Participation
Subgroup Argenova*	Argentina	100%
Subgroup Novanam*	Namibia	49%
Subgroup Pescamar*	Mozambique	70%

(ii) Farming:

Company’s Name	Country	Participation
Insuiña, S.L.U.	Spain	100%
Nova Guatemala, S.A.	Guatemala	100%
Abad Overseas Private, LTD	India	45%
Subgroup Camanica	Nicaragua	100%
Promarisco, S.A.	Ecuador	100%

(iii) Processing:

Company’s Name	Country	Participation
Eiranova Fisheries Limited	Ireland	100%
Novaperú, S.A.C.	Peru	100%
Pescanova España, S.L.U.*	Spain	100%
Subgroup Argenova*	Argentina	100%
Subgroup Novanam*	Namibia	49%
Subgroup Nueva Pescanova Francia*	France	100%

(iv) Commercialization:

Company’s Name	Country	Participation
----------------	---------	---------------

Pescanova Portugal, Lda.	Portugal	100%
Pescanova Brasil, Ltda.	Brazil	100%
Pescanova España, S.L.U.*	Spain	100%
Pescanova Hellas, Lda.	Greece	100%
Pescanova Inc.	USA	100%
Subgroup Nueva Pescanova South Africa*	South Africa	100%
Subgroup Novanam*	Namibia	49%
Subgroup Pescamar*	Mozambique	70%
Subgroup Nueva Pescanova Francia*	France	100%
Subgroup Pescanova Italia*	Italy	100%

(v) Other activities:

<b>Company's Name</b>	<b>Country</b>	<b>Participation</b>
Nueva Pescanova Biomarine Center, S.L.U.	Spain	100%
Entrepuesto Frigorifico de Pesca (Efripel) de Mozambique, LDA.	Mozambique	97%
Novapesca Trading, S.L.U.	Spain	100%
Pescanova España, S.L.U.*	Spain	100%
Subgroup Argenova*	Argentina	100%
Subgroup Pescanova Italia*	Italy	100%

The Board of Directors of the Group, as of the date of preparation of this Information Memorandum, is comprised of the following individuals:



**Jose María Benavent**

*Chairman*

José María holds a degree in Economic and Business Sciences of the Complutense University of Madrid, an Executive Development Program (PDD) of IESE, and an Advanced Management Program (AMP) of MIT Business School.

He is the Group president since 2020. He has more than 30 years of experience in the banking industry, as he worked for the Bank of Spain (*Banco de España*) and Caixabank, and he is an ex-member of the board of directors of Abanca Servicios Financieros.

He has received the Best CFO Award of the VI edition of the Financial Excellence Awards of the Spanish Finance Professionals Association (ASSET).

**Ignacio González**

*CEO*

Ignacio holds a Degree in Business Studies from ICADE.

He is the Group CEO since 2016. With more than 27 years of experience in retail, he started his professional career in Centros Comerciales Continente. After almost two decades working in the Carrefour Group, he joined the Campofrío Group. He has also been the chairman of ECOEMBES, a non-profit organization dedicated to packaging recycling, since December 2012.

**Marco Nieto**

*Director*

Marco holds a Degree in Business Administration of the University of Wales.

Marco has followed his career in the banking sector, where he has held different management positions, as he has worked in Caixanova, Novacaixagalicia and Abanca. In June 2019 he joined the Board of Directors of the Issuer as the representative of the member of the Board Corporación Empresarial y Financiera de Galicia SL.

**Javier Carral**

*Director*

Javier holds a degree in Economics and Business Sciences of the Complutense University of Madrid.

His professional career started in Banesto, and followed in HSBC, Caixa Galicia and Abanca.

Since 2014, he is the Director of ABANCA’s Investee Companies. He has been member of different boards of directors like Itinere Infraestructuras, R Cable, Cafento, Plásticos Ferro, Gas Galicia, Dinak, Cupa Group, Norvento, Continental Group, Helena Activos Líquidos, Vigo Activo SCR, Sodiga SGEGR, Chairman of Espacios Termolúdicos and Vice-president of Tecnomcom.

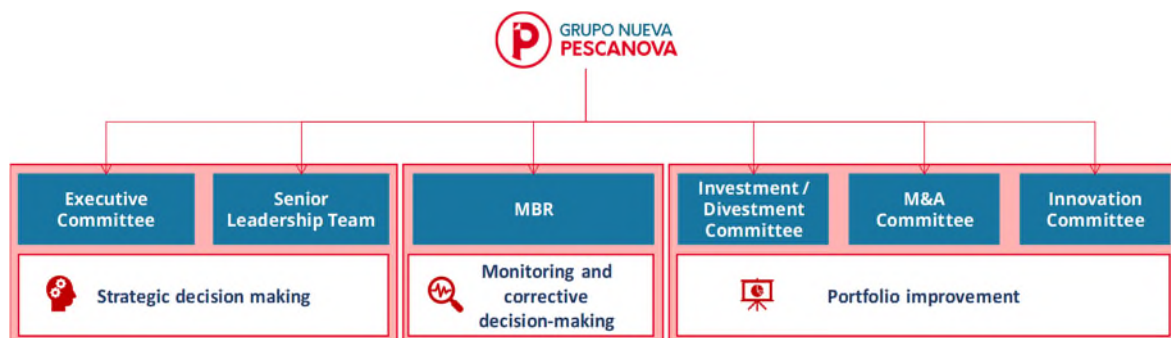
**José Fafián**

*Independent director*

José is an Industrial Technical Engineer having studied at the University of Vigo.

He joined Pescanova in 1972, where he has had different responsibilities in different areas. In Nueva Pescanova, between 2015 and 2016, he was Head of Factory Businesses in Spain, Ireland and Peru and, since then, he has been Director of Industrial Transformation and a member of the executive committee of the company.

The Group has undergone organisational change, where new roles and responsibilities have been defined. The new government bodies are the following:





## 2.9. Financial information of the Issuer (consolidated accounts)

In February 2021, Nueva Pescanova, S.L. celebrated an Extraordinary Shareholders Meeting in which was approved the change of the Group's business year, from January 1<sup>st</sup> to December 31<sup>st</sup>, to a business year beginning on April 1<sup>st</sup> to March 31<sup>st</sup> of the following year. The main objective of Nueva Pescanova is to achieve a better match between the Issuer's business seasonality and its fiscal year.

According to this change, this section provides a summary of the Issuer's financial information on a consolidated basis for the fiscal year ended on December the 31<sup>st</sup>, 2020, the three month audited financial statements from January 1<sup>st</sup>, 2021 to March 31<sup>st</sup>, 2021 previous to the change of fiscal year, and for the fiscal year starting the 1<sup>st</sup> of April 2021 to 31 of March 2022, which have been extracted from the audited annual accounts included in "**Annex 1**" and "**Annex 2**" to this Information Memorandum.

CONSOLIDATED INCOME STATEMENT FOR FINANCIAL YEARS 2022, 2021 and 2020	2022(**)	2021 (*)	2020
<b>ONGOING OPERATIONS</b>			
Net operating revenues	1.086.993	206.052	905.246
Supplies	(616.458)	(133.131)	(532.924)
Merchandise consumed	(625.936)	(127.155)	(527.749)
Goods, raw materials and other supplies impairment	9.478	(5.976)	(5.175)
<b>GROSS PROFIT</b>	<b>470.535</b>	<b>72.921</b>	<b>372.322</b>
Other operating income	14.412	4.990	14.704
Personnel expenses	(202.102)	(40.908)	(168.342)
Other operating expenses	(205.303)	(43.205)	(179.397)
External services	(206.828)	(42.408)	(179.269)
Losses, impairment and change in provisions for trade operations	1.525	(797)	(128)
Amortisation of assets	(32.363)	(8.265)	(28.318)
Non-current asset impairment	(1.285)	-	(7.426)
Fixed assets operations results	(21)	7	1.065
Other results	(6.549)	89	(4.041)
<b>OPERATING PROFIT / (LOSS)</b>	<b>37.324</b>	<b>(14.371)</b>	<b>567</b>
Financial income	1.465	698	2.000
Finance costs	(28.967)	(8.631)	(44.316)
Translation differences	4.236	3.080	(8.648)
Impairment and profit/loss through sales of financial statements	64	-	(107)
<b>FINANCIAL PROFIT / (LOSS)</b>	<b>(23.202)</b>	<b>(4.853)</b>	<b>(51.071)</b>
Results of companies accounted for using the equity method	439	(115)	548
Results of loss of control in consolidated companies	(2.707)	-	1.885
<b>PROFIT/ (LOSS) FOR THE YEAR FROM CONTINUING OPERATIONS BEFORE TAXES</b>	<b>11.854</b>	<b>(19.339)</b>	<b>(48.071)</b>
Corporate tax	(4.019)	(525)	19.489
<b>PROFIT/ (LOSS) FOR THE YEAR FROM CONTINUING OPERATIONS AFTER TAXES</b>	<b>7.835</b>	<b>(19.864)</b>	<b>(28.582)</b>
Post-tax profit for the period of discontinued operations			(10.549)
<b>CONSOLIDATED RESULT</b>	<b>7.835</b>	<b>(19.864)</b>	<b>(39.131)</b>
Minority interests	826	11	204
<b>NET INCOME ATTRIBUTABLE TO THE PARENT COMPANY</b>	<b>7.009</b>	<b>(19.875)</b>	<b>(39.335)</b>

(\*) 3 month Financial Year from January 1st, 2021 to March 31st, 2021

(\*\*) Financial Year starting the 1st of April 2021 to 31 of March 2022



### 3. FULL NAME OF THE PROGRAMME

“Nueva Pescanova Sustainability-Linked Commercial Paper Programme 2022”.

### 4. PERSON RESPONSIBLE

Jose Maria Benavent Valero, on behalf of the Issuer, as representative expressly authorised, hereby assumes responsibility for the content of this Information Memorandum.

Jose Maria Benavent Valero is expressly authorised by virtue of the resolutions adopted by the Issuer’s board of directors on May 27, 2022.

Jose Maria Benavent Valero, hereby declares that the information contained in this Information Memorandum is, to the best of his knowledge and after executing reasonable diligence to ensure it is as stated, compliant with the facts and does not suffer from any omission that could affect its content.

### 5. DUTIES OF THE REGISTERED ADVISOR OF MARF

Deloitte Advisory, S.L. is a limited liability company (*sociedad de responsabilidad limitada*) incorporated by a deed authorized by the Public Notary of Madrid, Manuel González-Meneses García-Valdecasas, on 30 May 2012, under number 1,240 of his official records, with registered office at Plaza Pablo Ruiz Torre Picasso 1, 28020 Madrid and duly filed with the Commercial Register of Madrid in Volume 29,897, Page 21, Sheet M-53804, Inscription 1st and registered in the Register of Registered Advisors in accordance with the Operative Instruction 6/2013, issued on 21 November 2013 (“**Deloitte**” or the “**Registered Advisor**”).

Deloitte is designated as the registered advisor of the Issuer and, therefore has acquired the compromise of cooperate with the Issuer on:

- (i) the admission (*incorporación*) of the securities issued;
- (ii) compliance with any obligations and responsibilities that apply to the Issuer for its admission (*incorporación*) and participation in the MARF;
- (iii) the preparation and presentation of financial and business information required thereby; and
- (iv) review of the information to ensure that it complies with applicable standards.

Thus, Deloitte will collaborate with the Issuer to enable him to comply with its obligations and responsibilities to be assumed by incorporating the Commercial Paper Notes issued under the Programme on MARF, acting as specialized interlocutor between both MARF and the Issuer and as a mean to facilitate its insertion and development in the new trading regime of their securities trading.

Deloitte shall provide MARF with the periodic reports required by it, and MARF, in turn, may seek any information deemed necessary in connection with the Registered Advisor's role (and obligations as Registered Advisor). MARF may take any measures in order to check the information that has been provided.

The Issuer must have, at all times, a designated Registered Advisor listed in the "Registered Advisors Market Register" (*Registro de Asesores Registrados del Mercado*).

As registered advisor, Deloitte, with respect to the application for admission (*incorporación*) of the securities to trading on MARF:

- (i) has verified that the Issuer complies with the MARF's regulation requirements in order for the securities to be admitted thereto; and
- (ii) has assisted the Issuer in preparing the Information Memorandum, has reviewed all information provided by the Issuer to MARF in connection with the application for admission (*incorporación*) to trading of the securities on MARF and has verified that the information provided by the Issuer complies with the requirements of the applicable laws and contains no omission likely to mislead potential investors.

Once the Commercial Paper Notes (*Pagarés*) are admitted to trading on MARF, Deloitte, as registered advisor, will:

- (i) review the information prepared by the Issuer for its remittance to MARF periodically or on an ad hoc basis, and verify that the content meets the requirements and time limits provided for in MARF rules and regulations;
- (ii) advise the Issuer on any factors that may affect the Issuer's compliance with its obligations as an issuer of securities that have been admitted to trading on MARF, as well as the best way to deal with such events in order to avoid breaching such obligations;
- (iii) inform MARF of any facts that may constitute a breach by the Issuer of its obligations in the event that it appreciates a potential material breach by the Issuer that had not been cured by its advice; and
- (iv) manage, attend and answer queries and requests for information from MARF in relation to the situation of the Issuer, the evolution of its activity, the level of performance of its obligations and any other data deemed relevant.

For the above purposes, Deloitte, as registered advisor, shall perform the following actions:

- (i) maintain necessary and regular contact with the Issuer and analyse exceptional situations which may occur in the evolution of the market price, trading volume and other relevant circumstances in the trading of the Issuer's securities;
- (ii) sign such statements as may be required under the MARF's regulation as a result of the admission (*incorporación*) to trading of the securities on MARF, as well as

in relation to information required to companies with securities admitted thereto;  
and

- (iii) send to MARF, as soon as possible, any information received from the Issuer in response to enquiries and requests for information that MARF may have.

## **6. MAXIMUM OUTSTANDING BALANCE**

The maximum amount nominal of outstanding issuances of Commercial Paper Notes under the programme (the “**Commercial Paper Programme**” or the “**Programme**”) will be SEVENTY-FIVE MILLION EURO (€75,000,000).

This amount is understood to be the maximum outstanding amount to which the aggregate nominal value of the Commercial Paper Notes (*Pagarés*) in circulation—issued under the Programme and admitted (*incorporados*) to the MARF by virtue of this Information Memorandum — shall be limited at any given point in time.

Because the Issuer is a limited liability company (*sociedad limitada*), it is also important to note that the outstanding balance of all the Commercial Paper Notes, together with the outstanding balance of other issuance of bonds, notes and debt securities cannot exceed at any time twice the Issuer’s net worth (*recursos propios*), unless the issuance is guaranteed by a mortgage, a pledge of securities, a public guarantee or a joint and several guarantee by credit entities (in which case this limit does not apply), pursuant to article 401.2 of the Spanish Companies Act (“*Ley de Sociedades de Capital*”).

## **7. DESCRIPTION OF THE TYPE AND CLASS OF THE SECURITIES. NOMINAL VALUE.**

The Notes issued under the Nueva Pescanova Sustainability-Linked Commercial Paper Programme 2022 will be considered Sustainability-Linked Notes. EQA issued a SPO regarding the Sustainability-Linked Financing Framework in June 2022.

If the breach of the KPIs occurs, there will be a financial impact for the Group. The proceeds of said impact will be used to promote SDG 13 "Climate Action", SDG 14 "Underwater Life" and SDG 15 "Life in Terrestrial Ecosystems", contemplated in the CSR policy and sustainability strategy of Nueva Pescanova. The materialization of said impact will be through an economic contribution to promote the planting and restoration of mangroves and their natural regeneration, with the aim of fostering coastal forests growth, reducing tidal waves, controlling floods and increasing the population of flora and fauna.

The potential project for the natural regeneration and restoration of mangroves will be carried out at the communities where the Nueva Pescanova Group is located in the countries of

Ecuador, Nicaragua and/or Guatemala. To that end, this process will be delivered in collaboration with local entities that are able to implement the plantation project, always identifying the area to be planted (hectares), the species(s), and the number and density of propagules to be planted. In all cases, there will be a duly accredited entity verifying the execution of the project.

Therefore, in case of non-compliance:

- For the non-compliance of one KPI the cost of the investment will amount to 1.25 basis points calculated on the average annual balance of the notes issued under the Commercial Paper Program and during its period of validity (period between June 6<sup>th</sup>, 2022, and June 6<sup>th</sup> 2023)
- Non-compliance with two KPIs, the cost of the investment will amount to 2.50 basis points calculated on the average annual balance of the notes issued under the Commercial Paper Program and during its period of validity (period between June 6<sup>th</sup>, 2022, and June 6<sup>th</sup> 2023)

The average annual balance of the Commercial Paper Programme will be calculated through the sum of the nominal amounts indicated in the complementary certifications that are sent to MARF and Iberclear with the results of each placement.

The Commercial Paper Notes (*pagarés*) are securities issued at a discount from their nominal value, which represent a debt for the Issuer, accrue interest and shall be reimbursed at their nominal value upon maturity. Each issuance of Commercial Paper with the same terms and conditions, such as maturity date, among others, will be registered with the same ISIN code.

Each Note will have a nominal value of one hundred thousand euros (€100,000), meaning that the maximum number of securities in circulation at any given time cannot exceed seven hundred fifty, (750).

## **8. GOVERNING LAW OF THE SECURITIES**

The Commercial Paper Notes are securities issued in accordance with the Spanish legislation applicable to the Issuer and to the Commercial Paper as securities (*valores*).

In particular, the Commercial Paper is issued pursuant to the Securities Market Act, restated by means of the Royal Legislative Decree 4/2015, of 23 October, by virtue of which the restated text of the Securities Market Act is approved (*Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre*) (the “**Securities Market Act**”), in accordance with its current wording and with any other related regulations. Additionally, the Commercial Paper Notes shall be issued in accordance with the Spanish Companies Law approved by the Royal Legislative Decree 1/2010, of 2 July, the Securities Market Law and their development regulations.

This Information Memorandum is the one required in Circular 2/2018 of MARF, on admission (*incorporación*) and removal of securities on the Alternative Fixed-Income Market.

The Commercial Paper shall be governed by Spanish law. The courts and tribunals of the city of Pontevedra will have exclusive jurisdiction to settle any disputes arising from or in connection with the Commercial Paper (including disputes regarding any non-contractual obligation arising from or in connection with the Commercial Paper).

## **9. REPRESENTATION OF THE SECURITIES THROUGH BOOK ENTRIES**

The Commercial Paper to be issued under the Programme will be represented by book entries (*anotaciones en cuenta*) and will be registered with Iberclear as managing entity of the Spanish Central Registry (*Registro Central*), together with its member entities.

Iberclear, with registered office in Madrid, Plaza de la Lealtad, 1, will be in charge of the accounting records together with its participating entities, pursuant to the provisions of article 8.3 of the Securities Market Act and Royal Decree 878/2015 of 2 October, on the clearing, settlement and registration of marketable securities represented by book entry forms (*anotaciones en cuenta*), on the legal regime governing central securities depositories and central counterparties and on transparency requirements of issuers of securities admitted to trading on an official secondary market (*Real Decreto 878/2015, de 2 de octubre, sobre compensación, liquidación y registro de valores negociables representados mediante anotaciones en cuenta, sobre el régimen jurídico de los depositarios centrales de valores y de las entidades de contrapartida central y sobre requisitos de transparencia de los emisores de valores admitidos a negociación en un mercado secundario oficial*), as amended by Royal Decree 827/2017 of September 1 and Royal Decree 1464/2018 of 21 December, by which the Royal Decree 878/2015 of October 2 is modified.

## **10. CURRENCY OF THE ISSUE**

The Commercial Paper issued under the Programme will be denominated in Euros.

## **11. STATUS OF THE COMMERCIAL PAPER**

The Commercial Paper Notes will not be secured by any in rem security (*garantías reales*) or benefit from any third-party personal guarantees. The principal and the interest of the Commercial Paper Notes will only benefit from the guarantee of the Issuer's total net worth.

The payment obligations of the Issuer pursuant to the Commercial Paper Notes constitute and at all times shall constitute unsubordinated and unsecured obligations of the Issuer and upon

the insolvency (*concurso*) of the Issuer (and unless they qualify as subordinated debts under article 281 of the Insolvency Law or equivalent legal provision which replaces it in the future, and subject to any applicable legal and statutory exceptions and subject to any other ranking that may apply as a result of any mandatory provision of law (or otherwise)) rank *pari passu* and rateably without any preference among themselves and *pari passu* with all other unsecured and unsubordinated indebtedness, present and future, of the Issuer.

In the event of insolvency (*concurso*) of the Issuer, under the Insolvency Law, claims relating to Commercial Paper Notes (unless they qualify as subordinated credits under Article 281 of the Insolvency Law) will be ordinary credits (*créditos ordinarios*) as defined in the Insolvency Law. The claims that qualify as subordinated credits under Article 281 of the Insolvency Law include, but are not limited to, any accrued and unpaid interests (including, for Commercial Paper Notes sold at a discount, the amortisation of the original issue discount from (and including) the date of issue to (but excluding) the date upon which the insolvency proceeding (*concurso*) of the Issuer commenced). Ordinary credits rank below credits against the insolvency estate (*créditos contra la masa*) and credits with a privilege (*créditos privilegiados*). Ordinary credits rank above subordinated credits and the rights of shareholders.

## **12. DESCRIPTION OF THE RIGHTS INHERENT TO THE SECURITIES AND THE PROCEDURE TO EXERCISE SUCH RIGHTS. METHOD AND TERM FOR PAYMENT AND DELIVERY OF THE SECURITIES**

In accordance with the applicable legislation, the Commercial Paper Notes issued under this Programme will not represent, for the investor that acquires them, any present or future political rights over the Issuer.

The economic and financial rights of the investor associated to the acquisition and holding of the Commercial Paper will be those arising from the conditions of the interest rate, yields and redemption prices with which the Commercial Paper Notes are issued, as specified in sections 13, 14 and 16 below.

The date of disbursement of the Commercial Paper will be the same as the date of issuance, and the issue price of the Commercial Paper will be paid to the Issuer by the Dealers or by the investors directly (as applicable), through Banco Santander, S.A. (as "**Paying Agent**"), in the account specified by the Issuer on the corresponding date of issuance.

The Dealers or the Issuer, as appropriate, may issue a nominative and non-negotiable certificate of acquisition. This document will provisionally evidence the subscription of the Notes until the appropriate book entry (*anotación en cuenta*) is registered, which will grant its holder the right to request the issue of the relevant legitimacy certificate (*certificado de legitimación*). Furthermore, the Issuer will report the disbursement to MARF and Iberclear through the corresponding certificate.



### 13. DATE OF ISSUE. TERM OF THE PROGRAMME

The term of the Programme is one (1) year from the date of incorporation (*fecha de incorporación*) of this Information Memorandum with MARF.

As the Programme is a continuous type, the securities may be issued and subscribed on any day during its term. However, the Issuer reserves the right not to issue new Commercial Paper Notes when it deems such action appropriate pursuant to the cash needs of the Issuer or because it finds more favourable financing conditions.

The issue date and disbursement date of the Commercial Paper Notes will be indicated in the complementary certificates (*certificaciones complementarias*) corresponding to each issue. The date of issue, disbursement and admission (*incorporación*) of the Commercial Paper Notes may not be subsequent to the expiry date of this Information Memorandum.

### 14. NOMINAL INTEREST RATE. INDICATION OF THE YIELD AND CALCULATION METHOD

The annual nominal interest will be set in each issue.

The Commercial Paper Notes will be issued under the Programme at the interest rate (discount rate) agreed by and between each Dealer (as this term is defined under section 15 below) or the investors and the Issuer. The yield will be implicit in the nominal value of the Commercial Paper, to be reimbursed on the maturity date.

The interest at which the relevant Dealers transfer the Commercial Paper to third parties will be the rate freely agreed between the interested parties.

As these are discounted securities with an implicit rate of return or yield, the cash amount to be paid out by the investor varies in accordance with the interest rate and period agreed under each issuance of Commercial Paper.

Therefore, the cash amount of the Commercial Paper can be calculated by applying the following formulas:

- When the Commercial Paper is issued for a term of 365 days or less:

$$E = \frac{N}{1 + i \times \frac{d}{365}}$$

- When the Commercial Paper is issued for a term greater than 365 days:

$$E = \frac{N}{(1 + i)^{\frac{d}{365}}}$$

where:

$N$  = nominal amount of the Commercial Paper.

$E$  = cash amount of the Commercial Paper.

$d$  = number of days of the period to maturity.

$i$  = nominal interest rate, expressed as an integer value.

A table is included hereafter to help the investor, specifying the cash value tables for different rates of interest and redemption periods, and there is also a column showing the variation of the cash value of the Commercial Paper by increasing the period of this by 10 days.

*[See table in the following page. Remainder of the page intentionally left blank]*

Securities with a term up to 365 days

Nominal rate	7 days			30 days			60 days			90 days			180 days			270 days			365 days		
	Subscription price (euros)	IRR/AER	+10 days (euros)	Subscription price (euros)	IRR/AER	+10 days (euros)	Subscription price (euros)	IRR/AER	+10 days (euros)	Subscription price (euros)	IRR/AER	+10 days (euros)	Subscription price (euros)	IRR/AER	+10 days (euros)	Subscription price (euros)	IRR/AER	+10 days (euros)	Subscription price (euros)	IRR/AER	+10 days (euros)
0.25%	99,995.21	0.25%	-6.85	99,979.46	0.25%	-6.85	99,958.92	0.25%	-6.84	99,938.39	0.25%	-6.84	99,876.86	0.25%	-6.83	99,815.41	0.25%	-6.82	99,750.62	0.25%	-6.81
0.50%	99,990.41	0.50%	-13.69	99,958.92	0.50%	-13.69	99,917.88	0.50%	-13.67	99,876.86	0.50%	-13.66	99,754.03	0.50%	-13.63	99,631.50	0.50%	-13.60	99,502.49	0.50%	-13.56
0.75%	99,985.62	0.75%	-20.54	99,938.39	0.75%	-20.52	99,876.86	0.75%	-20.49	99,815.41	0.75%	-20.47	99,631.50	0.75%	-20.39	99,448.27	0.75%	-20.32	99,255.58	0.75%	-20.24
1.00%	99,980.83	1.00%	-27.38	99,917.88	1.00%	-27.34	99,835.89	1.00%	-27.30	99,754.03	1.00%	-27.26	99,509.27	1.00%	-27.12	99,265.71	1.00%	-26.99	99,009.90	1.00%	-26.85
1.25%	99,976.03	1.26%	-34.22	99,897.37	1.26%	-34.16	99,794.94	1.26%	-34.09	99,692.73	1.26%	-34.02	99,387.34	1.25%	-33.82	99,083.81	1.25%	-33.61	98,765.43	1.25%	-33.39
1.50%	99,971.24	1.51%	-41.06	99,876.86	1.51%	-40.98	99,754.03	1.51%	-40.88	99,631.50	1.51%	-40.78	99,265.71	1.51%	-40.48	98,902.59	1.50%	-40.18	98,522.17	1.50%	-39.87
1.75%	99,966.45	1.77%	-47.89	99,856.37	1.76%	-47.78	99,713.15	1.76%	-47.65	99,570.35	1.76%	-47.51	99,144.37	1.76%	-47.11	98,722.02	1.75%	-46.71	98,280.10	1.75%	-46.29
2.00%	99,961.66	2.02%	-54.72	99,835.89	2.02%	-54.58	99,672.31	2.02%	-54.41	99,509.27	2.02%	-54.23	99,023.33	2.01%	-53.70	98,542.12	2.01%	-53.18	98,039.22	2.00%	-52.64
2.25%	99,956.87	2.28%	-61.55	99,815.41	2.27%	-61.38	99,631.50	2.27%	-61.15	99,448.27	2.27%	-60.93	98,902.59	2.26%	-60.26	98,362.86	2.26%	-59.61	97,799.51	2.25%	-58.93
2.50%	99,952.08	2.53%	-68.38	99,794.94	2.53%	-68.17	99,590.72	2.53%	-67.89	99,387.34	2.52%	-67.61	98,782.14	2.52%	-66.79	98,184.26	2.51%	-65.98	97,560.98	2.50%	-65.15
2.75%	99,947.29	2.79%	-75.21	99,774.48	2.78%	-74.95	99,549.98	2.78%	-74.61	99,326.48	2.78%	-74.28	98,661.98	2.77%	-73.29	98,006.31	2.76%	-72.31	97,323.60	2.75%	-71.31
3.00%	99,942.50	3.04%	-82.03	99,754.03	3.04%	-81.72	99,509.27	3.04%	-81.32	99,265.71	3.03%	-80.92	98,542.12	3.02%	-79.75	97,829.00	3.01%	-78.60	97,087.38	3.00%	-77.41
3.25%	99,937.71	3.30%	-88.85	99,733.59	3.30%	-88.49	99,468.59	3.29%	-88.02	99,205.00	3.29%	-87.55	98,422.54	3.28%	-86.18	97,652.33	3.26%	-84.84	96,852.30	3.25%	-83.45
3.50%	99,932.92	3.56%	-95.67	99,713.15	3.56%	-95.25	99,427.95	3.55%	-94.71	99,144.37	3.55%	-94.17	98,303.26	3.53%	-92.58	97,476.30	3.52%	-91.03	96,618.36	3.50%	-89.43
3.75%	99,928.13	3.82%	-102.49	99,692.73	3.82%	-102.00	99,387.34	3.81%	-101.38	99,083.81	3.80%	-100.76	98,184.26	3.79%	-98.94	97,300.90	3.77%	-97.17	96,385.54	3.75%	-95.35
4.00%	99,923.35	4.08%	-109.30	99,672.31	4.07%	-108.75	99,346.76	4.07%	-108.04	99,023.33	4.06%	-107.34	98,065.56	4.04%	-105.28	97,126.13	4.02%	-103.27	96,153.85	4.00%	-101.21
4.25%	99,918.56	4.34%	-116.11	99,651.90	4.33%	-115.50	99,306.22	4.33%	-114.70	98,962.92	4.32%	-113.90	97,947.14	4.30%	-111.58	96,951.99	4.27%	-109.33	95,923.26	4.25%	-107.02
4.50%	99,913.77	4.60%	-122.92	99,631.50	4.59%	-122.23	99,265.71	4.59%	-121.34	98,902.59	4.58%	-120.45	97,829.00	4.55%	-117.85	96,778.47	4.53%	-115.33	95,693.78	4.50%	-112.77

Given the different types of issues that will be applied throughout the Commercial Paper Programme, we cannot predetermine the internal rate of return (IRR) for the investor.

In any case, for the Commercial Paper with a term of 365 days or less, it will be determined in accordance with the following formula:

$$i = \left[ \left( \frac{N}{E} \right)^{365/d} - 1 \right]$$

where:

i = effective annual interest rate, expressed as an integer value.

N = nominal amount of the Commercial Paper.

E = cash amount at the time of subscription or acquisition.

d = number of calendar days between the date of issue (inclusive) and the date of maturity (exclusive).

Regarding the Commercial Paper with a term greater than 365 days, the IRR is equal to the nominal rate of the Commercial Paper set out in this section.

## **15. ARRANGER, DEALERS, PAYING AGENT AND DEPOSITARY ENTITY**

Abanca Corporación Bancaria, S.A. (“Abanca”) with Tax Identification Number A-70302039 and registered office at Calle Cantón Claudino Pita nº 2, 15300, Betanzos (A Coruña), is the entity that collaborates in this Programme as arranger (the “**Arranger**”).

The initial dealers (*entidades colaboradoras*) of the Programme are:

### **Abanca Corporación Bancaria, S.A.**

Tax Identification Number:	A- 70302039
Address:	Calle Cantón Claudino Pita nº 2, 15300, Betanzos (A Coruña)

### **Beka Finance, SV, S.A.**

Tax Identification Number:	A-79203717
Address:	Calle Serrano nº 88, 28006, Madrid

The Issuer has executed a dealer agreement (*contrato de colaboración*) with each of the Dealers for the placing of the Commercial Paper Notes, which includes the possibility to sell

Commercial Paper Notes to third parties (each, a “**Dealer Agreement**”, and jointly, the “**Dealer Agreements**”).

In accordance with the Dealer Agreements, the Issuer reserves the right at any time to appoint other Dealers, as the dealing relationship between the Dealers and the Issuer is non-exclusive. Notice of any change in the dealer syndicate shall promptly be communicated to MARF by means of the corresponding notice.

Banco Santander, S.A. shall act as paying agent (the “**Paying Agent**”). Acting under the paying agency agreement and in connection with the Commercial Paper Notes, the Paying Agent acts solely as agent for the Issuer and does not assume any obligations towards or relationship of agency or trust for or with any of the holders of the Commercial Paper Notes. Notice of any change of the paying agent shall promptly be communicated to MARF by means of the corresponding notice.

Iberclear will be the entity responsible for the accounting records of the Commercial Paper Notes, as established in section 9 above.

The Issuer has not designated any securities depository entity. Each subscriber of Commercial Paper will designate, from among the participants in Iberclear, the entity in which to deposit the Commercial Paper it acquires.

## **16. REDEMPTION PRICE AND PROVISIONS REGARDING MATURITY OF THE SECURITIES. DATE AND METHODS OF REDEMPTION**

The Commercial Paper issued under this Programme will be redeemed at their nominal value on the date indicated in the document proving acquisition, applying, when appropriate, the relevant withholding tax.

The Commercial Paper issued under this Programme may have a redemption period of between three (3) Business Days and seven hundred and thirty (730) calendar days (twenty-four (24) months).

For the purposes of this Information Memorandum, “**Business Day**” means a day on which the Trans-European Automated Real-Time Gross Settlement Express Transfer (known as TARGET2) System or any successor thereto is operating, except from those days that, in spite of being business days according to TARGET2, are holidays in the City of Pontevedra. Saturdays are expressly deemed not to be Business Days.

Given that the Commercial Paper will be traded on MARF, its redemption will take place pursuant to the operating rules of the clearance system of Iberclear, being paid, on maturity date, the nominal amount of the Commercial Paper to each legitimate holder. Banco Santander, S.A. as Paying Agent does not take any liability whatsoever regarding reimbursement by the Issuer of the Commercial Paper on the maturity date.

Should the reimbursement of any Commercial Paper Notes coincide with a non-Business Day, reimbursement will be deferred to the first subsequent Business Day. This will not have any effect on the amount to be paid.

#### **17. VALID TERM TO CLAIM THE REIMBURSEMENT OF THE PRINCIPAL**

In accordance with article 1,964 of the Spanish Civil Code, reimbursement of the nominal value of the Commercial Paper will no longer be callable after five (5) years from the date on which it becomes due.

#### **18. MINIMUM AND MAXIMUM ISSUE PERIOD**

As previously stated, during the validity term of this Information Memorandum the Commercial Paper issued may have a redemption period of between three (3) Business Days and seven hundred and thirty (730) calendar days (twenty-four (24) months) from the relevant issue date.

#### **19. EARLY REDEMPTION**

Any Commercial Paper issued under this Programme will not include an early redemption option for the Issuer (*call*) or for the holder of the Commercial Paper (*put*). Notwithstanding the foregoing, the Issuer may redeem the Commercial Paper it can hold or possess for any legitimate title prior to the final redemption date.

#### **20. RESTRICTIONS ON THE FREE TRANSFERABILITY OF THE SECURITIES**

In accordance with the applicable legislation, there are no specific or generic restriction on the free transferability of the Commercial Paper issued under this Programme.

#### **21. TAXATION OF THE SECURITIES**

The following is a general description of the Spanish tax considerations relating to the Commercial Paper Notes. It does not purport to be a complete and exhaustive analysis of all tax considerations relating to the Commercial Paper and, therefore, prospective purchasers of Commercial Paper should consult their own tax advisors as to which countries' tax laws could be relevant to acquiring, holding and disposing of Commercial Paper Notes and receiving payments under the Commercial Paper Notes and the consequences of such actions under the tax laws of those countries. This summary is based upon the law as in effect on the

date of this Information Memorandum and is subject to any change in law that may take effect after such date.

### ***21.1. Introduction***

This information has been prepared in accordance with the following Spanish tax legislation in force at the date of this Information Memorandum:

- (i) Law 35/2006, of 28 November 2006, on the Personal Income Tax and on the partial amendment of the Corporate Income Tax Law, Non Residents Income Tax Law and Wealth Tax Law (the “**PIT Law**”), as well as its Regulations, as approved by Royal Decree 439/2007, of 30 March 2007 (the “**PIT Regulations**”);
- (ii) Royal Legislative Decree 5/2004, of 5 March 2004, approving the Consolidated Text of the Non-Residents’ Income Tax Law (“**NRIT Law**”), and its Regulations, as approved by Royal Decree 1776/2004, of 30 July 2004 (the “**NRIT Regulations**”);
- (iii) Law 27/2014, of 27 November 2014, on the Corporate Income Tax (the “**CIT Law**”), and its Regulations, approved by Royal Decree 634/2015, of 10 July 2015, (the “**CIT Regulations**”);
- (iv) Additional Provision One of Law 10/2014, of 26 June 2014 on the management, supervision and solvency of credit institutions (“**Law 10/2014**”), as well as Royal Decree 1065/2007 (“**Royal Decree 1065/ 2007**”), of 27 July 2007 establishing information obligations in relation to preferential holdings and other debt instruments and certain income obtained by individuals who are resident in the European Union and other tax rules (the “**RD 1065/2007**”); and
- (v) Law 29/1987, of 18 December 1987, on the Inheritance and Gift Tax (the “**IGT Law**”), and Law 19/1991, of 6 June 1991, on the Wealth Tax (the “**Wealth Tax Law**”).

All of the above is notwithstanding any regional tax systems that could be applicable. In particular this refers to the historic territories of the Basque Country and the Region of Navarre, as well as other exceptional tax systems that may be applicable due to the specific characteristics of the investor.

As a general rule, in order to sell or redeem financial assets with an embedded yield that is subject to withholdings at the time of transfer, repayment or redemption, evidence must be provided of the prior acquisition of the financial assets certified by authenticating officials or financial institutions with the obligation to apply withholdings, as well as the price at which the transaction takes place. The financial institutions through which interest is paid or which are involved in the transfer, repayment or redemption of the Notes, will be obliged to calculate the yield attributable to the owner of the security and report that amount to both the owner and the tax authorities, to which the information regarding the parties involved in the aforementioned transactions will also be reported.

### ***21.2. Indirect taxation applicable to the acquisition and transfer of the Commercial Paper***

Whatever the nature and residence of the holder of a beneficial interest in the Commercial Paper Notes (each, a “**Beneficial Owner**”), the acquisition and transfer of the Commercial Paper Notes will be exempt from indirect taxes in Spain, such as Transfer Tax and Stamp Duty, in accordance with the consolidated text of such tax promulgated by Royal Legislative Decree 1/1993, of 24 September 1993, and the Value Added Tax (VAT), in accordance with Law 37/1992, of 28 December 1992 regulating such tax.

### ***21.3. Direct taxation applicable to income derived from the holding, transfer, redemption or repayment of the Commercial Paper***

#### ***21.3.1. Spanish tax resident Individuals***

##### ***Personal Income Tax (“PIT”)***

Income deriving from the Commercial Paper, upon the transfer, redemption or repayment of the Commercial Paper, constitute income from capital in accordance with the provisions of Section 25.2 of the PIT Law, and must be included in the savings taxable base of the holder and taxed at the tax rate applicable from time to time, currently 19 per cent for taxable income up to €6,000, 21 per cent for income between €6,000 and €50,000, 23 per cent for taxable income between €50,000 and €200,000 and 26% for taxable income exceeding €200,000.

In general terms, any income derived from the Commercial Paper shall be subject to withholding taxes, on account of the PIT of the investor, at a 19% rate, being the withholding tax carried out deductible from the final PIT payable by the investor.

##### ***Wealth Tax***

According to Wealth Tax Law and regulations currently in force, Spanish resident individuals are subject to the Wealth Tax in respect of their worldwide assets and rights, provided the total net value exceeds €700,000 (minimum amount exempt). The applicable rates range between 0.2 per cent. and 3.5 per cent. The above is not withstanding the specific regulations approved, if any, by each Autonomous Community, since they have regulatory authority and they may establish special rules implementing certain exemptions or credits, or increased tax rates that must be consulted.

##### ***Inheritance and Gift Tax (IGT)***

The acquisition of the Commercial Paper by inheritance, gift or legacy will be subject to the Spanish IGT in accordance with the applicable Spanish legislation and relevant provisions of the corresponding autonomous region.

#### ***21.3.2. Legal Entities with Tax Residency in Spain***

##### ***Corporate Income Tax (“CIT”)***

Income deriving from the ownership, transfer, redemption or repayment of the Commercial Paper constitute taxable income of legal entities with tax residency in Spain for CIT purposes in accordance with the rules for Corporate Income Tax, being taxed at the general 25 per cent rate, save if a different rate was applicable under the CIT Law.



In general terms, capital income is subject to withholding taxes, at a 19 per cent rate, on account of the CIT of the recipient.

However, income obtained by CIT taxpayers from the Commercial Paper are exempt from the obligation to withhold provided that the Commercial Paper (i) is represented by book entry forms (*anotaciones en cuenta*) and (ii) is traded on a Spanish official secondary market of securities, or on the MARF, as this is the case. The procedure to be followed in order to apply this exemption will be the one set out in the Order of 22 December 1999.

The financial institutions that take part in the transfer or reimbursement transactions will be obliged to calculate the capital gains attributable to the investor in the Commercial Paper and to notify this to both the holder as well as the Tax Authorities.

Notwithstanding the above, according to the special tax regime regulated in Additional Provision One of Law 10/2014, provided that the required conditions are complied with, as well as the procedure and information regulated in RD 1065/2007 (referred to below), interest payments under the Commercial Paper shall not be subject to withholding taxes in any case, for investors who are CIT taxpayers.

#### Wealth Tax

Spanish resident legal entities are not subject to Wealth Tax.

#### Inheritance and Gift Tax (IGT)

Legal entities are not subject to the IGT. In case a legal entity acquired the Commercial Paper for no consideration, the market value of the Commercial Paper shall be included in the taxable income base for Spanish CIT purposes.

#### *21.3.3. Non-Spanish tax resident Noteholders*

##### Non-Residents' Income Tax (NRIT)

###### (a) Non-Spanish investors acting through a permanent establishment in Spain

Ownership of the Commercial Paper by investors who are not resident for tax purposes in Spain will not in itself create the existence of a permanent establishment in Spain. If the Commercial Paper form part of the assets of a permanent establishment in Spain of a person or legal entity who is not resident in Spain for tax purposes, the tax rules applicable to income deriving from such Commercial Paper are generally the same as those for Spanish CIT taxpayers, subject to any specific provisions that may apply under a tax treaty for the avoidance of double taxation that could be applicable.

###### (b) Non-Spanish investors not acting through a permanent establishment in Spain

In general terms, income deriving from the transfer, redemption or repayment of the Commercial Paper, obtained by non-Spanish resident individuals or entities with no permanent establishment in Spain, is subject to taxation in the Spanish NRIT at a 19% rate.

However, under the special tax regime regulated in the Additional Provision One of Law 10/2014, provided the required conditions are complied with, income obtained under the Commercial Paper (interest payments and income obtained upon transfer or redemption of the Commercial Paper) shall be exempt from the NRIT (and shall not be subject to withholding tax obligations), provided also that the procedure and information regulated in RD 1065/2007 (referred to below) are complied with and submitted.

Notwithstanding the above, payments under the Commercial Paper may be also exempt or taxed at a reduced rate if the holder is resident in a jurisdiction that has entered into a tax treaty for the avoidance of double taxation with Spain and which provides for such exemption or reduced rate. Application of the provisions of the Tax Treaty will require that the holder benefits from the relevant Tax Treaty provisions and provides a tax residence certificate within the purposes of the applicable Tax Treaty.

Finally, income under the Commercial Paper Notes is part of the information to be exchanged by the Spanish tax authorities with the relevant jurisdiction, within the context of Directive 2014/48/EU.

#### Wealth Tax

Non-Spanish resident individuals are subject to the Spanish Wealth Tax in respect of assets and rights owned which are located or can be exercised in Spain. In the case of individuals who are resident in a country with which Spain has entered into a double tax treaty in relation to the Wealth Tax, they would generally not be subject to such tax in respect of the Commercial Paper, subject to the provisions of such treaty. Otherwise, would be subject to Wealth Tax, the applicable rates ranging between 0.2 per cent. and 3.5 per cent, and subject also to the provisions and exemptions, if any, applicable in the corresponding Autonomous Community.

Non-Spanish resident legal entities are not subject to Wealth Tax.

#### Inheritance and Gift Tax (IGT)

Individuals who are not tax residents in Spain and who acquire ownership or other rights over the Commercial Paper by inheritance, gift or legacy, will be subject to inheritance and gift tax in accordance with Spanish legislation and, if applicable, the provisions approved by the corresponding Autonomous Community (subject to the application of any double taxation treaty in place).

Non-Spanish resident legal entities which acquire ownership or other rights over the Commercial Paper Notes by inheritance, gift or legacy are not subject to inheritance and gift tax. They will be subject to Non- Resident Income Tax. If the legal entity is resident in a country with which Spain has entered into a double tax treaty, the provisions of such treaty will apply. In general, double-tax treaties provide for the taxation of this type of income in the country of residence of the beneficiary.

#### ***21.4. Information obligations about the Commercial Paper***

Law 10/2014 contains certain information obligations related to the Commercial Paper to be submitted upon any payment of interest, principal or of any amounts in respect of the early redemption of the Commercial Paper. Such information obligations are regulated in section 44 of Royal Decree 1065/2007, and compliance with such obligations entail the payment of interest without withholding taxes. For these purposes, the settlement and clearance entity and/or the Dealers shall submit the information required by the above legal provision to the Issuer in respect of the Commercial Paper, upon each payment date.

- (a) identification of the Commercial Paper;
- (b) total amounts to be reimbursed upon redemption of the Commercial Paper;
- (c) total amount to be reimbursed upon redemption corresponding to PIT taxpayers; and
- (d) total amount to be reimbursed upon redemption to all investors who are not PIT taxpayers.

According to section 6 of Article 44 of RD 1065/2007, the relevant declaration will have to be provided to the Issuer on the business day immediately preceding any payment of any amounts in respect of the redemption of the Commercial Paper.

## **22. PUBLICATION OF THE INFORMATION MEMORANDUM**

This Information Memorandum will be published on the website of the MARF (<http://www.bmerf.es>), within the following website:

<http://www.bmerf.es/esp/QueEs/MARF/MARFIncorporacionPagares.aspx>

## **23. DESCRIPTION OF THE PLACEMENT SYSTEM AND, IF APPLICABLE, SUBSCRIPTION OF THE ISSUE**

### Placement by the Dealers

The Dealers may (but are not obliged to) intermediate in the placement of the Commercial Paper, without prejudice of being able to subscribe the Commercial Paper in its own name.

For these purposes, the Dealers may request the Issuer in any Business Day, between 10:00 a.m. CET and 2:00 p.m. CET, volume quotations and interest rates for potential issues of Commercial Paper in order to carry out the relevant book building process among qualified investors. In addition, the Issuer may request to the Dealers in any Business Day, between 10:00 a.m. and 2:00 p.m. CET, proposals of volume quotations and interest rates for any potential issuances of Commercial Paper.

The amount, interest rate, issue and disbursement dates, maturity date, as well as the rest of the terms of each issue shall be agreed between the Issuer and the Dealers or other arrangers involved (if any). Such terms shall be confirmed by means of the delivery of a document which includes the conditions of the issue, to be sent by the Issuer to the Dealers.

If the Commercial Paper Notes are originally subscribed by the Dealers for its subsequent transmission to the final investors, the price will be the one freely agreed between the Dealers and the relevant investor or investors, which may not be the same as the issue price (that is, the effective amount).

#### Issue and subscription of the Commercial Paper directly by investors

Additionally, final investors who are eligible as qualified investors (as such term is defined in Article 2(e) of the Prospectus Regulation and article 39 of Royal Decree 1310/2005 or any laws and regulations that may replace or complement them in the future, as well as in the equivalent legislation in other jurisdictions) may subscribe for the Commercial Paper directly from the Issuer, as long as they fulfil any requirements that could arise from the legislation in force.

In such cases, the amount, interest rate, issue and disbursement dates, maturity date, as well as the rest of the terms of each issue shall be agreed between the Issuer and the relevant final investors in relation to each particular issue.

### **24. COSTS FOR LEGAL, FINANCIAL AND AUDITING SERVICES, AND OTHER SERVICES PROVIDED TO THE ISSUER REGARDING THE ADMISSION (INCORPORACIÓN) TO TRADING**

The costs for all legal and financial services, and other services provided to the Issuer for the admission (*incorporación*) to trading of the Commercial Paper amount to approximately thirty-five thousand euros (€35,000), excluding taxes (assuming the issue of seventy-five million euros (€75,000,000) under the Programme), and including the fees of MARF and Iberclear.

### **25. ADMISSION TO TRADING (INCORPORACIÓN) OF THE SECURITIES**

#### ***25.1. Deadline for the Admission (incorporación) to trading***

The admission (*incorporación*) to trading of the Commercial Paper Notes described in this Information Memorandum will be requested for the Spanish multilateral trading facility known as the Alternative Fixed-Income Market (*Mercado Alternativo de Renta Fija, abbreviates as MARF*).

The Issuer hereby undertakes to carry out all the necessary actions so that the Commercial Paper is listed on MARF within seven (7) days from the date of issuance of the Commercial Paper Notes.

For these purposes, as stated above, the date of issuance will coincide with the date of disbursement for each particular issuance of Commercial Paper under this Programme.

Under no circumstances will the deadline exceed the maturity of the Commercial Paper. In the event of breach of the aforementioned deadline, the reasons for the delay will be notified to the MARF through the publication of a regulatory announcement (*hecho relevante*). This is without prejudice to any possible contractual liability that may be incurred by the Issuer. The date of incorporation of the Commercial Paper must be, in any event, a date falling within the validity period of the Programme and under no circumstances will the listing period exceed the maturity date of the Commercial Paper.

MARF has the legal structure of a multilateral trading facility (MTF) (*sistema multilateral de negociación*, abbreviated as *SMN*), under the terms set out in the Royal Decree-Law 21/2017, of 29 December, on urgent measures for the adaptation of Spanish law in accordance with European Union regulation in relation to the securities market, constituting an unofficial alternative market for the trading of fixed-income securities.

This Information Memorandum is the one required in Circular 2/2018 of MARF, on admission (*incorporación*) and removal of securities on the Alternative Fixed-Income Market.

None of the MARF, the National Securities Market Commission (*Comisión Nacional del Mercado de Valores, CNMV*), the Arranger, the Dealers or the Legal Advisor, has approved or carried out any verification or testing regarding the contents of the Information Memorandum or the financial statements submitted by the Issuer. The intervention of MARF does not represent a statement or recognition of the full, comprehensible and consistent nature of the information set out in the documentation provided by the Issuer.

It is recommended that any potential investor fully and carefully reads the present Information Memorandum and obtains financial, legal and tax advice from experts in the procurement of these financial assets prior to making any investment decision regarding the Commercial Paper as securities.

The Issuer hereby expressly declares that it is aware of the requirements and conditions necessary for the acceptance, permanence and removal of the securities on MARF, according to current legislation and the requirements of its governing body, and expressly agrees to comply with them.

The settlement of transactions will be performed through Iberclear. The Issuer hereby expressly declares that it is aware of the requirements for registration and settlement on Iberclear.

## **25.2. Publication of the Admission (*incorporación*) to trading**

The admission (*incorporación*) to trading will be published on the website of MARF (<http://www.bmerf.es>).

## **26. LIQUIDITY AGREEMENT**

The Issuer has not entered into any liquidity undertaking with any entity regarding the Commercial Paper to be issued under this Programme.

In Pontevedra, 3<sup>rd</sup> June, 2022.

As the person responsible for this Information Memorandum:

---

Jose Maria Benavent Valero

**Nueva Pescanova, S.L.**

**ISSUER**

*Nueva Pescanova, S.L.*  
Rua Jose Fernandez Lopez, s/n  
36320, Pontevedra  
Spain

**ARRANGER**

*Abanca Corporación Bancaria, S.A.*  
Paseo de Recoletos, 4  
28001 Madrid  
Spain

**DEALERS**

*Abanca Corporación Bancaria, S.A.*  
Paseo de Recoletos, 4  
28001 Madrid  
Spain

*Beka Finance, SV, S.A.*

Calle Serrano, 88  
28006 Madrid

**PAYING AGENT**

*Banco Santander, S.A.*  
Ciudad Grupo Santander  
Avenida de Cantabria, Edificio Encinar, s/n  
28660, Boadilla del Monte, Madrid  
Spain

**LEGAL ADVISOR**

*Gómez-Acebo & Pombo Abogados, S.L.P.*  
Paseo de la Castellana, 216  
28046 Madrid  
Spain



**REGISTERED ADVISOR**

*Deloitte Advisory, S.L.*  
Plaza Pablo Ruiz Picasso  
Torre Picasso  
28020 Madrid  
Spain

**ANNEX 1**

**CONSOLIDATED FINANCIAL STATEMENTS OF THE ISSUER FOR THE FINANCIAL  
YEAR ENDED ON 31 DECEMBER 2020**



# Informe de Auditoría de Nueva Pescanova, S.L. y sociedades dependientes

(Junto con las cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado de Nueva Pescanova, S.L. y sociedades dependientes correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2020)



KPMG Auditores, S.L.  
Calle Arenal, 18  
36201 Vigo

## **Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente**

A los socios de Nueva Pescanova, S.L.:

### **Opinión**

---

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Nueva Pescanova, S.L. (la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance consolidado a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado del resultado global consolidado, el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

### **Fundamento de la opinión**

---

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Aspectos más relevantes de la auditoría

---

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### Deterioro de valor de los activos intangibles, del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias (véanse notas 3.2, 3.3, 3.4, 5 y 6 de las cuentas anuales consolidadas)

El Grupo tiene registrados al 31 de diciembre de 2020 activos intangibles, inmovilizado material e inversiones inmobiliarias por importe de 120.741, 256.751 y 4.048 miles de euros, respectivamente, asignados a las unidades generadoras de efectivo (UGE) correspondientes. El Grupo calcula a cierre del ejercicio el valor recuperable de los activos asignados a las unidades generadoras de efectivo mediante el método del valor en uso aplicando técnicas de valoración que requieren el ejercicio de juicio por parte de la dirección y los administradores de la Sociedad dominante y el uso de estimaciones. Debido al elevado grado de juicio, la incertidumbre asociada a las citadas estimaciones y la significatividad del valor contable de los activos intangibles, del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias se ha considerado un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la evaluación del diseño e implementación de los controles más relevantes relacionados con el proceso de estimación del valor en uso de los activos intangibles, del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias, así como el entendimiento de los criterios utilizados por la dirección y los administradores en la identificación de los indicadores de deterioro de valor. Asimismo, hemos evaluado la metodología y razonabilidad de las hipótesis utilizadas en la estimación del valor en uso mediante el método del descuento de flujos de efectivo a nivel de unidad generadora de efectivo, involucrando a nuestros especialistas en valoración. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

### Recuperabilidad de los activos por impuesto diferido (véanse notas 3.11 y 15 de las cuentas anuales consolidadas)

El Grupo tiene registrados al 31 de diciembre de 2020 activos por impuesto diferido por importe de 33.454 miles de euros. El reconocimiento de activos por impuesto diferido implica un elevado grado de juicio por parte de la dirección y los administradores respecto a la evaluación de probabilidad y suficiencia de las ganancias fiscales futuras. Debido a lo significativo del saldo de los activos por impuesto diferido, y a la incertidumbre asociada a su recuperación, se ha considerado como un aspecto relevante de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, el entendimiento del proceso de reconocimiento y valoración de los activos por impuesto diferido y de las hipótesis clave utilizadas para estimar las ganancias fiscales futuras del Grupo. Asimismo, hemos evaluado la suficiencia de ganancias fiscales futuras necesarias para compensar los activos por impuesto diferido en los plazos que establece el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

### Reconocimiento de ingresos por ventas (véase notas 3.12 y 16.1 de las cuentas anuales consolidadas)

El reconocimiento de ingresos por su significatividad es un área susceptible de incorrección material principalmente por su adecuada imputación temporal al cierre del ejercicio y por el adecuado registro de los descuentos, rappels por volumen y otros compromisos asumidos con los clientes, que requieren el ejercicio de juicio por parte de la dirección y los administradores de la Sociedad dominante, así como el uso estimaciones para su cálculo.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la evaluación del diseño e implementación de los controles clave relacionados con el proceso de ventas; la realización de procedimientos de auditoría sustantivos, entre los que se incluyen comprobaciones, para una muestra de operaciones del año, de la concordancia entre pedido, albarán y factura de venta con ingresos por ventas, así como comparaciones de cobros por ventas registrados en los extractos bancarios con registros contables (involucrando para ello a nuestros especialistas de tecnologías de la información); la obtención de confirmaciones externas para una muestra de facturas de clientes, realizando, si aplicase, procedimientos de comprobación alternativos mediante albaranes de entrega o justificantes de cobro posterior; la realización de pruebas de detalle para una muestra de operaciones cercanas al cierre, tanto anteriores como posteriores al mismo, comprobando la naturaleza y la correcta imputación temporal de la transacción; y la evaluación para una muestra de que los descuentos, rappels por volumen y otros compromisos asumidos con los clientes han sido registrados de acuerdo con las condiciones comerciales acordadas entre las partes, incluyendo el análisis de la razonabilidad en la evolución de los descuentos registrados en el ejercicio actual en relación con el anterior, y de su peso y evolución sobre el total de la cifra de ventas del ejercicio actual y del anterior. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

### **Otra información: Informe de gestión consolidado**

---

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de la información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020, y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

## **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas**

---

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.





Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Nueva Pescanova, S.L, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.  
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

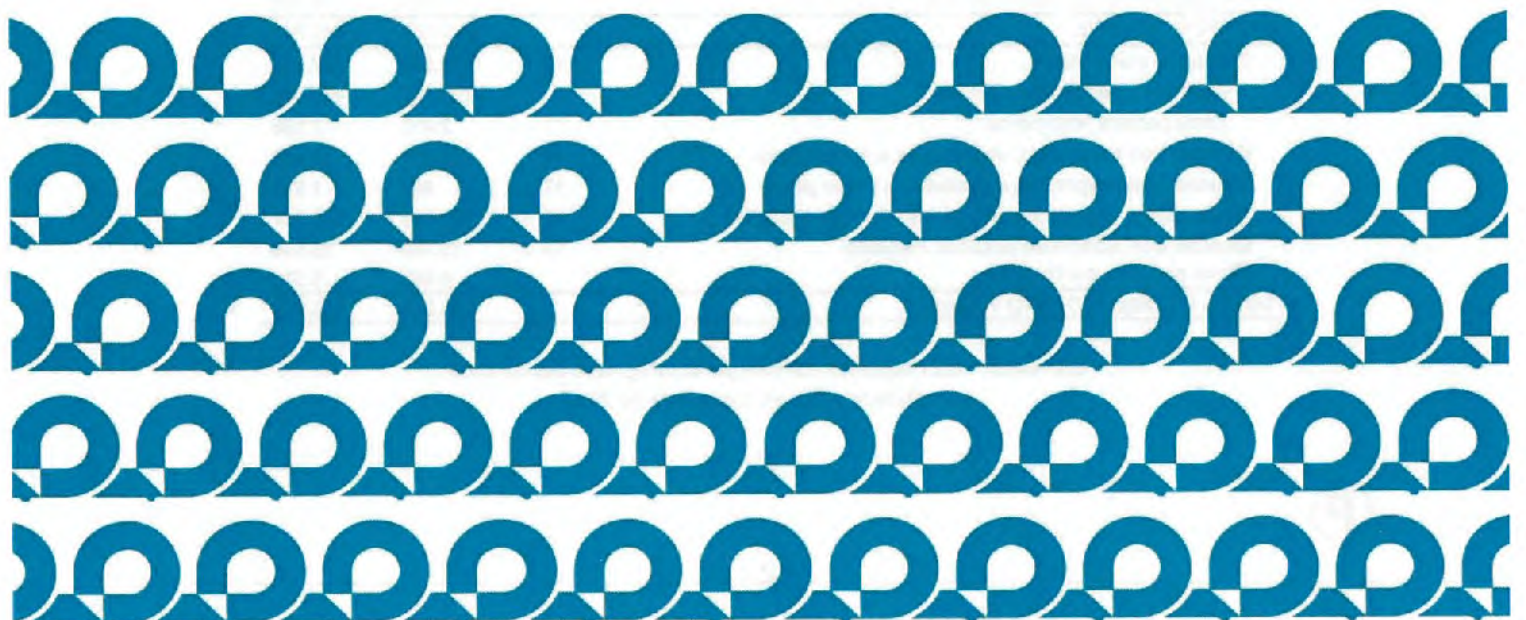
Daniel Fraga Romero  
Inscrito en el R.O.A.C. nº 18135  
26 de marzo de 2021





# CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

## 2020



**NUEVA PESCANOVA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Balances consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019**

(Expresados en miles de euros)

	Notas	31/12/2020	31/12/2019
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>434.197</b>	<b>390.980</b>
Activos intangibles	5	120.741	112.440
Inmovilizado material	6	256.751	246.633
Activos por derecho de uso	3.3	4.496	5.961
Inversiones Inmobiliarias		4.048	5.514
Inversiones en entidades asociadas y negocios conjuntos		4.862	4.165
Inversiones financieras a largo plazo	7	9.845	9.164
Activos por impuesto diferido	15	33.454	7.103
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>494.034</b>	<b>532.937</b>
Activos no corrientes mantenidos para la venta		204	1.518
Existencias y activos biológicos	8	275.686	288.361
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	134.703	156.519
Inversiones financieras a corto plazo	7	19.439	15.017
Administraciones Públicas, deudoras	15	20.928	29.237
Otros activos corrientes		11.252	7.162
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	31.822	35.123
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>928.231</b>	<b>923.917</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>			
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>20.558</b>	<b>57.864</b>
Capital	11	69.379	147.614
Prima de asunción	11	-	57.491
Reservas	11	(470)	(75.288)
Reservas en sociedades consolidadas	11	(9.627)	(34.589)
Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante	11	(39.335)	(40.975)
Diferencias de conversión	11	502	2.896
		20.449	57.149
Intereses minoritarios	11	109	715
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>532.005</b>	<b>465.268</b>
Provisiones a largo plazo	14	30.150	34.435
Deudas a largo plazo	12	158.126	311.553
Deudas con entidades de crédito		85.117	77.530
Otros pasivos financieros no corrientes		73.009	234.023
Deudas con empresas vinculadas a largo plazo	17	325.009	99.726
Deudas con empresas asociadas a largo plazo	17	1.145	1.308
Pasivos por impuesto diferido	15	17.575	18.246
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>375.668</b>	<b>400.785</b>
Deudas a corto plazo	12	182.540	197.625
Deudas con entidades de crédito		180.122	190.440
Otros pasivos financieros		2.418	7.185
Deudas con empresas vinculadas a corto plazo	17	25.903	23.406
Deudas con empresas asociadas a corto plazo	17	957	1.275
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	13	144.568	148.641
Deudas con Administraciones Públicas	15	15.108	23.504
Otros pasivos corrientes		6.592	6.334
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>928.231</b>	<b>923.917</b>

Las Notas 1 a 21 adjuntas forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2020

## NUEVA PESCANOVA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresadas en miles de euros)

	Notas	2020	2019
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
Ingresos por ventas y prestación de servicios	16.1	905.246	1.056.757
Aprovisionamientos	16.2	(532.924)	(652.642)
Consumos		(527.749)	(649.171)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	8	(5.175)	(3.471)
<b>RESULTADO BRUTO</b>		<b>372.322</b>	<b>404.115</b>
Otros ingresos de explotación		14.704	16.950
Gastos de personal	16.3	(168.342)	(187.415)
Otros gastos de explotación	16.4	(179.397)	(185.756)
Servicios exteriores y otros gastos de gestión corriente		(179.269)	(185.515)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	9	(128)	(241)
Amortización del inmovilizado	5,6	(28.318)	(40.309)
Deterioro de activos no corrientes	6	(7.426)	(12.100)
Resultado por operaciones de inmovilizado	5,6	1.065	879
Otros resultados		(4.041)	(3.172)
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>567</b>	<b>(6.808)</b>
Ingresos financieros	16.5	2.000	5.508
Gastos financieros	16.5	(44.316)	(41.321)
Diferencias de cambio	16.5	(8.648)	3.168
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	7,16.5	(107)	231
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(51.071)</b>	<b>(32.414)</b>
Resultado de sociedades por el método de participación		548	(3.411)
Resultado por pérdida de control en sociedades consolidadas	3, 16.6	1.885	5.033
<b>RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUADAS ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(48.071)</b>	<b>(37.600)</b>
Impuesto sobre beneficios	15	19.489	(3.565)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS, NETO DE IMPUESTOS</b>		<b>(28.582)</b>	<b>(41.165)</b>
Resultado del ejercicio de operaciones interrumpidas (neto de impuestos)	3, 6	(10.549)	(319)
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>		<b>(39.131)</b>	<b>(41.484)</b>

Atribuido a:

Socios de la Sociedad Dominante		(39.335)	(40.975)
Intereses minoritarios	11	204	(509)

Las Notas 1 a 21 adjuntas forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

**NUEVA PESCANOVA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Estados del resultado global consolidado correspondientes a los ejercicios**  
**anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019**

	2020	2019
<b>Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada</b>	<b>(39.131)</b>	<b>(41.484)</b>
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		
Diferencias de conversión	(7.403)	(197)
Por coberturas de flujos de efectivo (Nota 19.2.1)	(5.237)	-
Efecto impositivo (Nota 15)	7.322	(635)
<b>Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto</b>	<b>(5.318)</b>	<b>(832)</b>
Ingresos y gastos imputados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas		
Diferencias de conversión	-	954
<b>Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada</b>	<b>-</b>	<b>954</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>(44.449)</b>	<b>(41.362)</b>
Atribuido a:		
Socios de la Sociedad Dominante	(44.517)	(41.541)
Intereses minoritarios	68	179

Las Notas 1 a 21 adjuntas forman parte integrante del estado del resultado global consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

**NUEVA PESCANOVA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes**  
**a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresados en miles de euros)**

	Capital	Prima de asunción	Reservas	Reservas en sociedades consolidadas	Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante	Diferencias de conversión	Intereses minoritarios	TOTAL PATRIMONIO NETO
<b>SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2019</b>	147.614	57.491	(82.631)	(32.389)	5.446	3.462	536	99.529
Operaciones con socios o propietarios								
Distribución de resultados del ejercicio 2018	-	-	7.343	(1.897)	(5.446)	-	-	-
Otros	-	-	-	(303)	-	-	-	(303)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	-	-	-	-	(40.975)	(566)	179	(41.362)
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019</b>	147.614	57.491	(75.288)	(34.589)	(40.975)	2.896	715	57.864
Corrección de errores (Nota 2.D)	-	-	-	7.621	-	-	(674)	6.947
<b>SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2020</b>	147.614	57.491	(75.288)	(26.968)	(40.975)	2.896	41	64.811
Operaciones con socios o propietarios								
Reducción de capital (Nota 11)	(78.235)	(57.491)	135.726	-	-	-	-	-
Distribución de resultados del ejercicio 2019	-	-	(60.908)	19.833	40.975	-	-	-
Otros	-	-	-	196	-	-	-	196
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	-	-	-	(2.788)	(39.335)	(2.394)	68	(44.449)
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020</b>	69.379	-	(470)	(9.627)	(39.335)	502	109	20.558

Las Notas 1 a 21 adjuntas forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

**NUEVA PESCANOVA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Estados de flujos de efectivo consolidados correspondientes a los ejercicios**  
**anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
(Expresados en miles de euros)

	Notas	2020	2019
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(48.070)	(37.600)
<b>Ajustes al resultado</b>		<b>86.275</b>	<b>82.617</b>
Amortización y deterioros de inmovilizado	5, 6	35.744	52.409
Correcciones valorativas por deterioro	7, 8, 9	5.410	3.481
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	5, 6	(1.065)	(879)
Ingresos financieros	16	(2.001)	(5.508)
Gastos financieros	16	44.316	41.321
Diferencias de cambio	16	8.648	(3.168)
Otros ajustes del resultado (netos)		(4.777)	(5.039)
<b>Cambios en el capital corriente</b>		<b>9.645</b>	<b>8.547</b>
Existencias		7.500	(10.048)
Deudores y otras cuentas a cobrar		32.229	16.423
Otros activos corrientes		(5.210)	882
Acreedores y otras cuentas a pagar		(12.425)	4.638
Otros pasivos corrientes		(4.504)	(2.814)
Otros activos y pasivos no corrientes		(7.945)	(534)
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>(34.070)</b>	<b>(29.874)</b>
Pagos de intereses		(27.728)	(26.407)
Cobros de intereses		1.131	390
Pagos por impuesto sobre beneficios		(3.090)	(4.494)
Otros cobros (pagos)		(4.383)	637
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>13.780</b>	<b>23.690</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>Pagos por inversiones</b>		<b>(81.894)</b>	<b>(68.353)</b>
Sociedades del grupo y asociadas, neto de efectivo	3, 1 e)	-	(16.426)
Inmovilizado material e intangible	5, 6	(68.742)	(49.510)
Otros activos financieros	7	(13.152)	(2.417)
<b>Cobros por desinversiones</b>		<b>13.336</b>	<b>6.465</b>
Inmovilizado material e intangible	5, 6	6.905	1.271
Otros activos financieros	7, 16	6.431	5.194
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		<b>(68.558)</b>	<b>(61.888)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>		<b>52.752</b>	<b>4.623</b>
<b>Emisión de deuda financiera</b>		<b>71.885</b>	<b>5.397</b>
Deudas con entidades de crédito		71.885	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas		-	129
Otras deudas		-	5.268
<b>Devolución y amortización de deuda financiera</b>		<b>(19.133)</b>	<b>(774)</b>
Deudas con entidades de crédito		(18.970)	(774)
Deudas con empresas del grupo y asociadas		(163)	-
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		<b>52.752</b>	<b>4.623</b>
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>		<b>(1.275)</b>	<b>122</b>
<b>DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>		<b>(3.301)</b>	<b>(33.453)</b>
Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio		35.123	68.576
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	10	31.822	35.123

Las Notas 1 a 21 adjuntas forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

**MEMORIA CONSOLIDADA  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

**PESCANOVA**



## 1) ACTIVIDAD DEL GRUPO E INFORMACIÓN GENERAL CORPORATIVA

---

NUEVA PESCANOVA, S.L. (en adelante, “la Sociedad Dominante” o “Nueva Pescanova”) fue constituida el 30 de junio de 2015 en Vigo.

La composición actual del Grupo tuvo origen en las operaciones societarias llevadas a cabo durante el ejercicio 2015 por el anterior socio único de Nueva Pescanova, S.L. para dar cumplimiento al convenio de acreedores de aquél que había sido aprobado en 2014. En este sentido, con fecha 18 de agosto de 2015, el Consejo de Administración del anterior socio único de la Sociedad Dominante presentó el Proyecto Común de Fusión y Doble Segregación por el cual se establecieron las bases y criterios conforme a los cuales se llevó a cabo la fusión de varias filiales del antiguo Grupo, y una posterior doble segregación, de la práctica totalidad de activos y pasivos del anterior socio único en favor de Pescanova España, S.L.U. y Nueva Pescanova, S.L., sociedades de nueva constitución. Esta operación de fusión y doble segregación junto con la ampliación de capital formalizada en el ejercicio 2015 (véase Nota 11.1), es una combinación de negocios ya que implicó un cambio de control en los negocios controlados por el anterior socio único que pasaron a ser controlados por Nueva Pescanova, S.L. La fecha de cambio de control fue el 9 de noviembre de 2015, fecha en la que fueron efectivas las operaciones de segregación descritas con anterioridad.

La operación de fusión y doble segregación mencionada anteriormente no se acogió a ningún régimen fiscal especial y, por tanto, su tratamiento fiscal fue el establecido con carácter general para este tipo de operaciones en el Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades.

Tal y como se indica en la Nota 11.9, desde el ejercicio 2015 la Sociedad Dominante está controlada por nuevos socios habiéndose reducido la participación del anterior socio único a un 1,65% en el ejercicio 2017. Durante el ejercicio 2020 ABANCA Corporación Bancaria, S.A., ha reforzado su posición accionarial en el capital de Nueva Pescanova S.L., convirtiéndose en el socio mayoritario de la Sociedad Dominante con el 88% de las participaciones, y con fecha 13 de abril de 2020 la Junta General de Socios ha renovado el Consejo de Administración, que actualmente está compuesto por cinco miembros. Asimismo, durante febrero de 2021 el socio mayoritario ha incrementado su porcentaje de participación sobre el que ya ostentaba al 31 de diciembre de 2020 hasta el 97% (véase Nota 21).

El domicilio fiscal y legal está ubicado en la Rúa José Fernández López s/n, en Chapela (Pontevedra).

La Sociedad Dominante tiene como objeto social:

1. la explotación industrial de todas las actividades relacionadas con productos destinados al consumo humano o animal, incluso su producción, transformación, distribución y comercialización;
2. la suscripción, adquisición, posesión y enajenación de cualesquiera valores mobiliarios de renta fija o variable y de participaciones de todo tipo de sociedad y, en especial, en aquellas sociedades que tengan por objeto la realización de las actividades a que se refiere el objeto social de la Sociedad Dominante;
3. la tenencia, disfrute, administración en general y administración de valores mobiliarios y de otros activos financieros;
4. la adquisición o uso de cualquier título y la administración de bienes muebles o inmuebles con destino a la ejecución de los servicios que constituyen el objeto social; y
5. la prestación de servicios y actividades de asesoramiento, dirección y apoyo a la gestión de las empresas que forman parte del mismo grupo empresarial al que pertenece la Sociedad Dominante.

Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad Dominante total o parcialmente de modo indirecto, mediante la participación en otras sociedades, tanto nacionales como extranjeras.



La Sociedad Dominante es cabecera del Grupo Nueva Pescanova cuya actividad principal consiste en la explotación industrial de todas las actividades relacionadas con productos destinados al consumo humano o animal, incluso su producción, transformación, distribución, comercialización y desarrollo de otras actividades complementarias o derivadas de la principal, tanto de carácter industrial como mercantil.

Las cuentas anuales de Nueva Pescanova, S.L., así como las de su Grupo Consolidado, se depositan en el Registro Mercantil de Pontevedra.

## **2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS**

---

### **A) Imagen fiel y principios contables**

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas el 26 de marzo de 2021, de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, "NIIF"), según han sido adoptadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, efectivas para los ejercicios a partir del 1 de enero de 2015, así como el Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resulte de aplicación.

Estas cuentas anuales consolidadas se formulan con el objetivo de presentar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2020, así como de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo en el ejercicio 2020.

Las presentes cuentas anuales consolidadas del Grupo Nueva Pescanova han sido preparadas a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad Dominante y por las restantes sociedades integradas en el Grupo. Cada sociedad prepara sus cuentas anuales siguiendo los principios y criterios contables en vigor en el país en el que realiza las operaciones, por lo que en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a las NIIF.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo y las cuentas anuales de las sociedades integradas en el Grupo, correspondientes al ejercicio 2020, se encuentran pendientes de aprobación por sus respectivas Juntas Generales de Socios y/o Accionistas. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019, fueron aprobadas por la Junta General de Socios de Nueva Pescanova, S.L. celebrada el 29 de junio de 2020 y depositadas en el Registro Mercantil de Pontevedra.

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros, salvo que se indique lo contrario, siendo el euro la moneda funcional del entorno económico principal en el que opera el Grupo Nueva Pescanova.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

### **B) Responsabilidad de la información y estimaciones y juicios contables realizados**

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante. Se han realizado estimaciones soportadas en base a información objetiva para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Las principales estimaciones y criterios se refieren a la valoración de los distintos negocios adquiridos en la combinación de negocios que tuvo lugar en el ejercicio 2015 (valoración realizada por un experto independiente tomando en consideración los planes de negocio de

la Dirección de Nueva Pescanova, S.L. vigentes a la fecha de la combinación de negocios), a la evaluación de las pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 3.4, 3.5 y 3.6), a la vida útil de los activos no corrientes (véanse Notas 3.2 y 3.3), a la estimación del valor razonable de la deuda financiera adquirida en la fecha de cambio de control, a la probabilidad de ocurrencia y valoración de provisiones (véase Nota 3.8) y la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido (véase Nota 3.11).

#### Riesgos y otras contingencias

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, la Dirección de la Sociedad Dominante no tiene conocimiento y, en consecuencia, no se han registrado pasivos derivados de riesgos o contingencias que no sean aquellos que, pudiendo tener origen en el anterior socio único de la Sociedad Dominante y las sociedades que formaban parte de su grupo con anterioridad a la fecha efectiva de las modificaciones estructurales llevadas a cabo en el ejercicio 2015, se encuentran incorporados como parte integrante de la denominada "cuenta espejo" (véase Nota 12.2) así como aquellos riesgos por pasivos contingentes que se encuentran recogidos en el epígrafe "Provisiones a largo plazo" del pasivo del balance consolidado adjunto (véase Nota 14). Los Administradores de la Sociedad Dominante han realizado la mejor cuantificación de estos pasivos en base a la información disponible a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Dominante se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2020 es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en las cuentas anuales consolidadas de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

#### **C) Comparación de la información**

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas referida al ejercicio 2020 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2019. Como resultado de los cambios habidos en la composición accionarial del Grupo durante el ejercicio 2020, la parte de la deuda reestructurada, la deuda subordinada adicional y los préstamos y líneas de financiación sindicada multigrupo correspondientes al Socio mayoritario se han clasificado en función de su vencimiento en los epígrafes "Deudas con empresas vinculadas a largo y corto plazo" del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

#### **D) Corrección de errores**

Durante el ejercicio 2020 el Grupo ha procedido a registrar una corrección de la dotación de la amortización sobre el valor de activos no corrientes adquiridos en la combinación de negocios realizada en el ejercicio 2015 y una corrección del deterioro del inmovilizado material correspondiente a ejercicios anteriores. Consecuentemente, en el presente ejercicio ha procedido a registrar un ajuste tanto en la amortización acumulada como en el deterioro de los activos intangibles y determinados bienes de inmovilizado material (véase Notas 5 y 6).

El importe acumulado a 1 de enero de 2020 se ha registrado contra reservas y su impacto sobre los estados financieros consolidados del Grupo ha sido el siguiente:

<b>(Miles de euros)</b>	<b>01/01/2020</b>
Activos intangibles (Nota 5)	5.197
Inmovilizado material (Nota 6)	1.750
<b>Impacto en Patrimonio neto</b>	<b>6.947</b>

### E) Normas contables aplicadas por primera vez

El Grupo ha aplicado las siguientes normas e interpretaciones por primera vez en sus cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020:

- Modificaciones a las NIC 1 y 8 para alinear la definición de “materialidad” con la contenida en el marco conceptual y clarificar la definición de la misma, obligatoria para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020, con aplicación prospectiva obligatoria.
- Modificaciones a la NIFF 9, NIC 39 y NIFF 7 relacionadas con la reforma de los tipos de interés de referencia, obligatoria para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020.
- Modificación a la NIIF 3 para clarificar definición de “negocio” con el objeto de facilitar su identificación en el marco de una combinación de negocios o adquisición de un conjunto de activos, efectiva en períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2020.

La aplicación de estas normas e interpretaciones no ha tenido efecto sobre las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020.

El Grupo ha aplicado la siguiente interpretación por primera vez en sus cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019:

#### CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamientos del Impuesto sobre las ganancias

La CINIIF 23 “Incertidumbre sobre tratamientos del Impuesto sobre las ganancias” aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 “Impuesto sobre las Ganancias” cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto sobre las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reflejará el efecto de la incertidumbre al determinar la ganancia fiscal, las bases imponibles, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas impositivas. El Grupo analizó los posibles tratamientos fiscales inciertos, concluyendo que la aplicación de esta interpretación no tiene efecto sobre las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2020 y 2019.

### F) Nuevas normas contables y su impacto en las cuentas anuales consolidadas futuras

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas se encuentra en vigor la siguiente Norma cuya fecha efectiva de entrada en vigor es posterior al ejercicio natural que comenzó el 1 de enero de 2020:

- Modificación a la NIIF 16 para facilitar a los arrendatarios la contabilidad de las mejoras del alquiler relacionadas con el Covid-19, efectiva en períodos anuales iniciados a partir del 1 de junio de 2020. Dicha modificación no afecta a los arrendadores.

Finalmente, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas se encontraban pendientes de adopción por la Unión Europea las siguientes Normas, modificaciones e interpretaciones cuyas fechas efectivas de entrada en vigor son posteriores al 31 de diciembre de 2020:

- NIIF 17 “Contratos de seguros y sus modificaciones”, obligatoria para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Reemplaza a la NIIF 4 y recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permita a los usuarios de la información determinar el efecto que los contratos de seguros tienen en los estados financieros, obligatoria para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.

- Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 relacionadas con la reforma de los índices de referencia y modificación de la NIIF 4 en relación al diferimiento de la aplicación de la NIIF 9 hasta 2023, obligatorias para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021.
- Modificaciones a la NIIF 3 en referencia al marco conceptual para alinear las definiciones de activo y pasivo en una combinación de negocios y aclaraciones relativas al registro de activos y pasivos contingentes, obligatorias para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022.
- Modificaciones a la NIC 16 que prohíbe deducir del coste de un inmovilizado material cualquier ingreso obtenido de la venta de artículos producidos mientras la entidad está preparando el activo para su uso previsto, obligatoria para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022.
- Modificaciones a la NIC 37 que explica que el coste directo de cumplir un contrato comprende los costes incrementales de cumplir ese contrato y una asignación de otros costes que se relacionan directamente con el cumplimiento del contrato, obligatoria para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022.
- Mejoras a las NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41 con modificaciones menores, obligatoria para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022.
- Modificaciones a la NIC 1 para clarificar la clasificación y presentación de pasivos como corrientes y no corrientes, obligatoria para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022.

A la fecha actual el Grupo está analizando los posibles impactos derivados de estas nuevas normas, si bien se prevé que la aplicación de las mismas no produzca efectos significativos en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

#### **G) Impactos COVID-19 en el Grupo**

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus COVID-19 una pandemia, debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 150 países. La mayoría de los Gobiernos han tomado medidas restrictivas para contener la propagación que incluyen aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre.

Esta situación está afectando de forma significativa a la economía global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y el aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciando por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y disminución de los tipos de interés a largo plazo.

Durante el ejercicio 2020, el impacto que ha supuesto en el patrimonio, en los resultados de sus operaciones y en los flujos de efectivo, se describe a continuación:

- i) El resultado de explotación se ha visto disminuido por una reducción del volumen de las operaciones motivado por el cierre del canal Horeca, provocando un descenso de las ventas en un 14% (158 millones de euros), y con un impacto de 13,3 millones de euros en el resultado neto.
- ii) Por otro lado, el Grupo se ha visto inmerso en una serie de gastos para combatir el COVID-19, como han sido la compra de test, EPI's, reforzar los servicios de limpieza en las diferentes

instalaciones, movilidad de personas etc., lo que ha supuesto un incremento del gasto en 5 millones de euros.

- iii) En cuanto al resultado financieros se ha visto afectado por la volatilidad que sufrieron las monedas no euro, en especial el dólar USA y el Rand, a partir del primer trimestre del año, sufriendo una depreciación del 9 y el 21%, respectivamente.
- iv) Desde la perspectiva de caja y para mitigar los impactos mencionados anteriormente, se han formalizado durante el ejercicio 2020, dos contratos de financiación con límite de 100 millones de euros (véase Nota 12.1.d), con garantía de ICO para hacer frente a los impactos del COVID-19 asegurando la estabilidad en el medio y largo plazo a la tesorería del Grupo.

## H) Empresa en funcionamiento

Pese a que el Grupo ha mejorado el resultado del año con respecto al ejercicio anterior, las pérdidas incurridas en los dos últimos ejercicios han supuesto una reducción del patrimonio neto consolidado. Asimismo, las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2020 muestran un alto nivel de apalancamiento financiero. A pesar de lo anterior, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 se han preparado asumiendo que las actividades del Grupo continuarán, debido a la existencia de los siguientes factores mitigantes de la duda sobre la capacidad del Grupo de continuar con sus operaciones:

- i. La Dirección del Grupo ha elaborado y aprobado el nuevo Plan Estratégico para el período 2020-2024, que ha sido aprobado por el Consejo de Administración del Grupo en junio de 2020. Dicho plan estratégico, se centra en las siguientes líneas de actuación:
  - Llevar los productos del mar a aquellos mercados que más los valoran con una estrategia centrada en la visión del consumidor.
  - Fuerte inversión en innovación y marketing para convertir el Grupo en la empresa líder del gran consumo.
  - Eficiencia de las actividades productivas, creciendo en volumen y siendo sostenibles, con un foco importante en inversiones para garantizar que las fábricas y el cultivo sean más eficientes.
  - Terminar con la transformación organizativa (personas, sistemas, procesos, ...) iniciada en 2016.

El Plan Estratégico prevé un incremento sostenido del resultado de explotación del Grupo, así como la generación de flujos de caja positivos para todo el período proyectado y la obtención de resultados positivos a partir del ejercicio 2022.

Este plan estratégico, que garantiza la continuidad de la actividad del Grupo, se elaboró sobre la premisa de que se llevaría a cabo una capitalización de la Sociedad Dominante del Grupo, que permitiera sanear la actual situación de fondos propios, la implantación del plan estratégico y la viabilidad del Grupo, dicha capitalización ha tenido lugar en febrero del 2021 como se detalla a continuación:

- ii. El elevado endeudamiento del Grupo, derivado de la deuda heredada del concurso de Pescanova, S.A., lo que ha penalizado el resultado y el patrimonio de la Sociedad Dominante de forma significativa en los últimos años, ha provocado que el Grupo haya visto limitada su capacidad de inversión. A la situación anteriormente descrita, hay que añadir que en los dos últimos ejercicios el Grupo se ha visto afectado por la evolución de la pandemia COVID-19, lo que ha debilitado la estructura patrimonial. Teniendo en cuenta el contexto anterior, y tal y como se menciona en la Nota 21, con fecha 23 de febrero de 2021, se celebró una Junta General Extraordinaria de Socios, para someter a decisión varias propuestas de aumentos de capital mediante aportaciones no dinerarias, con la finalidad de que, de forma voluntaria los acreedores titulares del pasivo financiero concursal, acometiesen la capitalización voluntaria de sus créditos. Derivado de la operación descrita

anteriormente, la deuda se ha visto reducida en 542 millones de euros de valor nominal (268 millones de euros a coste amortizado), siendo ABANCA Corporación Bancaria, S.A., el principal acreedor que acudió a dicha operación reforzando así su posición accionarial en el capital de la Sociedad Dominante superando el 97%. El capital social de la Sociedad Dominante se ha visto incrementado en un valor nominal de 268 millones de euros, siendo el capital nominal, suscrito y desembolsado, ascendiendo a 337.468.978,41 euros, representado y dividido en 718.019.103 participaciones de 0,47 euros de valor nominal cada una, iguales, indivisibles y acumulables, lo que ha permitido el restablecimiento del equilibrio patrimonial de la Sociedad Dominante y del Grupo, así como la viabilidad del reciente Plan Estratégico.

Con efectos en el mismo día, se ha convocado una ampliación de capital dineraria, de hasta un máximo de 50 millones de euros, con el objetivo principal de permitir a los socios diluidos tras la primera ampliación, recuperar su porcentaje de participación anterior en el capital social. Tras el transcurso del plazo establecido para ello, ningún socio ha acudido a dicha ampliación de capital, que ha quedado desierta tal y como ha constatado el Consejo de Administración en su reunión de 26 de marzo de 2020.

- iii. Asimismo, se han firmado durante el ejercicio 2020, dos contratos de hasta 100 millones de euros de financiación, con garantía de ICO para hacer frente a los impactos del COVID-19, que dan estabilidad en el medio y largo plazo a la tesorería del Grupo.

Todas estas medidas permitirán afrontar con garantías el futuro próximo, por lo que los Administradores han formulado las presentes cuentas anuales consolidadas aplicando el principio de empresa en funcionamiento.

### 3) POLÍTICAS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN

---

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas han sido las siguientes:

#### 3.1. Bases de consolidación

##### a) Sociedades dependientes

Las "sociedades dependientes" son aquéllas en las que la Sociedad Dominante posee el control, es decir, sobre las que tiene el poder para dirigir las actividades relevantes de la sociedad influyendo en los retornos. Esta circunstancia se manifiesta en general, aunque no únicamente, por la titularidad, directa o indirecta del 50% o más de los derechos de voto, de tal forma que se ha seguido el método de consolidación global para todas las sociedades con una participación superior al 50%. Asimismo, se consolidan por integración global aquellas sociedades sobre las cuales el grupo ejerce poder sobre sus actividades relevantes. En el Anexo I se presenta una relación de las sociedades dependientes.

La consolidación de las operaciones de la Sociedad Dominante y de las sociedades dependientes consolidadas, se ha efectuado siguiendo las siguientes normas básicas:

1. En la fecha de adquisición, los activos, pasivos y pasivos contingentes de la sociedad dependiente son registrados a su valor razonable. Los intereses de los accionistas minoritarios se presentan por la respectiva proporción del valor razonable de los activos y pasivos identificados.
2. El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados

de las sociedades dependientes consolidadas por integración global se presentan, respectivamente, en los epígrafes "Patrimonio Neto – Intereses minoritarios" del balance consolidado y "Resultado Neto atribuido a intereses minoritarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Cuando las pérdidas atribuibles a los socios externos son mayores que su participación en el patrimonio de la sociedad dependiente, dichas pérdidas se atribuyen a los socios externos incluso en el caso de que den lugar a un saldo deudor.

3. La conversión de los estados financieros de las sociedades extranjeras con moneda funcional distinta del euro se realiza del siguiente modo:
  - i. Los activos y pasivos, utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de las cuentas anuales consolidadas.
  - ii. Las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, utilizando el tipo de cambio medio ponderado del ejercicio.
  - iii. El Patrimonio Neto se mantiene a tipo de cambio histórico a la fecha de adquisición o al tipo de cambio medio de su generación (tanto en el caso de los resultados acumulados como de las aportaciones realizadas), según corresponda.
  - iv. Las diferencias que se producen como consecuencia de la aplicación de los criterios anteriores se registran en el epígrafe "Diferencias de conversión" dentro del Patrimonio Neto (véase Nota 11.7).
4. Los resultados de las sociedades dependientes adquiridas o vendidas durante el período están incluidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, desde la fecha de su adquisición hasta la fecha de su enajenación.
5. Las transacciones y saldos significativos entre las sociedades consolidadas por integración global han sido eliminados en el proceso de consolidación. Las plusvalías provenientes de la enajenación de empresas participadas, efectuadas dentro del Grupo, son igualmente eliminadas.
6. Siempre que sea necesario, se efectúan ajustes a las cuentas anuales de las sociedades dependientes, teniendo en consideración la uniformidad de las respectivas políticas contables con las del Grupo.

b) Combinaciones de negocios

La adquisición por parte de la Sociedad Dominante del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios a la que se aplicará el método de adquisición. En consolidaciones posteriores, la eliminación de la inversión - patrimonio neto de las sociedades dependientes se realizará con carácter general con base en los valores resultantes de aplicar el método de adquisición, que se describe a continuación, en la fecha de control.

Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición, para lo cual se determina la fecha de adquisición y se calcula la contraprestación entregada en la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos (incluidos los contingentes) a su valor razonable referido a dicha fecha.

No forman parte del coste de la combinación los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados a cambio de los elementos

adquiridos.

Si en la fecha de cierre del ejercicio en que se produce la combinación no pueden concluirse los procesos de valoración necesarios para aplicar el método de adquisición descrito anteriormente, esta contabilización se considera provisional, pudiéndose ajustar dichos valores provisionales en el período necesario para obtener la información requerida, que en ningún caso será superior a un año. Los efectos de los ajustes realizados en este período se contabilizan retroactivamente, modificando la información comparativa, si fuera necesario.

c) Inversiones contabilizadas por el método de la participación

Una sociedad asociada es una entidad en la cual el Grupo tiene la capacidad de ejercer una influencia significativa en la toma de decisiones sobre las actividades relevantes de la sociedad, pero no posee el control individual o conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) entre el 20% y el 50% de los derechos de voto de la entidad participada.

Las inversiones financieras en empresas asociadas se encuentran registradas por el método de participación, registrándose inicialmente a su coste de adquisición. En el caso de que el coste de adquisición de la asociada sea superior al valor razonable de los activos netos identificados, dicho exceso se denomina fondo de comercio y se registra como mayor valor del epígrafe "Inversiones en entidades asociadas y negocios conjuntos". En los casos en que el coste de adquisición sea inferior al valor razonable de los activos netos identificados, la diferencia obtenida se registra como beneficio en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período.

De acuerdo con el método de la participación, las participaciones financieras son inicialmente registradas por su coste de adquisición, ajustado periódicamente por el valor correspondiente a la participación en los resultados de las empresas asociadas con contrapartida en beneficios o pérdidas por inversiones en dichas empresas asociadas y por otras variaciones surgidas en sus patrimonios netos (con contrapartida en reservas de libre disposición), así como por el registro de pérdidas por deterioro.

Las pérdidas en las sociedades asociadas que superen la inversión efectuada en dichas entidades no se reconocen, excepto cuando el Grupo haya asumido compromisos con dicha sociedad asociada.

Asimismo, los dividendos recibidos de estas empresas se registran como una disminución del importe de las "Inversiones en entidades asociadas y negocios conjuntos".

Los beneficios no realizados derivados de transacciones con sociedades asociadas se eliminan proporcionalmente al porcentaje de participación en la asociada. Las pérdidas no realizadas, son igualmente eliminadas, pero sólo si la pérdida no evidencia que el activo transferido está en situación de pérdida por deterioro.

Al cierre del ejercicio 2020, los valores de las sociedades contabilizadas por el método de participación corresponden a la inversión en Abad Overseas Private, Ltd y a ciertas filiales del subgrupo Novanam.

d) Sociedades incluidas en el perímetro de consolidación

El detalle de las sociedades dependientes más significativas incluidas en el perímetro de consolidación se incluye en el Anexo I.

Se detallan a continuación una serie de sociedades de reducida dimensión que, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, formaban parte del Grupo o se trataba de participaciones indirectas poco



significativas no integradas, y cuyo impacto en el consolidado no es relevante:

**Ejercicio 2020**

Sociedad	País	% de participación	Actividad
Pescafina Tampico, S.A.	Mexico	99%	Inactiva
Porvenir S.A.	Chile	59%	Procesamiento Pesca
Atushe Rock Lobster Company (PTY) LTD	Namibia	12%	Pesca
Aloe Fishing (PTY) LTD	Namibia	12%	Pesca

**Ejercicio 2019**

Sociedad	País	% de participación	Actividad
Acuicola el Rincón, S.A.	Guatemala	50%	Inactiva
Pescafina Tampico, S.A.	Mexico	99%	Inactiva
Porvenir S.A.	Chile	59%	Procesamiento Pesca
Atushe Rock Lobster Company (PTY) LTD	Namibia	20%	Pesca
Aloe Fishing (PTY) LTD	Namibia	12%	Pesca

e) Variaciones en el perímetro de consolidación

Los cambios habidos en el perímetro de consolidación a lo largo del ejercicio 2020 han sido los siguientes:

1. En junio de 2020 se procedió al registro de la venta del 100 % de participación que el Grupo ostentaba en la sociedad domiciliada en Argentina, Pesquera Latina, S.A., operación que supuso el reconocimiento de un beneficio por importe de 1,8 millones de euros registrado en el epígrafe "Resultado por pérdida de control en sociedades consolidadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2020 adjunta (véase Nota 16.6).
2. En diciembre de 2020, se procedió a la disolución de la sociedad Katei Alimentación, S.L.U., participada en su totalidad por la Sociedad Dominante. Previamente la Dirección del Grupo acordó la discontinuidad de las operaciones de esta unidad de negocio, y de este modo en julio de 2020 se procedió a la venta de 6 plantas productivas, correspondientes a un parte significativa del negocio, que supuso un reconocimiento de una pérdida por importe de 6,3 millones de euros registrado en el epígrafe "Resultado del ejercicio de operaciones interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2020 adjunta, en el cual se registraron asimismo la totalidad de los ingresos y gastos incurridos desde el período en el cual la Dirección acordó la discontinuidad del negocio hasta la liquidación y disolución de la sociedad en diciembre de 2020.

Los cambios habidos en el perímetro de consolidación a lo largo del ejercicio 2019 fueron los siguientes:

1. En marzo de 2019 se incrementó el porcentaje de participación en la sociedad Abad Overseas Private Ltd del 15% al 45% pasando a tener la consideración de empresa asociada y consolidándose por el método de participación. La participación está valorada en 2.900 miles de euros, incrementándose el valor de la participación en 1.000 miles de euros al cierre del ejercicio 2019.
2. En mayo de 2019, la sociedad dependiente Novapesca Trading, S.L.U. vendió la totalidad de la participación que ostentaba en American Shipping, S.A. Esta operación de venta generó una



- pérdida por importe de 100 miles de euros, registrada en el epígrafe "Resultado por pérdida de control en sociedades consolidadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2019 adjunta (véase Nota 16.6). Esta operación no ha supuesto salida de activos netos consolidados por importe significativo.
3. En junio de 2019, se procedió a la disolución de la sociedad Pescanova Japon K.K., participada en su totalidad por la sociedad dependiente Novapesca Trading, S.L.U. Esta operación supuso la consecuente salida del perímetro de la sociedad y el reconocimiento de una pérdida por importe de 34 miles de euros, registrada en el epígrafe "Resultado por pérdida de control en sociedades consolidadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2019 adjunta (véase Nota 16.6). Esta operación no ha supuesto salida de activos netos consolidados de importe significativo.
  4. En julio de 2019, se aprobó la disolución de la sociedad Novaocéano, S.A. participada en un 98% por la sociedad dependiente Novapesca Trading, S.L.U. y en un 2% por la Sociedad Dominante. Esta operación supuso la consecuente salida del perímetro de la sociedad y el reconocimiento de un beneficio por importe de 1.015 miles de euros, registrado en el epígrafe "Resultado por pérdida de control en sociedades consolidadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2019 adjunta (véase Nota 16.6). Esta operación ha supuesto una salida de activos netos consolidados por importe de 282 miles de euros.
  5. En diciembre de 2019 se incrementó el porcentaje de participación en la sociedad Katei Alimentación, S.L.U. del 50% al 100% pasando a tener la consideración de empresa dependiente y consolidándose por el método de integración global. Como consecuencia de dicha operación la Sociedad Dominante adquirió el control de la sociedad, constituyendo una combinación de negocios por etapas, la cual supuso el reconocimiento de un beneficio por importe de 4.152 miles de euros, registrado en el epígrafe "Resultado por pérdida de control en sociedades consolidadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2019 adjunta (véase Nota 16.6), así como el reconocimiento de un fondo de comercio de consolidación por importe de 8.182 miles de euros (véase Nota 5).

### 3.2 Activos intangibles

Los costes referentes al mantenimiento del software se registran, cuando se incurren, como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, no así cuando estos costes están directamente asociados a proyectos para los cuales sea probable la generación de beneficios económicos futuros para el Grupo. En estos casos, estos costes son capitalizados como inmovilizado intangible.

Las vidas útiles de los activos intangibles pueden ser finitas o indefinidas.

El importe amortizable de un activo intangible con una vida útil finita se distribuye sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil. El método de amortización utilizado refleja el patrón de consumo esperado, por parte del Grupo, de los beneficios económicos futuros derivados del activo. Si este patrón no puede ser determinado de forma fiable, se adopta el método lineal de amortización. El cargo por amortización de cada período se reconoce en el resultado del ejercicio.

Los inmovilizados intangibles para los cuales no es previsible que exista un período limitado de generación de beneficios económicos futuros, se designan como inmovilizados intangibles de vida útil indefinida. Estos activos no se amortizan y están sujetos anualmente al test de deterioro de acuerdo con lo establecido en la Nota 3.4.

Al cierre del ejercicio 2020, el Grupo mantenía los siguientes activos de este tipo:

#### Marcas

En el proceso de asignación de los valores resultantes de la combinación de negocios mencionada en la Nota 1, que se completó durante el ejercicio 2016, el Grupo reconoció y valoró la marca "Pescanova" de la que es propietaria la sociedad dependiente Pescanova España, S.L.U. El valor asignado a esta marca, que se determinó de acuerdo con el método de valoración de "Relief from Royalty Method", ascendió a 64.359 miles de euros.

Sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, entre los que se encuentra el grado de penetración en el mercado de la marca y su consideración en los planes de negocio del Grupo a largo plazo, la Dirección del Grupo ha estimado que la vida útil de la marca es indefinida por lo que no se amortiza.

#### Carteras de clientes

En el proceso de asignación de los valores resultantes de la combinación de negocios mencionada en la Nota 1, que se completó durante el ejercicio 2016, el Grupo reconoció y valoró la cartera de clientes asociada a tres de las sociedades que se integran en el perímetro de consolidación, en la medida en que se identificó como activo intangible basado en la probabilidad de proporcionar el mismo producto a los mismos clientes en el futuro de manera recurrente. La valoración de estas carteras de clientes se realizó de acuerdo con el método "Multi-period Excess Earnings Method" (MEEM) y su valor conjunto ascendió a 5.371 miles de euros.

Las carteras de clientes identificadas y valoradas se amortizan linealmente en función de la vida útil establecida para cada una de ellas que se encuentra entre 4 y 11 años.

#### Fondo de comercio contable

El fondo de comercio se valora inicialmente a su coste siendo el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el importe de los socios externos registrados y el valor neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos. En la combinación de negocios mencionada en la Nota 1, el fondo de comercio surge como contrapartida a los impuestos diferidos de pasivo resultantes de la diferencia entre el importe por el que han sido registrados los activos y pasivos y su valor fiscal, por importe de 23.223 miles de euros.

Este fondo de comercio se conoce comúnmente como "technical goodwill" y a los efectos de análisis de deterioro se tienen en consideración los criterios descritos en la Nota 3.4.

#### Licencias y derechos de pesca

Las licencias que tienen vida útil indefinida no se amortizan.

#### Aplicaciones informáticas

Las licencias para aplicaciones informáticas, distintas de los sistemas operativos y programas sin los cuales el ordenador no puede funcionar, se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico.

Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 4 años.

### 3.3 Inmovilizado material

El inmovilizado material procedente de la combinación de negocios llevada a cabo en el ejercicio 2015 se valoró inicialmente por su valor razonable.

Para la estimación del valor razonable de los negocios adquiridos en la combinación de negocios realizada en el ejercicio 2015, la Sociedad Dominante contrató los servicios de un experto independiente de reconocido prestigio, que se basó en los planes de negocio futuros elaborados por la Dirección del Grupo a la fecha de la combinación de negocios. Estas previsiones se descontaron para calcular su valor actual a tasas que recogían el coste medio ponderado de capital por negocio y área geográfica en que se desarrolla (WACC). Como consecuencia de estas estimaciones, considerando que las deudas se habían podido estimar a su valor razonable y que los activos y pasivos circulantes estaban también valorados a su valor razonable, los únicos activos que se encontraban pendientes de valorar a su valor razonable eran los activos fijos. En consecuencia, la Dirección del Grupo estimó que la diferencia entre la valoración realizada de acuerdo con el criterio anteriormente descrito y los valores preexistentes en los negocios adquiridos correspondía exclusivamente a activos inmovilizados. Durante el ejercicio 2016, la Dirección del Grupo completó el proceso de identificación y asignación de valor definitivo de la mencionada diferencia y, en consecuencia, procedió a la reasignación de estos valores a la fecha de la combinación de negocios resultando una corrección definitiva del valor del inmovilizado material de 185.331 miles de euros.

El inmovilizado material adquirido con fecha posterior al 9 de noviembre de 2015, fecha de la combinación de negocios mencionada en la Nota 1, se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción.

La valoración posterior de los activos se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 3.4.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, como coste del ejercicio en que se incurren.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que las sociedades esperan utilizarlos.

En el ejercicio 2020 se ha realizado un análisis técnico de la vida útil del conjunto de activos del Grupo, contando para ello con los servicios de un experto independiente de reconocido prestigio, el cual ha emitido un informe técnico sobre la vida útil estimada para las principales clases de activos, en base al cuál la Dirección del Grupo ha modificado el porcentaje de amortización para determinados grupos de activos a partir del ejercicio que comienza el 1 de enero de 2020. El detalle de vida útil por epígrafe aplicada hasta 31 de diciembre de 2019 y la vida útil estimada para el ejercicio 2020 y sucesivos se muestra en el siguiente cuadro:

	Hasta 31/12/2019		Desde 01/01/2020	
	Años de vida útil	Porcentaje de amortización	Años de vida útil	Porcentaje de amortización
Terrenos y construcciones	17 - 33	3 - 6 %	17 - 50	2 - 6 %
Instalaciones técnicas y maquinaria	4 - 10	10 - 25 %	4 - 20	5 - 25 %
Flota	5 - 25	4 - 20 %	5 - 30	3,33 - 20 %
Otro inmovilizado	4 - 20	5 - 25 %	4 - 20	5 - 25 %

De acuerdo con la normativa en vigor dicha modificación ha sido tratada de manera prospectiva al tratarse de un cambio de estimación contable. El impacto de la modificación de la vida útil en la dotación de amortización del ejercicio 2020 ha supuesto un menor gasto por importe de 7 millones de euros.

El importe en libros de un elemento de inmovilizado material se da de baja en cuentas:

- (a) por su enajenación o disposición por otra vía; o
- (b) cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

La pérdida o ganancia derivada de la baja en cuentas de un elemento de inmovilizado material, se determina como la diferencia entre el importe neto obtenido por su enajenación o disposición por otra vía, si existe, y el importe en libros del elemento y se incluye en el resultado del ejercicio, cuando la partida se da de baja en cuentas.

El valor residual y la vida útil de un activo se revisan, como mínimo, al término de cada ejercicio anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizan como un cambio en una estimación contable.

En las grandes reparaciones e inspecciones generales, en el caso de la flota, su coste se reconoce en el importe en libros del inmovilizado material como una sustitución, siempre y cuando se cumplan las condiciones para su reconocimiento.

Los importes contabilizados se revisan para analizar su posible deterioro, cuando los eventos o cambios en las circunstancias indican que dicho importe no puede ser recuperado.

#### Activos por derecho de uso

El coste del activo por derecho de uso comprende:

- (a) el importe de la valoración inicial del pasivo por arrendamiento.
- (b) cualquier pago por arrendamiento efectuado en la fecha de comienzo o antes de esta, menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido.
- (c) cualquier coste directo inicial soportado.
- (d) una estimación de los costes en que se incurrirá al dismantelar y eliminar el activo subyacente, rehabilitar el lugar en el que se ubique o devolver dicho activo a la condición exigida en los términos y condiciones del arrendamiento, salvo si se incurre en tales costes para la producción de existencias.

Posteriormente se valora el activo al coste menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro de valor acumulada.

Los impactos sobre los estados financieros consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

(Miles de euros)	31/12/2020	31/12/2019
Activos por derechos de uso	4.496	5.961
Otras deudas	(4.632)	(6.143)
Otros gastos de explotación	(2.946)	(2.499)
Amortización del inmovilizado	2.660	2.263
Gastos financieros	317	418

#### Inversiones inmobiliarias

Se valoran inicialmente al coste y dado que provienen de traspasos de inmovilizado material con motivo del cambio de uso del activo, el Grupo contabiliza las mismas de acuerdo con las políticas y normas contables de inmovilizado material. Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, el Grupo reconoce como inversiones inmobiliarias, principalmente, el coste de los tres frigoríficos que el Grupo tiene en España, como resultado de la externalización de la gestión y arrendamiento de los mismos a un tercero.

### 3.4 Deterioro de activos

Al menos al cierre del ejercicio, el Grupo evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado. Si existen indicios y, en cualquier caso, para los fondos de comercio y los activos intangibles con vida útil indefinida se estiman sus importes recuperables.

El Grupo ha evaluado, al cierre del ejercicio 2020, si existe algún indicio de deterioro del valor de sus activos (incluyendo aquellos activos intangibles de vida útil indefinida y los fondos de comercio asignables a unidades generadoras de efectivo concretas) o de sus Unidades Generadoras de Efectivo (UGE), entendiéndose por estas cada uno de los diferentes negocios por área geográfica en los que el Grupo desarrolla sus actividades (Pesca Cono Sur, Pesca África, Acuicultura Vannamei, Acuicultura Rodaballo, Comercial e Industrial y Otros). Si existe tal indicio, o bien se requiere efectuar la prueba anual de deterioro de dichos activos (en el caso de activos intangibles de vida útil indefinida), el Grupo efectúa una estimación del importe recuperable del activo/UGE. El importe recuperable del activo/UGE es el valor mayor entre el valor razonable del activo menos sus costes de venta asociados y su valor de uso, y viene determinado para activos individuales o para la UGE en conjunto.

Si el valor contabilizado de un activo/UGE excede de su importe recuperable, se reduce el valor del citado activo/UGE hasta su importe recuperable.

El Grupo considera que la mejor evidencia del valor razonable de un activo menos los costes de venta es la existencia de un mercado activo o precio, dentro de un compromiso formal de venta, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, ajustado por los costes incrementales directamente atribuibles a la enajenación o disposición por otra vía del activo.

Si no existe ni un acuerdo firme de venta ni un mercado activo, el valor razonable del activo/UGE se calcula a partir de la mejor información disponible (mediante la aplicación de múltiplos de compañías cotizadas que operan en el mismo sector de actividad, transacciones similares o por el método del descuento de flujos de caja futuros).

Los costes de enajenación o disposición por otra vía, diferentes de aquéllos que ya hayan sido reconocidos como pasivos, se deducen al calcular el valor razonable menos los costes de venta.

Para estimar el valor recuperable, el Grupo se ha basado principalmente en las previsiones de flujos de caja futuros que se desprenden de las proyecciones elaboradas por la Dirección de Grupo para el

período 2020-2024, las cuales se encuentran alineadas con el nuevo Plan Estratégico. La mayoría de los crecimientos de las ventas proyectadas se deben a mayores volúmenes vendidos y mantenimiento de los precios de venta.

Estas previsiones se descuentan para calcular su valor actual a una tasa de descuento (WACC) que recoge el coste medio ponderado de capital por negocio y área geográfica en que se desarrolla. A efectos del análisis realizado al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, se estimaron los siguientes rangos de tasas de descuento, después de impuestos, por áreas de negocio:

### Ejercicio 2020

Negocio	POR ÁREAS DE NEGOCIO Y GEOGRAFÍA		
	Europa	América	África
Pesca Cono Sur	-	6,9% - 13,2%	-
Pesca África	-	-	7,7% - 12,5%
Acuicultura Vannamei	-	12,9% - 14,6%	-
Acuicultura Rodaballo	7,3%	-	-
Comercial e Industrial	7,2% - 10,3%	7,7%	-
Otras	7,1%	13,9%	-

### Ejercicio 2019

Negocio	POR ÁREAS DE NEGOCIO Y GEOGRAFÍA		
	Europa	América	África
Pesca Cono Sur	-	7,6% - 12,5%	-
Pesca África	-	-	8,0% - 11,4%
Acuicultura Vannamei	-	12,1% - 14,9%	-
Acuicultura Rodaballo	8,3%	-	-
Comercial e Industrial	7,5% - 11,3%	8,0%	-
Otras	7,5%	-	-

El Grupo evalúa, en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro del valor reconocida en ejercicios anteriores, para un activo/UGE distinto del fondo de comercio, ya no existe o podría haber disminuido. Si existe tal indicio, el Grupo estima de nuevo el importe recuperable del activo/UGE. En el caso del fondo de comercio, los deterioros no son reversibles.

En el análisis de sensibilidad del deterioro del inmovilizado material e intangible incluyendo aquellos activos intangibles de vida útil indefinida y los fondos de comercio asignables por grupos de UGE (véase Nota 5), se pone de manifiesto la necesidad de registrar deterioros adicionales, por importe de 18 millones de euros, y reversiones, por importe de 5 millones de euros sobre el deterioro registrado, considerando los efectos de un incremento y un descenso de 25 puntos básicos en la tasa de descuento utilizada. Del análisis de sensibilidad de la tasa de crecimiento de la renta perpetua y de los flujos de negocio utilizados, no se han detectado impactos significativos.

El Grupo ha utilizado una tasa de crecimiento a perpetuidad del 0,5% en los ejercicios 2020 y 2019.

### 3.5 Instrumentos financieros

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo o instrumento de capital en otra entidad.

#### a) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Los importes incluidos en el epígrafe de “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes”, corresponden a los importes de caja, depósitos bancarios, depósitos a plazo y otras aplicaciones de tesorería, con vencimiento a corto plazo (tres meses o menos) desde su contratación, con alta liquidez, que son fácilmente convertibles en efectivo y que no tienen riesgo significativo de cambio

de valor.

b) Cuentas a cobrar

Las cuentas a cobrar se registran inicialmente, por su valor razonable, y posteriormente por su coste amortizado respectivo, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. En el caso de que el efecto de la actualización financiera no sea significativo, se registran por su valor nominal. Cuando existe evidencia de pérdida de valor por deterioro, se procede al registro del correspondiente ajuste con cargo a resultados. El ajuste se realiza por la diferencia entre el valor por el cual las cuentas a cobrar se encuentran registradas y el valor actual de los flujos de caja que se estima recibir, descontados al tipo de interés efectivo.

c) Otros activos financieros

El alta y la baja de los activos financieros se registran en la fecha en que son transferidos sustancialmente los riesgos y ventajas inherentes, independientemente de la fecha de liquidación financiera.

Los activos financieros son inicialmente valorados por su precio de adquisición, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los gastos incurridos en la transacción (salvo para los activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, que se imputan a resultados).

Estos activos se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros mantenidos para negociar.
- Activos financieros valorados a coste amortizado.
- Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global.

El Grupo solamente tiene activos financieros clasificados como activos financieros mantenidos para la venta y préstamos y partidas a cobrar.

Los préstamos y las partidas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos de cuantía determinada o determinable que no se negocian en un mercado activo. Tras la valoración inicial, estos activos financieros se valoran al coste amortizado usando el método del tipo de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro que pudieran existir.

Los activos financieros disponibles para la venta se registran por su valor razonable sin deducir los costes de venta. Los beneficios o pérdidas provenientes de un cambio en el valor razonable de este tipo de activos se registran en el patrimonio neto hasta que la inversión sea enajenada, o cuando dichos activos presenten deterioros de valor, momento en el cual el beneficio o pérdida acumulado se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Aquéllos que no coticen en un mercado regulado y cuyo valor razonable no pueda ser estimado con fiabilidad, se mantienen al coste de adquisición ajustado por las pérdidas por deterioro.

d) Pasivos financieros e instrumentos de capital

Los pasivos financieros procedentes de la combinación de negocios llevada a cabo en el ejercicio 2015 se valoraron a su valor razonable a la fecha de la combinación. A efectos de calcular, en la fecha de cambio de control, el valor razonable de los pasivos asumidos se realizaron las siguientes consideraciones, distinguiendo los tipos de deudas que se indican a continuación:



- i. Deuda restructurada: entendida como aquella proveniente de los concursos de acreedores de las entidades españolas y la entidad Argenova, S.A., del antiguo Grupo Pescanova (ver descripción detallada en la Nota 12).

A efectos de calcular el valor razonable de la deuda restructurada se procedió a descontar las salidas de caja esperadas a una tasa de descuento estimada en función de su vencimiento y del riesgo de negocio, que en esencia es el riesgo de generación de caja, para cada uno de los tipos/tramos de deuda. Dicha tasa ascendió a un factor de descuento medio ponderado del 8,32%. A su vez, para la estimación de las salidas de caja se consideraron las siguientes hipótesis:

- o Pago de intereses: las deudas recibidas mantienen distintos tipos de interés en función de la calificación que obtuvieron en los diferentes concursos (calificación que determina la prioridad de cobro, siendo estas calificaciones o tramos los siguientes: senior ordinario, junior ordinario, senior subordinado y junior subordinado) y estos intereses pueden ser exigibles en fechas concretas o capitalizables como mayor importe del principal de la deuda si no existen disponibilidades líquidas en las acreditadas (considerando adicionalmente que los intereses de las deudas subordinadas solamente comienzan a devengarse, y por tanto serían exigibles, cuando se haya repagado en su totalidad la deuda ordinaria). A los efectos de estimar el valor razonable de la deuda en la fecha de cambio de control se analizó la capacidad de generación de efectivo desde la Sociedad Dominante y se consideraron aquellas opciones de gestión de tesorería que se encuentran bajo el control de la Dirección del Grupo. De acuerdo a las proyecciones realizadas por la Dirección del Grupo, y siguiendo el criterio anteriormente indicado, se agotarán los plazos para el pago de los intereses que no sean exigibles en fechas concretas, capitalizándose los mismos como mayor deuda hasta el momento del pago del principal.
- o Pagos de principal: del mismo modo, las deudas asumidas tienen diferentes calendarios de pago, tal y como se describen en la Nota 12, alcanzando los de la deuda subordinada hasta mayo de 2044, dependiendo de la fecha en la que la deuda ordinaria quede íntegramente satisfecha, lo cual se estimó que ocurriría en mayo de 2029. Respecto al pago de las deudas ordinarias que debe liquidar la Sociedad Dominante, se consideraron las mismas opciones de gestión de tesorería que se utilizaron para la estimación de pago de intereses. De acuerdo con las proyecciones realizadas por la Dirección del Grupo y siguiendo el criterio anteriormente indicado se agotarán los plazos para el pago del principal de la deuda restructurada.
- o Asimismo, la Sociedad Dominante realizó sus mejores estimaciones respecto a los compromisos de pago futuros que podrían derivarse de aquella deuda que mantiene el carácter contingente con el que fue calificada en los informes concursales de Pescanova, S.A. y sus filiales en España.

Tras su incorporación, la deuda novada se valora por su coste amortizado. Durante el ejercicio 2020 se han revisado las hipótesis consideradas en la valoración realizada en el ejercicio 2015 sin que hayan variado significativamente.

- ii. Compromisos existentes a la fecha de la combinación (Crédito adicional subordinado), tal y como estaban contemplados en los convenios de acreedores de Pescanova, S.A. y de las filiales españolas.

Al igual que el resto de las deudas anteriormente descritas, a efectos de valorar las mismas se procedió a descontar las salidas de caja esperadas a una tasa de descuento estimada en

función de su vencimiento y del riesgo de negocio, para lo que se han tenido en cuenta la siguiente consideración:

Crédito adicional subordinado: de acuerdo con las condiciones de dicho crédito, el vencimiento del mismo está supeditado al pago íntegro de la deuda reestructurada y no puede ser pagado con anterioridad a la misma, por lo que, tal y como hemos indicado anteriormente, se estimó que la cancelación del mismo no se produciría hasta el ejercicio 2044. Adicionalmente, las condiciones de pago de intereses de este crédito son las mismas que para el tramo junior de la deuda reestructurada por lo que se consideraron las mismas opciones de gestión de tesorería que se encuentran bajo el control de la Dirección del Grupo, capitalizándose los mismos hasta el vencimiento del principal de la deuda.

- iii. Deuda internacional suscrita por entidades extranjeras: corresponde a aquella deuda que se encontraba directamente dispuesta por sociedades filiales fuera de España y que no se han encontrado en procesos concursales.

Para la deuda internacional suscrita por filiales extranjeras se consideró que el valor contable no difería significativamente del valor razonable de las mismas (al ser en filiales que se habían refinanciado en fechas próximas a la fecha de valoración), teniendo en cuenta, en su caso, los potenciales apoyos financieros desde la Sociedad Dominante.

Una vez obtenidos los calendarios de pago estimados, la Dirección del Grupo realizó una estimación de la tasa de descuento a utilizar sobre dichos pagos estimados, considerando que los vencimientos previstos más lejanos en el tiempo tienen un riesgo financiero mayor y, en consecuencia, una tasa de descuento superior. Como consecuencia de este análisis, la deuda reestructurada muestra un factor de descuento medio ponderado del 8,32%, mientras que en el crédito adicional subordinado es del 19,35%.

Los pasivos financieros y los instrumentos de capital emitidos por el Grupo se clasifican de acuerdo con su fondo económico, independientemente de la forma legal que asuman.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad Dominante se registran en patrimonio neto por el valor recibido, netos de los costes de su emisión.

- e) Préstamos bancarios

Los préstamos procedentes de la combinación de negocios llevada a cabo en el ejercicio 2015 se valoraron a su valor razonable a la fecha de la combinación. El resto de los préstamos se registran inicialmente en el pasivo por el valor nominal recibido, neto de gastos de emisión asociados, lo que equivale a su valor razonable a esa fecha. Posteriormente, los préstamos se valoran por el método de coste amortizado, calculado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

- f) Cuentas a pagar

Las cuentas a pagar se registran inicialmente por su valor razonable y, posteriormente, se registran por su coste amortizado, de acuerdo con el tipo de interés efectivo. En el caso en que el efecto de la actualización financiera no sea significativo, se mantienen a su valor nominal, tanto en su registro inicial como en la valoración posterior.

- g) Instrumentos de cobertura de flujos de efectivo

Para la contabilización de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura contable de efectivo que se haya determinado como

cobertura eficaz, se reconocerá transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado. La porción inefectiva de la cobertura se reconocerá de forma inmediata en Pérdidas y Ganancias cuando esta se materialice.

Determinados préstamos bancarios otorgados a sociedades cuya moneda local es distinta a la funcional del Grupo, son designados como instrumentos de coberturas de flujo de efectivo para el riesgo de tipo de cambio de las ventas en dichas monedas extranjeras. El Grupo realiza esta designación para cubrir la variación en los flujos de caja provocada por la fluctuación del tipo de cambio que afectará a las ventas futuras altamente probables que se producirán en moneda distinta a la moneda funcional del Grupo.

Siguiendo el modelo de coberturas de flujo de efectivo, los cambios producidos en la cuenta de resultados por la reevaluación de los instrumentos de cobertura se registrarán en el patrimonio neto, estando limitado este importe a la porción efectiva de sus cambios de valor. Los importes acumulados en patrimonio neto serán reclasificados a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando el elemento cubierto afecte dicha cuenta. La porción inefectiva se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Si la cobertura deja de cumplir los criterios establecidos para su registro, el instrumento de cobertura es amortizado de forma anticipada, expira o es condonado, la relación de coberturas será debidamente discontinuada de forma prospectiva. Para ello, se mantendrán los importes acumulados en patrimonio neto hasta que el elemento cubierto afecte a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, momento en el que se reclasificarán a la misma línea en que esto ocurra. Si las ventas futuras altamente probables dejasen de ser probables, los importes acumulados en las reservas de coberturas serán automáticamente reclasificados por su totalidad a pérdidas y ganancias.

### 3.6 Existencias y Activos biológicos

Las existencias se valoran por el importe menor entre su coste de adquisición o producción y su valor neto realizable.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares y todos los gastos adicionales tales como los transportes, aranceles, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias.

El coste de producción de las existencias comprende el precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles y los costes directamente relacionados con las unidades producidas y una parte calculada de forma sistemática de los costes indirectos, variables o fijos incurridos durante el proceso de su transformación. El proceso de distribución de los costes indirectos fijos se efectúa en función de la capacidad normal de producción o la producción real, la mayor de las dos.

El valor de coste de las existencias es objeto de ajuste contra resultados en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable:

- Materias primas y otros aprovisionamientos: su precio de reposición. No obstante, lo anterior el Grupo no realiza ajuste alguno en aquellos casos en los que se espere que los productos terminados a los que se incorporen las materias primas y otros aprovisionamientos fuesen a ser enajenados por un valor equivalente a su coste de producción o superior al mismo;
- Mercaderías y los productos terminados: su precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta;
- Productos en curso: el precio estimado de venta de los productos terminados

correspondientes, menos los costes estimados para finalizar su producción y los relacionados con su venta;

La reducción del valor reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la reducción del valor tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

En aplicación de la NIC 41, el Grupo valora sus activos biológicos, consistentes, básicamente, en pescado y langostino cultivados, en distintas etapas de crecimiento, a su valor razonable menos los costes estimados en el punto de venta.

Los activos biológicos se generan debido a la actividad acuícola y se materializan en animales vivos (peces y crustáceos) de las especies rodaballo y langostino. Estos activos están controlados en las diferentes instalaciones que están especializadas en función del ciclo vital en que se encuentran los animales en cada momento. Consecuencia del propio proceso productivo de la acuicultura, los activos biológicos están compuestos por animales vivos de todos los tamaños, desde individuos recién nacidos con apenas días de edad hasta otros próximos a su comercialización con varios meses de edad.

Los activos biológicos se mantienen separados por grupos de edades y tamaños. Para determinar la biomasa de cada estanque/jaula se hacen muestreos sistemáticamente de un número razonable de individuos. Estos muestreos son imprescindibles y se realizan mensualmente para poder determinar en cada momento el tipo de alimentación que le corresponde a cada grupo de individuos y para estudiar la necesidad de trasladarlos a nuevos estanques/jaulas debido a su crecimiento.

El Grupo valora los distintos activos biológicos agrupándolos de acuerdo con atributos como la edad y el tamaño.

La determinación del valor razonable en cada cierre se realiza teniendo en cuenta el valor medio de las transacciones más recientes en el mercado como aproximación al valor razonable, siempre que el activo ya esté en un tamaño adecuado para la venta.

El Grupo reconoce las ganancias o pérdidas surgidas por la variación del valor razonable menos los costes de venta en resultado del ejercicio.

### **3.7 Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas**

Los activos no corrientes y los grupos enajenables se clasifican como mantenidos para la venta si su valor contable se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por uso continuado. Esta condición se considera cumplida solo cuando la venta es altamente probable y el activo no corriente (o grupo enajenable) está disponible, en sus condiciones actuales, para la venta inmediata. La Dirección debe comprometerse a vender, lo que implica que la venta se produzca durante el ejercicio siguiente a la fecha de clasificación como mantenido para la venta.

Cuando el Grupo se ha comprometido con un plan de venta que conlleva pérdida del control de una filial, todos los activos y pasivos de esa filial se clasifican como mantenidos para la venta, cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente, con independencia de si el Grupo conservará una participación no controladora en su filial después de la venta.

Los activos no corrientes (y grupos enajenables) clasificados como mantenidos para la venta se valoran al menor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costes de venta.

Los ingresos y gastos de activos no corrientes mantenidos para la venta y grupos enajenables que no cumplen los requisitos para clasificarse como operaciones interrumpidas se incluyen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes en función de su naturaleza. Cuando se cumplen los requisitos de la NIIF 5, las entidades deben desglosar en una única línea, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, los resultados de los activos no corrientes mantenidos para la venta y grupos enajenables y los obtenidos, en su caso, por su venta. Adicionalmente, se informará en las notas de acuerdo con los requerimientos de desglose descritos en la NIIF 5.

Durante el ejercicio 2020 el Grupo registra como mantenido para la venta un terreno en Perú, para el cuál existe un compromiso de venta a terceros por un importe de 0,2 millones de euros.

Durante el ejercicio 2019 el Grupo clasificó como mantenidos para la venta principalmente terrenos en España y Perú, para los cuáles existía un compromiso de venta a terceros por un importe de 1,5 millones de euros, y de los cuáles se realizó efectiva la venta bienes por 0,9 millones, y se traspasó a inmovilizado material el valor de un terreno por importe de 0,4 millones, al vencer las cláusulas que comprometían la venta del mismo.

### **3.8 Provisiones y pasivos contingentes**

De acuerdo con la NIC 37, en la formulación de las cuentas anuales consolidadas se diferencia entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

El balance consolidado recoge todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes identificados, anteriores a la fecha de toma de control se reconocen en el balance por su valor razonable, mientras que los que surjan con posterioridad no se reconocerán, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual el Grupo no esté obligado a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

### **3.9 Saldos y transacciones en moneda extranjera**

Las operaciones realizadas en moneda distinta de la funcional de cada sociedad se registran en la moneda funcional de cada sociedad a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se

encuentra en vigor a la fecha de cobro o pago, se registran como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Asimismo, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar al cierre de cada ejercicio en moneda distinta de la funcional en la que están denominados los estados financieros de las sociedades que forman parte del perímetro de consolidación, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

No obstante, las diferencias de cambio surgidas al reevaluar las partidas monetarias (no derivados) designadas como instrumentos de coberturas de flujo de efectivo para el riesgo de tipo de cambio serán reconocidas en Patrimonio Neto por aquella porción que se considere efectiva en la relación de cobertura, para posteriormente reciclarse en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el reconocimiento del ingreso derivado de transacciones previstas altamente probable que conforman el elemento cubierto.

### 3.10 Clasificación en el balance

Se consideran activos corrientes aquéllos vinculados al ciclo normal de explotación, que con carácter general se considera de un año (pudiendo ser superior en el negocio de acuicultura), y también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo de 12 meses desde la fecha de cierre del ejercicio. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en un plazo inferior a 12 meses desde la fecha del balance. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

En el caso de que un pasivo no tenga, antes del cierre del ejercicio, un derecho incondicional para el Grupo de diferir su liquidación por al menos doce meses desde la fecha del balance, este pasivo se clasifica como corriente.

### 3.11 Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por Impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

#### a) Impuesto corriente

El impuesto corriente es la cantidad que el Grupo satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre beneficios relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

#### b) Impuesto diferido

El ingreso o gasto por impuesto diferido corresponden al reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y los pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicados fiscalmente.

Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda, el

tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Todas las diferencias temporarias imponibles se reconocen como pasivos por impuesto diferido, excepto las resultantes del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles, deducciones pendientes de aplicar y bases imponibles negativas pendientes de compensar en la medida en la que sea probable que vaya a haber un beneficio fiscal contra el cual se podrá utilizar la diferencia temporaria deducible, el crédito fiscal o las bases imponibles negativas no utilizadas, excepto cuando el activo por impuesto diferido relativo a la diferencia temporaria deducible surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y, que en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Con respecto a las diferencias temporarias deducibles relacionadas con inversiones en sociedades dependientes y entidades asociadas, los activos por impuesto diferido se reconocen sólo en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible y que haya un beneficio fiscal contra el cual se podrán utilizar las diferencias temporarias.

En cada cierre contable, el valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado y se realizan los ajustes necesarios cuando hay dudas sobre su recuperación en el futuro. Los activos por impuesto diferido no registrados se reevalúan en cada fecha de cierre y se reconocen en la medida en que sea probable que el beneficio fiscal futuro permita recuperar el activo por impuesto diferido.

El Grupo evalúa periódicamente las consideraciones adoptadas en las declaraciones fiscales respecto a las situaciones en las que la normativa fiscal aplicable está sujeta a diferente interpretación y establece provisiones, en su caso, en función del importe que se espera pagar o recuperar de las autoridades tributarias, y cuyo impacto se recoge en la ganancia o pérdida fiscal correspondiente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según los tipos impositivos que se espera que se apliquen en el ejercicio en el que se realicen los activos o se liquiden los pasivos, en base a los tipos impositivos (y la legislación fiscal) que se hayan aprobado, o estén a punto de aprobarse, al cierre del ejercicio.

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas fuera de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se registra fuera de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Estos activos y pasivos por impuesto diferido se registran en correlación con la transacción relacionada, bien en el estado del resultado global o bien directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legal en vigor para compensar activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos corresponden a la misma sociedad y administración tributaria.

Los beneficios fiscales adquiridos como parte de una combinación de negocios, que no cumplen con los criterios para su reconocimiento en la fecha de adquisición, se reconocen posteriormente, si se obtiene nueva información sobre hechos y circunstancias que han cambiado. El ajuste se registra como menos valor del fondo de comercio (siempre que no sea superior al importe del fondo de comercio) cuando se registran en el período de valoración, o en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en caso contrario.

### 3.12 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos ordinarios por la venta de bienes o servicios se reconocen por un importe que refleja la contraprestación que el Grupo espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente, en el momento en que el cliente obtiene el control de los bienes o servicios prestados. La contraprestación que se compromete en un contrato con un cliente puede incluir importes fijos, importes variables, o ambos. El importe de la contraprestación puede variar debido a descuentos, reembolsos, incentivos u otros elementos similares. Sólo se incluye una contraprestación contingente en el precio de la transacción cuando es altamente probable que el importe de los ingresos ordinarios que se reconoce no está sujeto a futuras reversiones significativas. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre valor añadido y de cualquier otro importe o impuesto, que en sustancia corresponda a cantidades recibidas por cuenta de terceros.

#### a) Venta de bienes

Los ingresos ordinarios por la venta de bienes se reconocen cuando el Grupo satisface la obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes comprometidos al cliente. Un activo se transfiere cuando el cliente obtiene el control de ese activo. Al evaluar la satisfacción de la obligación de desempeño, el Grupo considera los siguientes indicadores de la transferencia de control, que incluyen, pero no se limitan a los siguientes:

- El Grupo tiene un derecho presente al pago por el activo;
- El cliente tiene el derecho legal del activo;
- El Grupo ha transferido la posesión física del activo;
- El cliente tiene los riesgos y recompensas significativos de la propiedad del activo; y
- El cliente ha aceptado el activo.

#### b) Prestación de servicios

Los ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad. Esta circunstancia se produce cuando el importe de los ingresos; el grado de realización; los costes ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden ser valorados con fiabilidad y es probable que se reciban los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio.

En el caso de prestaciones de servicios cuyo resultado final no puede ser estimado con fiabilidad, los ingresos sólo se reconocen hasta el límite de los gastos reconocidos que son recuperables. El Grupo evalúa periódicamente si algún contrato de prestación de servicios tiene carácter oneroso y reconoce, en su caso, las provisiones necesarias.

### 3.13 Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado de acuerdo con el método indirecto, se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.



- Actividades de explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

### 3.14 Arrendamientos

El arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar pagos de arrendamiento, a excepción de los arrendamientos a corto plazo y de aquellos cuyo activo subyacente sea de escaso valor cuyas cuotas pagadas se registran como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, de forma lineal durante el período de vigencia del contrato de arrendamiento.

El activo por derecho de uso se valorará al coste, que incluirá: (i) el importe de la valoración inicial del pasivo por arrendamiento, (ii) cualquier pago por arrendamiento efectuado en la fecha de comienzo o antes de esta, menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido, (iii) cualquier coste directo inicial soportado por el arrendatario; y (iv) una estimación de los costes en que incurrirá el arrendatario al dismantelar y eliminar el activo subyacente, rehabilitar el lugar en el que se ubique o devolver dicho activo a la condición exigida en los términos y condiciones del arrendamiento, salvo si se incurre en tales costes para la producción de existencias. La valoración posterior se realiza según lo descrito en el apartado 3.3 de esta nota.

El pasivo por arrendamiento se valorará al valor actual de los pagos por arrendamiento descontados, utilizando el tipo de interés incremental del endeudamiento del arrendatario, que no estén abonados en esa fecha.

### 3.15 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad Dominante y ciertas sociedades dependientes están obligadas al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el mismo.

## 4) DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Sociedad dominante y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Socios para su aprobación es la siguiente:

(Miles de euros)	2020	2019
A resultados de ejercicios anteriores	(44.314)	(60.903)
<b>Total</b>	<b>(44.314)</b>	<b>(60.903)</b>

La Junta General de Socios aprobó, con fecha 29 de junio de 2020, la distribución del resultado del ejercicio anterior.

No existen más limitaciones para la distribución de dividendos, que las indicadas por los artículos 275 y s.s. de la Ley de Sociedades de Capital.

## 5) ACTIVOS INTANGIBLES

La composición y movimiento de las partidas de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos durante los ejercicios 2020 y 2019 son los siguientes:

### Ejercicio 2020

(Miles de euros)	Corrección de errores		Adiciones	Bajas	Trasposos y otros	Diferencias de conversión	Saldo final
	Saldo inicial	(Nota 2D)					
<b>Coste</b>							
Marcas	64.359	-	-	-	-	-	64.359
Licencias	21.216	-	-	-	-	-	21.216
Fondo de comercio	23.264	-	-	-	-	-	23.264
Cartera de clientes	5.371	-	-	-	-	-	5.371
Concesiones, patentes y otro inmovilizado	1.085	-	1.845	(169)	-	(147)	2.614
Aplicaciones informáticas	8.188	-	3.187	(154)	1.000	(80)	12.141
	<b>123.483</b>	<b>-</b>	<b>5.032</b>	<b>(323)</b>	<b>1.000</b>	<b>(227)</b>	<b>128.965</b>
<b>Amortización acumulada</b>							
Fondo de comercio	(5.197)	5.197	-	-	-	-	-
Cartera de clientes	(3.983)	-	(363)	-	-	-	(4.346)
Concesiones, patentes y otro inmovilizado	(104)	-	(263)	168	-	106	(93)
Aplicaciones informáticas	(1.759)	-	(1.875)	14	(200)	35	(3.785)
	<b>(11.043)</b>	<b>5.197</b>	<b>(2.501)</b>	<b>182</b>	<b>(200)</b>	<b>141</b>	<b>(8.224)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>112.440</b>						<b>120.741</b>

### Ejercicio 2019

(Miles de euros)	Saldo Inicial	Adiciones	Variaciones de perímetro	Bajas	Trasposos y otros	Diferencias de conversión	Saldo final
<b>Coste</b>							
Fondo de Comercio de Consolidación	-	-	8.182	(8.182)	-	-	-
Marcas	64.359	-	-	-	-	-	64.359
Licencias	21.216	-	-	-	-	-	21.216
Fondo de comercio	23.223	-	-	-	41	-	23.264
Cartera de clientes	5.371	-	-	-	-	-	5.371
Concesiones, patentes y otro inmovilizado	395	865	1	(182)	(26)	32	1.085
Aplicaciones informáticas	6.004	1.731	153	-	290	10	8.188
	<b>120.568</b>	<b>2.596</b>	<b>8.336</b>	<b>(8.364)</b>	<b>305</b>	<b>42</b>	<b>123.483</b>
<b>Amortización acumulada</b>							
Fondo de comercio	(3.941)	(1.256)	-	-	-	-	(5.197)
Cartera de clientes	(3.106)	(877)	-	-	-	-	(3.983)
Concesiones, patentes y otro inmovilizado	(99)	(158)	-	182	-	(29)	(104)
Aplicaciones informáticas	(374)	(1.375)	(6)	-	1	(5)	(1.759)
	<b>(7.520)</b>	<b>(3.666)</b>	<b>(6)</b>	<b>182</b>	<b>1</b>	<b>(34)</b>	<b>(11.043)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>113.048</b>						<b>112.440</b>

#### 5.1 Adiciones y variaciones de perímetro

Las principales adiciones del ejercicio 2020 corresponden a la activación de los gastos incurridos en la implantación y desarrollo de aplicaciones informáticas en Nueva Pescanova, S.L., por importe de 3.060 miles de euros (desarrollos nuevos en SAP y gastos de gestión empresarial en el apoyo de la identificación del modelo operativo para la implantación de los nuevos sistemas de información en el Grupo, principalmente), así como gastos de desarrollo del Biomarine Center.

Las principales adiciones del ejercicio 2019 correspondieron al reconocimiento del fondo de comercio de consolidación por la adquisición de la sociedad Katei Alimentación, S.L.U. (véase Nota 3.1d), y a la activación de los gastos incurridos en la implantación de la herramienta SAP.

## 5.2 Bajas

Los retiros del ejercicio 2020 se corresponden con venta de software de gestión de Katei Alimentación, S.L.U. (véase Nota 3.1)

En el ejercicio 2019, en base a la evaluación realizada al cierre del ejercicio del valor recuperable correspondiente a la UGE donde se incorpora el fondo de comercio de consolidación, se procedió a registrar una baja irreversible por el importe total del mismo, registrada en el epígrafe "Deterioro de activos no corrientes" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al 31 de diciembre de 2019 adjunta (véase Nota 3.1.e).

## 5.3 Corrección de errores

Tal y como se indica en la Nota 2D), se ha procedido a registrar una corrección de la amortización acumulada al inicio del ejercicio del fondo de comercio, "Technical goodwill", que hasta el 31 de diciembre de 2019 se amortizaba teniendo en consideración el importe pendiente de los pasivos por impuesto diferido que dieron lugar a su registro inicial y que desde el ejercicio 2020 el Grupo evalúa su recuperabilidad a través de los criterios de deterioro descritos en la Nota 3.4.

## 6) INMOVILIZADO MATERIAL

La composición y movimiento de las partidas de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos durante los ejercicios 2020 y 2019 son los siguientes:

### Ejercicio 2020

(Miles de euros)	Saldo inicial	Corrección de errores (Nota 2D)	Adiciones	Bajas	Trasposos y otros	Diferencias de conversión	Saldo final
<b>Coste</b>							
Terrenos y Construcciones	124.233	-	2.317	(4.750)	1.433	(13.299)	109.934
Inst. Téc. y Maquinaria	84.774	-	11.872	(8.307)	5.486	(11.933)	81.892
Flota	95.999	-	4.481	(11.831)	15.966	(9.183)	95.432
Otro Inmovilizado	10.962	-	1.528	(240)	(993)	(707)	10.550
Anticipos y en curso	20.607	-	43.512	(389)	(16.869)	(1.537)	45.324
	336.575	-	63.710	(25.517)	5.023	(36.659)	343.132
<b>Amortización acumulada</b>							
Terrenos y Construcciones	(14.204)	2.303	(6.211)	565	(10)	7.118	(10.439)
Inst. Téc. y Maquinaria	(24.279)	10	(8.613)	2.099	(1.473)	8.657	(23.599)
Flota	(41.408)	2.525	(5.181)	11.772	(3.254)	5.412	(30.134)
Otro Inmovilizado	(4.060)	2	(3.151)	142	188	447	(6.432)
	(83.951)	4.840	(23.156)	14.578	(4.549)	21.634	(70.604)
<b>Deterioro</b>							
Terrenos y Construcciones	(3.086)	-	(2.132)	2.074	-	-	(3.144)
Inst. Téc. y Maquinaria	-	(760)	(3.539)	-	-	-	(4.299)
Flota	(2.905)	(2.330)	(3.829)	-	-	730	(8.334)
	(5.991)	(3.090)	(9.500)	2.074	-	730	(15.777)
<b>Valor neto contable</b>	<b>246.633</b>						<b>256.751</b>

**Ejercicio 2019**

(Miles de euros)	Saldo inicial	Adiciones	Variaciones de Perímetro	Bajas	Traspososy otros	Diferencias de conversión	Saldo final
<b>Coste</b>							
Terrenosy Construcciones	123.518	967	3.915	(1.281)	(6.143)	3.257	124.233
Inst. Técn. y Maquinaria	59.848	9.315	6.096	(1.139)	8.028	2.626	84.774
Flota	93.963	4.775	-	(15.064)	9.948	2.377	95.999
Otro Inmovilizado	6.684	4.621	90	(703)	107	163	10.962
Anticiposy en curso	16.925	27.236	276	(1.390)	(22.716)	276	20.607
	300.938	46.914	10.377	(19.577)	(10.776)	8.699	336.575
<b>Amortización acumulada</b>							
Terrenosy Construcciones	(8.810)	(7.080)	(141)	809	2.574	(1.556)	(14.204)
Inst. Técn. y Maquinaria	(12.634)	(12.043)	(507)	1.134	1.564	(1.793)	(24.279)
Flota	(40.140)	(12.613)	-	13.222	-	(1.877)	(41.408)
Otro Inmovilizado	(2.079)	(2.644)	(14)	684	112	(119)	(4.060)
	(63.663)	(34.380)	(662)	15.849	4.250	(5.345)	(83.951)
<b>Deterioro</b>							
Terrenosy Construcciones	(2.074)	(1.012)	-	-	-	-	(3.086)
Flota	-	(2.905)	-	-	-	-	(2.905)
	(2.074)	(3.917)	-	-	-	-	(5.991)
<b>Valor neto contable</b>	<b>235.201</b>						<b>246.633</b>

**6.1 Adiciones**

Las principales adiciones del ejercicio 2020 corresponden a inversiones realizadas en el área de pesca por importe de 34,2 millones de euros, que incluyen la construcción y puesta en marcha de buques para las flotas de Namibia y Mozambique, anticipos para la construcción de los restantes buques y costes asociados a las inspecciones periódicas realizadas a la flota; inversiones realizadas en el área de acuicultura por importe de 13,7 millones de euros, entre los que destacan los 6,3 millones en la planta de Ecuador para la mejora de procesos y recuperaciones derivadas de siniestros, y 4,8 millones en Nicaragua; y a diversas inversiones realizadas en los diferentes centros industriales, principalmente de España y Francia por importe de 12,2 millones de euros.

Las principales adiciones del ejercicio 2019 correspondieron a inversiones realizadas en el área de pesca por importe de 26,2 millones de euros, que incluyen la construcción y puesta en marcha de 2 buques para las flotas de Namibia y Mozambique, anticipos para la construcción de los restantes buques y costes asociados a las inspecciones periódicas realizadas a la flota; inversiones realizadas en el área de acuicultura por importe de 10,7 millones de euros, entre los que destacan los 6,2 millones de euros destinados a la construcción del centro de I+D+i denominado "Pescanova Biomarine Center", y a diversas inversiones realizadas en los diferentes centros industriales, principalmente de España y Francia por importe de 9 millones de euros.

**6.2 Variaciones de perímetro**

Las adiciones del ejercicio 2019 correspondieron a la adquisición por combinación de negocios de la sociedad Katei Alimentación, S.L.U., e incluyeron principalmente inversiones en instalaciones y maquinaria para la elaboración de productos refrigerados.

**6.3 Corrección de errores**

Tal y como se indica en la Nota 2D), se ha procedido a registrar una corrección de la amortización acumulada al inicio del ejercicio sobre el valor de activos adquiridos en la combinación de negocios realizada en el ejercicio 2015 con un impacto positivo de 4.080 miles de euros, y la corrección de un deterioro de valor del inmovilizado material con un impacto negativo de 3.090 miles de euros.

#### **6.4 Bajas**

Las bajas del ejercicio 2020 corresponden principalmente a la venta de 6 plantas productivas de la sociedad Katei Alimentación, S.L.U., por lo que se ha reconocido una pérdida de 6,3 millones de euros en el epígrafe "Resultado del ejercicio de operaciones interrumpidas" (véase Nota 3.1).

Las bajas del ejercicio 2019 correspondieron, principalmente, a la venta y desguace de buques en Namibia, Mozambique y Argentina y a la venta de oficinas comerciales en Francia.

Los resultados obtenidos por las operaciones de venta y bajas del balance consolidado se encuentran registrados en el epígrafe "Resultado por operaciones de inmovilizado" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2020 y 2019 adjuntas.

#### **6.5 Traspasos y Otros**

En el ejercicio 2020 se ha traspasado al epígrafe "Inversiones inmobiliarias", se han traspasado de amortización acumulada por importe de 0,8 millones de euros, y se traspasaron bienes procedentes de "Activos disponibles para la venta" por importe de 0,4 millones de euros.

En el ejercicio 2019 se traspasaron al epígrafe "Inversiones inmobiliarias" de activos por cambio de uso por un valor neto contable por importe de 5,6 millones de euros, y a "Activos disponibles para la venta" bienes por importe de 0,9 millones de euros.

#### **6.6 Deterioros**

En base a la evaluación realizada al cierre del ejercicio 2020 del valor recuperable de los activos de las unidades generadoras de efectivo se ha procedido a registrar un deterioro de valor neto por importe de 7,4 millones de euros (4 millones de euros al cierre del ejercicio 2019), recogido en el epígrafe "Deterioro de activos no corrientes" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al 31 de diciembre de 2020 adjunta.

#### **6.7 Inmovilizado material afecto a garantías**

Del saldo registrado en el inmovilizado material al cierre del ejercicio 2020, 85 millones de euros se encuentran afectos a garantías hipotecarias (91 millones de euros al cierre del ejercicio 2019), (véase Nota 12.3).

#### **6.8 Otra información**

El Grupo sigue la práctica de formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están expuestos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio, los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que la cobertura contratada resulta suficiente para cubrir los riesgos propios de su actividad.

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, el Grupo no mantiene inmovilizado no afecto directamente a la explotación, por importe significativo.

**7) INVERSIONES FINANCIERAS**

El desglose de los epígrafes "Inversiones financieras a largo plazo" e "Inversiones financieras a corto plazo" por naturaleza al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

<b>(Miles de euros)</b>	<b>31/12/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
Inversiones financieras disponibles para la venta:		
Valores representativos de deuda y otros	6.730	1.887
Préstamos:		
Préstamos a empresas vinculadas (Nota 17)	4.332	4.698
Otros préstamos	9.818	13.986
	14.150	18.684
Otros activos financieros:		
Depósitos y fianzas	8.404	3.610
<b>Total</b>	<b>29.284</b>	<b>24.181</b>

La clasificación atendiendo a su vencimiento es la siguiente:

<b>(Miles de euros)</b>	<b>31/12/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
A largo plazo	9.845	9.164
A corto plazo	19.439	15.017
<b>Total</b>	<b>29.284</b>	<b>24.181</b>

Los "Valores representativos de deuda y otros" corresponden al cierre del ejercicio 2020 principalmente a depósitos en Argentina con disponibilidad a muy corto plazo por importe de 6,3 millones de euros. En el ejercicio 2019 incluía principalmente instrumentos financieros para la cobertura de tipos de cambio por importe de 1,5 millones de euros. Se incluyen también en este epígrafe del balance acciones no cotizadas en empresas en las que el Grupo no ostenta una participación significativa.

Los préstamos registrados al 31 de diciembre de 2020 corresponden, principalmente, a cuentas a cobrar en garantía por operaciones de financiación de créditos comerciales por importe de 3,3 millones de euros y otros créditos con terceros por importe de 5,3 millones de euros. El saldo registrado al 31 de diciembre de 2019 correspondía, principalmente, a cuentas a cobrar en garantía por operaciones de financiación de créditos comerciales por importe de 4,4 millones de euros, así como a cuentas a cobrar por las operaciones de desinversión por importe de 1,3 millones de euros y otros créditos con terceros por importe de 6,8 millones de euros.

El epígrafe "depósitos y fianzas" incluye, a 31 de diciembre de 2020, depósitos por importe de 5,9 millones de euros otorgados ante entidades de crédito en garantía de operaciones de financiación de activos fijos.

El Grupo evalúa, en cada fecha de cierre, si existen indicios de deterioro de valor de sus activos financieros. Si existen indicios, el Grupo estima el importe recuperable del citado activo. Al cierre del ejercicio 2020, la Dirección del Grupo ha realizado un análisis individualizado del valor de estos activos, habiéndose realizado una dotación de deterioro por importe de 107 miles de euros, registrada en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2020 adjunta (reversión por importe de 231 miles de euros en el ejercicio 2019).

## 8) EXISTENCIAS Y ACTIVOS BIOLÓGICOS

El desglose, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, de las existencias y activos biológicos por grupos homogéneos de actividades y grado de terminación, así como los deterioros dotados, son los siguientes:

(Miles de euros)	31/12/2020	31/12/2019
Existencias comerciales	117.310	126.693
Materias primas y otros aprovisionamientos	81.205	84.489
Productos en curso y semiterminados	38.793	38.595
Productos terminados	44.958	47.886
Subproductos, residuos, materiales recuperados y anticipos	5.212	1.821
	287.478	299.484
Provisiones por deterioro	(11.792)	(11.123)
<b>Total</b>	<b>275.686</b>	<b>288.361</b>

Al cierre del ejercicio 2020 el grupo mantenía existencias pignoradas por importe de 1.088 miles de euros (4.044 miles de euros al cierre del ejercicio 2019).

El desglose de las existencias por naturaleza, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el que sigue:

(Miles de euros)	31/12/2020	31/12/2019
Activos biológicos	36.356	35.925
Otras existencias	239.330	252.436
<b>Total</b>	<b>275.686</b>	<b>288.361</b>

### Provisiones por deterioro

El movimiento habido en las provisiones por deterioro de existencias durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

(Miles de euros)	2020	2019
Saldo inicial	(11.123)	(10.455)
Aplicaciones	4.506	2.803
Dotaciones del ejercicio	(5.175)	(3.471)
<b>Saldo final</b>	<b>(11.792)</b>	<b>(11.123)</b>

Las dotaciones y reversiones a la provisión por deterioro de existencias se reconocen en el epígrafe "Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

## 9) CUENTAS A COBRAR

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

(Miles de euros)	31/12/2020	31/12/2019
Cientes por ventas	126.936	144.578
Empresas asociadas deudoras (Nota 17)	2.125	1.418
Personal	438	602
Otros deudores	6.329	10.918
Deterioro	(1.125)	(997)
<b>Total</b>	<b>134.703</b>	<b>156.519</b>

### Provisiones por deterioro de cuentas a cobrar

El movimiento habido en esta partida durante los ejercicios 2020 y 2019 es el que sigue:

(Miles de euros)	2020	2019
Saldo inicial	(997)	(756)
Dotaciones del ejercicio por operaciones comerciales	(1.244)	(338)
Reversiones del ejercicio por operaciones comerciales	1.116	97
<b>Saldo final</b>	<b>(1.125)</b>	<b>(997)</b>

Las dotaciones y reversiones de la provisión por deterioro de cuentas a cobrar se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada bajo el epígrafe "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales".

## 10) TESORERÍA

Este epígrafe incluye el saldo efectivo en cuentas corrientes bancarias y caja. Al 31 de diciembre de 2020, el saldo de tesorería no disponible asciende a 0,5 millones de euros (0,8 millones de euros al 31 de diciembre de 2019).

## 11) CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS

La composición y movimiento del patrimonio neto del Grupo se detallan en el "Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado", documento integrante de estas cuentas anuales consolidadas.

### 11.1 Capital social

La Sociedad Dominante se constituyó el 30 de junio de 2015 con un capital inicial de 3.000 euros, representado y dividido en tres mil participaciones sociales de un euro de valor nominal cada una, iguales, indivisibles y acumulables, íntegramente suscrito y desembolsado por Pescanova, S.A.

Posteriormente, la Junta General Extraordinaria de Accionistas del socio único celebrada el 29 de septiembre de 2015, en su condición de socio único de Nueva Pescanova, S.L, aprobó los siguientes acuerdos en relación con esta última:



- El Proyecto de Fusión por Absorción y Doble Segregación en el que se concretan las modificaciones estructurales contempladas en los convenios de acreedores del socio único en aquella fecha y sus filiales, y se determina realizar una ampliación del capital social en Nueva Pescanova, S.L. con cargo a las aportaciones no dinerarias que constituyen el patrimonio segregado en la Segunda Segregación (véase Nota 1). Este aumento de capital se determina en 2.434.894 euros, mediante la creación de un importe idéntico de participaciones sociales de un euro de valor nominal cada una de ellas, asignando a prima de asunción 57.491.106 euros, correspondientes a la diferencia entre el valor nominal total de las nuevas participaciones y la valoración realizada por el Consejo de Administración del socio único del patrimonio total segregado.  
  
El Acuerdo de Fusión por Absorción y Doble Segregación fue inscrito en el Registro Mercantil de Pontevedra con fecha de efecto el 9 de noviembre de 2015.
- Aumento de capital por importe nominal de 9.750.000 euros, con renuncia del socio único en aquel momento al derecho de asunción preferente a favor de los acreedores titulares de Deuda Reestructurada, mediante la emisión de 9.750.000 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una. El aumento de capital fue íntegramente asumido y desembolsado mediante las aportaciones dinerarias y capitalización de préstamos que mantenía Nueva Pescanova con los acreedores antes citados, de manera que su nuevo capital social pasó a ser de 12.187.894 euros, dividido en 12.187.894 participaciones de 1 euro cada una de ellas.

Con fecha 19 de abril de 2017 la Junta General Extraordinaria de la Sociedad Dominante aprobó un aumento de capital por importe de 135.426.453 euros mediante la creación de 135.426.453 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal, las cuáles fueron íntegramente suscritas y desembolsadas mediante compensación de créditos de conformidad con el artículo 301.2 de la Ley de Sociedades de Capital y en virtud de Informe del Consejo de Administración de la Sociedad aprobado con fecha 4 de abril de 2017 (véase Nota 12.1). La ampliación de capital estaba prevista en el acuerdo de Refinanciación suscrito el 30 de diciembre de 2016 por la Dirección del Grupo con los principales acreedores de Nueva Pescanova, S.L., el cual fue ratificado por el Consejo de Administración el 19 de enero de 2017 y homologado judicialmente en virtud de Auto de fecha 13 de febrero de 2017 dictado por el Juzgado de lo Mercantil número 1 de Pontevedra, que devino firme el día 14 de marzo de 2017.

Con fecha 29 de junio de 2020 la Junta General de Socios aprobó una reducción de capital con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto de la Sociedad dominante disminuido por consecuencia de pérdidas, conforme a los artículos 320 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 322 de la Ley de Sociedades de Capital, la Junta acordó reducir en primer lugar la prima de asunción y la reserva legal, por importe de 57.491.106 y 2.230.004 euros, respectivamente, acordándose aplicar la totalidad de las reservas voluntarias y legales de la Sociedad Dominante. Asimismo, la Junta acordó proceder a la reducción del capital social de la Sociedad dominante por importe de 78.235.604 euros.

Como consecuencia de esta operación, al cierre del ejercicio 2020, el importe del capital nominal, suscrito y desembolsado asciende a 69.378.743 euros (147.614.347 euros al cierre del ejercicio 2019), representado en 147.614.347 participaciones, todas ellas de la misma clase y derechos sociales, y con un valor nominal de 0,47 euros cada una de ellas (un euro al cierre del ejercicio 2019).

## 11.2 Prima de asunción

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de asunción para la ampliación de capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo. Debido a la reducción de capital comentada anteriormente, se ha procedido a la aplicación de la totalidad de la prima de asunción.

### 11.3 Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio de la Sociedad Dominante a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

Con motivo de la reducción de capital acordada en fecha 29 de junio de 2020 la Sociedad procedió a la aplicación de la reserva legal que se encontraba dotada por importe de 2.230 miles de euros al 31 de diciembre de 2019.

La reserva legal podrá utilizarse en su totalidad para aumentar el capital. No obstante, mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

### 11.4 Reservas

Dentro de este epígrafe se incluía al 31 de diciembre de 2019 la diferencia entre el importe inscrito en términos de capital social y prima de asunción correspondiente a la aportación de la unidad económica de la segunda segregación (véase Nota 1) y el valor razonable de los negocios adquiridos que fueron aportados en la mencionada segregación, por importe de 44.494 miles de euros, la cual se ha aplicado con motivo de la reducción de capital descrita anteriormente.

### 11.5 Reservas en sociedades consolidadas

El desglose de las reservas en sociedades consolidadas incluidas en el patrimonio neto del balance consolidado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 adjunto es el siguiente:

(Miles de euros)	31/12/2020	31/12/2019
Asignadas a la Sociedad Dominante	(4.712)	(28.771)
Asignadas a Sociedades Dependientes:		
Acuicultura Vannamei	(24.247)	(26.593)
Acuicultura Rodaballo	12.351	8.730
Industrial y comercial	(7.979)	2.581
Pesca Cono Sur	45.007	34.208
Pesca Africa	(3.142)	1.842
Otros	(26.905)	(26.586)
<b>Total</b>	<b>(9.627)</b>	<b>(34.589)</b>

Durante el ejercicio 2020, derivado del registro de la corrección errores en la amortización y deterioros de activos de ejercicios anteriores, se ha abonado al epígrafe reservas en sociedades consolidadas un importe de 7.621 miles de euros (véase Nota 2D).

### 11.6 Aportación al resultado consolidado

La aportación al resultado consolidado de los ejercicios 2020 y 2019 de las diferentes sociedades del Grupo, agrupadas por sectores de actividad, es como sigue:

### Ejercicio 2020

(Miles de euros)	Resultado Consolidado del ejercicio	Atribuido a intereses minoritarios	Atribuido a Socios de la Sociedad Dominante
Sociedad Dominante	(26.575)	-	(26.575)
Sociedades Dependientes y Multigrupo:			
Acuicultura Vannamei	(8.611)	-	(8.611)
Acuicultura Rodaballo	2.357	-	2.357
Industrial y comercial	(2.703)	-	(2.703)
Pesca Cono Sur	725	-	725
Pesca Africa	(6.108)	(204)	(6.312)
Holding y otros	1.784	-	1.784
<b>Total</b>	<b>(39.131)</b>	<b>(204)</b>	<b>(39.335)</b>

### Ejercicio 2019

(Miles de euros)	Resultado Consolidado del ejercicio	Atribuido a intereses minoritarios	Atribuido a Socios de la Sociedad Dominante
Sociedad Dominante	(28.722)	-	(28.722)
Sociedades Dependientes y Multigrupo:			
Acuicultura Vannamei	858	-	858
Acuicultura Rodaballo	4.168	-	4.168
Industrial y comercial	(21.104)	-	(21.104)
Pesca Cono Sur	6.093	-	6.093
Pesca Africa	(3.673)	509	(3.164)
Holding y otros	896	-	896
<b>Total</b>	<b>(41.484)</b>	<b>509</b>	<b>(40.975)</b>

#### 11.7 Diferencias de conversión

Las principales diferencias de conversión incluidas en el patrimonio neto del balance consolidado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 adjunto son las siguientes:

(Miles de euros)	31/12/2020	31/12/2019
Sociedades entorno Dólar USA	(5.519)	(3.899)
Sociedades entorno Metical Mozambiqueño	8.181	6.408
Sociedades entorno Dólar Namibio y Rand Sudafricano	(3.774)	(117)
Resto Sociedades	1.614	504
<b>Total</b>	<b>502</b>	<b>2.896</b>

#### 11.8 Intereses minoritarios

Los movimientos habidos en este epígrafe del patrimonio neto durante los ejercicios 2020 y 2019 son los siguientes:

(Miles de euros)	2020	2019
Saldo inicial	715	536
Diferencias de conversión	637	688
Beneficio del ejercicio atribuible a socios externos	204	(509)
Otros movimientos	(1.447)	-
<b>Saldo final</b>	<b>109</b>	<b>715</b>

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos es la siguiente:

**31 de diciembre 2020**

(Miles de euros)	Reservas	Diferencias de Conversión	Resultado	Total
Pesca Africa	(3.216)	3.121	204	109
<b>Total</b>	<b>(3.216)</b>	<b>3.121</b>	<b>204</b>	<b>109</b>

**31 de diciembre 2019**

(Miles de euros)	Reservas	Diferencias de Conversión	Resultado	Total
Pesca Africa	(1.260)	2.484	(509)	715
<b>Total</b>	<b>(1.260)</b>	<b>2.484</b>	<b>(509)</b>	<b>715</b>

**11.9 Otra información**

Los socios de la Sociedad Dominante con un porcentaje de participación en el capital social superior al 10%, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los siguientes:

	31/12/2020	31/12/2019
ABANCA CORPORACIÓN BANCARIA, S.A.	88,40%	40,66%
BANCO DE SABADELL, S.A.	-	24,53%
CAIXABANK, S.A.	-	15,27%

**12) DEUDA FINANCIERA**

El detalle de la deuda financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

(Miles de euros)	31/12/2020	31/12/2019
Deudas con entidades de crédito	85.117	77.530
Otros pasivos financieros no corrientes	73.009	234.023
<b>Deudas a largo plazo / Pasivos financieros no corrientes</b>	<b>158.126</b>	<b>311.553</b>
Deudas con entidades de crédito	178.529	188.231
Deudas por intereses devengados	1.593	2.209
Otros pasivos financieros corrientes	2.418	7.185
<b>Deudas a corto plazo / Pasivos financieros corrientes</b>	<b>182.540</b>	<b>197.625</b>
<b>Total</b>	<b>340.666</b>	<b>509.178</b>

El detalle de la deuda financiera por geografía y concepto al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

### 31 de diciembre 2020

(Miles de euros)	Nueva Pescanova, S.L.	Resto filiales españolas	Filiales extranjeras	Total
Deuda novada en concurso (Notas 12.1.a y 12.1.b):				
Nominal e intereses capitalizados, cláusula "pay if you can"	64.843	-	6.952	71.795
Actualización financiera	(21.636)	-	(3.303)	(24.939)
	43.207	-	3.649	46.856
Deuda subordinada adicional (Nota 12.1.c):				
Nominal	43.236	-	-	43.236
Intereses capitalizados, cláusula "pay if you can"	-	-	-	-
Actualización financiera	(42.385)	-	-	(42.385)
	851	-	-	851
Deuda con entidades de crédito a largo plazo	-	5.224	79.893	85.117
Otros pasivos financieros no corrientes (nota 12.2)	20.244	1.319	3.739	25.302
Deuda con entidades de crédito a corto plazo	-	79.054	99.474	178.528
Deuda por intereses	285	426	882	1.593
Otros pasivos financieros corrientes	223	1.107	1.089	2.419
<b>Total</b>	<b>64.810</b>	<b>87.130</b>	<b>188.726</b>	<b>340.666</b>

### 31 de diciembre 2019

(Miles de euros)	Nueva Pescanova, S.L.	Resto filiales españolas	Filiales extranjeras	Total
Deuda novada en concurso (Notas 12.1.a y 12.1.b):				
Nominal e intereses capitalizados, cláusula "pay if you can"	306.163	-	7.371	313.534
Actualización financiera	(103.314)	-	(3.728)	(107.042)
	202.849	-	3.643	206.492
Deuda subordinada adicional (Nota 12.1.c):				
Nominal	127.643	-	-	127.643
Intereses capitalizados, cláusula "pay if you can"	-	-	-	-
Actualización financiera	(125.474)	-	-	(125.474)
	2.169	-	-	2.169
Deuda con entidades de crédito a largo plazo	-	1.284	76.246	77.530
Otros pasivos financieros no corrientes (nota 12.2)	19.835	2.834	2.693	25.362
Deuda con entidades de crédito a corto plazo	-	67.796	120.435	188.231
Deuda por intereses	292	419	1.498	2.209
Otros pasivos financieros corrientes	4.577	1.834	774	7.185
<b>Total</b>	<b>229.722</b>	<b>74.167</b>	<b>205.289</b>	<b>509.178</b>

Tal y como se indica en la Nota 2.C), el importe de deuda financiera correspondiente al socio mayoritario, ABANCA Corporación Bancaria, S.A., se ha clasificado bajo los epígrafes "Deudas con entidades vinculadas a largo y corto plazo" del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

## 12.1 Detalle de la Deuda financiera

### 12.1.a Deuda novada en concurso. Ámbito Nacional

El Grupo ha registrado en el epígrafe "Otros pasivos financieros no corrientes", por importe de 43.207 miles de euros, el valor al 31 de diciembre de 2020 y 2019 del coste amortizado de la "Deuda Reestructurada". Como tal se entiende la deuda de Nueva Pescanova integrada por las siguientes partidas:

- a. La deuda procedente del proceso de reestructuración de la deuda de Pescanova, S.A. La correspondiente a la deuda novada que se acogió a la opción alternativa en el concurso de Pescanova, S.A. y en el concurso de las filiales españolas absorbidas por ésta, en virtud de la Escritura de Fusión y Doble Segregación de fecha 6 de noviembre de 2015, otorgada ante el Notario de Vigo Don Miguel Lucas Sánchez y con el número 3.104 de su protocolo.
- b. La deuda procedente del proceso de reestructuración de la deuda de Novapesca Trading, S.L.U. e Insuiña, S.L.U. La deuda novada en estos concursos que se acogió a la opción alternativa, tal y como se contemplaba en los respectivos convenios de acreedores, fue cedida a la Sociedad Dominante en virtud del contrato de asunción de deuda de Insuiña, S.L.U. y Novapesca Trading, S.L.U. de fecha 18 de noviembre de 2015, elevado a público en la misma fecha en virtud de escritura autorizada por el Notario de Vigo, Don Miguel Lucas Sánchez, con el número 3.207 de su protocolo.
- c. La deuda procedente de Harinas y Sémolas del Noroeste, S.A. (Hasenosa), sociedad que formaba parte del Grupo hasta el ejercicio 2017, asumida por Nueva Pescanova, S.L. en virtud de la póliza relativa al Acuerdo de Reestructuración de Hasenosa intervenida el 16 de noviembre de 2015 por el Notario de Madrid, Don Jose María Madrideo Fernández, con el número 566 de su libro registro de pólizas y por el Notario de Vigo, Miguel Lucas Sánchez, con el número 2.020 de su protocolo.

El conjunto de estas deudas está dividido en función de su calificación concursal (ordinaria o subordinada) y a su vez en dos tramos: i) tramo Senior y ii) tramo Junior, calculados como el 57,15% y el 42,85%, respectivamente, de los importes reconocidos, de acuerdo con lo previsto en el convenio de acreedores de Pescanova, S.A., en los convenios de las filiales concursadas y en el Acuerdo de Reestructuración de Hasenosa.

Las principales características de esta deuda son las siguientes:

Tipo de deuda	Vencimiento deuda ordinaria	Vencimiento deuda subordinada	Tipo de interés	Liquidación de intereses
Senior	23/may/2024	23/may/2039	3,00 %	Semestral
Junior	23/may/2029	23/may/2044	1,00 %	Semestral (**)
Básica (*)	23/nov/2022	23/nov/2037	-	-

(\*) Deuda novada en los concursos de Novapesca Trading, S.L.U. e Insuiña, S.L.U.

(\*\*) Sujetos a la cláusula "pay if you can", de modo que, en caso de no ser liquidados en efectivo, serían objeto de capitalización y reembolsados al vencimiento.

Tal y como se indica en la Nota 11.1, con fecha 19 de abril de 2017 la Junta General Extraordinaria de la Sociedad Dominante aprobó un aumento de capital mediante compensación de créditos de conformidad con el artículo 301.2 de la Ley de Sociedades de Capital y en virtud de Informe del Consejo de Administración de la Sociedad aprobado con fecha 4 de abril de 2017 de forma que todos los acuerdos establecidos en el acuerdo de refinanciación formalizado el 30 de diciembre de 2016 adquirieron firmeza. La ecuación de canje de la capitalización se determinó sobre la base del coste amortizado del pasivo financiero susceptible de capitalización al 31 de diciembre de 2016 y supuso una reducción de 344,7 millones de euros de deuda a valor nominal equivalentes a 137 millones de euros de valor razonable de la deuda. De acuerdo con las condiciones del propio acuerdo de refinanciación, los acreedores de la Sociedad Dominante eligieron entre las opciones de capitalización o quita de la deuda sujeta al acuerdo. En base a las opciones de los diferentes acreedores, la Sociedad Dominante capitalizó 135 millones de euros.

La parte del pasivo financiero correspondiente a la deuda denominada "Deuda novada en concurso. Ámbito Nacional" que no fue objeto de capitalización o quita en virtud del mencionado acuerdo quedó regulada en los términos previstos en el anexo 3 del acuerdo de refinanciación de forma que las condiciones incluidas en los convenios de acreedores se regulan en único documento. Las condiciones

que se incluyen para esta parte del pasivo financiero no capitalizado no se modifican en relación con las condiciones previas de vencimiento e interés, incorporando una serie de limitaciones de actuación sin previa autorización de mayorías cualificadas y compromisos de información.

Al cierre del ejercicio 2019, se canceló deuda contingente por importe de 4.313 miles de euros a valor razonable registrada bajo el epígrafe "Otros pasivos financieros no corrientes" y reconocida en el proceso de reestructuración de la deuda de Pescanova, S.A., derivada de contratos de garantía suscritos con los bancos acreedores en relación con la financiación concedida a Acuinova Portugal L.T.D. para la ejecución del "Proyecto Mira". Con fecha 29 de junio de 2017 el sindicato de bancos acreedores ejecutó el contrato de garantías y el contrato de prenda de acciones de dicha sociedad por lo que se obtuvo acta de liquidación definitiva de dicha sociedad a finales del ejercicio 2018, lo que motivó la cancelación de la deuda contingente reconocida previamente y el reconocimiento de un ingreso financiero en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2019.

#### 12.1.b Deuda novada en concurso. Ámbito Internacional

El Grupo tiene registrada la deuda pendiente de pago que resultó novada en virtud del Auto Judicial de Homologación del concurso preventivo de su filial Argenova, S.A., emitido el 30 de octubre de 2015 por el Juzgado Comercial nº 25 de Buenos Aires. El Concurso Preventivo de Argenova, S.A. fue declarado cumplido, tras la notificación realizada el 13 de diciembre de 2019 por el Juzgado Comercial nº 25 de Buenos Aires.

El importe registrado en este apartado corresponde a un pasivo con una entidad de crédito, regulado en el Auto Judicial de Homologación. El principal pendiente de pago al 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a 8.041 miles de euros, de los que 1.089 mil euros (670 miles de euros al 31 de diciembre de 2019) tienen vencimiento a corto plazo y el resto está sujeto a un plan de amortización creciente, devengando un tipo de interés del 1% anual y vencimiento en septiembre de 2030. El Grupo registra esta deuda por su valor a coste amortizado, equivalente a 4,7 millones de euros al 31 de diciembre de 2020 (4,3 millones de euros al 31 de diciembre de 2019).

El resto de la deuda novada correspondiente a proveedores comerciales y otros acreedores por un importe aproximado de 0,3 millones de euros al 31 de diciembre de 2020, está registrada bajo el epígrafe "Otros pasivos financieros no corrientes" (0,4 millones de euros al 31 de diciembre de 2019). Se trata de deuda nominada en pesos argentinos que no devenga interés.

#### 12.1.c Deuda subordinada adicional

El Grupo tiene registrad, por importe de 851 miles de euros, en el epígrafe "Otros pasivos financieros no corrientes" el valor, a coste amortizado, del Crédito Adicional Subordinado que tenía un valor inicial de 300 millones de euros de nominal y que fue modificado por el acuerdo de refinanciación formalizado el 30 de diciembre de 2016 mencionado anteriormente, por lo que al 31 de diciembre de 2020 y 2019 presenta un valor nominal de 212 millones de euros.

Las principales características de esta deuda son las siguientes:

- Tipo de interés: 1% semestral, sujeto a la cláusula "pay if you can" en cuyo caso los intereses serían capitalizados y reembolsables al vencimiento.
- Vencimiento: 20 años, prorrogable hasta la amortización íntegra de la deuda reestructurada, con un límite máximo de 10 años adicionales.

#### 12.1.d Deudas con entidades de crédito a corto plazo

El importe registrado en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito a corto plazo" de las filiales españolas, refleja el importe dispuesto de la línea de Financiación Sindicada Multiproducto contratada el 4 de mayo de 2016 por la Sociedad Dominante y sus filiales Novapesca Trading, S.L.U. y Pescanova España, S.L.U. Las condiciones de este contrato fueron novadas en agosto de 2018, ampliándose el vencimiento anual hasta agosto de 2021 e incorporándose una entidad financiera adicional a las tres entidades que formaban parte del acuerdo vigente en los ejercicios anteriores. Este contrato contempla las siguientes líneas de financiación con un límite conjunto de 150 millones de euros:

- Línea de crédito revolving sindicada de 75 millones de euros que, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se encuentra dispuesta íntegramente.
- Línea de anticipo de facturas a crédito sindicada, con un límite de 25 millones de euros que, al 31 de diciembre de 2020, se encuentra dispuesta en 19,9 millones de euros (15,1 millones de euros al 31 de diciembre de 2019).
- Línea de factoring sindicado multiempresa, con un límite de 50 millones de euros que, al 31 de diciembre de 2020, se encuentra dispuesta en 33 millones de euros (34,1 millones de euros al 31 de diciembre de 2019). Desde la novación realizada en el ejercicio 2019, la deuda asociada a esta línea de factoring cumple las condiciones para su consideración como deuda sin recurso por lo que la misma no figura registrada en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito" del balance consolidado al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Todas las disposiciones de estas líneas de financiación sindicada han sido realizadas, hasta la fecha, por parte de Pescanova España, S.L.U.

#### 12.1.e Deudas financieras de filiales extranjeras a corto y a largo plazo

El Grupo ha firmado varios contratos de crédito con dos entidades financieras, con el objeto de financiar el plan de renovación de la flota de sus filiales en Namibia y Mozambique. El límite de los contratos en vigor asciende a 35,2 millones de euros que, al 31 de diciembre de 2020 (26,4 millones de euros a 31 de diciembre de 2019), se encuentran dispuestos en 31,9 millones de euros a 31 de diciembre de 2020 (3,4 millones de euros a 31 de diciembre de 2019). Estos préstamos, otorgados a sociedades cuya moneda funcional es distinta al euro, han sido designados cada uno en una relación de cobertura de flujo de efectivo como instrumentos de cobertura para cubrir el riesgo de tipo de cambio que afecta a las ventas que ambas realizan al Grupo Nuevo Pescanova.

Adicionalmente, el Grupo cuenta con financiación adicional comprometida por estas entidades financieras por un límite de 4,2 millones de euros.

Además, durante el ejercicio 2019, la Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas de la sociedad dependiente Promarisco, S.A. aprobó un programa de emisión de obligaciones a corto plazo o papel comercial con un límite máximo de emisión de 30 millones de dólares. Al 31 de diciembre de 2020, el importe en circulación de papel comercial asciende a 10 millones de dólares, aproximadamente.

El resto de la deuda con entidades de crédito que se mantiene en las filiales extranjeras corresponde a deuda a corto y largo plazo con entidades de crédito, sin que se hayan producido variaciones significativas en las mismas, salvo por las disposiciones y amortizaciones de las líneas de financiación de circulante por el curso normal del negocio de dichas filiales y las amortizaciones contempladas en los calendarios de vencimiento de los préstamos a largo plazo.



El detalle de estas deudas con entidades de crédito al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

**31 de diciembre 2020**

<b>Filial (Miles de euros)</b>	<b>Principal</b>	<b>Moneda</b>	<b>Largo plazo</b>	<b>Corto plazo</b>
Novanam (Namibia)	13.002	EUR/NAD	6.453	6.549
Pescamar (Mozambique)	13.681	EUR/USD	12.128	1.553
Pescanova Portugal	5.861	EUR	250	5.611
Promarisco (Ecuador)	41.454	USD	22.941	18.512
Pescanova USA	6.219	USD	-	6.219
Nueva Pescanova Francia	39.650	EUR	6.554	33.096
Camánica (Nicaragua)	37.406	USD	22.973	14.433
Otros países	22.095	-	8.594	13.501
<b>Total</b>	<b>179.367</b>		<b>79.893</b>	<b>99.474</b>

**31 de diciembre 2019**

<b>Filial (Miles de euros)</b>	<b>Principal</b>	<b>Moneda</b>	<b>Largo plazo</b>	<b>Corto plazo</b>
Novanam (Namibia)	8.440	EUR/NAD	1.639	6.801
Pescamar (Mozambique)	15.801	EUR/USD	13.887	1.913
Pescanova Portugal	6.514	EUR	293	6.221
Promarisco (Ecuador)	48.910	USD	26.025	22.885
Pescanova USA	10.705	USD	-	10.705
Nueva Pescanova Francia	38.763	EUR	3.413	35.350
Camánica (Nicaragua)	45.168	USD	26.187	18.981
Otros países	22.380	-	4.802	17.578
<b>Total</b>	<b>196.681</b>		<b>76.246</b>	<b>120.435</b>

Estas deudas devengan un tipo de interés promedio del 4,14% anual en 2020 (5% en 2019).

Detalle de deuda por vencimiento

El importe de las deudas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 que vencen a largo plazo en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio y el resto hasta su cancelación, se detalla a continuación:

**31 de diciembre 2020**

<b>(Miles de euros)</b>	
2022	29.190
2023	16.772
2024	243.202
2025	71.996
2026 y siguientes	121.975
<b>Total</b>	<b>483.135</b>

31 de diciembre 2019

<u>(Miles de euros)</u>	
2021	23.401
2022	38.071
2023	12.615
2024	228.455
2025 y siguientes	108.737
<b>Total</b>	<b>411.279</b>

## 12.2 Otros pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2020 se incluyen bajo este epígrafe 20.244 miles de euros (19.835 miles de euros al 31 de diciembre de 2019) que corresponden, fundamentalmente, al valor razonable de las deudas que la Sociedad Dominante mantiene con Pescanova, S.A. por la asunción indirecta a través de un mecanismo de "cuenta espejo" de los pasivos anteriores a la segunda segregación (véase Nota 2B), que se mantienen en el balance de Pescanova, S.A. y no fueron traspasados en la citada segregación, esto es: i) créditos contra la masa de Pescanova, S.A., ii) créditos con privilegio general y especial, y iii) deuda novada sujeta a la propuesta básica, tanto procedente del convenio de acreedores de Pescanova, S.A. como de sus filiales, clasificada entre largo y corto plazo en función de la fecha previsible de ocurrencia de la obligación de pago.

El Acuerdo de Fusión y Doble Segregación aprobado por la Junta General de Accionistas de Pescanova, S.A., a diferencia de los convenios de acreedores, contemplaba la retención de 1,9 millones de euros de la tesorería por parte de Pescanova, S.A., demorando su reintegro a favor de la Sociedad Dominante hasta la cancelación del pasivo no segregado. Este aspecto no estaba incluido originalmente en el Convenio de acreedores de Pescanova, S.A. ni en el de sus filiales, sino que fue incorporado por la propia Pescanova, S.A. en el citado Acuerdo de Fusión y Doble Segregación. El derecho de recuperación que la Sociedad Dominante mantiene sobre este importe se encuentra registrado como menor importe de la "cuenta espejo" con Pescanova, S.A.

Adicionalmente, y derivado de las operaciones de fusión y doble segregación descritas en la Nota 1, Nueva Pescanova, S.L. asumió los pasivos de cualquier naturaleza, incluidos aquellos de carácter contingente o de comunicación tardía de acuerdo con la Ley Concursal, contabilizados o no contabilizados, existentes a la fecha de la Segunda Segregación o que se pongan de manifiesto después de la misma pero que traigan su causa de hechos anteriores a la Segunda Segregación, mediante un crédito recíproco (cuenta espejo) con Pescanova, S.A. En este sentido, dentro del saldo acreedor a largo plazo se incluye un importe de 12 millones de euros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, aproximadamente, que corresponde a la estimación realizada para hacer frente a los citados riesgos y para cuyo cálculo se ha tenido en cuenta que tienen su origen en un momento anterior a la declaración de concurso de acreedores de Pescanova, S.A., por lo que el hipotético impacto negativo se mitigaría significativamente. Los procesos más relevantes contra Pescanova, S.A. y actualmente en curso, son los siguientes:

- Procedimiento penal tramitado ante la Audiencia Nacional bajo el número Procedimiento Abreviado 1/2019. En este procedimiento figura Pescanova, S.A., junto a exdirectivos y administradores de Pescanova, S.A. como acusados. El procedimiento ha sido resuelto en primera instancia por Sentencia de la Audiencia Nacional de fecha 6 de octubre de 2020, en la que se condena entre otras a Pescanova S.A. La sentencia no es firme, y ha sido recurrida por varias partes, entre ellas Pescanova S.A. En cualquier caso, las responsabilidades pecuniarias derivadas de este proceso recaerían en Pescanova, S.A. pero tendrían, a juicio de los asesores de Pescanova, S.A., carácter concursal, y existe la posibilidad de que se pudiesen trasladar a Nueva Pescanova, S.L., si

se cumplen los términos y condiciones previstos en la legislación concursal y en los convenios de acreedores.

- La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) abrió, en su día, cinco expedientes sancionadores a la Sociedad, por presunta comisión de varias infracciones tipificadas como graves o muy graves en la Ley 24/1988, de 28 de julio del Mercado de Valores. Las supuestas infracciones estarían relacionadas con la supuesta remisión de información inexacta, veraz o engañosa en el Hecho Relevante comunicado a la CNMV y al mercado el 14 de marzo de 2013, con la no remisión a la CNMV y difusión de información financiera periódica, con la supuesta negativa o resistencia a la actuación supervisora o inspectora de la CNMV, con la realización de prácticas de manipulación de mercado y con la no comunicación a la CNMV y difusión de operaciones sobre acciones propias. Tres de estos procedimientos han sido paralizados por su conexión con el procedimiento penal citado en el párrafo anterior, al versar sobre los mismos hechos. Dos de estos procedimientos ya han finalizado, no obstante, su impacto económico no es significativo y está, en cualquier caso, afectado por el proceso concursal. El carácter concursal y subordinado de las multas recaídas en esos expedientes, ha sido confirmado por los acuerdos de la Agencia Tributaria, de fechas 3 y 15 de junio de 2016 por los que se resuelven de forma favorable sendos recursos de reposición interpuestos por Pescanova, S.A.

### **12.3 Otra información sobre deuda financiera**

La deuda novada en concurso no contempla estipulaciones financieras ("covenants") dignas de mención.

El resto de las operaciones sí contemplan aquellas estipulaciones habituales según la naturaleza de los diferentes contratos y que se refieren fundamentalmente al cumplimiento de ciertos ratios financieros vinculados a deuda financiera neta, nivel de patrimonio neto, flujo de caja operativo o servicio de la deuda, así como a determinadas limitaciones relativas a la realización de inversiones o nuevo endeudamiento.

En varias filiales del Grupo la deuda financiera cuenta con garantías reales constituidas sobre los activos de la propia sociedad titular de la deuda (véase Nota 6.7).

### **12.4 Instrumentos financieros derivados**

Al 31 de diciembre de 2019, el Grupo mantenía contratos de seguros de tipo de cambio en diversas sociedades del Grupo ubicadas en Namibia con el objetivo de reducir el riesgo de tipos de cambio relacionado con la moneda de ese país. Los contratos vigentes, que vencieron durante el ejercicio 2020, tenían un valor, al 31 de diciembre de 2019 de 1.504 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2020 el Grupo no mantenía instrumentos financieros derivados.

**13) SALDOS ACREEDORES A CORTO PLAZO**

Al 31 de diciembre de 2020, los acreedores comerciales ascienden a 123 millones de euros (130 millones al 31 de diciembre de 2019) y las otras cuentas a pagar a corto plazo a 2 millones de euros al 31 de diciembre de 2020 euros (19 millones al 31 de diciembre de 2019).

De acuerdo con lo establecido en la disposición adicional única de la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, a continuación, se detalla la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales consolidadas en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales por las sociedades españolas incluidas dentro del Grupo:

	2020	2019
	<b>(Días)</b>	
Periodo medio de pago a proveedores	45,46	45,42
Ratio de operaciones pagadas	46,80	46,61
Ratio de operaciones pendientes de pago	47,24	49,68
	<b>(Miles de euros)</b>	
Total pagos realizados	350.624	376.507
Total pagos pendientes	45.899	40.417

**14) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS**

No se conocen contingencias negativas significativas que pudieran afectar al patrimonio o a los resultados del Grupo Nueva Pescanova al 31 de diciembre de 2020 y 2019 distintas de las mencionadas en la presente memoria consolidada.

El detalle del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

<b>(Miles de euros)</b>	<b>31/12/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
Provisiones asociadas a activos de Pescanova España, S.L.U.	691	1.314
Pasivos contingentes	15.961	19.687
Otras provisiones	13.498	13.434
<b>Total Provisión para riesgos y gastos</b>	<b>30.150</b>	<b>34.435</b>

El movimiento habido durante los ejercicios 2020 y 2019 en las provisiones para riesgos y gastos ha sido el siguiente:

<b>(Miles de euros)</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Saldo inicial	34.435	39.180
Adiciones	1.604	286
Reversiones	(3.724)	(4.762)
Diferencias de conversión	(956)	166
Aplicaciones	(1.210)	(435)
<b>Saldo final</b>	<b>30.150</b>	<b>34.435</b>

**Provisiones asociadas a activos de Pescanova España, S.L.U.**

Esta partida corresponde a la estimación del potencial impacto de riesgos asociados a la posibilidad de ejecución de garantías sobre ciertos activos que garantizan préstamos suscritos por terceros con

entidades financieras y cuyas condiciones no se están cumpliendo. La reversión del ejercicio, por importe de 623 miles de euros, corresponde a la disminución del valor neto contable de los activos.

### Pasivos contingentes

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo mantenía registradas provisiones asociadas a riesgos de diversa índole relacionados con los negocios del Grupo y originados con carácter previo a la toma de control. Durante el ejercicio 2020, como consecuencia de la evolución de las contingencias identificadas, el Grupo registró una reversión de la provisión por importe de 3.726 miles de euros (3.680 miles de euros en el ejercicio 2019).

### Otras provisiones

Esta partida corresponde a la estimación del potencial impacto de determinados procesos judiciales que determinadas sociedades del Grupo Nueva Pescanova mantienen ante tribunales extranjeros por cuestiones fiscales, principalmente, así como a compromisos con los empleados en aplicación de la legislación vigente de diversas sociedades del Grupo.

## 15) SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos corrientes mantenidos por el Grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 con las Administraciones Públicas es el siguiente:

<b>Administraciones públicas deudoras (Miles de euros)</b>	<b>31/12/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
Impuesto sobre sociedades	2.355	3.571
Impuesto sobre la renta	2.484	3.048
Impuestos indirectos	11.646	14.105
Organismos seguridad social deudores	201	105
Otros	4.242	8.408
	<b>20.928</b>	<b>29.237</b>
<b>Administraciones públicas acreedoras (Miles de euros)</b>	<b>31/12/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
Impuesto sobre sociedades	234	3.955
Impuesto sobre la renta	1.401	1.477
Impuestos indirectos	4.625	5.454
Organismos seguridad social acreedores	5.365	5.932
Otros	3.483	6.686
	<b>15.108</b>	<b>23.504</b>

**Impuesto sobre sociedades**

El cálculo del gasto por impuesto sobre beneficios del Grupo Nueva Pescanova correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

(Miles de euros)	2020	2019
<b>Resultado consolidado antes de impuestos</b>	<b>(48.071)</b>	<b>(37.600)</b>
Pérdidas de sociedades por las que no se registra crédito fiscal	33.839	49.678
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	(364)	(2.564)
<b>Resultado ajustado</b>	<b>(14.596)</b>	<b>9.514</b>
Gasto por impuesto sobre beneficios calculado al tipo impositivo de la Sociedad Dominante	<b>3.649</b>	<b>(2.379)</b>
Activación de bases imponibles negativas y créditos fiscales	<b>20.824</b>	-
Efecto de diferencia de tipos impositivos y ajustes de consolidación	<b>(4.984)</b>	<b>(1.186)</b>
<b>Gasto por impuesto</b>	<b>19.489</b>	<b>(3.565)</b>

El gasto por impuesto de sociedades se calcula a los tipos de gravamen de cada uno de los países donde el Grupo desarrolla sus actividades. Las sociedades cuya información se integra en las presentes cuentas anuales consolidadas tributan individualmente por el Impuesto sobre Sociedades, salvo en España y Francia donde tributan bajo el régimen de consolidación fiscal. En el caso de España, el Grupo Fiscal Consolidado incluye Nueva Pescanova, S.L. como sociedad dominante, y, como sociedades dependientes, aquellas sociedades españolas que cumplen los requisitos exigidos al efecto por la normativa reguladora de la tributación sobre el beneficio consolidado de los Grupos de Sociedades.

Independientemente de los impuestos sobre beneficios repercutidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el ejercicio 2020, se incluye el efecto impositivo de la aplicación de la normativa aplicable en relación con la valoración de las diferencias de conversión por inversión en el extranjero y la valoración de las coberturas contables que han supuesto un ingreso por impuesto sobre sociedades registrado directamente en dicho patrimonio neto por importe de 7.322 miles de euros al 31 de diciembre de 2020.

Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción pertinente. Los ejercicios abiertos a inspección en relación con los principales impuestos varían de acuerdo con la legislación fiscal de cada país en el que opera el Grupo. En el caso de la Sociedad Dominante, tiene abiertos a inspección los ejercicios fiscales para los periodos 2017 a 2020, con excepción del Impuesto sobre Sociedades, que lo está para los periodos 2015 a 2019.

Los presentes estados financieros recogen el efecto de la entrada en vigor en España del Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se han adoptado medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas consistentes en la modificación de los límites para la compensación de bases imponibles negativas, del régimen de reversión de deterioros de valor de participaciones y en la no deducibilidad de las pérdidas como consecuencia de la transmisión de participaciones en determinadas entidades, no siendo significativo para la situación patrimonial o los resultados del Grupo.

### Activos por Impuestos diferidos

El detalle de los activos impuestos diferidos registrados en el balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

<b>Activos por Impuestos Diferidos (Miles de euros)</b>	<b>31/12/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
Crédito fiscal reconocido por bases imponibles negativas a compensar	21.739	915
Crédito fiscal por deducción efecto inflación Argenova	1.185	2.104
Ajuste diferencia de conversión por inversión neta en el extranjero	7.259	1.613
Ajuste de resultado derivado de margen intragrupo reconocido en existencias	1.393	2.291
Efecto impositivo por cobertura contable	1.676	-
Otros	202	180
	<b>33.454</b>	<b>7.103</b>

El movimiento habido durante los ejercicios 2020 y 2019 en los activos por impuestos diferidos ha sido el siguiente:

<b>(Miles de euros)</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Saldo inicial	7.103	3.417
Adiciones	28.169	4.395
Retiros	(1.818)	(709)
<b>Saldo final</b>	<b>33.454</b>	<b>7.103</b>

La principal adición registrada en este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2020 corresponde al reconocimiento del crédito fiscal por importe de 20,8 millones de euros por bases imponibles pendientes de compensar por importe de 18 millones de euros y deducciones por importe de 2,8 millones de euros, recogido en el epígrafe "impuesto sobre beneficios" de la cuenta de resultados consolidada al 31 de diciembre 2020 y 2019 adjunta.

El grupo ha registrado el crédito fiscal en la medida en que considera probable que las entidades (individualmente o de forma consolidada) que los han generado van a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales con las que hacerlos efectivos. Se han revisado los impuestos diferidos registrados, con el fin de comprobar que se mantienen vigentes y que se consideran recuperables en el futuro de acuerdo con los resultados de los análisis realizados. Dichos análisis se han basado en: (i) la construcción de hipótesis para analizar la existencia de suficientes ganancias fiscales que permitan compensar dichas pérdidas fiscales (ii) la evaluación de las estimaciones de resultados de cada entidad o grupo fiscal de acuerdo al nuevo Plan Estratégico del Grupo; (iii) el período y límites establecidos en la legislación de cada país para la recuperación de los créditos fiscales.

**Pasivos por Impuestos diferidos**

El detalle de los activos impuestos diferidos registrados en el balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

<b>Pasivos por Impuestos Diferidos (Miles de euros)</b>	<b>31/12/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
Marca "Pescanova"	16.090	16.090
Cartera de clientes	221	308
Ajuste de valor inmovilizado material por "Purchase Price Allocation"	1.177	1.848
Otros	87	-
	<b>17.575</b>	<b>18.246</b>

El movimiento habido durante los ejercicios 2020 y 2019 en los pasivos por impuestos diferidos ha sido el siguiente:

<b>(Miles de euros)</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Saldo inicial	18.246	19.492
Adiciones	86	11
Retiros	(757)	(1.257)
<b>Saldo final</b>	<b>17.575</b>	<b>18.246</b>

Los pasivos por impuesto diferido reflejados en el balance consolidado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 corresponden, básicamente y por un importe inicial de 23 millones de euros, al reconocimiento del efecto fiscal asociado al reconocimiento de la marca "Pescanova" y las carteras de clientes de acuerdo con el proceso de identificación y valoración de activos llevado a cabo durante el ejercicio 2016. Los retiros corresponden a la imputación a resultados del impuesto diferido de acuerdo con la dotación de amortización practicada sobre los citados activos.

**Bases imponibles negativas**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la mayor parte de las sociedades que forman parte del Grupo Nueva Pescanova tienen bases imponibles negativas pendientes de compensar, fundamentalmente en las filiales extranjeras.

**16) INGRESOS Y GASTOS**
**16.1 Ventas**

La distribución del importe neto de la cifra de negocios del Grupo Nueva Pescanova correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019 se expone a continuación:

<b>(Miles de euros)</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Ventas	897.865	1.046.541
Prestación de servicios	7.381	10.216
	<b>905.246</b>	<b>1.056.757</b>



La distribución del importe neto de la cifra de negocios, por productos y servicios más relevantes, correspondientes a las actividades del Grupo Nueva Pescanova, durante los ejercicios 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020		2019	
	Porcentaje	(Miles de euros)	Porcentaje	(Miles de euros)
Salvaje	41,6%	377.012	42,6%	450.601
Cultivo	41,9%	378.926	42,6%	450.496
Preparados	15,1%	137.129	11,8%	124.909
Otros	1,3%	12.179	2,9%	30.751
	<b>100,0%</b>	<b>905.246</b>	<b>100,0%</b>	<b>1.056.757</b>

La distribución del importe neto de la cifra de negocios por unidad generadora de efectivo, durante los ejercicios 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020		2019	
	Porcentaje	(Miles de euros)	Porcentaje	(Miles de euros)
Pesca Cono Sur	0,6%	5.542	2,4%	24.920
Pesca África	1,0%	9.257	2,3%	24.467
Acuicultura Vannamei	1,2%	10.884	1,0%	10.295
Acuicultura Rodaballo	0,0%	86	0,0%	59
Comercial e Industrial	96,9%	877.479	94,1%	994.353
Otras	0,2%	1.998	0,3%	2.663
	<b>100,0%</b>	<b>905.246</b>	<b>100,0%</b>	<b>1.056.757</b>

El Grupo opera en tres áreas geográficas diferenciadas: España, Unión Europea y resto de países fuera de la Unión Europea. La distribución del importe neto de la cifra de negocios por área geográfica, durante los ejercicios 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020		2019	
	Porcentaje	(Miles de euros)	Porcentaje	(Miles de euros)
Ventas en España	44,3%	401.428	41,2%	434.961
Ventas en la UE	33,1%	299.457	25,9%	273.806
Ventas fuera de la UE	22,6%	204.361	32,9%	347.990
	<b>100,0%</b>	<b>905.246</b>	<b>100,0%</b>	<b>1.056.757</b>

## 16.2 Aprovisionamientos

El detalle de los aprovisionamientos incluidos en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

(Miles de euros)	2020	2019
Compras de mercaderías	204.477	296.711
Compras de materias primas y otros aprovisionamientos	311.975	369.088
Compras de consumibles y diversos	3.775	4.627
Rappeles	30	(132)
+/- Variación de existencias	12.667	(17.652)
	<b>532.924</b>	<b>652.642</b>

### 16.3 Gastos de personal

El detalle de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

<b>(Miles de euros)</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Sueldos, salarios y asimilados	130.796	148.218
Cargas sociales	37.546	39.197
	<b>168.342</b>	<b>187.415</b>

El número medio de empleados, por categoría e incluyendo fijos y eventuales, de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Total Dirección	36	38
Total Directivos	114	114
Total Mandos Intermedios	931	914
Total Técnicos	615	645
Total Especialistas/Administrativos	1.395	1.334
Total Operarios	7.658	7.136
	<b>10.749</b>	<b>10.181</b>

El número de empleados al 31 de diciembre de 2020 por sexo y categoría profesional es la siguiente:

<b>Categoría profesional</b>	<b>2020</b>		<b>2019</b>	
	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>
Dirección	38	113	40	112
Mandos Intermedios / Técnicos	491	1.059	492	1.100
Especialistas / Operarios	3.360	5.216	3.205	5.304
	<b>3.889</b>	<b>6.388</b>	<b>3.737</b>	<b>6.516</b>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo tenía contratados 130 y 125 empleados, respectivamente, con grado de discapacidad superior al 33%.

### 16.4 Otros gastos de explotación

El detalle de los otros de explotación incluidos en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

<b>(Miles de euros)</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Servicios exteriores	155.517	163.242
Tributos	9.751	10.468
Otros gastos de gestión corriente	14.001	11.805
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	128	241
	<b>179.397</b>	<b>185.756</b>

### 16.5 Resultado financiero neto

El detalle del resultado financiero neto incluido en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

(Miles de euros)	2020	2019
Ingresos financieros	2.000	5.508
Gastos financieros	(44.316)	(41.321)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(107)	231
Diferencias de cambio, netas	(8.648)	3.168
	<b>(51.071)</b>	<b>(32.414)</b>

Dentro del epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2020 adjunta se registra el gasto asociado al método de valoración de la deuda financiera a coste amortizado por importe de 15.770 miles de euros (14.866 miles de euros en el ejercicio 2019), que no tiene impacto en tesorería.

### 16.6 Resultado por pérdida de control en sociedades consolidadas

Tal y como se indica en la Nota 3.1, se incluye el resultado asociado a las salidas del perímetro de consolidación registradas durante los ejercicios 2020 y 2019.

## 17) SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

Las operaciones entre las diferentes sociedades del Grupo, que son partes vinculadas, forman parte del tráfico habitual de las operaciones en cuanto a su objeto y condiciones, y han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta Nota.

### 17.1 Transacciones con partes relacionadas y vinculadas

El desglose de transacciones con empresas asociadas y vinculadas, durante los ejercicios 2020 y 2019 es el que sigue:

(Miles de euros)	2020		2019	
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
Empresas Asociadas	465	8.178	520	22.378
Empresas Vinculadas	-	20.150	-	4.927
<b>Total</b>	<b>465</b>	<b>28.328</b>	<b>520</b>	<b>27.305</b>

Dichas transacciones con terceros vinculados son equivalentes a las que se dan en transacciones hechas en condiciones de independencia mutua entre las partes.

### 17.2 Saldos con partes relacionadas

Como resultado de la reestructuración financiera y las modificaciones estructurales, un porcentaje mayoritario de la deuda reestructurada, la deuda subordinada adicional y las líneas de financiación sindicada multigrupo corresponden a entidades financieras, fondos y otros acreedores que, a su vez, en su conjunto, son propietarios de un porcentaje significativo del capital social de la Sociedad Dominante. En este sentido, el coste total de la deuda a coste amortizado propiedad del socio mayoritario se ha clasificado en función de su vencimiento en los epígrafes "Deudas con empresas vinculadas a largo y corto plazo" del balance consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

El 30 de junio de 2020 se ha formalizado una línea de crédito con ABANCA Corporación Bancaria, S.A por 55 millones de euros con vencimiento a 5 años y garantía ICO, de la cual a 31 de diciembre de 2020 se encontraban dispuestos 37,8 millones de euros. Adicionalmente, el 30 de julio del 2020, se ha

formalizado una línea de crédito revolving sindicada por 45 millones de euros con garantía ICO, de la cual a 31 de diciembre de 2020 no se encontraba dispuesto importe alguno.

El detalle de saldos con empresas asociadas y relacionadas (sin tener en cuenta Administradores y Alta Dirección) al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

**Ejercicio 2020**

(Miles de euros)	Deudores		Acreedores	
	Créditos	Deudores	Préstamos y deudas	Entidades vinculadas
Largo plazo	1.675	-	(1.145)	(325.009)
Corto plazo	2.657	2.125	(957)	(25.903)
<b>Total</b>	<b>4.332</b>	<b>2.125</b>	<b>(2.102)</b>	<b>(350.912)</b>

**Ejercicio 2019**

(Miles de euros)	Deudores		Acreedores	
	Créditos	Deudores	Préstamos y deudas	Entidades vinculadas
Largo plazo	2.095	-	(1.308)	(99.726)
Corto plazo	2.603	1.418	(1.275)	(23.406)
<b>Total</b>	<b>4.698</b>	<b>1.418</b>	<b>(2.583)</b>	<b>(123.132)</b>

**17.3 Administradores y Alta dirección**

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, la composición del órgano de administración de la Sociedad Dominante es la siguiente:

<b>Composición del Consejo de Administración</b>		
D. José María Benavent Valero	Ejecutivo	Presidente
D. Ignacio González Hernández	Ejecutivo	Consejero Delegado
D. Javier Carral Martínez	Independiente	Vocal
D. José Fafán Seijo	Independiente	Vocal
D. Marco Enrique Nieto Montero	Independiente	Vocal

La Junta General de Socios celebrada el 13 de abril de 2020 aprobó el nombramiento de un nuevo Consejo de Administración tras la expiración del mandato del anterior. En la misma Junta el número de miembros del Consejo se redujo de 12 a 5.

El importe total de las retribuciones percibidas en el ejercicio 2020 por los miembros del Consejo de Administración, tanto por las funciones desempeñadas como por la asistencia a consejos, dietas o atención estatutaria, asciende a 877 miles de euros (1.179 miles de euros en el ejercicio 2019).

Al 31 de diciembre de 2020, el personal de alta dirección del Grupo asciende a 10 personas (13 personas al 31 de diciembre de 2019). La remuneración recibida por el personal de alta dirección del Grupo Nueva Pescanova, con independencia de la sociedad del Grupo con la que este personal mantiene su relación laboral, ascendió en el ejercicio 2020 a 2.959 miles de euros (3.365 miles de euros en el ejercicio 2019).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Grupo no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración. La cantidad de las primas del seguro de responsabilidad civil de los Administradores satisfechas por el Grupo durante el ejercicio

2020 asciende a 729 miles de euros y a 20 miles de euros la cantidad satisfecha en concepto de seguros de vida (154 y 20 miles de euros, respectivamente, en el ejercicio 2019).

Asimismo, no existían anticipos ni créditos concedidos al personal de alta dirección o a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración, ni había obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

#### Otra información referente al Consejo de Administración

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, se indica que no existen sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Nueva Pescanova en cuyo capital participen los miembros del Consejo de Administración.

Asimismo, y de acuerdo con la normativa antes mencionada, no consta que ninguno de los miembros (anteriores o actuales) del Consejo de Administración realice o haya realizado durante el ejercicio 2020, por cuenta propia o ajena, actividades del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de Nueva Pescanova, S.L.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han dado en los Administradores, ni en personas vinculadas a los mismos, situaciones de conflicto de interés.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas no ha habido ninguna ocasión en las que alguno de los consejeros se haya abstenido de intervenir y votar en la deliberación de un asunto en las sesiones del Consejo de Administración o de sus Comisiones.

#### **17.4 Otros saldos y transacciones con partes relacionadas**

##### Socios significativos

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no ha habido operaciones con socios, adicionales a las operaciones de financiación indicadas en la Nota 12.

### **18) PASIVOS CONTINGENTES**

---

La Dirección del Grupo no tiene conocimiento y, en consecuencia, no se han registrado pasivos derivados de riesgos o contingencias que no sean aquellos que, pudiendo tener origen en Pescanova, S.A. con anterioridad a la fecha efectiva de las modificaciones estructurales llevadas a cabo en el ejercicio 2015 (véase Nota 2B), se encuentran incorporados como parte integrante de la denominada "cuenta espejo" o formando parte del epígrafe "Provisiones a largo plazo" del balance consolidado al 31 de diciembre de 2020 adjunto. No obstante, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas existen las contingencias que se mencionan a continuación:

- Con fecha 27 de julio de 2017, Pescanova, S.A., interpuso una demanda de juicio ordinario ante los Juzgados de Primera Instancia de Vigo solicitando que se declaren nulas e inexistentes las obligaciones de pago por importe de 300.000 miles de euros ("crédito adicional subordinado") constituidas a cargo de Nueva Pescanova, S.L., a favor de determinadas entidades financieras, como consecuencia del "Contrato de Crédito Super Senior sindicado" que suscribió el 29 de diciembre de 2015. Este procedimiento está todavía en curso, sin que exista fecha para el dictado de sentencia.

- Con fecha 4 de septiembre de 2017, Pescanova, S.A., interpuso una demanda de juicio ordinario ante los Juzgados de lo Mercantil de Pontevedra solicitando que se declare la nulidad del acuerdo de aumento del capital social de Nueva Pescanova, S.L., adoptado en los puntos primero a sexto del orden del día de su Junta General Extraordinaria de Socios celebrada el 19 de abril de 2017. A mediados de 2019 se dictó sentencia desestimatoria de las pretensiones de Pescanova, S.A. La sentencia fue recurrida en apelación y confirmada por la Audiencia Provincial de Pontevedra. Pescanova, S.A. ha recurrido ante el Tribunal Supremo en casación.

En opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante no se desprenderán obligaciones significativas de la resolución de estos litigios.

## 19) POLÍTICAS DEL RIESGO FINANCIERO

### 19.1 Gestión del capital

El objetivo fundamental del Grupo Nueva Pescanova en la gestión de su capital consiste en salvaguardar la capacidad del Grupo para continuar la actividad.

#### 19.1.1 Evolución deuda neta

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la deuda neta del Grupo se muestra en el cuadro siguiente:

(Miles de euros)	31/12/2020	31/12/2019
Deudas con entidades de crédito a corto y largo plazo	340.666	509.178
Deudas con entidades vinculadas a corto y largo plazo	350.912	123.132
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	(31.822)	(35.123)
<b>Deuda neta</b>	<b>659.756</b>	<b>597.187</b>

### 19.2 Políticas de gestión del riesgo financiero

El Grupo Nueva Pescanova está expuesto a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

#### 19.2.1 Riesgo de tipo de cambio

Los riesgos de tipos de cambio corresponden, fundamentalmente, a las siguientes transacciones:

- Deuda denominada en divisa diferente a su moneda funcional formalizada por sociedades del Grupo.
- Cobros y pagos realizados en divisa diferente a su moneda funcional por adquisición y venta de todo tipo de bienes y servicios. Fundamentalmente las importaciones en la Zona Euro de bienes en dólares.
- Operaciones de compraventa de bienes y servicios por filiales en países fuera de la Zona Euro, realizados en euros o en moneda local diferente de su moneda funcional.

Adicionalmente, los activos netos provenientes de las inversiones netas realizadas en sociedades extranjeras cuya moneda funcional es distinta del euro, están sujetos al riesgo de fluctuación del tipo de cambio en la conversión de los estados financieros de dichas sociedades en el proceso de consolidación.

La política monetaria seguida por el Grupo trata de minorar cualquier impacto derivado de la variación en la cotización de las monedas. La mayoría de los ingresos del Grupo se producen en el área euro,

donde se concentra una parte significativa de las ventas. De manera similar, la deuda financiera está principalmente denominada en euros.

Con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio, durante el ejercicio 2020 el Grupo Nueva Pescanova ha realizado una cobertura entre sus flujos de cobros y pagos de efectivo de sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera. El objetivo de la cobertura contable realizada, en el ejercicio 2020, es eliminar la variabilidad a la que se encuentran expuestas las operaciones de financiación externa en Namibia (ZAR) y Mozambique (Metical) de forma que el impacto que se genera en las ventas por las fluctuaciones del tipo de cambio quede compensando con el impacto que provoca la fluctuación de la financiación a la que están expuestas. Al cierre del ejercicio 2020, se ha reconocido en el patrimonio neto un importe de 5,2 millones de euros por las coberturas de flujos efectivas realizadas.

En relación con los riesgos derivados de los costes soportados por sociedades dependientes en monedas distintas de su moneda funcional, se trata de monedas tradicionalmente débiles frente a las monedas en las que el Grupo concentra sus ventas, fundamentalmente euro y en menor medida dólar americano.

Asimismo, dado que la moneda funcional de las sociedades que reflejan las inversiones del Grupo en Argentina es el euro, las cifras consolidadas no están expuestas al efecto hiperinflacionario de la economía de este país en el ejercicio 2020.

#### 19.2.2 Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

#### 19.2.3 Riesgo de crédito

Los principales activos financieros del Grupo son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito en relación con los activos financieros. El riesgo de crédito del Grupo es atribuible principalmente a sus deudores comerciales. Los importes se reflejan en el balance consolidado netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección del Grupo en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual. El Grupo reduce el riesgo de crédito a través de la contratación de pólizas de seguro en los mercados en los que opera, siendo la calificación crediticia de las compañías aseguradoras especializadas un elemento determinante en la concesión de riesgo comercial a clientes.

#### 19.2.4 Riesgo de liquidez

Los vencimientos de los pasivos de naturaleza financiera (incluidos en los epígrafes de "Deudas a largo plazo" y "Deudas a corto plazo" de los balances consolidados adjuntos) por sus valores nominales e incluyendo los intereses correspondientes a cada período indicado, por lo que difieren de los importes incluidos en el balance consolidado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 adjunto, son los siguientes:

**31 de diciembre 2020**

<b>(Miles de euros)</b>	
2021	221.206
2022	41.714
2023	27.244
2024	275.207
2025	73.024
2026 y siguientes	513.305
<b>Total</b>	<b>1.151.700</b>

Tal y como se indica en la Nota 2.H) y en la Nota 21, los principales socios de Nueva Pescanova S.L. han aprobado con fecha 23 de febrero de 2021 una capitalización voluntaria de deuda por un valor nominal de 542 millones de euros. Así, los vencimientos de los pasivos de naturaleza financiera por sus valores nominales e incluyendo los intereses correspondientes a cada período indicado, tras dicha capitalización de deuda son los siguientes:

<b>(Miles de euros)</b>	
2021	215.215
2022	35.723
2023	21.253
2024	48.382
2025	73.024
2026 y siguientes	195.486
<b>Total</b>	<b>589.083</b>

**31 de diciembre 2019**

<b>(Miles de euros)</b>	
2020	234.205
2021	35.204
2022	50.765
2023	21.950
2024	267.161
2025 y siguientes	510.540
<b>Total</b>	<b>1.119.825</b>

A efectos de poder atender los compromisos de pago que se derivan de su actividad y de cubrir las necesidades de financiación de circulante de los negocios del Grupo, al 31 de diciembre de 2020 el Grupo presenta una posición de tesorería de 32 millones de euros (35 millones de euros al cierre del ejercicio 2019), líneas de crédito disponibles por importe de 23,4 millones de euros (5 millones de euros al cierre del ejercicio 2019) y un fondo de maniobra positivo de 118 millones de euros (132 millones de euros al cierre del ejercicio 2019).



## 20) OTRA INFORMACIÓN

---

### Retribución de auditores

En el ejercicio 2020, los honorarios devengados por el auditor principal y por las entidades de su red han ascendido a 704 miles de euros (819 miles euros en el ejercicio 2019), devengándose honorarios por otros auditores en sociedades filiales por importe de 84 miles de euros en 2020 (59 miles de euros en el ejercicio 2019).

Se han prestado servicios adicionales relacionados con la auditoría por el auditor principal y por otras entidades afiliadas a KPMG International por importe de 43 miles de euros (17 miles el ejercicio 2019). Asimismo, entidades vinculadas al auditor principal han facturado honorarios y gastos por 742 miles de euros por otros servicios prestados en las sociedades del Grupo, básicamente, servicios de asesoramiento fiscal y otros servicios prestados en las sociedades del Grupo (821 miles euros en el ejercicio 2019).

### Información medioambiental

El Grupo Nueva Pescanova está comprometido con la gestión responsable de los recursos naturales y con la protección de los ecosistemas acuáticos y del medio ambiente. Para ello, promueve el mantenimiento de la calidad, la diversidad y la disponibilidad de los recursos pesqueros en cantidades suficientes para las generaciones presentes y futuras. Esta visión de la sostenibilidad medioambiental de sus actividades es la vía para garantizar el éxito operacional y el futuro del Grupo.

El Grupo busca la protección y mejora del medio ambiente, bien directamente a través de inversiones en medios que permitan el máximo respeto a la naturaleza, bien mediante el apoyo en la promulgación de leyes y normas que la protejan. En el primer caso, se informa que todas las factorías y buques del Grupo están equipados para conseguir el máximo respeto al medio ambiente, mientras que en el segundo y dada la actividad extractiva del Grupo, se busca la máxima preservación de la riqueza natural piscícola de los mares, mediante la delimitación de capturas o la creación de períodos suficientemente largos de veda que mantengan los caladeros en los que participa el grupo, de forma idónea año tras año.

Asimismo, participa activamente con los grupos de interés de los países en donde desarrolla actividades pesqueras y de acuicultura, para un progresivo y mejor ordenamiento de los recursos marinos. Esta filosofía de conservación y racionalización de las actividades pesquera y acuícola constituye uno de los pilares estratégicos de la actividad del Grupo Nueva Pescanova, permitiendo ver con un alto grado de optimismo el futuro de los recursos biológicos y pesqueros.

La sostenibilidad de las actividades pesquera y acuícola, así como las operaciones responsables en la elaboración y la comercialización de productos, son puntos clave de su compromiso con el Planeta:

- Actúa de forma responsable en materia de pesca y acuicultura, de acuerdo con el compromiso, con los principios de pesca y acuicultura responsables de la FAO y su verificación efectiva en nuestras operaciones.
- Trabaja en la mejora de los procesos de transformación y elaboración de productos alimentarios en todas las unidades industriales, en cada uno de los países en que estamos presentes, apostando por la eficiencia y optimización del uso de recursos naturales, materiales y energéticos.
- Está comprometido con la gestión responsable del agua, la energía y las materias primas, minimizando la generación de vertidos y residuos, y emisiones a la atmósfera.

- Identifica y evalúa los impactos medioambientales derivados de sus actividades, e implementa proyectos para conseguir su minimización y compensación.
- Cumple con el compromiso de comercialización y comunicación responsables de todos sus productos, incluyendo las directrices de etiquetado de pescado y productos pesqueros de la FAO.

La política medioambiental del Grupo Nueva Pescanova tiene entre sus objetivos, el implementar las mejores prácticas en todos los países en los que está presente, a tal fin cuenta con las siguientes certificaciones internacionales:

- Certificación por cumplimiento del estándar de gestión medioambiental ISO 14001 en los centros industriales del Grupo ubicados en Arteixo, Chapela, Porriño, Paterna, Mougás y Xove en España.
- Certificación por cumplimiento del estándar de gestión medioambiental EMAS (Eco-Management and Audit Scheme en su designación en inglés) en las plantas de acuicultura de Mougás y Xove en España.
- Certificación de las Buenas Prácticas Acuícolas por el referencial GLOBALG.A.P. en las operaciones de acuicultura de langostino de Camarones de Nicaragua, S.A. (Nicaragua) y Promarisco, S.A. (Ecuador), y de rodaballo de Insuiña, S.L.U. (España).
- Certificación de las Buenas Prácticas Acuícolas por el referencial BAP (Best Aquaculture Practices de la Global Aquaculture Alliance) en las operaciones de cultivo (hatchery, pienso, engorde y procesado) de camarón en Promarisco, S.A. (Ecuador) y Novaguatemala, S.A. (Guatemala).
- Certificación por el estándar ASC (Aquaculture Stewardship Council) en las operaciones de cultivo de langostino en Promarisco, S.A. (Ecuador).
- Certificación por el estándar de cadena de custodia de MSC (Marine Stewardship Council)/ASC (Aquaculture Stewardship Council) de las plantas de proceso en los centros industriales en España, en Deep Ocean Processors (Pty) Ltd (Namibia), Promarisco, S.A. (Ecuador), Novaguatemala, S.A. (Guatemala), Abad Overseas Pvt Ltd (India) e instalaciones de Pescanova USA (Estados Unidos).

Adicionalmente, las operaciones pesqueras de merluza del Cabo de la flota del Grupo en Namibia se encuentran verificadas bajo el Referencial Privado de Pesca Sostenible, elaborado bajo el Código de Conducta para la Pesca Responsable de la FAO, con periodicidad anual desde 2013 por Bureau Veritas.

El Grupo Nueva Pescanova, en línea con su compromiso de gestión responsable de los recursos y con su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), avanza hacia el cambio a fuentes de energía más respetuosas con el medio ambiente. Abarca varios proyectos concretos y trata principalmente de reducir las emisiones indirectas. Se ha trabajado en la implementación de soluciones técnicas adecuadas a la realidad de cada país cambiando cuando en la medida de posible el proveedor de energía eléctrica de origen fósil a renovable. De este modo:

- En el Centro Industrial de Porriño se ha instalado un parque fotovoltaico, que ha arrancado su operación en diciembre 2020 con una producción de 139.101 kWh en ese mes.
- En la fábrica del Grupo en Guatemala, se firmó un contrato de suministro de energía eléctrica con una cuota de 70% de fuente renovable (hidroeléctrica).
- En la oficina comercial del Grupo en Italia se ha instalado un sistema fotovoltaico.

- En la fábrica del Grupo en Lüderitz, Namibia, se ha instalado un parque solar fotovoltaico de 13.500 m<sup>2</sup>, lo que ha permitido la generación de 1.079.135 kWh en 2020.

Cabe destacar que durante el año 2020 ha renovado su compromiso con Global Compact de ONU a través de su Red Española con la categoría de participante.

No existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

## 21) HECHOS POSTERIORES

---

Con fecha 23 de febrero de 2021, se celebró una Junta General Extraordinaria de Socios, para someter a decisión varias propuestas de aumentos de capital mediante aportaciones no dinerarias, con la finalidad de que, de forma voluntaria los acreedores titulares del pasivo financiero concursal, acometiesen la capitalización voluntaria de sus créditos. Derivado de la operación descrita anteriormente, la deuda se ha visto reducida en 542 millones de euros de valor nominal (268 millones de euros a coste amortizado), siendo ABANCA Corporación Bancaria, S.A., el principal acreedor que acudió a dicha operación reforzando así su posición accionarial en el capital de la Sociedad Dominante superando el 97%. El capital social de la Sociedad Dominante se ha visto incrementado en un valor nominal de 268 millones de euros, siendo el capital nominal, suscrito y desembolsado, ascendiendo a 337.468.978,41 euros, representado y dividido en 718.019.103 participaciones de 0,47 euros de valor nominal cada una, iguales, indivisibles y acumulables, lo que ha permitido el restablecimiento del equilibrio patrimonial de la Sociedad Dominante y del Grupo, así como la viabilidad del reciente Plan Estratégico.

Con efectos en el mismo día, se ha convocado una ampliación de capital dineraria, de hasta un máximo de 50 millones de euros, con el objetivo principal de permitir a los socios diluidos tras la primera ampliación, recuperar su porcentaje de participación anterior en el capital social. Tras el transcurso del plazo establecido para ello, ningún socio ha acudido a dicha ampliación de capital, que ha quedado desierta tal y como ha constatado el Consejo de Administración en su reunión de 26 de marzo de 2020.

A excepción de lo anterior, no se han producido acontecimientos significativos desde el 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas adicionales a los descritos en las notas de la memoria.

**ANEXO I) SOCIEDADES INCLUIDAS EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN**

La identificación de las Sociedades dependientes y asociadas más significativas incluidas en el consolidado, es la siguiente:

Sociedades integradas en el Grupo	País	% Participación	Tipo	Actividad <sup>1</sup>
Nueva Pescanova Biomarine Center, S.L.U.	España	100%	Empresa del Grupo	5
Eiranova Fisheries Limited	Irlanda	100%	Empresa del Grupo	3
Entrepuesto Frigorífico de Pesca (Efripel) de Mozambique, LDA.	Mozambique	97%	Empresa del Grupo	5
Insuiña, S.L.U.	España	100%	Empresa del Grupo	2
Nova Guatemala, SA.	Guatemala	100%	Empresa del Grupo	2
Novaperú, S.A.C.	Perú	100%	Empresa del Grupo	3
Novapesca Trading, S.L.U.	España	100%	Empresa del Grupo	5
Pescanova Portugal, Lda.	Portugal	100%	Empresa del Grupo	4
Pescanova Brasil, Ltda	Brasil	100%	Empresa del Grupo	4
Pescanova España, S.L.U.	España	100%	Empresa del Grupo	3-4-5
Pescanova Hellas, Lda.	Grecia	100%	Empresa del Grupo	4
Pescanova Inc.	USA	100%	Empresa del Grupo	4
Pesquerías Belnova, S.A.	Uruguay	100%	Empresa del Grupo	1
Promarisco, S.A.	Ecuador	100%	Empresa del Grupo	2
Abad Overseas Private, LTD	India	45%	Empresa asociada	2
Subgrupo Argenova	Argentina	100%	Empresa del Grupo	1-3-5
Subgrupo Camanica	Nicaragua	100%	Empresa del Grupo	2
Subgrupo Nueva Pescanova South Africa	Sudáfrica	100%	Empresa del Grupo	1-4
Subgrupo Novanam <sup>2</sup>	Namibia	49%	Empresa del Grupo	1-3-4
Subgrupo Pescamar	Mozambique	70%	Empresa del Grupo	1-4
Subgrupo Nueva Pescanova Francia	Francia	100%	Empresa del Grupo	3-4
Subgrupo Pescanova Italia	Italia	100%	Empresa del Grupo	4-5

<sup>1</sup> Actividades

- 1 - Extracción de productos de la pesca
- 2 - Acuicultura
- 3 - Procesamiento de productos de la pesca
- 4 - Comercialización de productos alimenticios
- 5 - Otras actividades o servicios

<sup>2</sup> De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, se consolida por integración global dada la capacidad del Grupo de ejercer poder sobre sus actividades relevantes

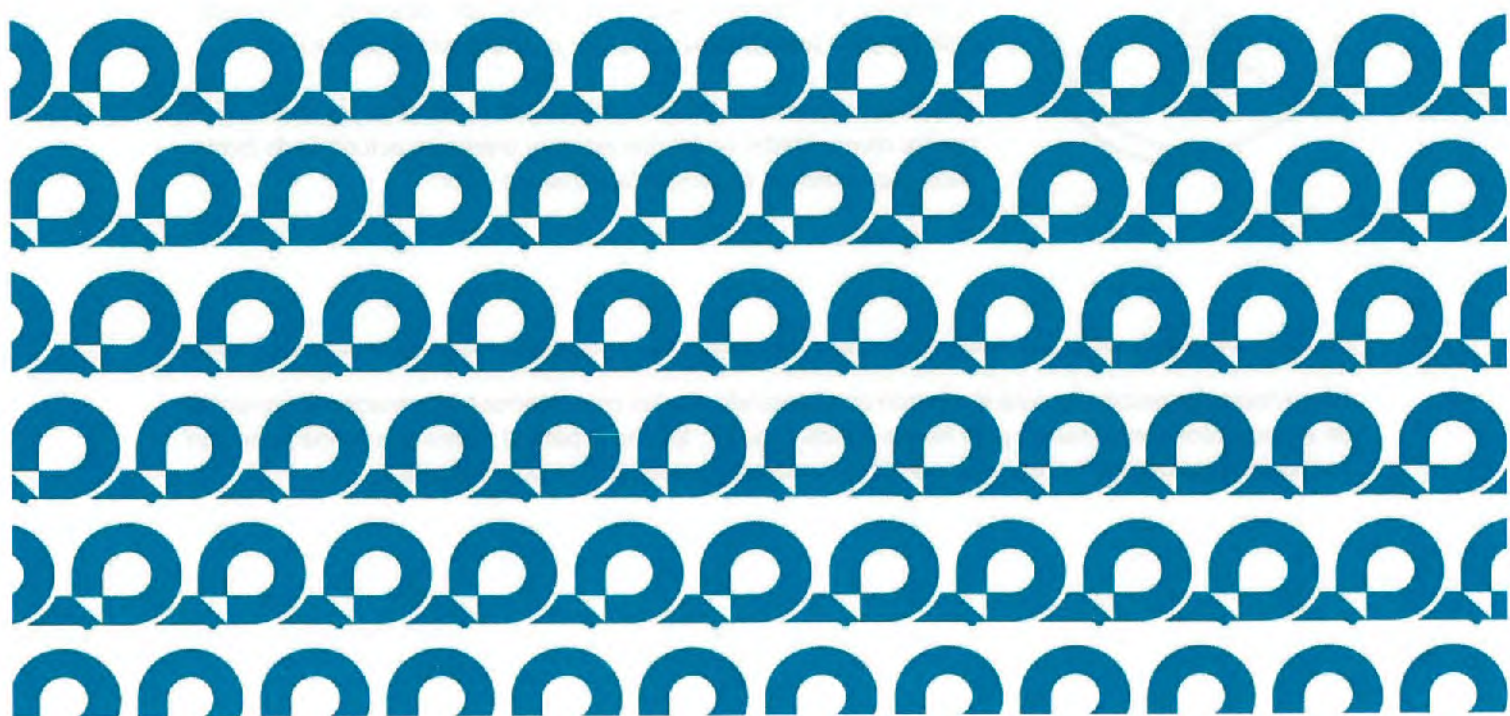
Ninguna de las acciones de las sociedades dependientes cotiza ni ha cotizado en bolsa.

Sociedades que integran los Subgrupos	País	% Participación	Tipo
<b>Subgrupo Nueva Pescanova Francia</b>			
Nueva Pescanova France, S.A.S.	Francia	100%	Empresa del Grupo
Pescanova France, SAS	Francia	100%	Empresa del Grupo
<b>Subgrupo Pescamar</b>			
Sociedade de Pesca de Mariscos, LDA (Pescamar)	Mozambique	70%	Empresa del Grupo
Estaleiros Navais da Beira, S.A.R.L. (Beiranave)	Mozambique	50%	Empresa del Grupo
Pescabom, LDA	Mozambique	70%	Empresa del Grupo
Sociedade de Pesca do Indico, LDA. (S.P.I.)	Mozambique	84%	Empresa del Grupo
<b>Subgrupo Novanam</b>			
Novanam Limited	Namibia	49%	Empresa del Grupo
Conbaroya Fishing (Pty) LTD	Namibia	49%	Empresa del Grupo
Glomar Fisheries (Pty) LTD	Namibia	49%	Empresa del Grupo
Deep Ocean Processors (PTY) LTD	Namibia	49%	Empresa del Grupo
Oya Namibia, (Pty) Limited	Namibia	49%	Empresa del Grupo
Gendor Holding (Pty) LTD	Namibia	48%	Empresa del Grupo
Gendor Fishing (Pty) LTD	Namibia	48%	Empresa del Grupo
CMI Trawling (Propietary) Limited	Namibia	48%	Empresa del Grupo
Gendor Resource Development (Pty) LTD	Namibia	48%	Empresa del Grupo
Pamwe Fishing (Propietary) Limited	Namibia	48%	Empresa del Grupo
Novanam Fishing Industries of Namibia (Pty) LTD	Namibia	49%	Empresa del Grupo
Skeleton Coast Trawling (Pty) LTD	Namibia	49%	Empresa del Grupo
Venture Fishing, Pty Ltd	Namibia	49%	Empresa del Grupo
Kalahari Trawling, Limited	Namibia	49%	Empresa del Grupo
Lalandii Holdings (Propietary) Limited	Namibia	49%	Empresa del Grupo
Pomona Lobster Packers (Pty) LTD	Namibia	25%	Empresa Asociada
Neavera Trawling (Pty) LTD	Namibia	25%	Empresa Asociada
Novafish Shop, PTY, LTD (antes Novadiaz Fish Shop)	Namibia	49%	Empresa del Grupo
Novafish Trawling Limited (antes Diaz Trawling PTY LTD)	Namibia	49%	Empresa del Grupo
Novanam Holdings of Namibia Limited	Namibia	49%	Empresa del Grupo
Empire Trawling (Pty) Ltd	Namibia	49%	Empresa del Grupo
Omuhuka Trawling, PTY, LTD	Namibia	24%	Empresa Asociada
Nautilus Fishing Enterprises (Pty) Limited	Namibia	25%	Empresa Asociada
Kuno Fishing (Propietary) Limited	Namibia	25%	Empresa Asociada
Novaship Namibia (PTY) LTD.	Namibia	49%	Empresa del Grupo
Novaship Logistics (PTY) Limited	Namibia	49%	Empresa del Grupo
Novacargo Namibia (PTY) LTD. <sup>1</sup>	Namibia	22%	Empresa del Grupo
Novapro Holdings (PTY) Limited	Namibia	99%	Empresa del Grupo
<b>Subgrupo Camanica</b>			
Camarones de Nicaragua, S.A.	Nicaragua	100%	Empresa del Grupo
Camanica Zona Franca, S.A.	Nicaragua	100%	Empresa del Grupo
Pescanova Nicaragua, S.A.	Nicaragua	100%	Empresa del Grupo
Zona Franca Rio Real, S.A.	Nicaragua	100%	Empresa del Grupo
<b>Subgrupo Nueva Pescanova South Africa</b>			
Nueva Pescanova South Africa (Pty) Ltd	Sudafrica	100%	Empresa del Grupo
Unick Fish (Pty) Ltd	Sudafrica	100%	Empresa del Grupo
Suidor Fishing Pty Ltd <sup>1</sup>	Sudafrica	49%	Empresa Asociada
Suidor Trawling Pty Ltd	Sudafrica	100%	Empresa del Grupo
<b>Subgrupo Argenova</b>			
Arkofish, S.A.	Argentina	100%	Empresa del Grupo
<b>Subgrupo Pescanova Italia</b>			
Pescanova Italia, S.R.L.	Italia	100%	Empresa del Grupo
Ittinova, S.R.L.	Italia	100%	Empresa del Grupo

<sup>1</sup> De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, se consolida por integración global dada la capacidad del Grupo de ejercer poder sobre sus actividades relevantes

**INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

**PESCANOVA**



## TABLA DE CONTENIDOS

---

1) Descripción general del Grupo Nueva Pescanova
2) Evolución del negocio y principales indicadores
3) Marca Pescanova
4) Inversiones
5) Principales riesgos e incertidumbres
6) Actividades de investigación y desarrollo
7) Instrumentos financieros
8) Participaciones propias
9) Estado de Información No Financiera
10) Acontecimientos importantes para Nueva Pescanova, S.L. y su grupo ocurridos después del cierre del ejercicio



### **ADN del Grupo Nueva Pescanova:**

*Trabajamos para ser la mejor compañía de alimentación llevando la frescura del mar a la mesa del consumidor*

*Apostamos por nuestra marca y la innovación, pescando, cultivando, elaborando y seleccionando el mejor producto allá donde esté*

*Nos comprometemos con la sostenibilidad de los recursos naturales y con las comunidades en las que estamos presentes, actuando de forma ética, manteniendo su confianza y creando valor*

---

Este informe de gestión ha sido elaborado considerando que los comentarios e informaciones generales en él recogidos son comunes para Nueva Pescanova, S.L., así como para el Grupo que forma junto con sus sociedades dependientes, salvo que se indique expresamente otra circunstancia.

## 1) DESCRIPCIÓN GENERAL GRUPO NUEVA PESCANOVA

El Grupo Nueva Pescanova es un grupo multinacional español especializado en la captura, cultivo, producción y comercialización de productos del mar, integrado en toda la Cadena de Valor y que se apoya en las siguientes ventajas competitivas:

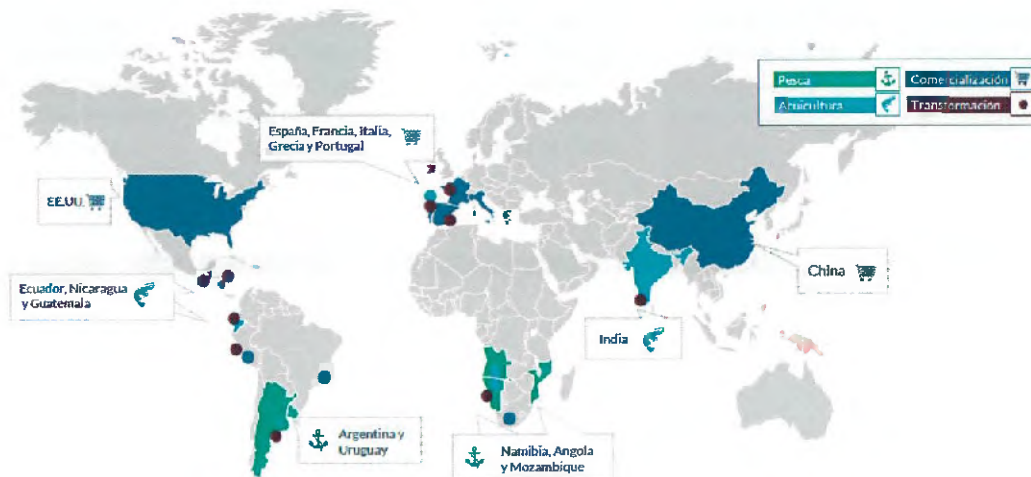
- a) Pescanova es una **marca** de referencia en la industria y sinónimo de calidad entre los consumidores de sus principales mercados



- b) La **innovación** es parte de nuestro ADN, con foco en productos de valor añadido y considerando las necesidades de nuestros clientes

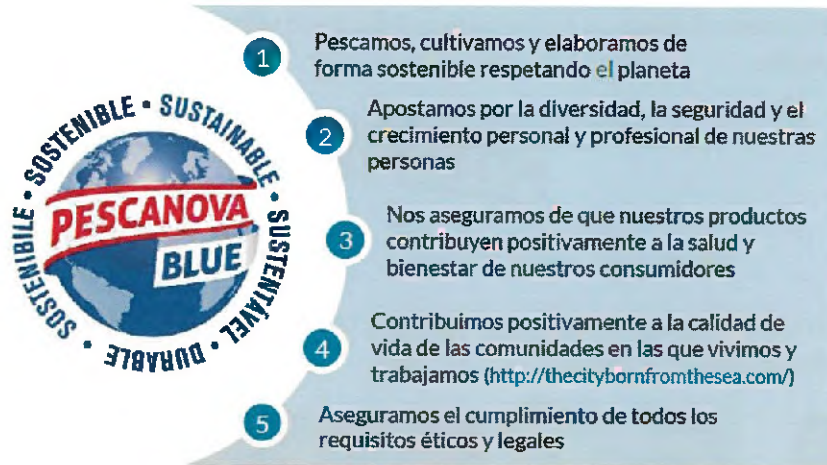


- c) Estamos presentes a lo largo de toda la **cadena de valor**, asegurando la calidad y trazabilidad de los productos a lo largo de todo el proceso, generando valor en cada fase de la cadena. La integración es la base que permite garantizar el mejor producto, el más saludable, y de la forma más adecuada para el consumo en el mundo actual, consiguiendo acreditar las más altas calificaciones en sostenibilidad y conducta responsable, con total trazabilidad. Por este motivo, el Grupo continúa apostando en el nuevo Plan Estratégico por mantener un modelo integrado, como una de las claves de creación de valor.





d) **Sostenibilidad** es LA estrategia a seguir: comprometidos a asegurar la sostenibilidad de los recursos naturales y las comunidades donde opera. El programa de sostenibilidad “Pescanova Blue” es la respuesta operacional del Grupo Nueva Pescanova al posicionamiento de sus 4 pilares de RSC (Planeta, Personas, Producto y Comunidades). Con vistas al cumplimiento de dicho objetivo. Los principios del programa de sostenibilidad de “Pescanova Blue” son:



e) Nueva Pescanova como **plataforma de crecimiento**, presenta oportunidades para aumentar ingresos en nuevos mercados apalancándose en la marca y activos de NPVA, incrementando la producción de productos del mar y constituyendo una plataforma para integrar/consolidar el mercado Europeo.

En este ejercicio 2020, con la entrada de un accionista de referencia, se ha aprobado el nuevo Plan Estratégico “Rumbo al Valor” 2020-2024, que se base en cinco pilares fundamentales:



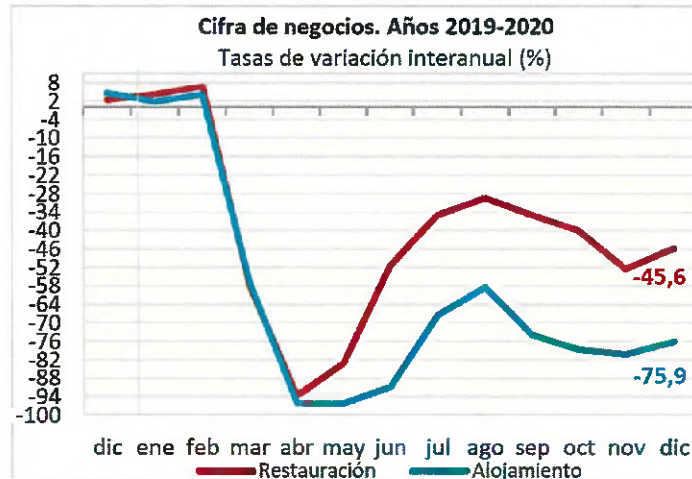
- 1) **Llevar los productos del mar a los mercados que más lo valoran** – El Grupo ha segmentado los mercados y categorías donde quiere crecer, y ha fijado una estrategia distinta en cada uno: crecer en margen vía innovación, fortalecer la marca, etc.
- 2) **Poner foco en el consumidor aportando valor añadido** – El consumidor se ubica en el centro, y se han definido estrategias de innovación, de marca y de canal, específicas para llegar hasta este creando valor.
- 3) **Mejorar la productividad, eficiencia y sostenibilidad en toda la cadena** – Este pilar se centra en la mejora de eficiencia, productividad y coste, con un gran peso de las inversiones. El Grupo va a invertir cerca de 285M€ en los próximos 5 años, para recuperar el déficit de inversiones de los últimos 10 años, y así volver a tener unas fábricas y operaciones punteras en tecnología y eficiencia y sostenibilidad.
- 4) **Transformar y simplificar la organización para materializar el cambio** – La transformación cultural del Grupo sigue avanzando, y se van a implementar mejoras, para maximizar la gestión y valorización de las distintas categorías de productos, así como invertir en nuevos perfiles para avanzar en la digitalización del Grupo. El foco de la transformación está en la gestión del negocio de forma transversal para maximizar el valor de cada categoría de productos "end to end". Dentro de la transformación cultural se están implantando herramientas de gestión "Agile" para ser una organización más dinámica que permita la toma de decisiones más rápida. En paralelo se está trabajando en la gestión del talento con un enfoque integral, donde todos los procesos son interdependientes, lo que nos permite homogenizar las políticas de selección, formación y desarrollo, persiguiendo la excelencia en todos sus procesos, teniendo siempre como objetivo el contribuir a la creación de valor para el Grupo y las personas que lo componemos. Invertir en el talento de nuestras personas nos permite continuar creciendo y poner en marcha nuevos proyectos de futuro, con el fin de posicionar al Grupo Nueva Pescanova como la mejor compañía de alimentación.
- 5) **Llegar de la mejor forma: orgánicamente, adquisiciones o alianzas** – Con el fin de acelerar el crecimiento del Grupo, no sólo se va a trabajar en el crecimiento orgánico, sino que se están analizando otras formas de crecer en el sector como alianzas con proveedores o clientes estratégicos.

Estos 5 pilares, son críticos para la transformación del Grupo y lograr el objetivo que todos tenemos presente: Rumbo al Valor.

## 2) Evolución del negocio y principales indicadores

### Ventas

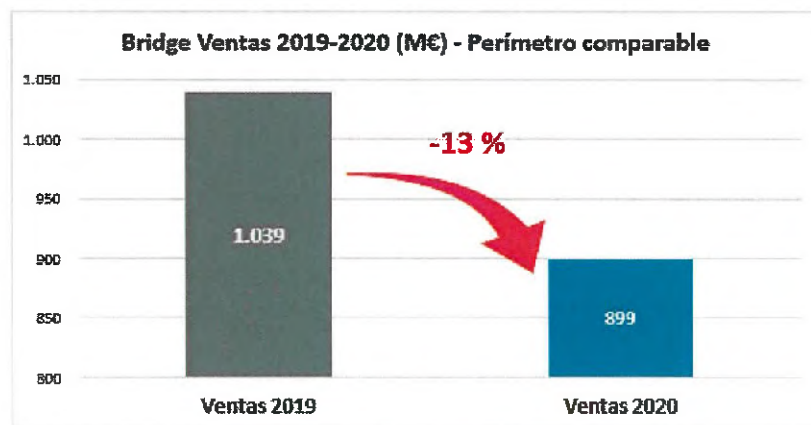
El Grupo tiene su venta distribuida en más de 80 países y principalmente vende en retail, food service organizado y distribuidores. Con la llegada del COVID-19, la hostelería, consumo fuera del hogar, ha caído de forma importante, y pese a la recuperación que se veía en julio, la segunda y tercera ola llevaron de nuevo la tasa interanual a decrecer:



En el Grupo, la venta se ha visto afectada en un 14% (de 1.057M€ en 2019 a 905M€) en 2020, por el cierre de la hostelería en los países donde el grupo está presente, pero si consideramos el perímetro comparable (por las desinversiones del año) la caída sería de un 13%.

La caída de ventas tiene un mix muy distinto por canales. El canal de mayor o distribución ha caído entre un 25%-28% en todos los países donde estamos presentes, mientras que la venta en el canal de retail ha crecido de forma importante entre un 4%-28% dependiendo del país.

Al analizar por especie la venta en retail, se observa que especies como pescados blancos, han crecido en algunos meses hasta el 20%, mientras que otros productos más ligados a momentos de celebración, como pueden ser los crustáceos, han tenido un menor crecimiento.



## Operaciones

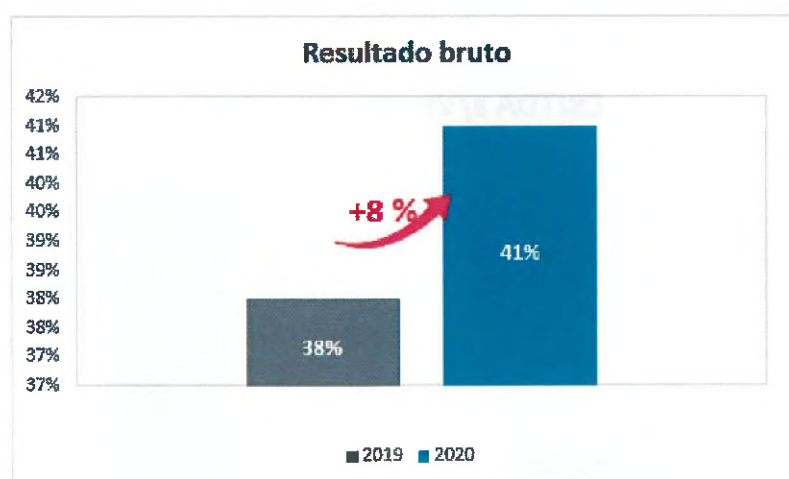
El año 2020 ha sido el año del inicio del plan de inversiones del nuevo Plan Estratégico. Ha sido un ejercicio marcado por dos semestres muy diferenciados. El primer semestre se ha visto marcado por un enfoque en la tesorería por la situación del COVID-19, y con la obligación de la paralización de la inversión en CAPEX, mientras que el segundo semestre, tras el reforzamiento de ABANCA Corporación Bancaria, S.A, en la posición accionarial y la activación del Plan Estratégico 2020-2024, se ha decidido acelerar el CAPEX y hacer más eficientes las operaciones.

Prueba de ello, se ha visto reflejado en el área de acuicultura, con una mejora en la productividad de un 5%, pero con una mejora de casi el 10% en el segundo semestre del año, derivado de las inversiones en Acuicultura 4.0 en el área del Vannamei. Además, se ha reducido el coste €/kg en un 8% frente al año anterior.

Respecto al área de pesca, se ha conseguido reducir el coste de extracción en la merluza negra y langostino salvaje en un 11% y 2% respectivamente. En Argentina, se han mantenido las medidas del gobierno implantadas el año anterior (tarifas a la exportación) y el caladero de gambón ha sufrido una huelga importante que ha supuesto que las capturas generales del caladero se reduzcan un 50% aproximadamente.

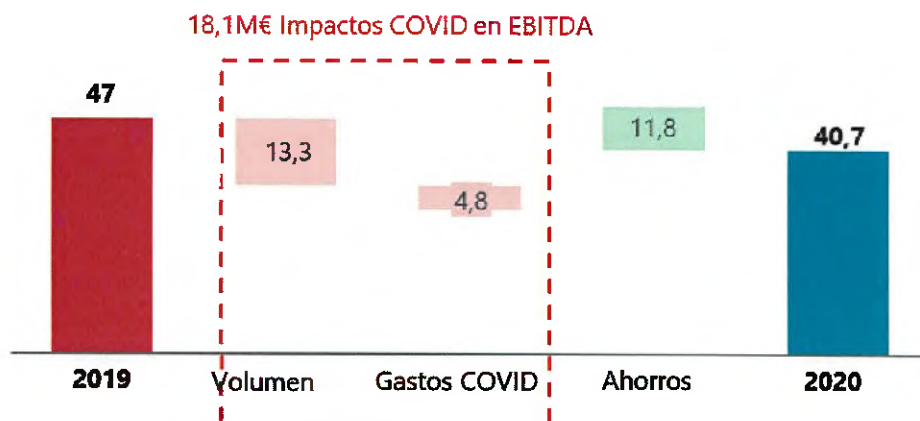
## EBITDA de gestión

El resultado bruto ha mejorado en el año 2020, pasando del 38% al 41%. Esta mejora se ha dado sobre todo en el segundo semestre del año, cuando el Grupo ha conseguido asegurar su viabilidad financiera (Préstamo con garantía de ICO y entrada de un accionista de referencia) y por tanto el Grupo ha puesto el foco en el VALOR y ha acelerado las inversiones del plan estratégico.



En el año 2020, el EBITDA ha bajado a 41M€, principalmente como consecuencia del COVID-19 y su impacto directo en las ventas y costes directos.

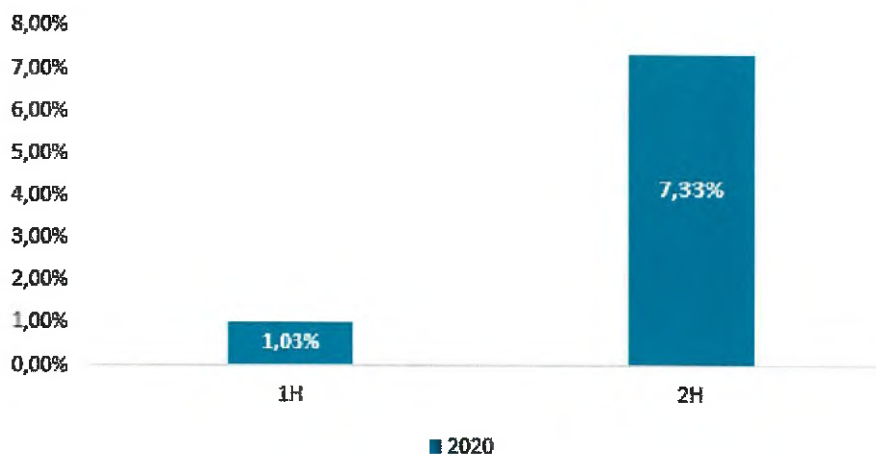
### EBITDA (M€; 2019-20)



Como se puede observar del gráfico superior la caída de ventas, pese a la mejora del margen en %, ha impactado en el EBITDA negativamente de forma significativa. Los costes derivados del COVID-19 (test a empleados, nuevos protocolos de limpieza, compensaciones extraordinarias, costes de desplazamientos de empleados, etc.) han ascendido a casi 5M€.

Para el Grupo, el año 2020, y sobre todo la segunda mitad del este, ha sido muy positivo desde la perspectiva de transformación y de resultados. Pese a cerrar el año con un EBITDA sobre ventas del 4,5%, la segunda mitad del año, una vez se ha comenzado la ejecución del plan estratégico, el EBITDA del Grupo se ha situado por encima del 7% sobre ventas.

### EBITDA s/Ventas semestral

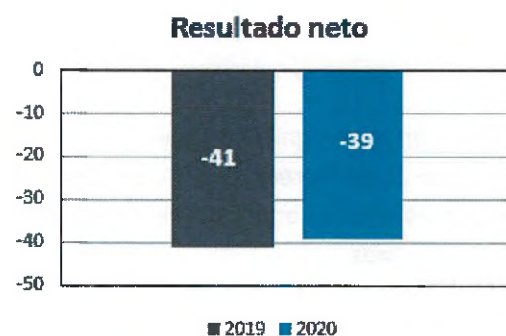
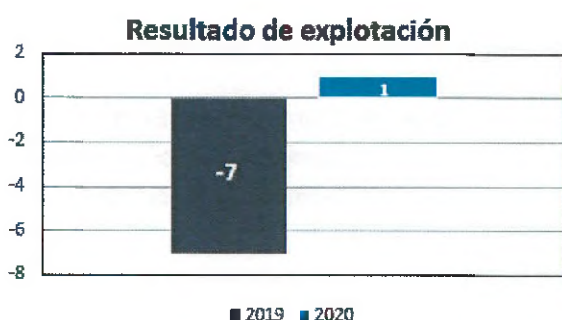


El Grupo sigue trabajando en la línea del plan estratégico, donde unos de sus pilares son la generación de valor a través de la innovación, la descomoditización, y el transformar el Grupo en una empresa de Gran Consumo, más focalizada en el consumidor sin perder el foco en la parte industrial. Consiguiendo lo anterior el Grupo confía en poder a medio plazo mitigar las variaciones bruscas de precios, que son inherentes a los productos “commodities”.

## Resultado neto

El resultado de explotación en 2020 ascendió a 1 millón de euros, mientras que el 2019 fue de 7 millones de euros negativos. Así mismo el beneficio neto alcanzó los 39 millones de euros negativos, mejorando el 2019 que cerró en 41 millones de euros negativos.

El resultado neto se ve muy afectado por el elevado coste financiero que tiene el Grupo como consecuencia del elevado endeudamiento. En 2021, como consecuencia de la capitalización voluntaria del pasivo financiero concursal llevada a cabo, el coste financiero se va a reducir en aproximadamente en 20 millones de euros, mejorando por tanto el resultado consolidado del Grupo.



## Deuda neta

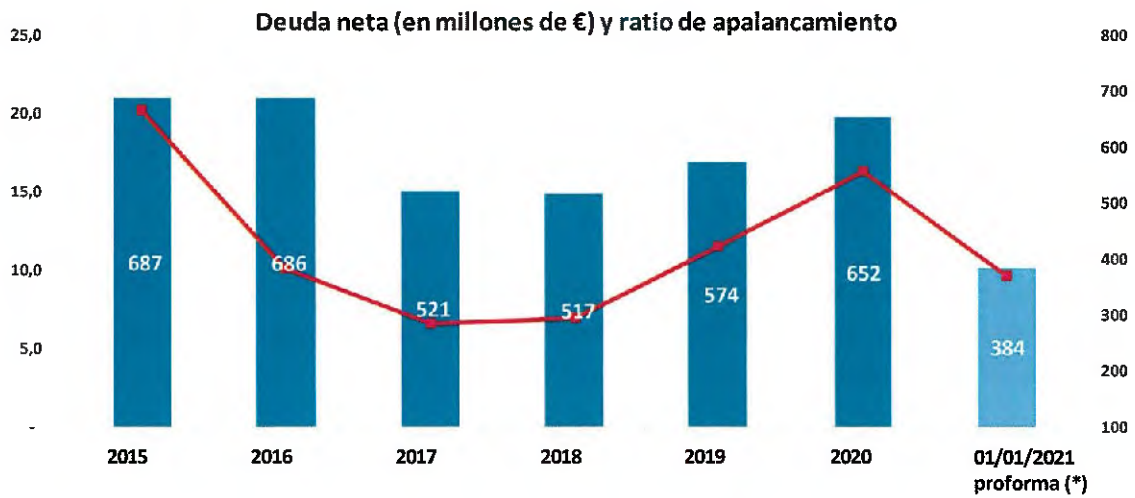
La deuda neta del Grupo a valor razonable / contable se ha incrementado en el año 2020, como consecuencia de la aceleración de las nuevas inversiones realizadas en el segundo semestre del año y la reducción del margen operativo derivado del impacto del COVID-19. Por su parte, el ratio de apalancamiento, calculado sobre el EBITDA del Grupo, empeora por la reducción del EBITDA, tal y como se muestra en el siguiente cuadro.

Millones de euros	01/01/2021 proforma (***)	2020	2019	2018	2017	2016	2015(**)
Deuda con entidades de crédito a corto y largo plazo (*)	423	690	610	586	603	778	734
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	(39)	(39)	(36)	(69)	(82)	(92)	(47)
<b>Deuda neta a valor razonable</b>	<b>384</b>	<b>651</b>	<b>574</b>	<b>517</b>	<b>521</b>	<b>686</b>	<b>687</b>
EBITDA	40	40	50	75	80	68	34
<b>Ratio de apalancamiento (Deuda neta / EBITDA)</b>	<b>x9,6</b>	<b>X16,3</b>	<b>X11,5</b>	<b>X6,9</b>	<b>X6,5</b>	<b>X10,1</b>	<b>X20,2</b>

(\*) Valorada a coste amortizado, considerando solo el descenso de la deuda capitalizada el 23 de febrero de 2021

(\*\*) Información proforma de 12 meses, no auditada

(\*\*\*) Información proforma de 12 meses del ejercicio 2020, recogiendo los impactos de la capitalización realizada el 23 de febrero del 2021, información no auditada



(\*) Información proforma realizada con los 12 meses del ejercicio 2020, recogiendo los impactos de la capitalización realizada el 23 de febrero del 2021, información no auditada.

Esta situación se ve significativamente modificada, tras la celebración de la Junta General Extraordinaria celebrada el 23 de febrero de 2021, en donde se realiza una operación de aumento de capital mediante aportaciones no dinerarias, lo que ha supuesto una reducción del valor nominal de la deuda en 542 millones de euros.



A continuación, se presenta un balance proforma a 31 de diciembre de 2020 incluyendo el impacto mencionado anteriormente:

**NUEVA PESCANOVA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**(\*) Balance proforma al 31 de diciembre de 2020 y 2019**

(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	31/12/2020	31/12/2019
ACTIVO NO CORRIENTE	434.197	390.980
ACTIVO CORRIENTE	494.034	532.937
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>928.231</b>	<b>923.917</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	01/01/2021 proforma (*)	Ampliación Capital	31/12/2020	31/12/2019
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>288.648</b>		<b>20.558</b>	<b>57.864</b>
Capital social	337.469	268.090	69.379	147.614
Reservas y primas de asunción	(10.097)		(10.097)	(52.386)
Resultado del ejercicio	(39.335)		(39.335)	(40.975)
Otros	611		611	3.611
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>263.915</b>	<b>(268.090)</b>	<b>532.005</b>	<b>465.267</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>375.668</b>		<b>375.668</b>	<b>400.788</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>928.231</b>		<b>928.231</b>	<b>923.917</b>

(\*) Información proforma de 12 meses del ejercicio 2020, recogiendo los impactos de la capitalización realizada el 23 de febrero el 2021, información no auditada



### 3) Marca Pescanova

El Grupo continúa con la inversión en marca habiendo destinado en el ejercicio 2020 una cantidad similar en MAP al 2019. Adicionalmente, el fortalecimiento de la marca se extiende a todas las sociedades comerciales del Grupo, destacando en este año la inversión en países como en Grecia y Francia, donde se ha realizado una campaña en televisión por primera vez.



El esfuerzo en la inversión en marca, así como la filosofía innovadora del Grupo han convertido a Pescanova en la quinta marca de gran consumo con más penetración en los hogares españoles.

El Grupo ha seguido apostando por el icono Rodolfo Langostino, con el sello de calidad "Rodolfos", y bajo el lema "Porque no todos los langostinos pueden ser Rodolfo", Pescanova presenta un producto de calidad superior. Para ello, se ha mejorado el proceso de elaboración, pionero y único en el mundo, donde los langostinos son seleccionados uno a uno, envasados y cocidos preservando su total integridad, por lo que su apariencia y textura son insuperables, siendo sus largos e intactos bigotes su garantía de calidad.

Apostando por la innovación, Pescanova lanza una forma novedosa y sencilla de disfrutar del pescado de una manera saludable y sencilla, ¡lanzando su línea "Pescanova y listo!". Se trata de una gama de pescados y mariscos con sabores tradicionales, de menús preparados en raciones individuales, conteniendo todas las ventajas nutricionales del pescado como fuente natural de proteína y Omega 3.

Así como el lanzamiento de la gama de productos de precios redondos, "Affordable" para intensificar la estrategia en precios en entorno COVID-19 y adaptarse a un nuevo consumidor, más preocupado del ahorro.



#### 4) Inversiones

---

Las principales inversiones del ejercicio 2020 forman parte de las consideradas estratégicas en el plan aprobado en el ejercicio 2016. En este sentido, el Grupo ha llevado a cabo los siguientes hitos:

##### Flota

En el año 2018 se inició la construcción de dos de los barcos que formarían parte de la nueva flota del Grupo (3 arrastreros fresqueros para Namibia y cuatro buques congeladores para Mozambique), dando cumplimiento a los establecido en el plan estratégico. La compañía ha destinado una inversión de 42,5 millones de euros en el proyecto, y está generando alrededor de 200 empleos en Galicia, convirtiéndolo en el contrato más importante que se ha hecho en España por una empresa del sector pesquero.

El 21 de enero de 2020 se lanza el primero de los cuatro buques congeladores del Grupo, un moderno tangonero congelador de 32 metros de eslora para la pesca de langostino para su filial Pescamar en Mozambique, el "Ponta Matirre".



El 10 de marzo de 2020 se realiza la botadura del segundo de los tres buques destinados a la flota en Namibia, el "Novanam One". Un buque de 50 metros de eslora, que se destinará a la pesca de merluza.



Como parte del mismo proyecto, el 22 de julio de 2020, el Grupo Nueva Pescanova realiza la botadura del cuarto buque para la flota Namibia, el "Novanam Two". El buque cuenta, al igual que los anteriores, equipos de última generación y motores de alta eficiencia energética. Esto le confiere al barco un alto rendimiento, una disminución del consumo y de emisiones, así como mejoras en el sistema de procesado a bordo.



La innovación es una seña de identidad del Grupo Nueva Pescanova en todo el mundo. Muestra de ello es que en los años 60 la compañía puso en marcha una tecnología revolucionaria que permitió, por primera vez en la historia, la creación del primer barco congelador a bordo del mundo.

Los barcos llevan incorporados motores de alta eficiencia energética, su equipamiento mejora el sistema de procesado a bordo y su habilitación ofrece mayor confort, aumentando la calidad de las condiciones de trabajo y vida de las tripulaciones.

Durante el ejercicio 2021, se ha realizado la botadura del segundo y tercer buque para Mozambique, el "Ponta Timbué" y el "Ponta Macalonga".

### **Pescanova Biomarine Center**

En el año 2018, se inició otra de las obras incluidas en el Plan Estratégico aprobado en el ejercicio 2016, el centro Pescanova Biomarine Center, que se convertirá en el mayor centro de I+D+i de Acuicultura de Europa y cuyo principal objetivo consistirá en el desarrollo y mejora de las especies de cultivo actuales en ámbito de nutrición, manejo, salud y genética, así como el desarrollo de nuevas especies. Durante el ejercicio 2020, se han finalizado la construcción del centro.



El cultivo de pulpos será una de las principales líneas de estudio que realizará el Pescanova Biomarine Center, uno de los centros de I+D+i de referencia internacional que abrirá sus puertas en O Grove (Pontevedra) en 2020, y cuyo equipo ya ha arrancado su labor investigadora desde las instalaciones de Nueva Pescanova en Chapela (Vigo). Muestra de ello, es que el grupo de investigadores del Biomarine Center han conseguido cerrar el ciclo de reproducción del pulpo en acuicultura, a mediados del 2019. La compañía ha logrado que el pulpo nacido en acuicultura no solo llegue a su edad adulta, sino que también comience a reproducirse en un entorno fuera de su hábitat natural.

En concreto, el equipo de investigadores de Pescanova está trabajando con 50 pulpos nacidos en acuicultura en 2018, de la variedad pulpo común (*Octopus vulgaris*). La investigación la inició el Instituto Español de Oceanografía, que logró la supervivencia de ejemplares juveniles nacidos en acuicultura y, una vez llegado a un acuerdo en exclusiva sobre la patente, Pescanova avanzó con la investigación en sus instalaciones. Se espera iniciar la venta e industrialización en el 2023-2024.



### **Sistemas de información**

En octubre de 2018 se puso en marcha otra de las inversiones estratégicas del plan aprobado en 2016: las sociedades españolas arrancaron la implementación de un nuevo sistema de información y gestión empresarial, soportado por la herramienta SAP. La puesta en marcha de este proyecto se inició el 1 de octubre de 2018 y se completó durante el año 2019 en España las áreas de mejoras. Durante el 2020, se ha continuado en el desarrollo y mejoras en la gestión empresarial para la identificación del modelo operativo del Grupo y la descripción de los procesos globales del Grupo para iniciar así el diseño para la implantación de los nuevos sistemas de información globales.

## **Responsabilidad Social Corporativa**

Durante el 2020 y en aplicación de Nuestro Plan Director de RSC se ha trabajado en la implantación y desarrollo de los programas de sostenibilidad Pescanova Blue, de actuación responsable PAR, y en la conceptualización de otros programas como son: Medición y Desempeño, Transparencia, y Compensación, enriqueciendo así nuestro Plan Director. También se ha incidido en el refuerzo de la Gobernanza. Además de alinear nuestro actual Plan Director de RSC con el nuevo Plan Estratégico "Rumbo al Valor" y a las demandas de la Sociedad.

Nuestro firme compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU nos ha llevado en el ejercicio 2020 a modificar nuestra condición como firmante a la de participante, en la iniciativa "Global Compact" de la ONU a través de la Red Española del Pacto Mundial. El Grupo se ha adherido en el mes de mayo de 2002 a los principios para un océano sostenible del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, y en el mes de septiembre de igual año nuestro Consejo Delegado ha firmado la declaración de líderes empresariales para la cooperación global de las Naciones Unidas.

### **5) Principales riesgos e incertidumbres**

---

El Grupo NPVA ha trabajado en determinar y evaluar los distintos riesgos que puedan afectar a sus trabajadores, al medio ambiente, a los acreedores/proveedores y clientes, accionistas, y otras partes interesadas. Se han realizado análisis desde un punto de vista de cumplimiento, reporting, operaciones, estratégicos y entorno. Actualmente se trabaja para la mitigación de los mismos.

Desde el punto de vista operacional los principales riesgos e incertidumbres están asociados a la propia actividad sobre todo de pesca y acuicultura, al estar ligada de forma estrecha a factores exógenos de ámbito climatológico, biológico, regulatorio y macroeconómico. Comercialmente el principal riesgo es la variación de precios de las materias primas. Por ello la diversificación geográfica de los orígenes (pesca y acuicultura) es un factor clave para mitigar de dichos riesgos. El riesgo no desaparece, pero sí se reduce de forma considerable la probabilidad y el impacto del riesgo en los resultados operativos del Grupo.

En la memoria de las cuentas anuales adjuntas y en el estado de información no financiera del Grupo, se informa sobre los principales riesgos de carácter financiero y las políticas del Grupo en relación con los mismos.

### **6) Actividades de investigación y desarrollo**

---

Este apartado no se aplica a Nueva Pescanova, S.L. teniendo en cuenta su carácter de holding. No obstante, las sociedades que conforman su grupo consolidado, del que es Sociedad Dominante, han venido realizando diversas actividades de investigación y desarrollo en el ámbito de sus actividades habituales.

El Grupo trabaja de forma constante intentando desarrollar la eficiencia de la flota y granjas de acuicultura, así como los procesos productivos de productos de valor añadido. Asimismo, en el año 2018 se ha iniciado la construcción del Pescanova Biomarine Center, cuya actividad principal consistirá en la investigación, estudio, cultivo, producción, engorde y explotación comercial de toda clase de peces, crustáceos, moluscos y otros que tengan medio normal de vida en el agua.

Muestra de la labor realizada por el grupo de investigadores del Biomarine Center, es que a mediados del ejercicio 2019, han conseguido cerrar el ciclo de reproducción del pulpo en acuicultura. La compañía ha logrado que el pulpo nacido en acuicultura no solo llegue a su edad adulta, sino que también comience a reproducirse en un entorno fuera de su hábitat natural.

Nueva Pescanova S.L., junto con otras 5 empresas y 8 centros de investigación e innovación, participa en la realización del proyecto "Investigación y desarrollo de nuevos productos alimentarios para la elaboración de una cesta saludable para la alimentación infantil (MEDKIDS). El proyecto tiene como investigación y desarrollo de nuevos productos que contribuyan a mejorar los hábitos de alimentación en la población infantil, para la prevención de obesidad, con un patrón de dieta mediterránea, mediante la intervención de todos los ámbitos implicados en la educación de este grupo de población.

Pescanova colabora estrechamente con dos de estos importantes centros de investigación para alcanzar los ambiciosos objetivos.

- El Instituto de Investigación Sanitaria de Santiago de Compostela (IDIS), presta su apoyo técnico a Pescanova en el análisis funcional de los ingredientes que componen el lunch box mejorado, y coordina los estudios de intervención en niños para evaluar los efectos del consumo de nuestros productos sobre la prevención de la obesidad.
- ANFACO-CECOPECA es un Centro Tecnológico que aporta al proyecto la investigación sobre nuevas tecnologías de elaboración y conservación de los nuevos productos para niños.

En el ejercicio 2021, el Grupo Nueva Pescanova ha firmado un acuerdo de colaboración con Microsoft, por el que ambas compañías trabajarán conjuntamente en el impulso de la transformación digital y sostenibilidad del Grupo, en el marco del Plan Estratégico de Acuicultura 4.0. Se modernizarán las técnicas de acuicultura con la incorporación de la Inteligencia Artificial y el Big Data, lo que permitirá controlar el 100% de los procesos de forma automática y en tiempo real, mejorando la eficiencia y sostenibilidad de los cultivos, incentivando la predictibilidad del negocio y garantizando la trazabilidad alimentaria y mejorar la salud y el bienestar del animal.

El acuerdo entre ambas compañías también contempla la capacitación en habilidades digitales, promoviendo la formación de los profesionales del Grupo Nueva Pescanova que trabajan en acuicultura, para que adapten sus metodologías de trabajo al uso de las herramientas de monitorización de agua, condiciones medioambientales, etc, mediante métodos y herramientas digitales. Para ello, se contará con el asesoramiento, soporte y tecnologías y servicios profesionales de Microsoft, que ha diseñado específicamente para el Grupo Nueva Pescanova una plataforma tecnológica disruptiva, con el fin de crear experiencias innovadoras, orientadas a potenciar la alta productividad y protección del medio ambiente.

## **7) Instrumentos financieros**

---

En las cuentas anuales que acompañan este informe de gestión se describen los objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero de Nueva Pescanova, S.L. y su Grupo, así como su exposición al riesgo de crédito, liquidez y flujo de efectivo.

En relación con los instrumentos financieros el Grupo está expuesto a riesgos de divisa como consecuencia de los diferentes orígenes donde opera. Actualmente no se están utilizando instrumentos financieros significativos.

## **8) Participaciones propias**

---

Durante el ejercicio 2020, no se han realizado operaciones con participaciones propias.

## **9) Estado de Información No Financiera**

---

El Estado de Información No Financiera del Grupo NPVA a que se refieren los artículos 49.6 del Código de Comercio y 262.5 de la Ley de Sociedades de Capital (en su redacción dada por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad) se contiene en informe separado titulado "*Informe sobre el Estado de Información No Financiera del Grupo Nueva Pescanova del Ejercicio 2019*".

## **10) Acontecimientos importantes para NPVASL y su Grupo ocurridos después del cierre del ejercicio**

---

Con fecha 23 de febrero de 2021, se celebró una Junta General Extraordinaria de Socios, para someter a decisión varias propuestas de aumentos de capital mediante aportaciones no dinerarias, con la finalidad de que, de forma voluntaria los acreedores titulares del pasivo financiero concursal, acometiesen la capitalización voluntaria de sus créditos. Derivado de la operación descrita anteriormente, la deuda se ha visto reducida en 542 millones de euros de valor nominal (268 millones de euros a coste amortizado), siendo ABANCA Corporación Bancaria, S.A., el principal acreedor que acudió a dicha operación reforzando así su posición accionarial en el capital de la Sociedad Dominante superando el 97%. El capital social de la Sociedad Dominante se ha visto incrementado en un valor nominal de 268 millones de euros, siendo el capital nominal, suscrito y desembolsado, ascendiendo a 337.468.978,41 euros, representado y dividido en 718.019.103 participaciones de 0,47 euros de valor nominal cada una, iguales, indivisibles y acumulables, lo que ha permitido el restablecimiento del equilibrio patrimonial de la Sociedad Dominante y del Grupo, así como la viabilidad del reciente Plan Estratégico.

Con efectos en el mismo día, se ha convocado una ampliación de capital dineraria, de hasta un máximo de 50 millones de euros, con el objetivo principal de permitir a los socios diluidos tras la primera ampliación, recuperar su porcentaje de participación anterior en el capital social. Tras el transcurso del plazo establecido para ello, ningún socio ha acudido a dicha ampliación de capital, que ha quedado desierta tal y como ha constatado el Consejo de Administración en su reunión de 26 de marzo de 2020.

A excepción de lo anterior, no se han producido acontecimientos significativos desde el 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas adicionales a los descritos en las notas de la memoria.

Los Administradores de Nueva Pescanova, S.L. formulan el presente Informe de Gestión consolidado de Nueva Pescanova, S.L. y sociedades dependientes, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020 y que ha sido elaborado a partir de la información aportada por la Dirección del Grupo.

Este informe consolidado, junto con las cuentas consolidadas, será entregado al auditor de la Sociedad para que emita el informe previsto en el artículo 269 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Chapela, a 26 de marzo de 2021



---

José María Benavent Valero  
Presidente



---

Ignacio González Hernández  
Consejero Delegado



---

Javier Carral Martínez



---

José Fafián Seijo



---

Marco Enrique Nieto Montero



Los Administradores de Nueva Pescanova, S.L. formulan las presentes Cuentas Anuales consolidadas de Nueva Pescanova, S.L. y sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020 y que han sido elaboradas a partir de la información aportada por la Dirección del Grupo.

Estas cuentas consolidadas serán entregadas al auditor de la Sociedad para que emita el informe previsto en el artículo 269 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Chapela, a 26 de marzo de 2021



---

José María Benavent Valero  
Presidente



---

Ignacio González Hernández  
Consejero Delegado



---

Javier Carral Martínez



---

José Fafián Seijo



---

Marco Enrique Nieto Montero

**ANNEX 2**

**CONSOLIDATED FINANCIAL STATEMENTS OF THE ISSUER FOR THREE MONTH  
PERIOD FROM 1 JANUARY UNTIL THE 31 MARCH 2021**



# Informe de Auditoría de Nueva Pescanova, S.L. y sociedades dependientes

(Junto con las cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado de Nueva Pescanova, S.L. y sociedades dependientes correspondientes al ejercicio de tres meses terminado el 31.03.2021)



KPMG Auditores, S.L.  
Calle Arenal, 18  
36201 Vigo

## **Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente**

A los socios de Nueva Pescanova, S.L.:

### **Opinión**

---

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Nueva Pescanova, S.L. (la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance consolidado a 31 de marzo de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado del resultado global consolidado, el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio de tres meses terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo a 31 de marzo de 2021, así como de sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al de tres meses ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

### **Fundamento de la opinión**

---

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Aspectos más relevantes de la auditoría

---

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### Deterioro de valor de los activos intangibles, del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias (véanse notas 3.2, 3.3, 3.4, 5 y 6 de las cuentas anuales consolidadas)

El Grupo tiene registrados al 31 de marzo de 2021 activos intangibles, inmovilizado material e inversiones inmobiliarias por importe de 120.750, 275.974 y 3.837 miles de euros, respectivamente, asignados a las unidades generadoras de efectivo (UGE) correspondientes. El Grupo calcula a cierre del ejercicio el valor recuperable de los activos asignados a las unidades generadoras de efectivo mediante el método del valor en uso aplicando técnicas de valoración que requieren el ejercicio de juicio por parte de la dirección y los administradores de la Sociedad dominante y el uso de estimaciones. Debido al elevado grado de juicio, la incertidumbre asociada a las citadas estimaciones y la significatividad del valor contable de los activos intangibles, del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias se ha considerado un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la evaluación del diseño e implementación de los controles más relevantes relacionados con el proceso de estimación del valor en uso de los activos intangibles, del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias, así como el entendimiento de los criterios utilizados por la dirección y los administradores en la identificación de los indicadores de deterioro de valor. Asimismo, hemos evaluado la metodología y razonabilidad de las hipótesis utilizadas en la estimación del valor en uso mediante el método del descuento de flujos de efectivo a nivel de unidad generadora de efectivo, involucrando a nuestros especialistas en valoración. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

### Recuperabilidad de los activos por impuesto diferido (véanse notas 3.11 y 15 de las cuentas anuales consolidadas)

El Grupo tiene registrados al 31 de marzo de 2021 activos por impuesto diferido por importe de 28.964 miles de euros. El reconocimiento de activos por impuesto diferido implica un elevado grado de juicio por parte de la dirección y los administradores respecto a la evaluación de probabilidad y suficiencia de las ganancias fiscales futuras. Debido a lo significativo del saldo de los activos por impuesto diferido, y a la incertidumbre asociada a su recuperación, se ha considerado como un aspecto relevante de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, el entendimiento del proceso de reconocimiento y valoración de los activos por impuesto diferido y de las hipótesis clave utilizadas para estimar las ganancias fiscales futuras del Grupo. Asimismo, hemos evaluado la suficiencia de ganancias fiscales futuras necesarias para compensar los activos por impuesto diferido en los plazos que establece el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

### Reconocimiento de ingresos por ventas (véase notas 3.12 y 16.1 de las cuentas anuales consolidadas)

El reconocimiento de ingresos por su significatividad es un área susceptible de incorrección material principalmente por su adecuada imputación temporal al cierre del ejercicio y por el adecuado registro de los descuentos, rappels por volumen y otros compromisos asumidos con los clientes, que requieren el ejercicio de juicio por parte de la dirección y los administradores de la Sociedad dominante, así como el uso estimaciones para su cálculo.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la evaluación del diseño e implementación de los controles clave relacionados con el proceso de ventas; la realización de procedimientos de auditoría sustantivos, entre los que se incluyen comprobaciones, para una muestra de operaciones del año, de la concordancia entre pedido, albarán y factura de venta con ingresos por ventas, así como comparaciones de cobros por ventas registrados en los extractos bancarios con registros contables (involucrando para ello a nuestros especialistas de tecnologías de la información); la obtención de confirmaciones externas para una muestra de facturas de clientes, realizando, si aplicase, procedimientos de comprobación alternativos mediante albaranes de entrega o justificantes de cobro posterior; la realización de pruebas de detalle para una muestra de operaciones cercanas al cierre, tanto anteriores como posteriores al mismo, comprobando la naturaleza y la correcta imputación temporal de la transacción; y la evaluación para una muestra de que los descuentos, rappels por volumen y otros compromisos asumidos con los clientes han sido registrados de acuerdo con las condiciones comerciales acordadas entre las partes, incluyendo el análisis de la razonabilidad en la evolución de los descuentos registrados en el ejercicio actual en relación con el anterior, y de su peso y evolución sobre el total de la cifra de ventas del ejercicio actual y del anterior. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

### **Otra información: Informe de gestión consolidado**

---

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de la información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021, y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

## **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas**

---

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.





Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Nueva Pescanova, S.L, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohiban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.  
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Daniel Fraga Romero  
Inscrito en el R.O.A.C. nº 18135

1 de julio de 2021



KPMG AUDITORES, S.L.

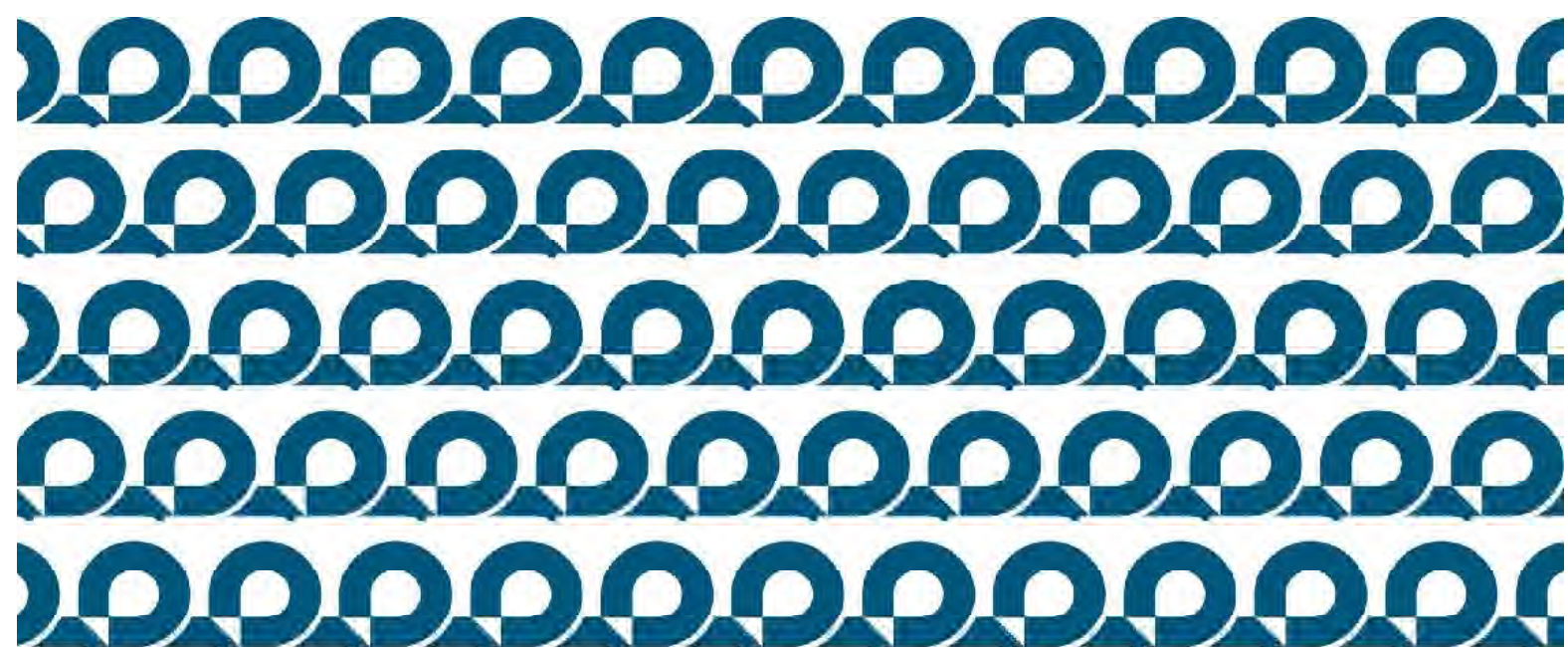
2021 Núm. 04/21/00141

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional



**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS  
CORRESPONDIENTES AL  
EJERCICIO DE 3 MESES TERMINADO  
EL 31 DE MARZO DE 2021**



## NUEVA PESCANOVA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Balances consolidados al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020

(Expresados en miles de euros)

	Notas	31/03/2021	31/12/2020
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>449.258</b>	<b>434.197</b>
Activos intangibles	5	120.750	120.741
Inmovilizado material	6	275.974	256.751
Activos por derecho de uso	3,14	4.942	4.496
Inversiones Inmobiliarias		3.837	4.048
Inversiones en entidades asociadas y negocios conjuntos		4.777	4.862
Inversiones financieras a largo plazo	7	10.014	9.845
Activos por impuesto diferido	15	28.964	33.454
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>480.965</b>	<b>494.034</b>
Activos no corrientes mantenidos para la venta		214	204
Existencias y activos biológicos	8	275.071	275.686
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	107.824	134.703
Inversiones financieras a corto plazo	7	16.486	19.439
Administraciones Públicas, deudoras	15	23.324	20.928
Otros activos corrientes		21.319	11.252
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	36.727	31.822
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>930.223</b>	<b>928.231</b>

	Notas	31/03/2021	31/12/2020
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>			
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>267.642</b>	<b>20.558</b>
Capital	11	337.469	69.379
Reservas	11	(46.674)	(470)
Reservas en sociedades consolidadas	11	(5.240)	(9.627)
Resultado del ejercicio atribuido a los socios de la Sociedad Dominante	11	(19.875)	(39.335)
Diferencias de conversión	11	1.879	502
		<b>267.559</b>	<b>20.449</b>
Intereses minoritarios	11	83	109
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>286.683</b>	<b>532.005</b>
Provisiones a largo plazo	14	31.216	30.150
Deudas a largo plazo	12	158.133	158.126
Deudas con entidades de crédito		83.769	85.117
Otros pasivos financieros no corrientes		74.364	73.009
Deudas con empresas del grupo a largo plazo	17	77.560	325.009
Deudas con empresas asociadas a largo plazo	17	1.189	1.145
Pasivos por impuesto diferido	15	18.585	17.575
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>375.898</b>	<b>375.668</b>
Deudas a corto plazo	12	182.393	182.540
Deudas con entidades de crédito		180.065	180.122
Otros pasivos financieros		2.328	2.418
Deudas con empresas del grupo a corto plazo	17	24.093	25.903
Deudas con empresas asociadas a corto plazo	17	823	957
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	13	144.492	144.568
Deudas con Administraciones Públicas	15	12.450	15.108
Otros pasivos corrientes		11.647	6.592
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>930.223</b>	<b>928.231</b>

Las Notas 1 a 21 adjuntas forman parte integrante del balance consolidado al 31 de marzo de 2021

**NUEVA PESCANOVA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes al ejercicio de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021 y al ejercicio de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2020**

(Expresadas en miles de euros)

	Notas	2021	2020 (*)
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
Ingresos por ventas y prestación de servicios	16.1	206.052	905.246
Aprovisionamientos	16.2	(133.131)	(532.924)
Consumos		(127.155)	(527.749)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	8	(5.976)	(5.175)
<b>RESULTADO BRUTO</b>		<b>72.921</b>	<b>372.322</b>
Otros ingresos de explotación		4.990	14.704
Gastos de personal	16.3	(40.908)	(168.342)
Otros gastos de explotación	16.4	(43.205)	(179.397)
Servicios exteriores y otros gastos de gestión corriente		(42.408)	(179.269)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	9	(797)	(128)
Amortización del inmovilizado	5, 6, 3.14	(8.265)	(28.318)
Deterioro de activos no corrientes	6	-	(7.426)
Resultado por operaciones de inmovilizado	5, 6	7	1.065
Otros resultados		89	(4.041)
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(14.371)</b>	<b>567</b>
Ingresos financieros	16.5	698	2.000
Gastos financieros	16.5	(8.631)	(44.316)
Diferencias de cambio	16.5	3.080	(8.648)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	7, 16.5	-	(107)
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(4.853)</b>	<b>(51.071)</b>
Resultado de sociedades por el método de participación		(115)	548
Resultado por pérdida de control en sociedades consolidadas	3.1, 16.6	-	1.885
<b>RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUADAS ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(19.339)</b>	<b>(48.071)</b>
Impuesto sobre beneficios	15	(525)	19.489
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS, NETO DE IMPUESTOS</b>		<b>(19.864)</b>	<b>(28.582)</b>
Resultado del ejercicio de operaciones interrumpidas (neto de impuestos)	3.1, 6	-	(10.549)
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>		<b>(19.864)</b>	<b>(39.131)</b>

(\*) Ejercicio de 12 meses terminado el 31 de diciembre de 2020

Atribuido a:

Socios de la Sociedad Dominante		(19.875)	(39.335)
Intereses minoritarios	11	11	204

Las Notas 1 a 21 adjuntas forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio de 3 meses terminado el 31 de marzo de 2021

## NUEVA PESCANOVA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Estados del resultado global consolidado correspondientes al ejercicio de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021 y al ejercicio de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresado en miles de euros)

	2021	2020 (*)
<b>Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada</b>	<b>(19.864)</b>	<b>(39.131)</b>
<b>Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto</b>		
Diferencias de conversión	3.690	(7.403)
Por coberturas de flujos de efectivo (Nota 19.2.1)	2.441	(5.237)
Efecto impositivo (Nota 15)	(3.478)	7.322
<b>Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto</b>	<b>2.653</b>	<b>(5.318)</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>(17.211)</b>	<b>(44.449)</b>

(\*) Ejercicio de 12 meses terminado el 31 de diciembre de 2020

Atribuido a:

Socios de la Sociedad Dominante	(17.247)	(44.517)
Intereses minoritarios	36	68

Las Notas 1 a 21 adjuntas forman parte integrante del estado del resultado global consolidado correspondiente al ejercicio de 3 meses terminado el 31 de marzo de 2021

## NUEVA PESCANOVA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes al ejercicio de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021 y al ejercicio de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresados en miles de euros)

	Capital	Prima de asunción	Reservas	Reservas en sociedades consolidadas	Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante	Diferencias de conversión	Intereses minoritarios	TOTAL PATRIMONIO NETO
<b>SALDOSAL 1 DE ENERO DE 2020</b>	<b>147.614</b>	<b>57.491</b>	<b>(75.288)</b>	<b>(26.968)</b>	<b>(40.975)</b>	<b>2.896</b>	<b>41</b>	<b>64.811</b>
<b>Operaciones con socios propietarios</b>								
Reducción de capital (Nota 11)	(78.235)	(57.491)	135.726	-	-	-	-	-
Distribución de resultados del ejercicio 2019	-	-	(60.908)	19.933	40.975	-	-	-
Otros	-	-	-	196	-	-	-	196
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(2.788)</b>	<b>(39.335)</b>	<b>(2.394)</b>	<b>68</b>	<b>(44.449)</b>
<b>SALDOSAL 31 DE DICIEMBRE DE 2020</b>	<b>69.379</b>	<b>-</b>	<b>(470)</b>	<b>(9.627)</b>	<b>(39.335)</b>	<b>502</b>	<b>109</b>	<b>20.558</b>
<b>SALDOSAL 1 DE ENERO DE 2021</b>	<b>69.379</b>	<b>-</b>	<b>(470)</b>	<b>(9.627)</b>	<b>(39.335)</b>	<b>502</b>	<b>109</b>	<b>20.558</b>
<b>Operaciones con socios propietarios</b>								
Ampliación de capital (Nota 11)	268.090	-	(1.890)	-	-	-	-	266.200
Distribución de resultados del ejercicio 2020	-	-	(44.314)	4.979	39.335	-	-	-
Otros	-	-	-	(1.843)	-	-	(62)	(1.905)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.251</b>	<b>(19.875)</b>	<b>1.377</b>	<b>36</b>	<b>(17.211)</b>
<b>SALDOSAL 31 DE MARZO DE 2021</b>	<b>337.469</b>	<b>-</b>	<b>(46.674)</b>	<b>(5.240)</b>	<b>(19.875)</b>	<b>1.879</b>	<b>83</b>	<b>267.642</b>

Las Notas 1 a 21 adjuntas forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio de 3 meses terminado el 31 de marzo de 2021

**NUEVA PESCANOVA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**
**Estados de flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021 y al ejercicio de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2020**

(Expresados en miles de euros)

	Notas	2021	2020 (*)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>			
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>		<b>(19.339)</b>	<b>(48.071)</b>
<b>Ajustes al resultado</b>		<b>20.976</b>	<b>82.328</b>
Amortización y deterioros de inmovilizado	5, 6	8.265	35.744
Correcciones valorativas por deterioro	7, 8, 9	6.773	5.410
Variación de provisiones	14	1.066	(3.947)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	5, 6	(7)	(1.065)
Ingresos financieros	16	(698)	(2.001)
Gastos financieros	16	8.631	44.316
Diferencias de cambio	16	(3.080)	8.648
Otros ajustes del resultado (netos)		26	(4.777)
<b>Cambios en el capital corriente</b>		<b>22.871</b>	<b>13.592</b>
Existencias		(5.361)	7.500
Deudores y otras cuentas a cobrar		36.389	32.229
Otros activos corrientes		(12.793)	(5.210)
Acreedores y otras cuentas a pagar		(76)	(12.425)
Otros pasivos corrientes		3.895	(4.504)
Otros activos y pasivos no corrientes		817	(3.998)
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>(3.068)</b>	<b>(34.069)</b>
Pagos de intereses		(5.833)	(27.728)
Cobros de intereses		597	1.131
Pagos por impuesto sobre beneficios		(157)	(3.090)
Otros cobros (pagos)		2.325	(4.382)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>21.440</b>	<b>13.780</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>Pagos por inversiones</b>		<b>(21.726)</b>	<b>(81.894)</b>
Inmovilizado material e intangible	5, 6	(20.401)	(68.742)
Otros activos financieros	7	(1.325)	(13.152)
<b>Cobros por desinversiones</b>		<b>3.189</b>	<b>13.336</b>
Inmovilizado material e intangible	5, 6	83	6.905
Otros activos financieros	7, 16	3.106	6.431
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		<b>(18.537)</b>	<b>(68.558)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>		<b>1.586</b>	<b>52.752</b>
<b>Emisión de deuda financiera</b>		<b>19.268</b>	<b>71.885</b>
Deudas con entidades de crédito		2.480	19.810
Deudas con empresas asociadas		44	-
Deudas con empresas del grupo		16.744	52.075
<b>Devolución y amortización de deuda financiera</b>		<b>(17.682)</b>	<b>(19.133)</b>
Deudas con entidades de crédito		(17.682)	(18.970)
Deudas con empresas asociadas		-	(163)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		<b>1.586</b>	<b>52.752</b>
<b>EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>		<b>416</b>	<b>(1.275)</b>
<b>DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>		<b>4.905</b>	<b>(3.301)</b>
<b>Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio</b>		<b>31.822</b>	<b>35.123</b>
<b>Efectivo y equivalentes al final del ejercicio</b>	10	<b>36.727</b>	<b>31.822</b>

(\*) Ejercicio de 12 meses terminado el 31 de diciembre de 2020

Las Notas 1 a 21 adjuntas forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio de 3 meses terminado el 31 de marzo de 2021

**MEMORIA CONSOLIDADA  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
DE 3 MESES TERMINADO EL  
31 DE MARZO DE 2021**



## **1) ACTIVIDAD DEL GRUPO E INFORMACIÓN GENERAL CORPORATIVA**

---

NUEVA PESCANOVA, S.L. (en adelante, “la Sociedad Dominante” o “Nueva Pescanova”) fue constituida el 30 de junio de 2015 en Vigo.

La composición actual del Grupo tuvo origen en las operaciones societarias llevadas a cabo durante el ejercicio 2015 por el anterior socio único de Nueva Pescanova, S.L. para dar cumplimiento al convenio de acreedores de aquél que había sido aprobado en 2014. En este sentido, con fecha 18 de agosto de 2015, el Consejo de Administración del anterior socio único de la Sociedad Dominante presentó el Proyecto Común de Fusión y Doble Segregación por el cual se establecieron las bases y criterios conforme a los cuales se llevó a cabo la fusión de varias filiales del antiguo Grupo, y una posterior doble segregación, de la práctica totalidad de activos y pasivos del anterior socio único en favor de Pescanova España, S.L.U. y Nueva Pescanova, S.L., sociedades de nueva constitución. Esta operación de fusión y doble segregación junto con la ampliación de capital formalizada en el ejercicio 2015 (véase Nota 11.1), fue una combinación de negocios ya que implicó un cambio de control en los negocios controlados por el anterior socio único que pasaron a ser controlados por Nueva Pescanova, S.L. La fecha de cambio de control fue el 9 de noviembre de 2015, fecha en la que fueron efectivas las operaciones de segregación descritas con anterioridad.

La operación de fusión y doble segregación mencionada anteriormente no se acogió a ningún régimen fiscal especial y, por tanto, su tratamiento fiscal fue el establecido con carácter general para este tipo de operaciones en el Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades.

Tal y como se indica en la Nota 11.9, desde el ejercicio 2015 la Sociedad Dominante está controlada por nuevos socios habiéndose reducido la participación del anterior socio único a un 1,65% en el ejercicio 2017. Durante el ejercicio 2020 ABANCA Corporación Bancaria, S.A., reforzó su posición accionarial en el capital de Nueva Pescanova S.L., convirtiéndose en el socio mayoritario de la Sociedad Dominante con el 88% de las participaciones, y con fecha 13 de abril de 2020 la Junta General de Socios renovó el Consejo de Administración, que actualmente está compuesto por cinco miembros. Asimismo, durante febrero de 2021 el socio mayoritario incrementó su porcentaje de participación sobre el que ya ostentaba al 31 de diciembre de 2020 hasta el 97%.

El domicilio fiscal y legal está ubicado en la Rúa José Fernández López s/n, en Chapela (Pontevedra).

La Sociedad Dominante tiene como objeto social:

1. la explotación industrial de todas las actividades relacionadas con productos destinados al consumo humano o animal, incluso su producción, transformación, distribución y comercialización;
2. la suscripción, adquisición, posesión y enajenación de cualesquiera valores mobiliarios de renta fija o variable y de participaciones de todo tipo de sociedad y, en especial, en aquellas sociedades que tengan por objeto la realización de las actividades a que se refiere el objeto social de la Sociedad Dominante;
3. la tenencia, disfrute, administración en general y administración de valores mobiliarios y de otros activos financieros;
4. la adquisición o uso de cualquier título y la administración de bienes muebles o inmuebles con destino a la ejecución de los servicios que constituyen el objeto social; y
5. la prestación de servicios y actividades de asesoramiento, dirección y apoyo a la gestión de las empresas que forman parte del mismo grupo empresarial al que pertenece la Sociedad Dominante.

Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad Dominante total o parcialmente de modo indirecto, mediante la participación en otras sociedades, tanto nacionales como extranjeras.



La Sociedad Dominante es cabecera del Grupo Nueva Pescanova cuya actividad principal consiste en la explotación industrial de todas las actividades relacionadas con productos destinados al consumo humano o animal, incluso su producción, transformación, distribución, comercialización y desarrollo de otras actividades complementarias o derivadas de la principal, tanto de carácter industrial como mercantil.

El 23 de febrero de 2021, la Junta General de Socios Extraordinaria de la Sociedad Dominante aprobó la modificación del cierre del ejercicio social, pasando del 31 de diciembre al 31 de marzo.

Las cuentas anuales de Nueva Pescanova, S.L., así como las de su Grupo Consolidado, se depositan en el Registro Mercantil de Pontevedra.

## **2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS**

---

### **A) Imagen fiel y principios contables**

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas el 29 de junio de 2021, de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, "NIIF"), según han sido adoptadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, efectivas para los ejercicios a partir del 1 de enero de 2015, así como el Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resulte de aplicación.

Estas cuentas anuales consolidadas se formulan con el objetivo de presentar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidados del Grupo al 31 de marzo de 2021, así como de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo en el período de 3 meses finalizado el 31 de marzo de 2021.

Las presentes cuentas anuales consolidadas del Grupo Nueva Pescanova han sido preparadas a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad Dominante y por las restantes sociedades integradas en el Grupo. Cada sociedad prepara sus cuentas anuales siguiendo los principios y criterios contables en vigor en el país en el que realiza las operaciones, por lo que en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a las NIIF.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo y las cuentas anuales de las sociedades integradas en el Grupo, correspondientes al ejercicio de 3 meses finalizado el 31 de marzo de 2021, se encuentran pendientes de aprobación por sus respectivas Juntas Generales de Socios y/o Accionistas. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020, fueron aprobadas por la Junta General de Socios de Nueva Pescanova, S.L. celebrada el 23 de abril de 2021 y depositadas en el Registro Mercantil de Pontevedra.

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros, salvo que se indique lo contrario, siendo el euro la moneda funcional del entorno económico principal en el que opera el Grupo Nueva Pescanova.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

**B) Responsabilidad de la información y estimaciones y juicios contables realizados**

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante. Se han realizado estimaciones soportadas en base a información objetiva para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Las principales estimaciones y criterios se refieren a la valoración de los distintos negocios adquiridos en la combinación de negocios que tuvo lugar en el ejercicio 2015 (valoración realizada por un experto independiente tomando en consideración los planes de negocio de la Dirección de Nueva Pescanova, S.L. vigentes a la fecha de la combinación de negocios), a la evaluación de las pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 3.4, 3.5 y 3.6), a la vida útil de los activos no corrientes (véanse Notas 3.2 y 3.3), a la estimación del valor razonable de la deuda financiera adquirida en la fecha de cambio de control, a la probabilidad de ocurrencia y valoración de provisiones (véase Nota 3.8) y la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido (véase Nota 3.11).

**Riesgos y otras contingencias**

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, la Dirección de la Sociedad Dominante no tiene conocimiento y, en consecuencia, no se han registrado pasivos derivados de riesgos o contingencias que no sean aquellos que, pudiendo tener origen en el anterior socio único de la Sociedad Dominante y las sociedades que formaban parte de su grupo con anterioridad a la fecha efectiva de las modificaciones estructurales llevadas a cabo en el ejercicio 2015, se encuentran incorporados como parte integrante de la denominada "cuenta espejo" (véase Nota 12.2) así como aquellos riesgos por pasivos contingentes que se encuentran recogidos en el epígrafe "Provisiones a largo plazo" del pasivo del balance consolidado adjunto (véase Nota 14). Los Administradores de la Sociedad Dominante han realizado la mejor cuantificación de estos pasivos en base a la información disponible a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Dominante se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de marzo de 2021 es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en las cuentas anuales consolidadas de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

**C) Comparación de la información**

Tal y como se indica en la Nota 1 y en la Nota 16, el Grupo ha modificado su fecha de cierre de ejercicio social, pasando del 31 de diciembre al 31 de marzo. Por este motivo, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio 2021 refleja las operaciones realizadas por el Grupo durante el período de tres meses iniciado el 1 de enero y terminado el 31 de marzo de 2021, mientras que la correspondiente al ejercicio 2020, que se presenta a efectos comparativos, refleja las operaciones de doce meses.

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas referida al ejercicio 2021 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2020.

**D) Normas contables aplicadas por primera vez**

El Grupo ha aplicado las siguientes normas e interpretaciones por primera vez en sus cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021:

- Modificación a la NIIF 16 para facilitar a los arrendatarios la contabilidad de las mejoras del alquiler relacionadas con el Covid-19, efectiva en períodos anuales iniciados a partir del 1 de junio de 2020. Dicha modificación no afecta a los arrendadores.

- Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 relacionadas con la reforma de los índices de referencia y modificación de la NIIF 4 en relación al diferimiento de la aplicación de la NIIF 9 hasta 2023, obligatorias para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021.

La aplicación de estas normas no ha tenido efecto sobre las cuentas anuales consolidadas del ejercicio de 3 meses terminado el 31 de marzo de 2021.

El Grupo aplicó las siguientes normas e interpretaciones por primera vez en sus cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020:

- Modificaciones a las NIC 1 y 8 para alinear la definición de “materialidad” con la contenida en el marco conceptual y clarificar la definición de la misma, obligatoria para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020, con aplicación prospectiva obligatoria.
- Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 relacionadas con la reforma de los tipos de interés de referencia, obligatoria para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020.
- Modificación a la NIIF 3 para clarificar definición de “negocio” con el objeto de facilitar su identificación en el marco de una combinación de negocios o adquisición de un conjunto de activos, efectiva en períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2020.

La aplicación de estas normas no tuvo efecto sobre las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020.

#### **E) Nuevas normas contables y su impacto en las cuentas anuales consolidadas futuras**

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas se encontraban pendientes de adopción por la Unión Europea las siguientes Normas, modificaciones e interpretaciones cuyas fechas efectivas de entrada en vigor son posteriores al 31 de marzo de 2021:

- NIIF 17 “Contratos de seguros y sus modificaciones”, obligatoria para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Reemplaza a la NIIF 4 y recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permita a los usuarios de la información determinar el efecto que los contratos de seguros tienen en los estados financieros, obligatoria para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.
- Modificaciones a la NIIF 3 en referencia al marco conceptual para alinear las definiciones de activo y pasivo en una combinación de negocios y aclaraciones relativas al registro de activos y pasivos contingentes, obligatorias para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022.
- Modificaciones a la NIC 16 que prohíbe deducir del coste de un inmovilizado material cualquier ingreso obtenido de la venta de artículos producidos mientras la entidad está preparando el activo para su uso previsto, obligatoria para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022.
- Modificaciones a la NIC 37 que explica que el coste directo de cumplir un contrato comprende los costes incrementales de cumplir ese contrato y una asignación de otros costes que se relacionan directamente con el cumplimiento del contrato, obligatoria para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022.
- Mejoras a las NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41 con modificaciones menores, obligatoria para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022

- Modificaciones a la NIC 1 para clarificar la clasificación y presentación de pasivos como corrientes y no corrientes, obligatoria para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022.
- Modificaciones a la NIC 12 “Impuestos a las Ganancias”, obligatoria para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, para aclarar cómo las empresas deben contabilizar los impuestos diferidos sobre transacciones tales como arrendamientos y provisiones por desmantelamiento.

A la fecha actual el Grupo está analizando los posibles impactos derivados de estas nuevas normas, si bien se prevé que la aplicación de las mismas no produzca efectos significativos en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

## **F) Impactos COVID-19 en el Grupo**

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus COVID-19 una pandemia, debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 150 países. La mayoría de los Gobiernos han tomado medidas restrictivas para contener la propagación que incluyen aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvos los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre.

Esta situación afectó de forma significativa a la economía global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y el aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciando por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y disminución de los tipos de interés a largo plazo.

Durante este ejercicio de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021, el impacto que supuso en el patrimonio, en los resultados de sus operaciones y en los flujos de efectivo, se describe a continuación:

- i) Durante estos tres primeros meses del año 2021, se observa una recuperación de la venta en el retail en línea con la tendencia del aumento del consumo In Home y la situación del canal Horeca, empieza a sentirse una recuperación paulatina de la venta desde el inicio del año 2021 hasta, prácticamente, recuperar el volumen del año 2019 y superando significativamente el dato de 2020.
- ii) Por otro lado, el Grupo se ha visto inmerso en una serie de gastos para combatir el COVID-19, como han sido la compra de test, EPI's, reforzar los servicios de limpieza en las diferentes instalaciones, movilidad de personas etc., lo que ha supuesto un gasto de 600 miles de euros en el ejercicio 2021.
- iii) Desde la perspectiva de caja, durante el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021, no se han producido hechos significativos como consecuencia de esta situación.

Durante el ejercicio 2021, se mantuvieron situaciones restrictivas en determinados canales de venta del Grupo, así como la vigencia del estado de alarma decretado por el Gobierno en territorio español, el cual finalizó el 9 de mayo de 2021.

### 3) POLÍTICAS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN

---

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas han sido las siguientes:

#### 3.1. Bases de consolidación

##### a) Sociedades dependientes

Las “sociedades dependientes” son aquéllas en las que la Sociedad Dominante posee el control, es decir, sobre las que tiene el poder para dirigir las actividades relevantes de la sociedad influyendo en los retornos. Esta circunstancia se manifiesta en general, aunque no únicamente, por la titularidad, directa o indirecta del 50% o más de los derechos de voto, de tal forma que se ha seguido el método de consolidación global para todas las sociedades con una participación superior al 50%. Asimismo, se consolidan por integración global aquellas sociedades sobre las cuales el grupo ejerce poder sobre sus actividades relevantes. En el Anexo I se presenta una relación de las sociedades dependientes.

La consolidación de las operaciones de la Sociedad Dominante y de las sociedades dependientes consolidadas, se ha efectuado siguiendo las siguientes normas básicas:

1. En la fecha de adquisición, los activos, pasivos y pasivos contingentes de la sociedad dependiente son registrados a su valor razonable. Los intereses de los accionistas minoritarios se presentan por la respectiva proporción del valor razonable de los activos y pasivos identificados.
2. El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas por integración global se presentan, respectivamente, en los epígrafes “Patrimonio Neto – Intereses minoritarios” del balance consolidado y “Resultado consolidado del ejercicio atribuido a intereses minoritarios” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Cuando las pérdidas atribuibles a los socios externos son mayores que su participación en el patrimonio de la sociedad dependiente, dichas pérdidas se atribuyen a los socios externos incluso en el caso de que den lugar a un saldo deudor.

3. La conversión de los estados financieros de las sociedades extranjeras con moneda funcional distinta del euro se realiza del siguiente modo:
  - i. Los activos y pasivos, utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de las cuentas anuales consolidadas.
  - ii. Las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, utilizando el tipo de cambio medio ponderado del ejercicio.
  - iii. El Patrimonio Neto se mantiene a tipo de cambio histórico a la fecha de adquisición o al tipo de cambio medio de su generación (tanto en el caso de los resultados acumulados como de las aportaciones realizadas), según corresponda.
  - iv. Las diferencias que se producen como consecuencia de la aplicación de los criterios anteriores se registran en el epígrafe “Diferencias de conversión” dentro del Patrimonio Neto (véase Nota 11.7).

4. Los resultados de las sociedades dependientes adquiridas o vendidas durante el período están incluidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, desde la fecha de su adquisición hasta la fecha de su enajenación.
5. Las transacciones y saldos significativos entre las sociedades consolidadas por integración global han sido eliminados en el proceso de consolidación. Las plusvalías provenientes de la enajenación de empresas participadas, efectuadas dentro del Grupo, son igualmente eliminadas.
6. Siempre que sea necesario, se efectúan ajustes a las cuentas anuales de las sociedades dependientes, teniendo en consideración la uniformidad de las respectivas políticas contables con las del Grupo.

b) Combinaciones de negocios

La adquisición por parte de la Sociedad Dominante del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios a la que se aplicará el método de adquisición. En consolidaciones posteriores, la eliminación de la inversión - patrimonio neto de las sociedades dependientes se realizará con carácter general con base en los valores resultantes de aplicar el método de adquisición, que se describe a continuación, en la fecha de control.

Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición, para lo cual se determina la fecha de adquisición y se calcula la contraprestación entregada en la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos (incluidos los contingentes) a su valor razonable referido a dicha fecha.

No forman parte del coste de la combinación los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados a cambio de los elementos adquiridos.

Si en la fecha de cierre del ejercicio en que se produce la combinación no pueden concluirse los procesos de valoración necesarios para aplicar el método de adquisición descrito anteriormente, esta contabilización se considera provisional, pudiéndose ajustar dichos valores provisionales en el período necesario para obtener la información requerida, que en ningún caso será superior a un año. Los efectos de los ajustes realizados en este período se contabilizan retroactivamente, modificando la información comparativa, si fuera necesario.

c) Inversiones contabilizadas por el método de la participación

Una sociedad asociada es una entidad en la cual el Grupo tiene la capacidad de ejercer una influencia significativa en la toma de decisiones sobre las actividades relevantes de la sociedad, pero no posee el control individual o conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) entre el 20% y el 50% de los derechos de voto de la entidad participada.

Las inversiones financieras en empresas asociadas se encuentran registradas por el método de participación, registrándose inicialmente a su coste de adquisición. En el caso de que el coste de adquisición de la asociada sea superior al valor razonable de los activos netos identificados, dicho exceso se denomina fondo de comercio y se registra como mayor valor del epígrafe "Inversiones en entidades asociadas y negocios conjuntos". En los casos en que el coste de adquisición sea inferior al valor razonable de los activos netos identificados, la diferencia obtenida se registra como beneficio en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período.

De acuerdo con el método de la participación, las participaciones financieras son inicialmente registradas por su coste de adquisición, ajustado periódicamente por el valor correspondiente a la participación en los resultados de las empresas asociadas con contrapartida en beneficios o pérdidas por inversiones en dichas empresas asociadas y por otras variaciones surgidas en sus patrimonios netos (con contrapartida en reservas de libre disposición), así como por el registro de pérdidas por deterioro.

Las pérdidas en las sociedades asociadas que superen la inversión efectuada en dichas entidades no se reconocen, excepto cuando el Grupo haya asumido compromisos con dicha sociedad asociada.

Asimismo, los dividendos recibidos de estas empresas se registran como una disminución del importe de las "Inversiones en entidades asociadas y negocios conjuntos".

Los beneficios no realizados derivados de transacciones con sociedades asociadas se eliminan proporcionalmente al porcentaje de participación en la asociada. Las pérdidas no realizadas, son igualmente eliminadas, pero sólo si la pérdida no evidencia que el activo transferido está en situación de pérdida por deterioro.

Al cierre del ejercicio de 3 meses terminado el 31 de marzo de 2021 y del ejercicio 2020, los valores de las sociedades contabilizadas por el método de participación corresponden a la inversión en Abad Overseas Private, Ltd y a ciertas filiales del subgrupo Novanam.

d) Sociedades incluidas en el perímetro de consolidación

El detalle de las sociedades dependientes más significativas incluidas en el perímetro de consolidación se incluye en el Anexo I.

Se detallan a continuación una serie de sociedades de reducida dimensión que, al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, formaban parte del Grupo o se trataba de participaciones indirectas poco significativas no integradas, y cuyo impacto en el consolidado no es relevante:

Sociedad	País	% de participación	Actividad
Pescafina Tampico, S.A.	Mexico	99%	Inactiva
Porvenir S.A.	Chile	59%	Inactiva
Companhia de Pesca do Oceano Indico Limitada	Mozambique	70%	Inactiva
Atushe Rock Lobster Company (PTY) LTD	Namibia	12%	Pesca
Aloe Fishing (PTY) LTD	Namibia	12%	Pesca
Pomona Lobster Packers (Pty) LTD	Namibia	25%	Pesca

e) Variaciones en el perímetro de consolidación

Los cambios habidos en el perímetro de consolidación en el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021 han sido los siguientes:

- En enero de 2021 las sociedades dependientes Novaguatemala, S.A. y Novapesca Trading, S.L. adquirieron el 66,67% y el 33,33%, respectivamente, de las participaciones de la sociedad GPM, S.A. con domicilio en Guatemala.

Los cambios habidos en el perímetro de consolidación en el ejercicio 2020 fueron los siguientes:

- En junio de 2020 se procedió al registro de la venta del 100% de participación que el Grupo ostentaba en la sociedad domiciliada en Argentina, Pesquera Latina, S.A., operación que supuso el reconocimiento de un beneficio por importe de 1,8 millones de euros registrado en el epígrafe "Resultado por pérdida de control en sociedades consolidadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2020 adjunta (véase Nota 16.6).

- En diciembre de 2020, se procedió a la disolución de la sociedad Katei Alimentación, S.L.U., participada en su totalidad por la Sociedad Dominante. Previamente la Dirección del Grupo acordó la discontinuidad de las operaciones de esta unidad de negocio, y de este modo en julio de 2020 se procedió a la venta de 6 plantas productivas, correspondientes a un parte significativa del negocio, que supuso un reconocimiento de una pérdida por importe de 6,3 millones de euros registrado en el epígrafe "Resultado del ejercicio de operaciones interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2020 adjunta, en el cual se registraron asimismo la totalidad de los ingresos y gastos incurridos desde el período en el cual la Dirección acordó la discontinuidad del negocio hasta la liquidación y disolución de la sociedad en diciembre de 2020.

### **3.2 Activos intangibles**

Los costes referentes al mantenimiento del software se registran, cuando se incurren, como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, no así cuando estos costes están directamente asociados a proyectos para los cuales sea probable la generación de beneficios económicos futuros para el Grupo. En estos casos, estos costes son capitalizados como inmovilizado intangible.

Las vidas útiles de los activos intangibles pueden ser finitas o indefinidas.

El importe amortizable de un activo intangible con una vida útil finita se distribuye sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil. El método de amortización utilizado refleja el patrón de consumo esperado, por parte del Grupo, de los beneficios económicos futuros derivados del activo. Si este patrón no puede ser determinado de forma fiable, se adopta el método lineal de amortización. El cargo por amortización de cada período se reconoce en el resultado del ejercicio.

Los inmovilizados intangibles para los cuales no es previsible que exista un período limitado de generación de beneficios económicos futuros, se designan como inmovilizados intangibles de vida útil indefinida. Estos activos no se amortizan y están sujetos anualmente a test de deterioro de acuerdo con lo establecido en la Nota 3.4.

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, el Grupo mantenía los siguientes activos de este tipo:

#### Marcas

En el proceso de asignación de los valores resultantes de la combinación de negocios mencionada en la Nota 1, que se completó durante el ejercicio 2016, el Grupo reconoció y valoró la marca "Pescanova" de la que es propietaria la sociedad dependiente Pescanova España, S.L.U. El valor asignado a esta marca, que se determinó de acuerdo con el método de valoración de "Relief from Royalty Method", ascendió a 64.359 miles de euros.

Sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, entre los que se encuentra el grado de penetración en el mercado de la marca y su consideración en los planes de negocio del Grupo a largo plazo, la Dirección del Grupo ha estimado que la vida útil de la marca es indefinida por lo que no se amortiza.

#### Carteras de clientes

En el proceso de asignación de los valores resultantes de la combinación de negocios mencionada en la Nota 1, que se completó durante el ejercicio 2016, el Grupo reconoció y valoró la cartera de clientes asociada a tres de las sociedades que se integran en el perímetro de consolidación, en la medida en que se identificó como activo intangible basado en la probabilidad de proporcionar el mismo producto a los mismos clientes en el futuro de manera recurrente. La valoración de estas carteras de clientes se realizó de acuerdo con el método "Multi-period Excess Earnings Method" (MEEM) y su valor conjunto ascendió a 5.371 miles de euros.



Las carteras de clientes identificadas y valoradas se amortizan linealmente en función de la vida útil establecida para cada una de ellas que se encuentra entre 4 y 11 años.

#### Fondo de comercio contable

El fondo de comercio se valora inicialmente a su coste siendo el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el importe de los socios externos registrados y el valor neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos. En la combinación de negocios mencionada en la Nota 1, el fondo de comercio surge como contrapartida a los impuestos diferidos de pasivo resultantes de la diferencia entre el importe por el que han sido registrados los activos y pasivos y su valor fiscal, por importe de 23.223 miles de euros.

Este fondo de comercio se conoce comúnmente como “technical goodwill” y a los efectos de análisis de deterioro se tienen en consideración los criterios descritos en la Nota 3.4.

#### Licencias y derechos de pesca

Las licencias que tienen vida útil indefinida no se amortizan.

#### Aplicaciones informáticas

Las licencias para aplicaciones informáticas, distintas de los sistemas operativos y programas sin los cuales el ordenador no puede funcionar, se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico.

Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 4 años.

### **3.3 Inmovilizado material**

El inmovilizado material procedente de la combinación de negocios llevada a cabo en el ejercicio 2015 se valoró inicialmente por su valor razonable.

Para la estimación del valor razonable de los negocios adquiridos en la combinación de negocios realizada en el ejercicio 2015, la Sociedad Dominante contrató los servicios de un experto independiente de reconocido prestigio, que se basó en los planes de negocio futuros elaborados por la Dirección del Grupo a la fecha de la combinación de negocios. Estas previsiones se descontaron para calcular su valor actual a tasas que recogían el coste medio ponderado de capital por negocio y área geográfica en que se desarrolla (WACC). Como consecuencia de estas estimaciones, considerando que las deudas se habían podido estimar a su valor razonable y que los activos y pasivos circulantes estaban también valorados a su valor razonable, los únicos activos que se encontraban pendientes de valorar a su valor razonable eran los activos fijos. En consecuencia, la Dirección del Grupo estimó que la diferencia entre la valoración realizada de acuerdo con el criterio anteriormente descrito y los valores preexistentes en los negocios adquiridos correspondía exclusivamente a activos inmovilizados. Durante el ejercicio 2016, la Dirección del Grupo completó el proceso de identificación y asignación de valor definitivo de la mencionada diferencia y, en consecuencia, procedió a la reasignación de estos valores a la fecha de la combinación de negocios resultando una corrección definitiva del valor del inmovilizado material de 185.331 miles de euros.

El inmovilizado material adquirido con fecha posterior al 9 de noviembre de 2015, fecha de la combinación de negocios mencionada en la Nota 1, se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción.

La valoración posterior de los activos se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 3.4.



Los importes contabilizados se revisan para analizar su posible deterioro, cuando los eventos o cambios en las circunstancias indican que dicho importe no puede ser recuperado.

#### Activos por derecho de uso

El coste del activo por derecho de uso comprende:

- (a) el importe de la valoración inicial del pasivo por arrendamiento.
- (b) cualquier pago por arrendamiento efectuado en la fecha de comienzo o antes de esta, menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido.
- (c) cualquier coste directo inicial soportado.
- (d) una estimación de los costes en que se incurrirá al desmantelar y eliminar el activo subyacente, rehabilitar el lugar en el que se ubique o devolver dicho activo a la condición exigida en los términos y condiciones del arrendamiento, salvo si se incurre en tales costes para la producción de existencias.

Posteriormente se valora el activo al coste menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro de valor acumulada.

#### Inversiones inmobiliarias

Se valoran inicialmente al coste y dado que provienen de traspasos de inmovilizado material con motivo del cambio de uso del activo, el Grupo contabiliza las mismas de acuerdo con las políticas y normas contables de inmovilizado material. Al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Grupo reconoce como inversiones inmobiliarias, principalmente, el coste de los tres frigoríficos que el Grupo tiene en España, como resultado de la externalización de la gestión y arrendamiento de los mismos a un tercero.

### **3.4 Deterioro de activos**

Al menos al cierre del ejercicio, el Grupo evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado. Si existen indicios y, en cualquier caso, para los fondos de comercio y los activos intangibles con vida útil indefinida se estiman sus importes recuperables.

El Grupo ha evaluado, al cierre del ejercicio de 3 meses terminado el 31 de marzo de 2021, si existe algún indicio de deterioro del valor de sus activos (incluyendo aquellos activos intangibles de vida útil indefinida y los fondos de comercio asignables a unidades generadoras de efectivo concretas) o de sus Unidades Generadoras de Efectivo (UGE), entendiéndose por estas cada uno de los diferentes negocios por área geográfica en los que el Grupo desarrolla sus actividades (Pesca Cono Sur, Pesca África, Acuicultura Vannamei, Acuicultura Rodaballo, Comercial e Industrial y Otros). Si existe tal indicio, o bien se requiere efectuar la prueba anual de deterioro de dichos activos (en el caso de activos intangibles de vida útil indefinida), el Grupo efectúa una estimación del importe recuperable del activo/UGE. El importe recuperable del activo/UGE es el valor mayor entre el valor razonable del activo menos sus costes de venta asociados y su valor de uso, y viene determinado para activos individuales o para la UGE en conjunto.

Si el valor contabilizado de un activo/UGE excede de su importe recuperable, se reduce el valor del citado activo/UGE hasta su importe recuperable.

El Grupo considera que la mejor evidencia del valor razonable de un activo menos los costes de venta es la existencia de un mercado activo o precio, dentro de un compromiso formal de venta, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, ajustado por los costes incrementales directamente atribuibles a la enajenación o disposición por otra vía del activo.

Si no existe ni un acuerdo firme de venta ni un mercado activo, el valor razonable del activo/UGE se calcula a partir de la mejor información disponible (mediante la aplicación de múltiplos de compañías cotizadas que operan en el mismo sector de actividad, transacciones similares o por el método del descuento de flujos de caja futuros).

Los costes de enajenación o disposición por otra vía, diferentes de aquéllos que ya hayan sido reconocidos como pasivos, se deducen al calcular el valor razonable menos los costes de venta.

Para estimar el valor recuperable, el Grupo se ha basado principalmente en las previsiones de flujos de caja futuros que se desprenden de las proyecciones elaboradas por la Dirección de Grupo para el período 2020-2024, las cuales se encuentran alineadas con el Plan Estratégico. La mayoría de los crecimientos de las ventas proyectadas se deben a mayores volúmenes vendidos y mantenimiento de los precios de venta.

Estas previsiones se descuentan para calcular su valor actual a una tasa de descuento (WACC) que recoge el coste medio ponderado de capital por negocio y área geográfica en que se desarrolla. A efectos del análisis realizado al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, se estimaron los siguientes rangos de tasas de descuento, después de impuestos, por áreas de negocio:

Negocio	POR ÁREAS DE NEGOCIO Y GEOGRAFÍA		
	Europa	América	África
Pesca Cono Sur	-	6,9% - 13,2%	-
Pesca África	-	-	7,7% - 12,5%
Acuicultura Vannamei	-	12,9% - 14,6%	-
Acuicultura Rodaballo	7,3%	-	-
Comercial e Industrial	7,2% - 10,3%	7,7%	-
Otras	7,1%	13,9%	-

El Grupo evalúa, en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro del valor reconocida en ejercicios anteriores, para un activo/UGE distinto del fondo de comercio, ya no existe o podría haber disminuido. Si existe tal indicio, el Grupo estima de nuevo el importe recuperable del activo/UGE. En el caso del fondo de comercio, los deterioros no son reversibles.

En el análisis de sensibilidad del deterioro del inmovilizado material e intangible incluyendo aquellos activos intangibles de vida útil indefinida y los fondos de comercio asignables por grupos de UGE (véase Nota 5), se pone de manifiesto la necesidad de registrar deterioros adicionales, por importe de 4 millones de euros (18 millones de euros a 31 de diciembre de 2020), y reversiones, por importe de 8 millones de euros (reversión por importe de 5 millones de euros al 31 de diciembre de 2020) sobre el deterioro registrado al 31 de marzo de 2021, considerando los efectos de un incremento y un descenso de 25 puntos básicos en la tasa de descuento utilizada. Del análisis de sensibilidad de la tasa de crecimiento de la renta perpetua y de los flujos de negocio utilizados, no se han detectado impactos significativos.

El Grupo ha utilizado una tasa de crecimiento a perpetuidad del 0,5% en los ejercicios 2021 y 2020.

### 3.5 Instrumentos financieros

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo o instrumento de capital en otra entidad.

#### a) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Los importes incluidos en el epígrafe de "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes", corresponden a los importes de caja, depósitos bancarios, depósitos a plazo y otras aplicaciones de tesorería, con vencimiento a corto plazo (tres meses o menos) desde su contratación, con alta

liquidez, que son fácilmente convertibles en efectivo y que no tienen riesgo significativo de cambio de valor.

b) Cuentas a cobrar

Las cuentas a cobrar se registran inicialmente, por su valor razonable, y posteriormente por su coste amortizado respectivo, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. En el caso de que el efecto de la actualización financiera no sea significativo, se registran por su valor nominal. Cuando existe evidencia de pérdida de valor por deterioro, se procede al registro del correspondiente ajuste con cargo a resultados. El ajuste se realiza por la diferencia entre el valor por el cual las cuentas a cobrar se encuentran registradas y el valor actual de los flujos de caja que se estima recibir, descontados al tipo de interés efectivo.

c) Otros activos financieros

El alta y la baja de los activos financieros se registran en la fecha en que son transferidos sustancialmente los riesgos y ventajas inherentes, independientemente de la fecha de liquidación financiera.

Los activos financieros son inicialmente valorados por su precio de adquisición, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los gastos incurridos en la transacción (salvo para los activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, que se imputan a resultados).

Estos activos se clasifican en las siguientes categorías de acuerdo con el modelo de negocio y las características de los flujos contractuales:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.
- Activos financieros valorados a coste amortizado.
- Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global.

El Grupo solamente tiene activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y partidas a cobrar.

Los préstamos y las partidas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos de cuantía determinada o determinable que no se negocian en un mercado activo. Tras la valoración inicial, estos activos financieros, en caso de ser únicamente pago de principal e intereses, se valoran al coste amortizado usando el método del tipo de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro que pudieran existir.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente al valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como gasto a medida que se incurren. El valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es habitualmente el precio de la transacción, salvo que dicho precio contenga elementos diferentes del instrumento, en cuyo caso, el Grupo determina el valor razonable del mismo. Si el Grupo determina que el valor razonable de un instrumento difiere del precio de la transacción, registra la diferencia en resultados, en la medida en que el valor se haya obtenido por referencia a un precio cotizado en un mercado activo de un activo o pasivo idéntico o se haya obtenido de una técnica de valoración que sólo haya utilizado datos observables. En el resto de casos, el Grupo reconoce la diferencia en resultados, en la medida en que surja de un cambio en un factor que los participantes de mercado considerarían al determinar el precio del activo o pasivo. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen a valor razonable registrando las variaciones en resultados. Las variaciones del valor razonable incluyen el

componente de intereses y dividendos. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía.

Los activos y pasivos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

d) Pasivos financieros e instrumentos de capital

Los pasivos financieros procedentes de la combinación de negocios llevada a cabo en el ejercicio 2015 se valoraron a su valor razonable a la fecha de la combinación. A efectos de calcular, en la fecha de cambio de control, el valor razonable de los pasivos asumidos se realizaron las siguientes consideraciones, distinguiendo los tipos de deudas que se indican a continuación:

- i. Deuda restructurada: entendida como aquella proveniente de los concursos de acreedores de las entidades españolas y la entidad Argenova, S.A., del antiguo Grupo Pescanova (ver descripción detallada en la Nota 12).

A efectos de calcular el valor razonable de la deuda restructurada se procedió a descontar las salidas de caja esperadas a una tasa de descuento estimada en función de su vencimiento y del riesgo de negocio, que en esencia es el riesgo de generación de caja, para cada uno de los tipos/tramos de deuda. Dicha tasa ascendió a un factor de descuento medio ponderado del 8,32%. A su vez, para la estimación de las salidas de caja se consideraron las siguientes hipótesis:

- Pago de intereses: las deudas recibidas mantienen distintos tipos de interés en función de la calificación que obtuvieron en los diferentes concursos (calificación que determina la prioridad de cobro, siendo estas calificaciones o tramos los siguientes: senior ordinario, junior ordinario, senior subordinado y junior subordinado) y estos intereses pueden ser exigibles en fechas concretas o capitalizables como mayor importe del principal de la deuda si no existen disponibilidades líquidas en las acreditadas (considerando adicionalmente que los intereses de las deudas subordinadas solamente comienzan a devengarse, y por tanto serían exigibles, cuando se haya repagado en su totalidad la deuda ordinaria). A los efectos de estimar el valor razonable de la deuda en la fecha de cambio de control se analizó la capacidad de generación de efectivo desde la Sociedad Dominante y se consideraron aquellas opciones de gestión de tesorería que se encuentran bajo el control de la Dirección del Grupo. De acuerdo a las proyecciones realizadas por la Dirección del Grupo, y siguiendo el criterio anteriormente indicado, se agotarán los plazos para el pago de los intereses que no sean exigibles en fechas concretas, capitalizándose los mismos como mayor deuda hasta el momento del pago del principal.
- Pagos de principal: del mismo modo, las deudas asumidas tienen diferentes calendarios de pago, tal y como se describen en la Nota 12, alcanzando los de la deuda subordinada hasta mayo de 2044, dependiendo de la fecha en la que la deuda ordinaria quede íntegramente satisfecha, lo cual se estimó que ocurriría en mayo de 2029. Respecto al pago de las deudas ordinarias que debe liquidar la Sociedad Dominante, se consideraron las mismas opciones de gestión de tesorería que se utilizaron para la estimación de pago de intereses. De acuerdo con las proyecciones realizadas por la Dirección del Grupo y siguiendo el criterio anteriormente indicado se agotarán los plazos para el pago del principal de la deuda restructurada.

- o Asimismo, la Sociedad Dominante realizó sus mejores estimaciones respecto a los compromisos de pago futuros que podrían derivarse de aquella deuda que mantiene el carácter contingente con el que fue calificada en los informes concursales de Pescanova, S.A. y sus filiales en España.

Tras su incorporación, la deuda novada se valora por su coste amortizado. Durante el ejercicio 2021 se han revisado las hipótesis consideradas en la valoración realizada en el ejercicio 2015 sin que hayan variado significativamente.

- ii. Compromisos existentes a la fecha de la combinación (Crédito adicional subordinado), tal y como estaban contemplados en los convenios de acreedores de Pescanova, S.A. y de las filiales españolas.

Al igual que el resto de las deudas anteriormente descritas, a efectos de valorar las mismas se procedió a descontar las salidas de caja esperadas a una tasa de descuento estimada en función de su vencimiento y del riesgo de negocio, para lo que se han tenido en cuenta la siguiente consideración:

Crédito adicional subordinado: de acuerdo con las condiciones de dicho crédito, el vencimiento del mismo está supeditado al pago íntegro de la deuda reestructurada y no puede ser pagado con anterioridad a la misma, por lo que, tal y como hemos indicado anteriormente, se estimó que la cancelación del mismo no se produciría hasta el ejercicio 2044. Adicionalmente, las condiciones de pago de intereses de este crédito son las mismas que para el tramo junior de la deuda reestructurada por lo que se consideraron las mismas opciones de gestión de tesorería que se encuentran bajo el control de la Dirección del Grupo, capitalizándose los mismos hasta el vencimiento del principal de la deuda.

- iii. Deuda internacional suscrita por entidades extranjeras: corresponde a aquella deuda que se encontraba directamente dispuesta por sociedades filiales fuera de España y que no se han encontrado en procesos concursales.

Para la deuda internacional suscrita por filiales extranjeras se consideró que el valor contable no difería significativamente del valor razonable de las mismas (al ser en filiales que se habían refinanciado en fechas próximas a la fecha de valoración), teniendo en cuenta, en su caso, los potenciales apoyos financieros desde la Sociedad Dominante.

Una vez obtenidos los calendarios de pago estimados, la Dirección del Grupo realizó una estimación de la tasa de descuento a utilizar sobre dichos pagos estimados, considerando que los vencimientos previstos más lejanos en el tiempo tienen un riesgo financiero mayor y, en consecuencia, una tasa de descuento superior. Como consecuencia de este análisis, la deuda reestructurada muestra un factor de descuento medio ponderado del 8,32%, mientras que en el crédito adicional subordinado es del 19,35%.

Los pasivos financieros y los instrumentos de capital emitidos por el Grupo se clasifican de acuerdo con su fondo económico, independientemente de la forma legal que asuman.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad Dominante se registran en patrimonio neto por el valor recibido, netos de los costes de su emisión.





El coste de producción de las existencias comprende el precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles y los costes directamente relacionados con las unidades producidas y una parte calculada de forma sistemática de los costes indirectos, variables o fijos incurridos durante el proceso de su transformación. El proceso de distribución de los costes indirectos fijos se efectúa en función de la capacidad normal de producción o la producción real, la mayor de las dos.

El valor de coste de las existencias es objeto de ajuste contra resultados en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable:

- Materias primas y otros aprovisionamientos: su precio de reposición. No obstante, lo anterior el Grupo no realiza ajuste alguno en aquellos casos en los que se espere que los productos terminados a los que se incorporen las materias primas y otros aprovisionamientos fuesen a ser enajenados por un valor equivalente a su coste de producción o superior al mismo;
- Mercaderías y los productos terminados: su precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta;
- Productos en curso: el precio estimado de venta de los productos terminados correspondientes, menos los costes estimados para finalizar su producción y los relacionados con su venta;

La reducción del valor reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la reducción del valor tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

En aplicación de la NIC 41, el Grupo valora sus activos biológicos, consistentes, básicamente, en pescado y langostino cultivados, en distintas etapas de crecimiento, a su valor razonable menos los costes estimados en el punto de venta.

Los activos biológicos se generan debido a la actividad acuícola y se materializan en animales vivos (peces y crustáceos) de las especies rodaballo y langostino. Estos activos están controlados en las diferentes instalaciones que están especializadas en función del ciclo vital en que se encuentran los animales en cada momento. Consecuencia del propio proceso productivo de la acuicultura, los activos biológicos están compuestos por animales vivos de todos los tamaños, desde individuos recién nacidos con apenas días de edad hasta otros próximos a su comercialización con varios meses de edad.

Los activos biológicos se mantienen separados por grupos de edades y tamaños. Para determinar la biomasa de cada estanque/jaula se hacen muestreos sistemáticamente de un número razonable de individuos. Estos muestreos son imprescindibles y se realizan mensualmente para poder determinar en cada momento el tipo de alimentación que le corresponde a cada grupo de individuos y para estudiar la necesidad de trasladarlos a nuevos estanques/jaulas debido a su crecimiento.

El Grupo valora los distintos activos biológicos agrupándolos de acuerdo con atributos como la edad y el tamaño.

La determinación del valor razonable en cada cierre se realiza teniendo en cuenta el valor medio de las transacciones más recientes en el mercado como aproximación al valor razonable, siempre que el activo ya esté en un tamaño adecuado para la venta.

El Grupo reconoce las ganancias o pérdidas surgidas por la variación del valor razonable menos los costes de venta en resultado del ejercicio.

### **3.7 Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas**

Los activos no corrientes y los grupos enajenables se clasifican como mantenidos para la venta si su valor contable se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por uso continuado. Esta condición se considera cumplida solo cuando la venta es altamente probable y el activo no corriente (o grupo enajenable) está disponible, en sus condiciones actuales, para la venta inmediata. La Dirección debe comprometerse a vender, lo que implica que la venta se produzca durante el ejercicio siguiente a la fecha de clasificación como mantenido para la venta.

Cuando el Grupo se ha comprometido con un plan de venta que conlleva pérdida del control de una filial, todos los activos y pasivos de esa filial se clasifican como mantenidos para la venta, cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente, con independencia de si el Grupo conservará una participación no controladora en su filial después de la venta.

Los activos no corrientes (y grupos enajenables) clasificados como mantenidos para la venta se valoran al menor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costes de venta.

Los ingresos y gastos de activos no corrientes mantenidos para la venta y grupos enajenables que no cumplen los requisitos para clasificarse como operaciones interrumpidas se incluyen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes en función de su naturaleza. Cuando se cumplen los requisitos de la NIIF 5, las entidades deben desglosar en una única línea, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, los resultados de los activos no corrientes mantenidos para la venta y grupos enajenables y los obtenidos, en su caso, por su venta. Adicionalmente, se informará en las notas de acuerdo con los requerimientos de desglose descritos en la NIIF 5.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 el Grupo registra como mantenido para la venta un terreno en Perú, para el cuál existe un compromiso de venta a terceros por un importe de 0,2 millones de euros.

### **3.8 Provisiones y pasivos contingentes**

De acuerdo con la NIC 37, en la formulación de las cuentas anuales consolidadas se diferencia entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

El balance consolidado recoge todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes identificados, anteriores a la fecha de toma de control se reconocen en el balance por su valor razonable, mientras que los que surjan con posterioridad no se reconocerán, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual el Grupo no esté obligado a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

### **3.9 Saldos y transacciones en moneda extranjera**

Las operaciones realizadas en moneda distinta de la funcional de cada sociedad se registran en la moneda funcional de cada sociedad a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o pago, se registran como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Asimismo, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar al cierre de cada ejercicio en moneda distinta de la funcional en la que están denominados los estados financieros de las sociedades que forman parte del perímetro de consolidación, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

No obstante, las diferencias de cambio surgidas al reevaluar las partidas monetarias (no derivados) designadas como instrumentos de coberturas de flujo de efectivo para el riesgo de tipo de cambio serán reconocidas en Patrimonio Neto por aquella porción que se considere efectiva en la relación de cobertura, para posteriormente reciclarse en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el reconocimiento del ingreso derivado de transacciones previstas altamente probable que conforman el elemento cubierto.

### **3.10 Clasificación en el balance**

Se consideran activos corrientes aquéllos vinculados al ciclo normal de explotación, que con carácter general se considera de un año (pudiendo ser superior en el negocio de acuicultura), y también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo de 12 meses desde la fecha de cierre del ejercicio. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en un plazo inferior a 12 meses desde la fecha del balance. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

En el caso de que un pasivo no tenga, antes del cierre del ejercicio, un derecho incondicional para el Grupo de diferir su liquidación por al menos doce meses desde la fecha del balance, este pasivo se clasifica como corriente.

### **3.11 Impuesto sobre beneficios**

El gasto o ingreso por Impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

#### **a) Impuesto corriente**

El impuesto corriente es la cantidad que el Grupo satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre beneficios relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.



Los beneficios fiscales adquiridos como parte de una combinación de negocios, que no cumplen con los criterios para su reconocimiento en la fecha de adquisición, se reconocen posteriormente, si se obtiene nueva información sobre hechos y circunstancias que han cambiado. El ajuste se registra como menos valor del fondo de comercio (siempre que no sea superior al importe del fondo de comercio) cuando se registran en el período de valoración, o en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en caso contrario.

### **3.12 Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos ordinarios por la venta de bienes o servicios se reconocen por un importe que refleja la contraprestación que el Grupo espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente, en el momento en que el cliente obtiene el control de los bienes o servicios prestados. La contraprestación que se compromete en un contrato con un cliente puede incluir importes fijos, importes variables, o ambos. El importe de la contraprestación puede variar debido a descuentos, reembolsos, incentivos u otros elementos similares. Sólo se incluye una contraprestación contingente en el precio de la transacción cuando es altamente probable que el importe de los ingresos ordinarios que se reconoce no está sujeto a futuras reversiones significativas. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre valor añadido y de cualquier otro importe o impuesto, que en sustancia corresponda a cantidades recibidas por cuenta de terceros.

#### **a) Venta de bienes**

Los ingresos ordinarios por la venta de bienes se reconocen cuando el Grupo satisface la obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes comprometidos al cliente. Un activo se transfiere cuando el cliente obtiene el control de ese activo. Al evaluar la satisfacción de la obligación de desempeño, el Grupo considera los siguientes indicadores de la transferencia de control, que incluyen, pero no se limitan a los siguientes:

- El Grupo tiene un derecho presente al pago por el activo;
- El cliente tiene el derecho legal del activo;
- El Grupo ha transferido la posesión física del activo;
- El cliente tiene los riesgos y recompensas significativos de la propiedad del activo; y
- El cliente ha aceptado el activo.

#### **b) Prestación de servicios**

Los ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad. Esta circunstancia se produce cuando el importe de los ingresos; el grado de realización; los costes ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden ser valorados con fiabilidad y es probable que se reciban los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio.

En el caso de prestaciones de servicios cuyo resultado final no puede ser estimado con fiabilidad, los ingresos sólo se reconocen hasta el límite de los gastos reconocidos que son recuperables. El Grupo evalúa periódicamente si algún contrato de prestación de servicios tiene carácter oneroso

### 3.13 Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado de acuerdo con el método indirecto, se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

### 3.14 Arrendamientos

El arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar pagos de arrendamiento, a excepción de los arrendamientos a corto plazo y de aquellos cuyo activo subyacente sea de escaso valor cuyas cuotas pagadas se registran como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, de forma lineal durante el período de vigencia del contrato de arrendamiento.

El activo por derecho de uso se valorará al coste, que incluirá: (i) el importe de la valoración inicial del pasivo por arrendamiento, (ii) cualquier pago por arrendamiento efectuado en la fecha de comienzo o antes de esta, menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido, (iii) cualquier coste directo inicial soportado por el arrendatario; y (iv) una estimación de los costes en que incurrirá el arrendatario al dismantelar y eliminar el activo subyacente, rehabilitar el lugar en el que se ubique o devolver dicho activo a la condición exigida en los términos y condiciones del arrendamiento, salvo si se incurre en tales costes para la producción de existencias. La valoración posterior se realiza según lo descrito en el apartado 3.3 de esta nota.

El pasivo por arrendamiento se valorará al valor actual de los pagos por arrendamiento descontados, utilizando el tipo de interés incremental del endeudamiento del arrendatario, que no estén abonados en esa fecha.

Los impactos sobre los estados financieros consolidados del Grupo al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

<b>(Miles de euros)</b>	<b>31/03/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
Activos por derechos de uso	4.942	4.496
Otras deudas	(5.434)	(4.632)
Otros gastos de explotación	(835)	(2.946)
Amortización del inmovilizado	689	2.660
Gastos financieros	158	317



### 3.15 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad Dominante y ciertas sociedades dependientes están obligadas al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el mismo.

## 4) APLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Sociedad dominante y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Socios para su aprobación es la siguiente:

(Miles de euros)	2021	2020 (*)
A resultados de ejercicios anteriores	(5.985)	(44.314)
<b>Total</b>	<b>(5.985)</b>	<b>(44.314)</b>

(\*) Ejercicio de 12 meses terminado el 31 de diciembre de 2020

La Junta General de Socios aprobó, con fecha 23 de abril de 2021, la aplicación del resultado del ejercicio anterior.

No existen más limitaciones para la distribución de dividendos, que las indicadas por los artículos 275 y s.s. de la Ley de Sociedades de Capital.

## 5) ACTIVOS INTANGIBLES

La composición y movimiento de las partidas de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos durante los ejercicios 2021 y 2020 son los siguientes:

### Ejercicio 2021

(Miles de euros)	Saldo inicial	Adiciones	Trasposos y otros	Diferencias de conversión	Saldo final
<b>Coste</b>					
Marcas	64.359	-	-	-	64.359
Licencias	21.216	-	-	-	21.216
Fondo de comercio	23.264	-	-	-	23.264
Cartera de dientes	5.371	-	-	-	5.371
Concesiones, patentes y otro inmovilizado	2.614	495	-	105	3.214
Aplicaciones informáticas	12.141	150	7	39	12.337
	128.965	645	7	144	129.761
<b>Amortización acumulada</b>					
Fondo de comercio	-	-	-	-	-
Cartera de dientes	(4.346)	(99)	-	-	(4.445)
Concesiones, patentes y otro inmovilizado	(93)	(45)	-	(73)	(211)
Aplicaciones informáticas	(3.785)	(553)	-	(17)	(4.355)
	(8.224)	(697)	-	(90)	(9.011)
<b>Valor neto contable</b>	<b>120.741</b>				<b>120.750</b>

**Ejercicio 2020**

(Miles de euros)	Saldo inicial	Adiciones	Trasposos y otros	Diferencias de conversión	Saldo final
<b>Coste</b>					
Marcas	64.359	-	-	-	64.359
Licencias	21.216	-	-	-	21.216
Fondo de comercio	23.264	-	-	-	23.264
Cartera de clientes	5.371	-	-	-	5.371
Concesiones, patentes y otro inmovilizado	1.085	1.845	-	(147)	2.614
Aplicaciones informáticas	8.188	3.187	1.000	(80)	12.141
	123.483	5.032	1.000	(227)	128.965
<b>Amortización acumulada</b>					
Fondo de comercio	(5.197)	-	-	-	-
Cartera de clientes	(3.983)	(363)	-	-	(4.346)
Concesiones, patentes y otro inmovilizado	(104)	(263)	-	106	(93)
Aplicaciones informáticas	(1.759)	(1.875)	(200)	35	(3.785)
	(11.043)	(2.501)	(200)	141	(8.224)
<b>Valor neto contable</b>	<b>112.440</b>				<b>120.741</b>

**5.1 Adiciones**

Las principales adiciones del ejercicio 2021, se corresponden a gastos de desarrollo asociados al proyecto "Biomarine Center".

Las principales adiciones del ejercicio 2020 correspondieron a la activación de los gastos incurridos en la implantación y desarrollo de aplicaciones informáticas en Nueva Pescanova, S.L., por importe de 3.060 miles de euros (desarrollos nuevos en SAP y gastos de gestión empresarial en el apoyo de la identificación del modelo operativo para la implantación de los nuevos sistemas de información en el Grupo, principalmente), así como gastos de desarrollo asociados al proyecto "Biomarine Center".

**5.2 Bajas**

Los retiros del ejercicio 2020 correspondieron con venta de software de gestión de Katei Alimentación, S.L.U. (véase Nota 3.1)

**5.3 Corrección de errores**

En el ejercicio 2020 se procedió a registrar en el epígrafe "reservas" una corrección de la amortización acumulada al inicio del ejercicio del fondo de comercio, "Technical goodwill", que hasta el 31 de diciembre de 2019 se amortizaba teniendo en consideración el importe pendiente de los pasivos por impuesto diferido que dieron lugar a su registro inicial y que desde el ejercicio 2020 el Grupo evalúa su recuperabilidad a través de los criterios de deterioro descritos en la Nota 3.4.



## 6) INMOVILIZADO MATERIAL

La composición y movimiento de las partidas de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos durante los ejercicios 2021 y 2020 son los siguientes:

### Ejercicio 2021

(Miles de euros)	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Trasposos y otros	Diferencias de conversión	Saldo final
<b>Coste</b>						
Terrenos y Construcciones	109.934	106	(9)	1.716	6.103	117.850
Inst. Técn. y Maquinaria	81.892	1.467	(2.257)	6.822	5.632	93.556
Flota	95.432	1.719	(2.402)	8.959	4.435	108.143
Otro Inmovilizado	10.550	1.306	(212)	131	223	11.998
Anticipos y en curso	45.324	15.158	-	(19.150)	1.871	43.203
	343.132	19.756	(4.880)	(1.522)	18.264	374.750
<b>Amortización acumulada</b>						
Terrenos y Construcciones	(10.439)	(1.505)	10	150	(3.299)	(15.083)
Inst. Técn. y Maquinaria	(23.599)	(2.722)	1.966	60	(4.043)	(28.338)
Flota	(30.134)	(1.604)	2.178	-	(2.058)	(31.618)
Otro Inmovilizado	(6.432)	(1.047)	228	175	(184)	(7.260)
	(70.604)	(6.878)	4.382	385	(9.584)	(82.299)
<b>Deterioro</b>						
Terrenos y Construcciones	(3.144)	-	-	-	(82)	(3.226)
Inst. Técn. y Maquinaria	(4.299)	-	270	-	(172)	(4.201)
Flota	(8.334)	-	136	-	(852)	(9.050)
	(15.777)	-	406	-	(1.106)	(16.477)
<b>Valor neto contable</b>	<b>256.751</b>					<b>275.974</b>

### Ejercicio 2020

(Miles de euros)	Saldo inicial	Corrección de errores	Adiciones	Bajas	Trasposos y otros	Diferencias de conversión	Saldo final
<b>Coste</b>							
Terrenos y Construcciones	124.233	-	2.317	(4.750)	1.433	(13.299)	109.934
Inst. Técn. y Maquinaria	84.774	-	11.872	(8.307)	5.486	(11.933)	81.892
Flota	95.999	-	4.481	(11.831)	15.966	(9.183)	95.432
Otro Inmovilizado	10.962	-	1.528	(240)	(993)	(707)	10.550
Anticipos y en curso	20.607	-	43.512	(389)	(16.869)	(1.537)	45.324
	336.575	-	63.710	(25.517)	5.023	(36.659)	343.132
<b>Amortización acumulada</b>							
Terrenos y Construcciones	(14.204)	2.303	(6.211)	565	(10)	7.118	(10.439)
Inst. Técn. y Maquinaria	(24.279)	10	(8.613)	2.099	(1.473)	8.657	(23.599)
Flota	(41.408)	2.525	(5.181)	11.772	(3.254)	5.412	(30.134)
Otro Inmovilizado	(4.060)	2	(3.151)	142	188	447	(6.432)
	(83.951)	4.840	(23.156)	14.578	(4.549)	21.634	(70.604)
<b>Deterioro</b>							
Terrenos y Construcciones	(3.086)	-	(2.132)	2.074	-	-	(3.144)
Inst. Técn. y Maquinaria	-	(760)	(3.539)	-	-	-	(4.299)
Flota	(2.905)	(2.330)	(3.829)	-	-	730	(8.334)
	(5.991)	(3.090)	(9.500)	2.074	-	730	(15.777)
<b>Valor neto contable</b>	<b>246.633</b>						<b>256.751</b>

#### 6.1 Adiciones

Las principales adiciones del ejercicio 2021 corresponden a inversiones realizadas en el área de acuicultura por importe de 8,9 millones de euros, que incluyen la construcción de bombas verticales, granjas y alimentadores automáticos para camarón; inversiones realizadas en el área de pesca por importe de 6,8 millones de euros, entre los que destacan los importes para la construcción de buques de las flotas de Namibia y Mozambique y costes asociados a las inspecciones periódicas realizadas a la

flota; y a diversas inversiones realizadas en los diferentes centros industriales, principalmente de España y Francia por importe de 2,6 millones de euros.

Las principales adiciones del ejercicio 2020 correspondieron a inversiones realizadas en el área de pesca por importe de 34,2 millones de euros, que incluían la construcción y puesta en marcha de buques para las flotas de Namibia y Mozambique, anticipos para la construcción de los restantes buques y costes asociados a las inspecciones periódicas realizadas a la flota; inversiones realizadas en el área de acuicultura por importe de 13,7 millones de euros, entre los que destacan los 6,3 millones en la planta de Ecuador para la mejora de procesos y recuperaciones derivadas de siniestros, y 4,8 millones en Nicaragua; y a diversas inversiones realizadas en los diferentes centros industriales, principalmente de España y Francia por importe de 12,2 millones de euros.

## **6.2 Corrección de errores**

En el ejercicio 2020 se procedió a registrar en el epígrafe "reservas" una corrección de la amortización acumulada al inicio del ejercicio sobre el valor de activos adquiridos en la combinación de negocios realizada en el ejercicio 2015 con un impacto positivo de 4.080 miles de euros, y la corrección de un deterioro de valor del inmovilizado material con un impacto negativo de 3.090 miles de euros.

## **6.3 Bajas**

Las bajas del ejercicio 2021 corresponden principalmente a la venta de un barco que operaba en el área de África cuyo coste y amortización acumulada ascendían a 3.245 y 2.825 miles de euros respectivamente, y por el que el Grupo aplicó un deterioro dotado en ejercicios anteriores por importe de 406 miles de euros.

Las bajas del ejercicio 2020 correspondieron principalmente a la venta de 6 plantas productivas de la sociedad Katei Alimentación, S.L.U., por lo que se ha reconocido una pérdida de 6,3 millones de euros en el epígrafe "Resultado del ejercicio de operaciones interrumpidas" (véase Nota 3.1).

Los resultados obtenidos por las operaciones de venta y bajas del balance consolidado se encuentran registrados en el epígrafe "Resultado por operaciones de inmovilizado" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2021 y 2020 adjuntas.

## **6.4 Traspasos y Otros**

En el ejercicio 2021 se ha traspasado al epígrafe "Inversiones inmobiliarias" amortización acumulada por importe de 0,2 millones de euros. Asimismo, se ha minorado del epígrafe "Anticipos y en curso" por importe de 1.341 miles de euros la subvención oficial recibida durante el ejercicio 2021 con objeto de financiar la inversión material asociada al proyecto "*Biomarine Center*".

En el ejercicio 2020 se traspasaron al epígrafe "Inversiones inmobiliarias" amortización acumulada por importe de 0,8 millones de euros, y se traspasaron bienes procedentes de "Activos disponibles para la venta" por importe de 0,4 millones de euros.

## **6.5 Deterioros**

El Grupo evalúa, en cada fecha de cierre, si existen indicios de deterioro de valor de los activos de las unidades generadoras de efectivo, en cuyo caso estima el importe recuperable de los citados activos. Al 31 de marzo de 2021, la Dirección del Grupo ha realizado un análisis del valor de estos activos, no considerando necesario realizar dotación de deterioro adicional.

En base a la evaluación realizada al cierre del ejercicio 2020 del valor recuperable de los activos de las unidades generadoras de efectivo se procedió a registrar un deterioro de valor neto por importe de 7,4 millones de euros al cierre del ejercicio, recogido en el epígrafe “Deterioro de activos no corrientes” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al 31 de diciembre de 2020 adjunta.

### 6.6 Inmovilizado material afecto a garantías

Del saldo registrado en el inmovilizado material al cierre del ejercicio 2021, 95 millones de euros se encuentran afectados a garantías hipotecarias (85 millones de euros al cierre del ejercicio 2020), (véase Nota 12.3).

### 6.7 Otra información

El Grupo sigue la práctica de formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están expuestos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio, los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que la cobertura contratada resulta suficiente para cubrir los riesgos propios de su actividad.

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, el Grupo no mantiene inmovilizado no afecto directamente a la explotación por importe significativo.

## 7) INVERSIONES FINANCIERAS

La clasificación y saldo al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 de las inversiones financieras es la siguiente:

(Miles de euros)	31/03/2021		31/12/2020	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</b>				
Instrumentos de patrimonio	10	349	10	332
No cotizados	10	349	10	332
Otros	3.621	-	6.388	-
No cotizados	3.621	-	6.388	-
<b>Total</b>	<b>3.631</b>	<b>349</b>	<b>6.398</b>	<b>332</b>
<b>Activos financieros a coste amortizado</b>				
Créditos no garantizados				
Tipo fijo	4.689	11.499	4.596	12.636
Menos deterioros de valor	-	(6.614)	-	(6.574)
<b>Total</b>	<b>4.689</b>	<b>4.885</b>	<b>4.596</b>	<b>6.062</b>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				
Accionistas por desembolsos pendientes	62	-	62	-
Otras cuentas a cobrar	3.201	-	3.430	-
<b>Total</b>	<b>3.263</b>	<b>-</b>	<b>3.492</b>	<b>-</b>
Depósitos y fianzas entregados				
<b>Total</b>	<b>4.903</b>	<b>4.780</b>	<b>4.953</b>	<b>3.451</b>
<b>Total</b>	<b>12.855</b>	<b>9.665</b>	<b>13.041</b>	<b>9.513</b>
<b>Total activos financieros</b>	<b>16.486</b>	<b>10.014</b>	<b>19.439</b>	<b>9.845</b>

Los “instrumentos de patrimonio” incluyen acciones en empresas en las que el Grupo no ostenta una participación significativa.

“Otros” corresponden al valor razonable por importe de 339 miles de euros de los contratos de compra a plazo de divisas que mitigan la exposición al riesgo por variación del tipo de cambio del dólar USD



Provisiones por deterioro

El movimiento habido en las provisiones por deterioro de existencias durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

<b>(Miles de euros)</b>	<b>31/03/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
Saldo inicial	(11.792)	(11.123)
Aplicaciones	3.061	4.506
Dotaciones del ejercicio	(5.976)	(5.175)
<b>Saldo final</b>	<b>(14.707)</b>	<b>(11.792)</b>

Las dotaciones y reversiones a la provisión por deterioro de existencias se reconocen en el epígrafe "Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

**9) CUENTAS A COBRAR**

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

<b>(Miles de euros)</b>	<b>31/03/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
Clientes por ventas	99.833	126.936
Empresas asociadas deudoras (Nota 17.2)	1.544	2.125
Personal	1.121	438
Otros deudores	7.248	6.329
Deterioro	(1.922)	(1.125)
<b>Total</b>	<b>107.824</b>	<b>134.703</b>

Provisiones por deterioro de cuentas a cobrar

El movimiento habido en esta partida durante los ejercicios 2021 y 2020 es el que sigue:

<b>(Miles de euros)</b>	<b>31/03/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
Saldo inicial	(1.125)	(997)
Dotaciones del ejercicio por operaciones comerciales	(848)	(1.244)
Reversiones del ejercicio por operaciones comerciales	51	1.116
<b>Saldo final</b>	<b>(1.922)</b>	<b>(1.125)</b>

Las dotaciones y reversiones de la provisión por deterioro de cuentas a cobrar se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada bajo el epígrafe "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales".

## 10) TESORERÍA

---

Este epígrafe incluye el saldo efectivo en cuentas corrientes bancarias y caja. Al 31 de marzo de 2021, el saldo de tesorería no disponible asciende a 0,2 millones de euros (0,5 millones de euros al 31 de diciembre de 2020).

## 11) CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS

---

La composición y movimiento del patrimonio neto del Grupo se detallan en el "Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado", documento integrante de estas cuentas anuales consolidadas.

### 11.1 Capital social

La Sociedad Dominante se constituyó el 30 de junio de 2015 con un capital inicial de 3.000 euros, representado y dividido en tres mil participaciones sociales de un euro de valor nominal cada una, iguales, indivisibles y acumulables, íntegramente suscrito y desembolsado por Pescanova, S.A.

Posteriormente, la Junta General Extraordinaria de Accionistas del socio único celebrada el 29 de septiembre de 2015, en su condición de socio único de Nueva Pescanova, S.L., aprobó los siguientes acuerdos en relación con esta última:

- El Proyecto de Fusión por Absorción y Doble Segregación en el que se concretan las modificaciones estructurales contempladas en los convenios de acreedores del socio único en aquella fecha y sus filiales, y se determina realizar una ampliación del capital social en Nueva Pescanova, S.L. con cargo a las aportaciones no dinerarias que constituyen el patrimonio segregado en la Segunda Segregación (véase Nota 1). Este aumento de capital se determina en 2.434.894 euros, mediante la creación de un importe idéntico de participaciones sociales de un euro de valor nominal cada una de ellas, asignando a prima de asunción 57.491.106 euros, correspondientes a la diferencia entre el valor nominal total de las nuevas participaciones y la valoración realizada por el Consejo de Administración del socio único del patrimonio total segregado.

El Acuerdo de Fusión por Absorción y Doble Segregación fue inscrito en el Registro Mercantil de Pontevedra con fecha de efecto el 9 de noviembre de 2015.

- Aumento de capital por importe nominal de 9.750.000 euros, con renuncia del socio único en aquel momento al derecho de asunción preferente a favor de los acreedores titulares de Deuda Reestructurada, mediante la emisión de 9.750.000 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una. El aumento de capital fue íntegramente asumido y desembolsado mediante las aportaciones dinerarias y capitalización de préstamos que mantenía Nueva Pescanova con los acreedores antes citados, de manera que su nuevo capital social pasó a ser de 12.187.894 euros, dividido en 12.187.894 participaciones de 1 euro cada una de ellas.

Con fecha 19 de abril de 2017 la Junta General Extraordinaria de la Sociedad Dominante aprobó un aumento de capital por importe de 135.426.453 euros mediante la creación de 135.426.453 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal, las cuáles fueron íntegramente suscritas y desembolsadas mediante compensación de créditos de conformidad con el artículo 301.2 de la Ley de Sociedades de Capital y en virtud de Informe del Consejo de Administración de la Sociedad aprobado con fecha 4 de abril de 2017 (véase Nota 12.1). La ampliación de capital estaba prevista en el acuerdo de Refinanciación suscrito el 30 de diciembre de 2016 por la Dirección del Grupo con los principales acreedores de Nueva Pescanova, S.L., el cual fue ratificado por el Consejo de Administración el 19 de enero de 2017 y homologado judicialmente en virtud de Auto de fecha 13 de febrero de 2017 dictado por el Juzgado de lo Mercantil número 1 de Pontevedra, que devino firme el día 14 de marzo de 2017.

Con fecha 29 de junio de 2020 la Junta General de Socios aprobó una reducción de capital con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto de la Sociedad dominante disminuido por consecuencia de pérdidas, conforme a los artículos 320 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 322 de la Ley de Sociedades de Capital, la Junta acordó reducir en primer lugar la prima de asunción y la reserva legal, por importe de 57.491.106 y 2.230.004 euros, respectivamente, acordándose aplicar la totalidad de las reservas voluntarias y legales de la Sociedad Dominante. Asimismo, la Junta acordó proceder a la reducción del capital social de la Sociedad dominante por importe de 78.235.604 euros.

Con fecha 23 de febrero de 2021, se celebró una Junta General Extraordinaria de Socios, para someter a decisión varias propuestas de aumentos de capital mediante aportaciones no dinerarias, con la finalidad de que, de forma voluntaria los acreedores titulares del pasivo financiero concursal, acometiesen la capitalización voluntaria de sus créditos. Derivado de la operación descrita anteriormente, la deuda se ha visto reducida en 542 millones de euros de valor nominal (268 millones de euros a coste amortizado) y el capital social de la Sociedad Dominante se ha visto incrementado en un valor nominal de 268 millones de euros.

Como consecuencia de esta operación, al cierre del ejercicio 2021, el importe del capital nominal, suscrito y desembolsado asciende a 337.468.978 euros (69.378.743 euros al cierre del ejercicio 2020), representado en 718.019.103 participaciones (147.614.347 participaciones al cierre del ejercicio 2020), todas ellas de la misma clase y derechos sociales, y con un valor nominal de 0,47 euros cada una de ellas.

### **11.2 Prima de asunción**

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de asunción para la ampliación de capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo. Debido a la reducción de capital llevada a cabo en el ejercicio 2020, se procedió a la aplicación de la totalidad de la prima de asunción.

### **11.3 Reserva legal**

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio de la Sociedad Dominante a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

Con motivo de la reducción de capital acordada en fecha 29 de junio de 2020 la Sociedad procedió a la aplicación de la reserva legal.

La reserva legal podrá utilizarse en su totalidad para aumentar el capital. No obstante, mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

### **11.4 Reservas**

Durante el ejercicio 2021 se registraron como menor importe de reservas los gastos asociados a la emisión de nuevas participaciones por importe de 1.890 miles de euros de acuerdo con la ampliación de capital llevada a cabo en el ejercicio, así como la aplicación de los resultados negativos de la Sociedad Dominante del ejercicio 2020 por importe de 44.314 miles de euros.

### 11.5 Reservas en sociedades consolidadas

El desglose de las reservas en sociedades consolidadas incluidas en el patrimonio neto del balance consolidado al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 adjunto es el siguiente:

<b>(Miles de euros)</b>	<b>31/03/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
Asignadas a la Sociedad Dominante	3.112	(4.712)
Asignadas a Sociedades Dependientes:		
Acuicultura Vannamei	(33.621)	(24.247)
Acuicultura Rodaballo	14.660	12.351
Industrial y comercial	664	(9.964)
Pesca Cono Sur	42.789	44.540
Pesca Africa	(10.547)	(3.142)
Otros	(22.297)	(24.453)
<b>Total</b>	<b>(5.240)</b>	<b>(9.627)</b>

### 11.6 Aportación al resultado consolidado

La aportación al resultado consolidado de los ejercicios 2021 y 2020 de las diferentes sociedades del Grupo, agrupadas por sectores de actividad, es como sigue:

#### Ejercicio 2021

<b>(Miles de euros)</b>	<b>Resultado Consolidado del ejercicio</b>	<b>Atribuido a intereses minoritarios</b>	<b>Atribuido a Socios de la Sociedad Dominante</b>
Sociedad Dominante	(5.861)	-	(5.861)
Sociedades Dependientes y Multigrupo:			
Acuicultura Vannamei	(5.343)	-	(5.343)
Acuicultura Rodaballo	(381)	-	(381)
Industrial y comercial	(2.220)	-	(2.220)
Pesca Cono Sur	(2.888)	-	(2.888)
Pesca Africa	(1.655)	11	(1.666)
Holding y otros	(1.516)	-	(1.516)
<b>Total</b>	<b>(19.864)</b>	<b>11</b>	<b>(19.875)</b>

#### Ejercicio 2020

<b>(Miles de euros)</b>	<b>Resultado Consolidado del ejercicio</b>	<b>Atribuido a intereses minoritarios</b>	<b>Atribuido a Socios de la Sociedad Dominante</b>
Sociedad Dominante	(26.575)	-	(26.575)
Sociedades Dependientes y Multigrupo:			
Acuicultura Vannamei	(8.611)	-	(8.611)
Acuicultura Rodaballo	2.357	-	2.357
Industrial y comercial	(2.703)	-	(2.703)
Pesca Cono Sur	725	-	725
Pesca Africa	(6.108)	204	(6.312)
Holding y otros	1.784	-	1.784
<b>Total</b>	<b>(39.131)</b>	<b>204</b>	<b>(39.335)</b>



### 11.7 Diferencias de conversión

Las diferencias de conversión incluidas en el patrimonio neto del balance consolidado al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 adjunto son las siguientes:

(Miles de euros)	31/03/2021	31/12/2020
Sociedades entorno Dólar USA	(4.013)	(5.519)
Sociedades entorno Metical Mozambiqueño	7.091	8.181
Sociedades entorno Dólar Namibio y Rand Sudafricano	(3.044)	(3.774)
Resto Sociedades	1.845	1.614
<b>Total</b>	<b>1.879</b>	<b>502</b>

### 11.8 Intereses minoritarios

Los movimientos habidos en este epígrafe del patrimonio neto durante los ejercicios 2021 y 2020 son los siguientes:

(Miles de euros)	2021	2020
Saldo inicial	109	41
Diferencias de conversión	(425)	637
Beneficio del ejercicio atribuible a socios externos	11	204
Otros movimientos	388	(773)
<b>Saldo final</b>	<b>83</b>	<b>109</b>

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos es la siguiente:

#### 31 de marzo 2021

(Miles de euros)	Reservas	Diferencias de Conversión	Resultado	Total
Pesca Africa	(2.626)	2.698	11	83
<b>Total</b>	<b>(2.626)</b>	<b>2.698</b>	<b>11</b>	<b>83</b>

#### 31 de diciembre 2020

(Miles de euros)	Reservas	Diferencias de Conversión	Resultado	Total
Pesca Africa	(3.216)	3.121	204	109
<b>Total</b>	<b>(3.216)</b>	<b>3.121</b>	<b>204</b>	<b>109</b>

### 11.9 Otra información

El único socio de la Sociedad Dominante con un porcentaje de participación en el capital social superior al 10%, es ABANCA Corporación Bancaria, S.A., cuyo porcentaje de participación al 31 de marzo de 2021 asciende a 97,48% (88,40% al 31 de diciembre de 2020), tal y como se indica en la Nota 1.

**12) DEUDA FINANCIERA**

El detalle de la deuda financiera del Grupo al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

(Miles de euros)	31/03/2021	31/12/2020
Deudas con entidades de crédito	83.769	85.117
Otros pasivos financieros no corrientes	74.364	73.009
<b>Deudas a largo plazo / Pasivos financieros no corrientes</b>	<b>158.133</b>	<b>158.126</b>
Deudas con entidades de crédito	178.110	178.529
Deudas por intereses devengados	1.955	1.593
Otros pasivos financieros corrientes	2.328	2.418
<b>Deudas a corto plazo / Pasivos financieros corrientes</b>	<b>182.393</b>	<b>182.540</b>
<b>Total</b>	<b>340.526</b>	<b>340.666</b>

El detalle de la deuda financiera por geografía y concepto al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

**31 de marzo 2021**

(Miles de euros)	Nueva Pescanova, S.L.	Resto filiales españolas	Filiales extranjeras	Total
Deuda novada en concurso (Notas 12.1.a y 12.1.b):				
Nominal e intereses capitalizados, cláusula "pay if you can"	64.532	-	6.952	71.484
Actualización financiera	(20.523)	-	(3.207)	(23.730)
	44.009	-	3.745	47.754
Deuda subordinada adicional (Nota 12.1.c):				
Nominal e intereses capitalizados, cláusula "pay if you can"	42.338	-	-	42.338
Actualización financiera	(41.450)	-	-	(41.450)
	888	-	-	888
Deuda con entidades de crédito a largo plazo	-	5.234	78.535	83.769
Otros pasivos financieros no corrientes (Nota 12.2)	20.374	1.203	4.145	25.722
Deuda con entidades de crédito a corto plazo	-	85.437	92.673	178.110
Deuda por intereses	454	451	1.050	1.955
Otros pasivos financieros corrientes	572	667	1.089	2.328
<b>Total</b>	<b>66.297</b>	<b>92.992</b>	<b>181.237</b>	<b>340.526</b>

**31 de diciembre 2020**

(Miles de euros)	Nueva Pescanova, S.L.	Resto filiales españolas	Filiales extranjeras	Total
Deuda novada en concurso (Notas 12.1.a y 12.1.b):				
Nominal e intereses capitalizados, cláusula "pay if you can"	64.843	-	6.952	71.795
Actualización financiera	(21.636)	-	(3.303)	(24.939)
	43.207	-	3.649	46.856
Deuda subordinada adicional (Nota 12.1.c):				
Nominal e intereses capitalizados, cláusula "pay if you can"	43.236	-	-	43.236
Actualización financiera	(42.385)	-	-	(42.385)
	851	-	-	851
Deuda con entidades de crédito a largo plazo	-	5.224	79.893	85.117
Otros pasivos financieros no corrientes (Nota 12.2)	20.244	1.319	3.739	25.302
Deuda con entidades de crédito a corto plazo	-	79.054	99.474	178.528
Deuda por intereses	285	426	882	1.593
Otros pasivos financieros corrientes	223	1.107	1.089	2.419
<b>Total</b>	<b>64.810</b>	<b>87.130</b>	<b>188.726</b>	<b>340.666</b>

El importe de deuda financiera correspondiente al socio mayoritario, ABANCA Corporación Bancaria, S.A., se clasifica bajo los epígrafes “Deudas con empresas del grupo a largo y corto plazo” del balance consolidado adjunto al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 (Veáse Nota 17).

**12.1 Detalle de la Deuda financiera**

12.1.a Deuda novada en concurso. Ámbito Nacional

El Grupo ha registrado en el epígrafe “Otros pasivos financieros no corrientes”, por importe de 44.009 miles de euros, el valor al 31 de marzo de 2021 del coste amortizado de la “Deuda Reestructurada” (43.207 miles de euros al 31 de diciembre de 2020). Como tal se entiende la deuda de Nueva Pescanova integrada por las siguientes partidas:

- a. La deuda procedente del proceso de reestructuración de la deuda de Pescanova, S.A. La correspondiente a la deuda novada que se acogió a la opción alternativa en el concurso de Pescanova, S.A. y en el concurso de las filiales españolas absorbidas por ésta, en virtud de la Escritura de Fusión y Doble Segregación de fecha 6 de noviembre de 2015, otorgada ante el Notario de Vigo Don Miguel Lucas Sánchez y con el número 3.104 de su protocolo.
- b. La deuda procedente del proceso de reestructuración de la deuda de Novapesca Trading, S.L.U. e Insuiña, S.L.U. La deuda novada en estos concursos que se acogió a la opción alternativa, tal y como se contemplaba en los respectivos convenios de acreedores, fue cedida a la Sociedad Dominante en virtud del contrato de asunción de deuda de Insuiña, S.L.U. y Novapesca Trading, S.L.U. de fecha 18 de noviembre de 2015, elevado a público en la misma fecha en virtud de escritura autorizada por el Notario de Vigo, Don Miguel Lucas Sánchez, con el número 3.207 de su protocolo.
- c. La deuda procedente de Harinas y Sémolas del Noroeste, S.A. (Hasenosa), sociedad que formaba parte del Grupo hasta el ejercicio 2017, asumida por Nueva Pescanova, S.L. en virtud de la póliza relativa al Acuerdo de Reestructuración de Hasenosa intervenida el 16 de noviembre de 2015 por el Notario de Madrid, Don Jose María Madrideo Fernández, con el número 566 de su libro registro de pólizas y por el Notario de Vigo, Miguel Lucas Sánchez, con el número 2.020 de su protocolo.

El conjunto de estas deudas está dividido en función de su calificación concursal (ordinaria o subordinada) y a su vez en dos tramos: i) tramo Senior y ii) tramo Junior, calculados como el 57,15% y el 42,85%, respectivamente, de los importes reconocidos, de acuerdo con lo previsto en el convenio de acreedores de Pescanova, S.A., en los convenios de las filiales concursadas y en el Acuerdo de Reestructuración de Hasenosa.

Las principales características de esta deuda son las siguientes:

<b>Tipo de deuda</b>	<b>Vencimiento deuda ordinaria</b>	<b>Vencimiento deuda subordinada</b>	<b>Tipo de interés</b>	<b>Liquidación de intereses</b>
Senior	23/may/2024	23/may/2039	3,00 %	Semestral
Junior	23/may/2029	23/may/2044	1,00 %	Semestral (**)
Básica (*)	23/nov/2022	23/nov/2037	-	-

(\*) Deuda novada en los concursos de Novapesca Trading, S.L.U. e Insuiña, S.L.U.

(\*\*) Sujetos a la cláusula “pay if you can”, de modo que, en caso de no ser liquidados en efectivo, serían objeto de capitalización y reembolsados al vencimiento.

Tal y como se indica en la Nota 11.1, con fecha 19 de abril de 2017 la Junta General Extraordinaria de la Sociedad Dominante aprobó un aumento de capital mediante compensación de créditos de



conformidad con el artículo 301.2 de la Ley de Sociedades de Capital y en virtud de Informe del Consejo de Administración de la Sociedad aprobado con fecha 4 de abril de 2017 de forma que todos los acuerdos establecidos en el acuerdo de refinanciación formalizado el 30 de diciembre de 2016 adquirieron firmeza. La ecuación de canje de la capitalización se determinó sobre la base del coste amortizado del pasivo financiero susceptible de capitalización al 31 de diciembre de 2016 y supuso una reducción de 344,7 millones de euros de deuda a valor nominal equivalentes a 137 millones de euros de valor razonable de la deuda. De acuerdo con las condiciones del propio acuerdo de refinanciación, los acreedores de la Sociedad Dominante eligieron entre las opciones de capitalización o quita de la deuda sujeta al acuerdo. En base a las opciones de los diferentes acreedores, la Sociedad Dominante capitalizó 135 millones de euros.

La parte del pasivo financiero correspondiente a la deuda denominada "Deuda novada en concurso. Ámbito Nacional" que no fue objeto de capitalización o quita en virtud del mencionado acuerdo quedó regulada en los términos previstos en el anexo 3 del acuerdo de refinanciación de forma que las condiciones incluidas en los convenios de acreedores se regulan en único documento. Las condiciones que se incluyen para esta parte del pasivo financiero no capitalizado no se modifican en relación con las condiciones previas de vencimiento e interés, incorporando una serie de limitaciones de actuación sin previa autorización de mayorías cualificadas y compromisos de información.

Tal y como se indica en la Nota 11.1, con fecha 23 de febrero de 2021, se celebró una Junta General Extraordinaria de Socios, para someter a decisión varias propuestas de aumentos de capital mediante aportaciones no dinerarias, con la finalidad de que, de forma voluntaria los acreedores titulares del pasivo financiero concursal, acometiesen la capitalización voluntaria de sus créditos. Derivado de la operación descrita anteriormente, la deuda se ha visto reducida en 542 millones de euros de valor nominal (268 millones de euros a coste amortizado), de los cuales corresponden a deuda novada en concurso un importe de 361 millones de euros, siendo ABANCA Corporación Bancaria, S.A., el principal acreedor que acudió a dicha operación. El valor nominal de esta deuda asciende a 64.532 miles de euros al 31 de marzo de 2021 (64.843 miles de euros al 31 de diciembre de 2020) (Véase Nota 17.2).

#### 12.1.b Deuda novada en concurso. Ámbito Internacional

El Grupo tiene registrada la deuda pendiente de pago que resultó novada en virtud del Auto Judicial de Homologación del concurso preventivo de su filial Argenova, S.A., emitido el 30 de octubre de 2015 por el Juzgado Comercial nº 25 de Buenos Aires. El Concurso Preventivo de Argenova, S.A. fue declarado cumplido, tras la notificación realizada el 13 de diciembre de 2019 por el Juzgado Comercial nº 25 de Buenos Aires.

El importe registrado en este apartado corresponde a un pasivo con una entidad de crédito, regulado en el Auto Judicial de Homologación. El principal pendiente de pago al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 asciende a 8.041 miles de euros, de los que 1.089 mil euros tienen vencimiento a corto plazo y el resto está sujeto a un plan de amortización creciente, devengando un tipo de interés del 1% anual y vencimiento en septiembre de 2030. El Grupo registra esta deuda por su valor a coste amortizado, equivalente a 4.834 miles de euros al 31 de marzo de 2021 (4.738 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

El resto de la deuda novada correspondiente a proveedores comerciales y otros acreedores por un importe aproximado de 115 miles de euros al 31 de marzo de 2021, está registrada bajo el epígrafe "Otros pasivos financieros no corrientes" (274 miles de euros al 31 de diciembre de 2020). Se trata de deuda nominada en pesos argentinos que no devenga interés.

#### 12.1.c Deuda subordinada adicional

El Grupo tiene registrado, por importe de 888 miles de euros al 31 de marzo de 2021 (851 miles de euros al 31 de diciembre de 2020), en el epígrafe "Otros pasivos financieros no corrientes" el valor, a coste

amortizado, del Crédito Adicional Subordinado que tenía un valor inicial de 300 millones de euros de nominal y que fue modificado por el acuerdo de refinanciación formalizado el 30 de diciembre de 2016 mencionado anteriormente, así como por la capitalización voluntaria de créditos por un importe a valor nominal de deuda subordinada adicional por importe de 181 millones de euros, correspondiente a parte de la ampliación de capital llevada a cabo en febrero de 2021 y mencionada anteriormente. El valor nominal de esta deuda asciende a 42.338 miles de euros al 31 de marzo de 2021 (43.236 miles al 31 de diciembre de 2020).

Las principales características de esta deuda son las siguientes:

- Tipo de interés: 1% semestral, sujeto a la cláusula “pay if you can” en cuyo caso los intereses serían capitalizados y reembolsables al vencimiento.
- Vencimiento: 20 años, prorrogable hasta la amortización íntegra de la deuda reestructurada, con un límite máximo de 10 años adicionales.

#### 12.1.d Deudas con entidades de crédito a corto plazo

El importe registrado en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito a corto plazo” de las filiales españolas, refleja el importe dispuesto de la línea de Financiación Sindicada Multiproducto contratada el 4 de mayo de 2016 por la Sociedad Dominante y sus filiales Novapesca Trading, S.L.U. y Pescanova España, S.L.U. Las condiciones de este contrato fueron novadas en agosto de 2018, ampliándose el vencimiento anual hasta agosto de 2021 e incorporándose una entidad financiera adicional a las tres entidades que formaban parte del acuerdo vigente en los ejercicios anteriores. Este contrato contempla las siguientes líneas de financiación con un límite conjunto de 150 millones de euros:

- Línea de crédito revolving sindicada de 75 millones de euros que, al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, se encuentra dispuesta íntegramente.
- Línea de anticipo de facturas a crédito sindicada, con un límite de 25 millones de euros que, al 31 de marzo de 2021, se encuentra dispuesta en 10,4 millones de euros (19,9 millones de euros al 31 de diciembre de 2020).
- Línea de factoring sindicado multiempresa, con un límite de 50 millones de euros que, al 31 de marzo de 2021, se encuentra dispuesta en 22,9 millones de euros (33 millones de euros al 31 de diciembre de 2020). Desde la novación realizada en el ejercicio 2019, la deuda asociada a esta línea de factoring cumple las condiciones para su consideración como deuda sin recurso por lo que la misma no figura registrada en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del balance consolidado al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

El 30 de junio de 2020 se formalizó una línea de crédito con ABANCA Corporación Bancaria, S.A. por 55 millones de euros con vencimiento a 5 años y garantía ICO, de la cual a 31 de marzo de 2021 se encontraban dispuestos 54,9 millones de euros (37,8 millones de euros a 31 de diciembre de 2020). Adicionalmente, el 30 de julio del 2020, se formalizó una línea de crédito revolving sindicada por 45 millones de euros con garantía ICO, de la cual a 31 de marzo de 2021 se encontraban dispuestos 15 millones de euros (a 31 de diciembre de 2020 no se encontraba dispuesto importe alguno).

Todas las disposiciones de estas líneas de financiación sindicada han sido realizadas, hasta la fecha, por parte de Pescanova España, S.L.U.

#### 12.1.e Deudas financieras de filiales extranjeras a corto y a largo plazo

El Grupo ha firmado varios contratos de crédito con dos entidades financieras, con el objeto de financiar el plan de renovación de la flota de sus filiales en Namibia y Mozambique. El límite de los contratos en vigor asciende a 35,2 millones de euros de los que se encuentran dispuestos en 33,5 millones de euros

a 31 de marzo de 2021 (31,9 millones de euros a 31 de diciembre de 2020). Estos préstamos, otorgados a sociedades cuya moneda funcional es distinta al euro, han sido designados cada uno en una relación de cobertura de flujo de efectivo como instrumentos de cobertura para cubrir el riesgo de tipo de cambio que afecta a las ventas que ambas realizan al Grupo Nuevo Pescanova.

Adicionalmente, el Grupo cuenta con financiación adicional comprometida por estas entidades financieras por un límite de 4,2 millones de euros.

En Promarisco (Ecuador) y Camanica (Nicaragua) la deuda se corresponden principalmente con préstamos asociados a las inversiones de inmovilizado realizadas por estas sociedades, la cual fue contraída entre los ejercicios 2010 y 2012 y que ha sido refinanciada a cierre de año, de acuerdo con un calendario de pagos progresivo hasta 2025. La deuda con Nueva Pescanova Francia corresponde fundamentalmente a líneas de crédito de financiación de circulante, las cuales se prevé renovar por al menos 2 años más.

Además, durante el ejercicio 2019, la Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas de Promarisco, S.A. aprobó un programa de emisión de obligaciones a corto plazo o papel comercial con un límite máximo de emisión de 30 millones de dólares. Al 31 de marzo de 2021 el importe en circulación de papel comercial asciende a 10 millones de dólares, aproximadamente (10 millones de dólares al 31 de diciembre de 2020).

El resto de la deuda con entidades de crédito que se mantiene en las filiales extranjeras corresponde a deuda a corto y largo plazo con entidades de crédito, sin que se hayan producido variaciones significativas en las mismas, salvo por las disposiciones y amortizaciones de las líneas de financiación de circulante por el curso normal del negocio de dichas filiales y las amortizaciones contempladas en los calendarios de vencimiento de los préstamos a largo plazo.

El detalle de estas deudas con entidades de crédito al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

### 31 de marzo 2021

<b>Filial (Miles de euros)</b>	<b>Principal</b>	<b>Moneda</b>	<b>Largo plazo</b>	<b>Corto plazo</b>
Novanam (Namibia)	13.749	EUR/NAD	6.965	6.784
Pescamar (Mozambique)	13.377	EUR/USD	12.797	580
Pescanova Portugal	4.000	EUR	239	3.761
Promarisco (Ecuador)	42.128	USD	20.744	21.384
Pescanova USA	7.842	USD	682	7.160
Nueva Pescanova Francia	29.317	EUR	6.403	22.914
Camanica (Nicaragua)	36.601	USD	22.144	14.457
Otros países	24.194	-	8.561	15.633
<b>Total</b>	<b>171.208</b>		<b>78.535</b>	<b>92.673</b>

**31 de diciembre 2020**

Filial (Miles de euros)	Principal	Moneda	Largo plazo	Corto plazo
Novanam (Namibia)	13.002	EUR/NAD	6.453	6.549
Pescamar (Mozambique)	13.681	EUR/USD	12.128	1.553
Pescanova Portugal	5.861	EUR	250	5.611
Promarisco (Ecuador)	41.454	USD	22.941	18.512
Pescanova USA	6.219	USD	-	6.219
Nueva Pescanova Francia	39.650	EUR	6.554	33.096
Camánica (Nicaragua)	37.406	USD	22.973	14.433
Otros países	22.095	-	8.594	13.501
<b>Total</b>	<b>179.367</b>		<b>79.893</b>	<b>99.474</b>

Tipo de interés

La deuda financiera del Grupo devenga un tipo de interés promedio del 4,22% anual en 2021 (4,14% en 2020).

Detalle de deuda por vencimiento

El importe de las deudas al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 que vencen a largo plazo en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio y el resto hasta su cancelación, se detalla a continuación:

**31 de marzo 2021**

<u>(Miles de euros)</u>	
2022	30.121
2023	16.172
2024	52.582
2025	79.414
2026 y siguientes	57.404
<b>Total</b>	<b>235.693</b>

**31 de diciembre 2020**

<u>(Miles de euros)</u>	
2022	29.190
2023	16.772
2024	243.202
2025	71.996
2026 y siguientes	121.975
<b>Total</b>	<b>483.135</b>

**12.2 Otros pasivos financieros**

Al 31 de marzo de 2021 se incluyen bajo este epígrafe 20.374 miles de euros (20.244 miles de euros al 31 de diciembre de 2020) que corresponden, fundamentalmente, al valor razonable de las deudas que la Sociedad Dominante mantiene con Pescanova, S.A. por la asunción indirecta a través de un mecanismo de "cuenta espejo" de los pasivos anteriores a la segunda segregación (véase Nota 2B), que se mantienen en el balance de Pescanova, S.A. y no fueron traspasados en la citada segregación, esto

es: i) créditos contra la masa de Pescanova, S.A., ii) créditos con privilegio general y especial, y iii) deuda novada sujeta a la propuesta básica, tanto procedente del convenio de acreedores de Pescanova, S.A. como de sus filiales, clasificada entre largo y corto plazo en función de la fecha previsible de ocurrencia de la obligación de pago.

El Acuerdo de Fusión y Doble Segregación aprobado por la Junta General de Accionistas de Pescanova, S.A., a diferencia de los convenios de acreedores, contemplaba la retención de 1,9 millones de euros de la tesorería por parte de Pescanova, S.A., demorando su reintegro a favor de la Sociedad Dominante hasta la cancelación del pasivo no segregado. Este aspecto no estaba incluido originalmente en el Convenio de acreedores de Pescanova, S.A. ni en el de sus filiales, sino que fue incorporado por la propia Pescanova, S.A. en el citado Acuerdo de Fusión y Doble Segregación. El derecho de recuperación que la Sociedad Dominante mantiene sobre este importe se encuentra registrado como menor importe de la "cuenta espejo" con Pescanova, S.A.

Adicionalmente, y derivado de las operaciones de fusión y doble segregación descritas en la Nota 1, Nueva Pescanova, S.L. asumió los pasivos de cualquier naturaleza, incluidos aquellos de carácter contingente o de comunicación tardía de acuerdo con la Ley Concursal, contabilizados o no contabilizados, existentes a la fecha de la Segunda Segregación o que se pongan de manifiesto después de la misma pero que traigan su causa de hechos anteriores a la Segunda Segregación, mediante un crédito recíproco (cuenta espejo) con Pescanova, S.A. En este sentido, dentro del saldo acreedor a largo plazo se incluye un importe de 12 millones de euros al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, aproximadamente, que corresponde a la estimación realizada para hacer frente a los citados riesgos y para cuyo cálculo se ha tenido en cuenta que tienen su origen en un momento anterior a la declaración de concurso de acreedores de Pescanova, S.A., por lo que el hipotético impacto negativo se mitigaría significativamente. Los procesos más relevantes contra Pescanova, S.A. y actualmente en curso, son los siguientes:

- Procedimiento penal tramitado ante la Audiencia Nacional bajo el número Procedimiento Abreviado 1/2019. En este procedimiento figura Pescanova, S.A., junto a exdirectivos y administradores de Pescanova, S.A. como acusados. El procedimiento ha sido resuelto en primera instancia por Sentencia de la Audiencia Nacional de fecha 6 de octubre de 2020, en la que se condena entre otras a Pescanova S.A. La sentencia no es firme, y ha sido recurrida por varias partes, entre ellas Pescanova S.A. En cualquier caso, las responsabilidades pecuniarias derivadas de este proceso recaerían en Pescanova, S.A. pero tendrían, a juicio de los asesores de Pescanova, S.A., carácter concursal, y existe la posibilidad de que se pudiesen trasladar a Nueva Pescanova, S.L., si se cumplen los términos y condiciones previstos en la legislación concursal y en los convenios de acreedores.
- La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) abrió, en su día, cinco expedientes sancionadores a la Sociedad, por presunta comisión de varias infracciones tipificadas como graves o muy graves en la Ley 24/1988, de 28 de julio del Mercado de Valores. Las supuestas infracciones estarían relacionadas con la supuesta remisión de información inexacta, veraz o engañosa en el Hecho Relevante comunicado a la CNMV y al mercado el 14 de marzo de 2013, con la no remisión a la CNMV y difusión de información financiera periódica, con la supuesta negativa o resistencia a la actuación supervisora o inspectora de la CNMV, con la realización de prácticas de manipulación de mercado y con la no comunicación a la CNMV y difusión de operaciones sobre acciones propias. Tres de estos procedimientos han sido paralizados por su conexión con el procedimiento penal citado en el párrafo anterior, al versar sobre los mismos hechos. Dos de estos procedimientos ya han finalizado, no obstante, su impacto económico no es significativo y está, en cualquier caso, afectado por el proceso concursal. El carácter concursal y subordinado de las multas recaídas en esos expedientes, ha sido confirmado por los acuerdos de la Agencia Tributaria, de fechas 3 y 15 de junio de 2016 por los que se resuelven de forma favorable sendos recursos de reposición interpuestos por Pescanova, S.A.



### 12.3 Otra información sobre deuda financiera

La deuda novada en concurso no contempla estipulaciones financieras (“covenants”) dignas de mención.

El resto de las operaciones sí contemplan aquellas estipulaciones habituales según la naturaleza de los diferentes contratos y que se refieren fundamentalmente al cumplimiento de ciertos ratios financieros vinculados a deuda financiera neta, nivel de patrimonio neto, flujo de caja operativo o servicio de la deuda, así como a determinadas limitaciones relativas a la realización de inversiones o nuevo endeudamiento.

En varias filiales del Grupo la deuda financiera cuenta con garantías reales constituidas sobre los activos de la propia sociedad titular de la deuda (véase Nota 6.6).

### 12.4 Instrumentos financieros derivados

Al 31 de marzo de 2021, el Grupo mantiene contratos de compra venta a plazo de divisas con el objetivo de reducir el riesgo de tipo de cambio con el dólar USD, y que tienen un valor positivo por importe de 339 miles de euros, clasificados en el epígrafe “otros activos financieros”. Al 31 de diciembre de 2020 el Grupo no mantenía instrumentos financieros derivados.

## 13) SALDOS ACREEDORES A CORTO PLAZO

Al 31 de marzo de 2021, los acreedores comerciales ascienden a 122 millones de euros (123 millones al 31 de diciembre de 2020) y las otras cuentas a pagar a corto plazo a 22 millones de euros al 31 de marzo de 2021 euros (21 millones al 31 de diciembre de 2020).

De acuerdo con lo establecido en la disposición adicional única de la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, a continuación, se detalla la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales consolidadas en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales por las sociedades españolas incluidas dentro del Grupo, tanto para el periodo de 3 meses terminado el 31 de marzo de 2021 como para el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2020:

	2021	2020 (*)
	<b>(Días)</b>	
Periodo medio de pago a proveedores	40,63	45,46
Ratio de operaciones pagadas	38,91	46,80
Ratio de operaciones pendientes de pago	46,84	47,24
	<b>(Miles de euros)</b>	
Total pagos realizados	67.307	350.624
Total pagos pendientes	32.709	45.899

(\*) Ejercicio de 12 meses terminado el 31 de diciembre de 2020

**14) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS**

No se conocen contingencias negativas significativas que pudieran afectar al patrimonio o a los resultados del Grupo Nueva Pescanova al 31 de marzo de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 distintas de las mencionadas en la presente memoria consolidada.

El detalle del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos al 31 de marzo de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

<b>(Miles de euros)</b>	<b>31/03/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
Provisiones asociadas a activos de Pescanova España, S.L.U.	675	691
Pasivos contingentes	15.030	15.961
Otras provisiones	15.511	13.498
<b>Total Provisión para riesgos y gastos</b>	<b>31.216</b>	<b>30.150</b>

El movimiento habido durante los ejercicios 2021 y 2020 en las provisiones para riesgos y gastos ha sido el siguiente:

<b>(Miles de euros)</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Saldo inicial	30.150	34.435
Adiciones y trasposos	1.645	1.604
Reversiones	(931)	(3.724)
Diferencias de conversión	634	(956)
Aplicaciones	(282)	(1.210)
<b>Saldo final</b>	<b>31.216</b>	<b>30.150</b>

**Provisiones asociadas a activos de Pescanova España, S.L.U.**

Esta partida corresponde a la estimación del potencial impacto de riesgos asociados a la posibilidad de ejecución de garantías sobre ciertos activos que garantizan préstamos suscritos por terceros con entidades financieras y cuyas condiciones no se están cumpliendo. La aplicación del ejercicio, por importe de 16 miles de euros (623 miles de euros durante el ejercicio 2020), corresponde a la disminución del valor neto contable de los activos.

**Pasivos contingentes**

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Grupo mantenía registradas provisiones asociadas a riesgos de diversa índole relacionados con los negocios del Grupo y originados con carácter previo a la toma de control. Durante el ejercicio 2021, como consecuencia de la evolución de las contingencias identificadas, el Grupo registró una reversión de la provisión por importe de 931 miles de euros (3.724 miles de euros en el ejercicio 2020).

**Otras provisiones**

Esta partida corresponde a la estimación del potencial impacto de determinados procesos judiciales que determinadas sociedades del Grupo Nueva Pescanova mantienen ante tribunales extranjeros por cuestiones fiscales, principalmente, así como a compromisos con los empleados en aplicación de la legislación vigente de diversas sociedades del Grupo.

## 15) SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos corrientes mantenidos por el Grupo al 31 de marzo de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 con las Administraciones Públicas es el siguiente:

Administraciones públicas deudoras (Miles de euros)	31/03/2021	31/12/2020
Impuesto sobre sociedades	2.430	2.355
Impuesto sobre la renta	2.835	2.484
Impuestos indirectos	14.257	11.646
Organismos seguridad social deudores	249	201
Otros	3.553	4.242
	<b>23.324</b>	<b>20.928</b>

Administraciones públicas acreedoras (Miles de euros)	31/03/2021	31/12/2020
Impuesto sobre sociedades	248	234
Impuesto sobre la renta	1.689	1.401
Impuestos indirectos	2.816	4.625
Organismos seguridad social acreedores	4.223	5.365
Otros	3.474	3.483
	<b>12.450</b>	<b>15.108</b>

### Impuesto sobre sociedades

El cálculo del gasto por impuesto sobre beneficios del Grupo Nueva Pescanova correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

(Miles de euros)	2021	2020 (*)
<b>Resultado consolidado antes de impuestos</b>	<b>(19.339)</b>	<b>(48.071)</b>
Pérdidas de sociedades por las que no se registra crédito fiscal	18.472	33.839
Compensación de bases impositivas negativas de ejercicios anteriores	-	(364)
<b>Resultado ajustado</b>	<b>(867)</b>	<b>(14.596)</b>
Gasto por impuesto sobre beneficios calculado al tipo impositivo de la Sociedad Dominante	216	3.649
Activación de bases impositivas negativas y créditos fiscales	-	20.824
Efecto de diferencia de tipos impositivos y ajustes de consolidación	(741)	(4.984)
<b>Gasto por impuesto</b>	<b>(525)</b>	<b>19.489</b>

(\*) Ejercicio de 12 meses terminado el 31 de diciembre de 2020

El desglose del gasto/ingreso por impuesto sobre beneficios entre impuesto corriente y diferido correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

(Miles de euros)	2021	2020 (*)
Variación de impuestos diferidos	(5.500)	27.022
Impuestos reconocidos contra patrimonio neto	3.478	(7.322)
Gasto corriente	1.497	(211)
<b>Gasto / Ingreso por impuesto</b>	<b>(525)</b>	<b>19.489</b>

(\*) Ejercicio de 12 meses terminado el 31 de diciembre de 2020

El gasto por impuesto de sociedades se calcula a los tipos de gravamen de cada uno de los países donde el Grupo desarrolla sus actividades. Las sociedades cuya información se integra en las presentes cuentas anuales consolidadas tributan individualmente por el Impuesto sobre Sociedades, salvo en España y Francia donde tributan bajo el régimen de consolidación fiscal. Desde el 1 de enero de 2021, las sociedades españolas que cumplen los requisitos exigidos al efecto por la normativa reguladora de la tributación en régimen de consolidación fiscal se han integrado en el Grupo Fiscal cuya sociedad dominante es ABANCA Corporación Bancaria, S.A.

Independientemente de los impuestos sobre beneficios repercutidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, se incluye el efecto impositivo de la aplicación de la normativa aplicable en relación con la valoración de las diferencias de conversión por inversión en el extranjero y la valoración de las coberturas contables que han supuesto un gasto por impuesto sobre sociedades registrado directamente en dicho patrimonio neto por importe de 3.478 miles de euros al 31 de marzo de 2021 (ingreso por importe de 7.322 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción pertinente. Los ejercicios abiertos a inspección en relación con los principales impuestos varían de acuerdo con la legislación fiscal de cada país en el que opera el Grupo. En el caso de la Sociedad Dominante, tiene abiertos a inspección los siguientes ejercicios a Inspección

- Impuesto sobre Sociedades: ejercicios 2015 a 2019
- Impuesto sobre el Valor Añadido: abril de 2016 a marzo de 2021
- Otros Impuestos: 2017 a marzo de 2021

El 23 de julio de 2020 le fue comunicada a la Sociedad Dominante por parte de las autoridades fiscales el inicio de actuaciones inspectoras con relación al Impuesto sobre Sociedades para los ejercicios 2015 a 2018 y al impuesto sobre el Valor Añadido para los periodos abril 2016 a diciembre 2018. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, la Sociedad Dominante se encuentra en fase de aportación de la documentación solicitada, no siendo posible determinar las eventuales consecuencias que se podrían derivar de la misma. De acuerdo con lo anterior, los administradores del Grupo consideran que no surgirán pasivos adicionales que afecten significativamente a las cuentas anuales consolidadas como resultado de la inspección.

Los presentes estados financieros recogen el efecto de la entrada en vigor en España del Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se han adoptado medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas consistentes en la modificación de los límites para la compensación de bases imponibles negativas, del régimen de reversión de deterioros de valor de participaciones y en la no deducibilidad de las pérdidas como consecuencia de la transmisión de participaciones en determinadas entidades, no siendo significativo para la situación patrimonial o los resultados del Grupo.

### Activos por Impuestos diferidos

El detalle de los activos por impuestos diferidos registrados en el balance consolidado adjunto al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

<b>Activos por Impuestos Diferidos (Miles de euros)</b>	<b>31/03/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
Crédito fiscal reconocido por bases imponibles negativas a compensar	21.739	21.739
Crédito fiscal por deducción efecto inflación Argenova	481	1.185
Ajuste diferencia de conversión por inversión neta en el extranjero	4.563	7.259
Ajuste de resultado derivado de margen intragrupo reconocido en existencias	1.139	1.393
Efecto impositivo por cobertura contable	895	1.676
Otros	147	202
	<b>28.964</b>	<b>33.454</b>

El movimiento habido durante los ejercicios 2021 y 2020 en los activos por impuestos diferidos ha sido el siguiente:

<b>(Miles de euros)</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Saldo inicial	33.454	7.103
Adiciones	-	28.169
Retiros	(4.490)	(1.818)
<b>Saldo final</b>	<b>28.964</b>	<b>33.454</b>

Los retiros del ejercicio 2021 corresponden fundamentalmente al efecto impositivo de los ajustes por diferencias de conversión por inversión neta en el extranjero, margen intragrupo reconocido en existencias y cobertura contable de diferencias de cambio.

Las principales adiciones registrada en este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2020 correspondieron al reconocimiento del crédito fiscal por importe de 20,8 millones de euros por bases imponibles pendientes de compensar por importe de 18 millones de euros y deducciones por importe de 2,8 millones de euros, recogidas en el epígrafe "impuesto sobre beneficios" de la cuenta de resultados consolidada al 31 de diciembre 2020.

El grupo registra créditos fiscales en la medida en que considera probable que las entidades (individualmente o de forma consolidada) que los han generado van a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales con las que hacerlos efectivos. Se han revisado los impuestos diferidos registrados, con el fin de comprobar que se mantienen vigentes y que se consideran recuperables en el futuro de acuerdo con los resultados de los análisis realizados. Dichos análisis se han basado en: (i) la construcción de hipótesis para analizar la existencia de suficientes ganancias fiscales que permitan compensar dichas pérdidas fiscales (ii) la evaluación de las estimaciones de resultados de cada entidad o grupo fiscal de acuerdo al nuevo Plan Estratégico del Grupo; (iii) el período y límites establecidos en la legislación de cada país para la recuperación de los créditos fiscales.

**Pasivos por Impuestos diferidos**

El detalle de los pasivos por impuestos diferidos registrados en el balance de situación consolidado adjunto al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

<b>Pasivos por Impuestos Diferidos (Miles de euros)</b>	<b>31/03/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
Marca "Pescanova"	16.090	16.090
Cartera de clientes	201	221
Ajuste de valor inmovilizado material por "Purchase Price Allocation"	1.315	1.177
Otros	979	87
	<b>18.585</b>	<b>17.575</b>

El movimiento habido durante ejercicios 2021 y 2020 en los pasivos por impuestos diferidos ha sido el siguiente:

<b>(Miles de euros)</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Saldo inicial	17.575	18.246
Adiciones	383	86
Retiros	(22)	(757)
Traspasos	649	-
<b>Saldo final</b>	<b>18.585</b>	<b>17.575</b>

Los pasivos por impuesto diferido reflejados en el balance consolidado al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 corresponden, básicamente y por un importe inicial de 23 millones de euros, al reconocimiento del efecto fiscal asociado al reconocimiento de la marca "Pescanova" y las carteras de clientes de acuerdo con el proceso de identificación y valoración de activos llevado a cabo durante el ejercicio 2016. Los retiros corresponden a la imputación a resultados del impuesto diferido de acuerdo con la dotación de amortización practicada sobre los citados activos.

**Bases imponibles negativas**

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la mayor parte de las sociedades que forman parte del Grupo Nueva Pescanova tienen bases imponibles negativas pendientes de compensar, fundamentalmente en las filiales extranjeras.

**16) INGRESOS Y GASTOS**

Tal y como se indica en la Nota 2.C, el Grupo ha modificado su fecha de cierre, pasando del 31 de diciembre al 31 de marzo. Por este motivo, la información desglosada en esta Nota correspondiente al ejercicio 2021 refleja las operaciones realizadas por la Sociedad durante el período de tres meses iniciado el 1 de enero y terminado el 31 de marzo de 2021, mientras que la correspondiente al ejercicio 2020, que se presenta a efectos comparativos, refleja las operaciones de doce meses.

### 16.1 Ventas

La distribución del importe neto de la cifra de negocios del Grupo Nueva Pescanova correspondiente al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021 y el 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

(Miles de euros)	2021	2020 (*)
Ventas	204.311	897.865
Prestación de servicios	1.741	7.381
	<b>206.052</b>	<b>905.246</b>

(\*) Ejercicio de 12 meses terminado el 31 de diciembre de 2020

La distribución del importe neto de la cifra de negocios, por productos y servicios más relevantes, correspondientes a las actividades del Grupo Nueva Pescanova, durante los ejercicios 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021		2020 (*)	
	Porcentaje	(Miles de euros)	Porcentaje	(Miles de euros)
Salvaje	40,3%	82.990	41,6%	377.012
Cultivo	44,6%	91.878	41,9%	378.926
Preparados	13,5%	27.919	15,1%	137.129
Otros	1,6%	3.265	1,3%	12.179
	<b>100,0%</b>	<b>206.052</b>	<b>100,0%</b>	<b>905.246</b>

(\*) Ejercicio de 12 meses terminado el 31 de diciembre de 2020

La distribución del importe neto de la cifra de negocios por unidad generadora de efectivo, durante los ejercicios 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021		2020 (*)	
	Porcentaje	(Miles de euros)	Porcentaje	(Miles de euros)
Pesca Cono Sur	0,8%	1.743	0,6%	5.542
Pesca África	3,0%	6.236	1,0%	9.257
Acuicultura Vannamei	2,6%	5.424	1,2%	10.884
Acuicultura Rodaballo	0,0%	96	0,0%	86
Comercial e Industrial	93,2%	192.004	96,9%	877.479
Otras	0,3%	549	0,2%	1.998
	<b>100,0%</b>	<b>206.052</b>	<b>100,0%</b>	<b>905.246</b>

(\*) Ejercicio de 12 meses terminado el 31 de diciembre de 2020

El Grupo opera en tres áreas geográficas diferenciadas: España, Unión Europea y resto de países fuera de la Unión Europea. La distribución del importe neto de la cifra de negocios por área geográfica, durante los ejercicios 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021		2020 (*)	
	Porcentaje	(Miles de euros)	Porcentaje	(Miles de euros)
Ventas en España	38,1%	78.493	44,3%	401.428
Ventas en la UE	35,2%	72.619	33,1%	299.457
Ventas fuera de la UE	26,7%	54.941	22,6%	204.361
	<b>100,0%</b>	<b>206.052</b>	<b>100,0%</b>	<b>905.246</b>

(\*) Ejercicio de 12 meses terminado el 31 de diciembre de 2020





### 16.4 Otros gastos de explotación

El detalle de los otros de explotación incluidos en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, de los ejercicios terminados al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

(Miles de euros)	2021	2020 (*)
Servicios exteriores	35.379	155.517
Tributos	1.465	9.751
Otros gastos de gestión corriente	5.564	14.001
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	797	128
	<b>43.205</b>	<b>179.397</b>

(\*) Ejercicio de 12 meses terminado el 31 de diciembre de 2020

### 16.5 Resultado financiero neto

El detalle del resultado financiero neto incluido en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios terminados al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

(Miles de euros)	2021	2020 (*)
Ingresos financieros	698	2.000
Gastos financieros	(8.631)	(44.316)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	(107)
Diferencias de cambio, netas	3.080	(8.648)
	<b>(4.853)</b>	<b>(51.071)</b>

(\*) Ejercicio de 12 meses terminado el 31 de diciembre de 2020

Dentro del epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2021 adjunta se registra el gasto asociado al método de valoración de la deuda financiera a coste amortizado por importe de 1.961 miles de euros (15.770 miles de euros en el ejercicio 2020), que no tiene impacto en tesorería.

### 16.6 Resultado por pérdida de control en sociedades consolidadas

Tal y como se indica en la Nota 3.1, se incluye el resultado asociado a las salidas del perímetro de consolidación registradas durante el ejercicio 2020.

## 17) SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las operaciones entre las diferentes sociedades del Grupo, que son partes relacionadas, forman parte del tráfico habitual de las operaciones en cuanto a su objeto y condiciones, y han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta Nota.

### 17.1 Transacciones con empresas del grupo y asociadas

El desglose de transacciones con empresas del grupo y asociadas, durante los ejercicios 2021 y 2020 es el que sigue:

(Miles de euros)	2021		2020 (*)	
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
Empresas asociadas	240	2.210	465	8.178
Empresas del grupo	-	2.565	-	20.150
<b>Total</b>	<b>240</b>	<b>4.775</b>	<b>465</b>	<b>28.328</b>

(\*) Ejercicio de 12 meses terminado el 31 de diciembre de 2020

Dichas transacciones con partes relacionadas son equivalentes a las que se dan en transacciones hechas en condiciones de independencia mutua entre las partes.

### 17.2 Saldos con partes relacionadas

Como resultado de la reestructuración financiera y las modificaciones estructurales habidas en los últimos ejercicios, un porcentaje mayoritario de la deuda reestructurada, la deuda subordinada adicional y las líneas de financiación sindicada multigrupo corresponden a ABANCA Corporación Bancaria, S.A. propietario de un porcentaje significativo del capital social de la Sociedad Dominante. En este sentido, el coste total de la deuda a coste amortizado propiedad del socio mayoritario se ha clasificado en función de su vencimiento en los epígrafes "Deudas con empresas del grupo a largo y corto plazo" del balance consolidado adjunto al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

El detalle de saldos con empresas del grupo y asociadas (sin tener en cuenta Administradores y Alta Dirección) al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

#### Ejercicio 2021

(Miles de euros)	Deudores		Acreedores	
	Créditos	Deudores (Nota 9)	Préstamos y deudas	Empresas del grupo
Largo plazo	390	-	(1.189)	(77.560)
Corto plazo	2.736	1.544	(823)	(24.093)
<b>Total</b>	<b>3.126</b>	<b>1.544</b>	<b>(2.012)</b>	<b>(101.653)</b>

#### Ejercicio 2020

(Miles de euros)	Deudores		Acreedores	
	Créditos	Deudores (Nota 9)	Préstamos y deudas	Empresas del grupo
Largo plazo	1.675	-	(1.145)	(325.009)
Corto plazo	2.657	2.125	(957)	(25.903)
<b>Total</b>	<b>4.332</b>	<b>2.125</b>	<b>(2.102)</b>	<b>(350.912)</b>

### 17.3 Administradores y Alta dirección

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, la composición del órgano de administración de la Sociedad Dominante es la siguiente:

<b>Composición del Consejo de Administración</b>		
D. José María Benavent Valero	Ejecutivo	Presidente
D. Ignacio González Hernández	Ejecutivo	Consejero Delegado
D. Javier Carral Martínez	Independiente	Vocal
D. José Fafián Seijo	Independiente	Vocal
D. Marco Enrique Nieto Montero	Independiente	Vocal

La Junta General de Socios celebrada el 13 de abril de 2020 aprobó el nombramiento de un nuevo Consejo de Administración tras la expiración del mandato del anterior.

El importe total de las retribuciones percibidas en el período de 3 meses finalizado el 31 de marzo de 2021 por los miembros del Consejo de Administración, tanto por las funciones desempeñadas como por la asistencia a consejos, dietas o atención estatutaria, asciende a 199 miles de euros (877 miles de euros en el período de 12 meses terminado el 31 de diciembre de 2020).

Al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el personal de alta dirección del Grupo asciende a 9 personas. La remuneración recibida por el personal de alta dirección del Grupo Nueva Pescanova, con independencia de la sociedad del Grupo con la que este personal mantiene su relación laboral, ascendió en el período de 3 meses terminado el 31 de marzo de 2021 a 450 miles de euros (2.959 miles de euros en el período de 12 meses terminado el 31 de diciembre de 2020).

Al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 el Grupo no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones respecto a los miembros del Consejo de Administración. Durante el ejercicio 2021, el Grupo no ha satisfecho importe alguno por primas con relación al seguro de responsabilidad civil de los Administradores (729 miles de euros en el ejercicio 2020). La cantidad satisfecha en concepto de seguros de vida durante el ejercicio 2021 asciende a 5 miles de euros (20 miles de euros en el ejercicio 2020).

Asimismo, no existían anticipos ni créditos concedidos al personal de alta dirección o a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración, ni había obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

#### Otra información referente al Consejo de Administración

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, se indica que no existen sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Nueva Pescanova en cuyo capital participen los miembros del Consejo de Administración.

Asimismo, y de acuerdo con la normativa antes mencionada, no consta que ninguno de los miembros del Consejo de Administración realice o haya realizado durante el ejercicio 2021, por cuenta propia o ajena, actividades del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de Nueva Pescanova, S.L.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han dado en los Administradores, ni en personas vinculadas a los mismos, situaciones de conflicto de interés.



Durante los ejercicios 2021 y 2020 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas no ha habido ninguna ocasión en las que alguno de los consejeros se haya abstenido de intervenir y votar en la deliberación de un asunto en las sesiones del Consejo de Administración o de sus Comisiones.

#### **17.4 Otros saldos y transacciones con partes relacionadas**

##### Socios significativos

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no ha habido operaciones con socios, adicionales a las operaciones de financiación indicadas en la Nota 12.

### **18) PASIVOS CONTINGENTES**

---

La Dirección del Grupo no tiene conocimiento y, en consecuencia, no se han registrado pasivos derivados de riesgos o contingencias que no sean aquellos que, pudiendo tener origen en Pescanova, S.A. con anterioridad a la fecha efectiva de las modificaciones estructurales llevadas a cabo en el ejercicio 2015 (véase Nota 2B), se encuentran incorporados como parte integrante de la denominada "cuenta espejo" o formando parte del epígrafe "Provisiones a largo plazo" del balance consolidado al 31 de marzo de 2021 adjunto. No obstante, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas existen las contingencias que se mencionan a continuación:

- Con fecha 27 de julio de 2017, Pescanova, S.A., interpuso una demanda de juicio ordinario ante los Juzgados de Primera Instancia de Vigo solicitando que se declaren nulas e inexistentes las obligaciones de pago por importe de 300.000 miles de euros ("crédito adicional subordinado") constituidas a cargo de Nueva Pescanova, S.L., a favor de determinadas entidades financieras, como consecuencia del "Contrato de Crédito Super Senior sindicado" que suscribió el 29 de diciembre de 2015. Este procedimiento está todavía en curso, sin que exista fecha para el dictado de sentencia.
- Con fecha 4 de septiembre de 2017, Pescanova, S.A., interpuso una demanda de juicio ordinario ante los Juzgados de lo Mercantil de Pontevedra solicitando que se declare la nulidad del acuerdo de aumento del capital social de Nueva Pescanova, S.L., adoptado en los puntos primero a sexto del orden del día de su Junta General Extraordinaria de Socios celebrada el 19 de abril de 2017. A mediados de 2019 se dictó sentencia desestimatoria de las pretensiones de Pescanova, S.A. La sentencia fue recurrida en apelación y confirmada por la Audiencia Provincial de Pontevedra. Pescanova, S.A. ha recurrido ante el Tribunal Supremo en casación.

En opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante no se desprenderán obligaciones significativas de la resolución de estos litigios.

### **19) POLÍTICAS DEL RIESGO FINANCIERO**

---

#### **19.1 Gestión del capital**

El objetivo fundamental del Grupo Nueva Pescanova en la gestión de su capital consiste en salvaguardar la capacidad del Grupo para continuar la actividad.

### 19.1.1 Evolución deuda neta

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la deuda neta del Grupo se muestra en el cuadro siguiente:

<b>(Miles de euros)</b>	<b>31/03/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
Deudas a corto y largo plazo	340.526	340.666
Deudas con entidades vinculadas a corto y largo plazo	101.653	350.912
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	(36.727)	(31.822)
<b>Deuda neta</b>	<b>405.452</b>	<b>659.756</b>

## **19.2 Políticas de gestión del riesgo financiero**

El Grupo Nueva Pescanova está expuesto a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

### 19.2.1 Riesgo de tipo de cambio

Los riesgos de tipos de cambio corresponden, fundamentalmente, a las siguientes transacciones:

- Deuda denominada en divisa diferente a su moneda funcional formalizada por sociedades del Grupo.
- Cobros y pagos realizados en divisa diferente a su moneda funcional por adquisición y venta de todo tipo de bienes y servicios. Fundamentalmente las importaciones en la Zona Euro de bienes en dólares.
- Operaciones de compraventa de bienes y servicios por filiales en países fuera de la Zona Euro, realizados en euros o en moneda local diferente de su moneda funcional.

Adicionalmente, los activos netos provenientes de las inversiones netas realizadas en sociedades extranjeras cuya moneda funcional es distinta del euro, están sujetos al riesgo de fluctuación del tipo de cambio en la conversión de los estados financieros de dichas sociedades en el proceso de consolidación.

La política monetaria seguida por el Grupo trata de minorar cualquier impacto derivado de la variación en la cotización de las monedas. La mayoría de los ingresos del Grupo se producen en el área euro, donde se concentra una parte significativa de las ventas. De manera similar, la deuda financiera está principalmente denominada en euros.

Con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio, durante el ejercicio 2020 el Grupo Nueva Pescanova realizó una cobertura entre sus flujos de cobros y pagos de efectivo de sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera para eliminar de esta forma la variabilidad a la que se encuentran expuestas las operaciones de financiación externa en Namibia (ZAR) y Mozambique (Metical) de forma que el impacto que se genera en las ventas por las fluctuaciones del tipo de cambio quede compensado con el impacto que provoca la fluctuación de la financiación a la que están expuestas. Al cierre del 2021, se ha reconocido en el patrimonio neto un ingreso por importe de 2.441 miles de euros por las coberturas de flujos efectivas realizadas (un gasto de 5.237 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

En relación con los riesgos derivados de los costes soportados por sociedades dependientes en monedas distintas de su moneda funcional, se trata de monedas tradicionalmente débiles frente a las monedas en las que el Grupo concentra sus ventas, fundamentalmente euro y en menor medida dólar americano.



Tal y como se indica en la Nota 2.G) y en la Nota 11, los principales socios de Nueva Pescanova S.L. aprobaron con fecha 23 de febrero de 2021 una capitalización voluntaria de deuda por un valor nominal de 542 millones de euros.

A efectos de poder atender los compromisos de pago que se derivan de su actividad y de cubrir las necesidades de financiación de circulante de los negocios del Grupo, al 31 de marzo de 2021 el Grupo presenta una posición de tesorería de 37 millones de euros (32 millones de euros al 31 de diciembre de 2020), líneas de crédito disponibles por importe de 36,4 millones de euros (23,4 millones de euros al 31 de diciembre de 2020) y un fondo de maniobra positivo de 104 millones de euros (118 millones de euros al 31 de diciembre de 2020).

Asimismo, tal y como se indica en la Nota 21, con fecha 10 de mayo de 2021, la Sociedad Dominante ha procedido a incorporar al Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) de Bolsas y Mercados Españoles la emisión de un programa de pagarés por un importe máximo de 50 millones de euros, con un valor nominal unitario de 100 miles de euros.

## **20) OTRA INFORMACIÓN**

---

### Retribución de auditores

En el ejercicio 2021, los honorarios devengados por el auditor principal y por las entidades de su red han ascendido a 521 miles de euros (704 miles euros en el ejercicio 2020), devengándose honorarios por otros auditores en sociedades filiales por importe de 40 miles de euros en 2021 (84 miles de euros en el ejercicio 2020).

Se han prestado servicios adicionales relacionados con la auditoría por el auditor principal y por otras entidades afiliadas a KPMG International por importe de 5 mil de euros (43 miles el ejercicio 2020). Asimismo, entidades vinculadas al auditor principal han facturado honorarios y gastos por 15 miles de euros por otros servicios prestados en las sociedades del Grupo, básicamente, servicios de asesoramiento fiscal y otros servicios prestados en las sociedades del Grupo (742 miles euros en el ejercicio 2020).

### Información medioambiental

El Grupo Nueva Pescanova está comprometido con la gestión responsable de los recursos naturales y con la protección de los ecosistemas acuáticos y del medio ambiente. Para ello, promueve el mantenimiento de la calidad, la diversidad y la disponibilidad de los recursos pesqueros en cantidades suficientes para las generaciones presentes y futuras. Esta visión de la sostenibilidad medioambiental de sus actividades es la vía para garantizar el éxito operacional y el futuro del Grupo.

El Grupo busca la protección y mejora del medio ambiente, bien directamente a través de inversiones en medios que permitan el máximo respeto a la naturaleza, bien mediante el apoyo en la promulgación de leyes y normas que la protejan. En el primer caso, se informa que todas las factorías y buques del Grupo están equipados para conseguir el máximo respeto al medio ambiente, mientras que en el segundo y dada la actividad extractiva del Grupo, se busca la máxima preservación de la riqueza natural piscícola de los mares, mediante la delimitación de capturas o la creación de períodos suficientemente largos de veda que mantengan los caladeros en los que participa el grupo, de forma idónea año tras año.

Asimismo, participa activamente con los grupos de interés de los países en donde desarrolla actividades pesqueras y de acuicultura, para un progresivo y mejor ordenamiento de los recursos marinos. Esta filosofía de conservación y racionalización de las actividades pesquera y acuícola constituye uno de los

pilares estratégicos de la actividad del Grupo Nueva Pescanova, permitiendo ver con un alto grado de optimismo el futuro de los recursos biológicos y pesqueros.

La sostenibilidad de las actividades pesquera y acuícola, así como las operaciones responsables en la elaboración y la comercialización de productos, son puntos clave de su compromiso con el Planeta:

- Actúa de forma responsable en materia de pesca y acuicultura, de acuerdo con el compromiso, con los principios de pesca y acuicultura responsables de la FAO y su verificación efectiva en nuestras operaciones.
- Trabaja en la mejora de los procesos de transformación y elaboración de productos alimentarios en todas las unidades industriales, en cada uno de los países en que estamos presentes, apostando por la eficiencia y optimización del uso de recursos naturales, materiales y energéticos.
- Está comprometido con la gestión responsable del agua, la energía y las materias primas, minimizando la generación de vertidos y residuos, y emisiones a la atmósfera.
- Identifica y evalúa los impactos medioambientales derivados de sus actividades, e implementa proyectos para conseguir su minimización y compensación.
- Cumple con el compromiso de comercialización y comunicación responsables de todos sus productos, incluyendo las directrices de etiquetado de pescado y productos pesqueros de la FAO.

La política medioambiental del Grupo Nueva Pescanova tiene entre sus objetivos, el implementar las mejores prácticas en todos los países en los que está presente, a tal fin cuenta con las siguientes certificaciones internacionales:

- Certificación por cumplimiento del estándar de gestión medioambiental ISO 14001 en los centros industriales del Grupo ubicados en Arteixo, Chapela, Porriño, Paterna, Mougás y Xove en España.
- Certificación por cumplimiento del estándar de gestión medioambiental EMAS (Eco-Management and Audit Scheme en su designación en inglés) en las plantas de acuicultura de Mougás y Xove en España.
- Certificación de las Buenas Prácticas Acuícolas por el referencial GLOBALG.A.P. en las operaciones de acuicultura de langostino de Camarones de Nicaragua, S.A. (Nicaragua) y Promarisco, S.A. (Ecuador), y de rodaballo de Insuiña, S.L.U. (España).
- Certificación de las Buenas Prácticas Acuícolas por el referencial BAP (Best Aquaculture Practices de la Global Aquaculture Alliance) en las operaciones de cultivo (hatchery, pienso, engorde y procesado) de camarón en Promarisco, S.A. (Ecuador) y Novaguatemala, S.A. (Guatemala).
- Certificación por el estándar ASC (Aquaculture Stewardship Council) en las operaciones de cultivo de langostino en Promarisco, S.A. (Ecuador).
- Certificación por el estándar de cadena de custodia de MSC (Marine Stewardship Council) / ASC (Aquaculture Stewardship Council) de las plantas de proceso en los centros industriales en España, en Deep Ocean Processors (Pty) Ltd (Namibia), Promarisco, S.A. (Ecuador), Novaguatemala, S.A. (Guatemala), Abad Overseas Private Ltd (India) e instalaciones de Pescanova USA (Estados Unidos).

Adicionalmente, las operaciones pesqueras de merluza del Cabo de la flota del Grupo en Namibia se encuentran verificadas bajo el Referencial Privado de Pesca Sostenible, elaborado bajo el Código de Conducta para la Pesca Responsable de la FAO, con periodicidad anual desde 2013 por Bureau Veritas.



El Grupo Nueva Pescanova, en línea con su compromiso de gestión responsable de los recursos y con su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), avanza hacia el cambio a fuentes de energía más respetuosas con el medio ambiente. Abarca varios proyectos concretos y trata principalmente de reducir las emisiones indirectas. Se ha trabajado en la implementación de soluciones técnicas adecuadas a la realidad de cada país cambiando en la medida de posible el proveedor de energía eléctrica de origen fósil a renovable.

## **21) HECHOS POSTERIORES**

---

Con fecha 10 de mayo de 2021, la Sociedad Dominante ha procedido a incorporar al Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) de Bolsas y Mercados Españoles la emisión de un programa de pagarés por un importe máximo de 50 millones de euros, con un valor nominal unitario de 100 miles de euros. El 1 de junio se ha realizado la primera emisión al MARF por un importe de 10,4 millones de euros.

A excepción de lo anterior, no se han producido acontecimientos significativos desde el 31 de marzo de 2021 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas adicionales a los descritos en las notas de la memoria.



**ANEXO I) SOCIEDADES INCLUIDAS EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN**

La identificación de las Sociedades dependientes y asociadas más significativas incluidas en el consolidado, es la siguiente:

Sociedades integradas en el Grupo	País	% Participación	Tipo	Actividad <sup>1</sup>
Nueva Pescanova Biomarine Center, S.L.U.	España	100%	Empresa del Grupo	5
Eiranova Fisheries Limited	Irlanda	100%	Empresa del Grupo	3
Entrepuesto Frigorífico de Pesca (Efripel) de Mozambique, LDA.	Mozambique	97%	Empresa del Grupo	5
Insuiña, S.L.U.	España	100%	Empresa del Grupo	2
Novaperú, S.A.C.	Perú	100%	Empresa del Grupo	3
Novapesca Trading, S.L.U.	España	100%	Empresa del Grupo	5
Pescanova Portugal, Lda.	Portugal	100%	Empresa del Grupo	4
Pescanova Brasil, Ltda	Brasil	100%	Empresa del Grupo	4
Pescanova España, S.L.U.	España	100%	Empresa del Grupo	3-4-5
Pescanova Hellas, Lda.	Grecia	100%	Empresa del Grupo	4
Pescanova Inc.	USA	100%	Empresa del Grupo	4
Pesquerías Belnova, S.A.	Uruguay	100%	Empresa del Grupo	1
Promarisco, S.A.	Ecuador	100%	Empresa del Grupo	2
Abad Overseas Private, LTD	India	45%	Empresa asociada	2
Subgrupo Novaguatemala	Guatemala	100%	Empresa del Grupo	2
Subgrupo Argentina	Argentina	100%	Empresa del Grupo	1-3-5
Subgrupo Camanica	Nicaragua	100%	Empresa del Grupo	2
Subgrupo Nueva Pescanova South Africa	Sudáfrica	100%	Empresa del Grupo	1-4
Subgrupo Novanam <sup>2</sup>	Namibia	49%	Empresa del Grupo	1-3-4
Subgrupo Novaprop Holdings (Proprietary) Limited	Namibia	87%	Empresa del Grupo	1-3-4
Subgrupo Pescamar	Mozambique	70%	Empresa del Grupo	1-4
Subgrupo Nueva Pescanova Francia	Francia	100%	Empresa del Grupo	3-4
Subgrupo Pescanova Italia	Italia	100%	Empresa del Grupo	4-5

<sup>1</sup> Actividades

- 1 - Extracción de productos de la pesca
- 2 - Acuicultura
- 3 - Procesamiento de productos de la pesca
- 4 - Comercialización de productos alimenticios
- 5 - Otras actividades o servicios

<sup>2</sup> De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, se consolida por integración global dada la capacidad del Grupo de ejercer poder sobre sus actividades relevantes

Ninguna de las acciones de las sociedades dependientes cotiza ni ha cotizado en bolsa.

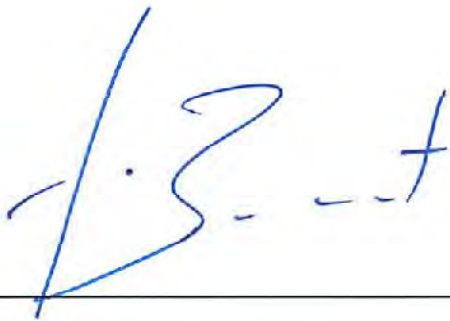
<b>Sociedades que integran los Subgrupos</b>	<b>País</b>	<b>% Participación</b>	<b>Tipo</b>
<b>Subgrupo Novaguatemala</b>			
Novaguatemala, S.A.			
GPM, S.A.	Guatemala	100%	Empresa del Grupo
<b>Subgrupo Nueva Pescanova Francia</b>			
Nueva Pescanova France, S.A.S.			
Pescanova France, SAS	Francia	100%	Empresa del Grupo
<b>Subgrupo Pescamar</b>			
Sociedade de Pesca de Mariscos, LDA. (Pescamar)			
Estaleiros Navais da Beira, S.A.R.L. (Beiranave)	Mozambique	50%	Empresa del Grupo
Pescabom, LDA.	Mozambique	70%	Empresa del Grupo
Sociedade de Pesca do Indico, LDA. (S.P.I.)	Mozambique	84%	Empresa del Grupo
<b>Subgrupo Novanam</b>			
Novanam Limited			
Conbaroya Fishing (Pty) LTD	Namibia	49%	Empresa del Grupo
Glomar Fisheries (Pty) LTD	Namibia	49%	Empresa del Grupo
Deep Ocean Processors (PTY) LTD	Namibia	49%	Empresa del Grupo
Oya Namibia, (Pty) Limited	Namibia	49%	Empresa del Grupo
Gendor Holding (Pty) LTD	Namibia	48%	Empresa del Grupo
Gendor Fishing (Pty) LTD	Namibia	48%	Empresa del Grupo
Gendor Resource Development (Pty) LTD	Namibia	48%	Empresa del Grupo
Novanam Fishing Industries of Namibia (Pty) LTD	Namibia	49%	Empresa del Grupo
Skeleton Coast Trawling (Pty) LTD	Namibia	49%	Empresa del Grupo
Venture Fishing, Pty Ltd	Namibia	49%	Empresa del Grupo
Lalandii Holdings (Propietary) Limited	Namibia	49%	Empresa del Grupo
Neavera Trawling (Pty) LTD	Namibia	25%	Empresa Asociada
Novafish Trawling Limited	Namibia	49%	Empresa del Grupo
Novanam Holdings of Namibia Limited	Namibia	49%	Empresa del Grupo
Empire Trawling (Pty) Ltd	Namibia	49%	Empresa del Grupo
Omuhuka Trawling, PTY, LTD	Namibia	24%	Empresa Asociada
Nautilus Fishing Enterprises (Pty) Limited	Namibia	25%	Empresa Asociada
Kuno Fishing (Propietary) Limited	Namibia	25%	Empresa Asociada
Novaship Namibia (PTY) LTD.	Namibia	49%	Empresa del Grupo
Novaship Logistics (PTY) Limited	Namibia	49%	Empresa del Grupo
Novacargo Namibia (PTY) LTD. <sup>1</sup>	Namibia	22%	Empresa del Grupo
<b>Subgrupo Novaprop Holdings (Proprietary) Limited</b>			
Novaprop Holdings (Proprietary) Limited			
CMI Trawling (Propietary) Limited	Namibia	100%	Empresa del Grupo
Pamwe Fishing (Propietary) Limited	Namibia	50%	Empresa del Grupo
Kalahari Trawling, Limited	Namibia	100%	Empresa del Grupo
Novafish Shop, PTY, LTD	Namibia	100%	Empresa Asociada
<b>Subgrupo Camanica</b>			
Camarones de Nicaragua, S.A.			
Camanica Zona Franca, S.A.	Nicaragua	100%	Empresa del Grupo
Pescanova Nicaragua, S.A.	Nicaragua	100%	Empresa del Grupo
Zona Franca Rio Real, S.A.	Nicaragua	100%	Empresa del Grupo
<b>Subgrupo Nueva Pescanova South Africa</b>			
Nueva Pescanova South Africa (Pty) Ltd			
Unick Fish (Pty) Ltd	Sudafrica	100%	Empresa del Grupo
Suidor Fishing Pty Ltd <sup>1</sup>	Sudafrica	26%	Empresa Asociada
Suidor Trawling Pty Ltd	Sudafrica	100%	Empresa del Grupo
<b>Subgrupo Argenova</b>			
Argenova, S.A.			
Arkofish, S.A.	Argentina	100%	Empresa del Grupo
<b>Subgrupo Pescanova Italia</b>			
Pescanova Italia, S.R.L.			
Ittinova, S.R.L.	Italia	100%	Empresa del Grupo

<sup>1</sup> De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, se consolida por integración global dada la capacidad del Grupo de ejercer poder sobre sus actividades relevantes

Los Administradores de Nueva Pescanova, S.L. formulan las presentes Cuentas Anuales consolidadas de Nueva Pescanova, S.L. y sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio de 3 meses terminado el 31 de marzo de 2021 y que han sido elaboradas a partir de la información aportada por la Dirección del Grupo.

Estas cuentas consolidadas serán entregadas al auditor de la Sociedad para que emita el informe previsto en el artículo 269 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Chapela, a 29 de junio de 2021



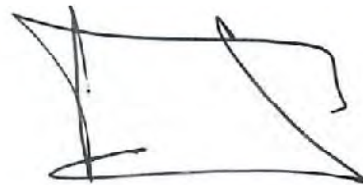
José María Benavent Valero  
Presidente



Ignacio González Hernández  
Consejero Delegado



Javier Carral Martínez



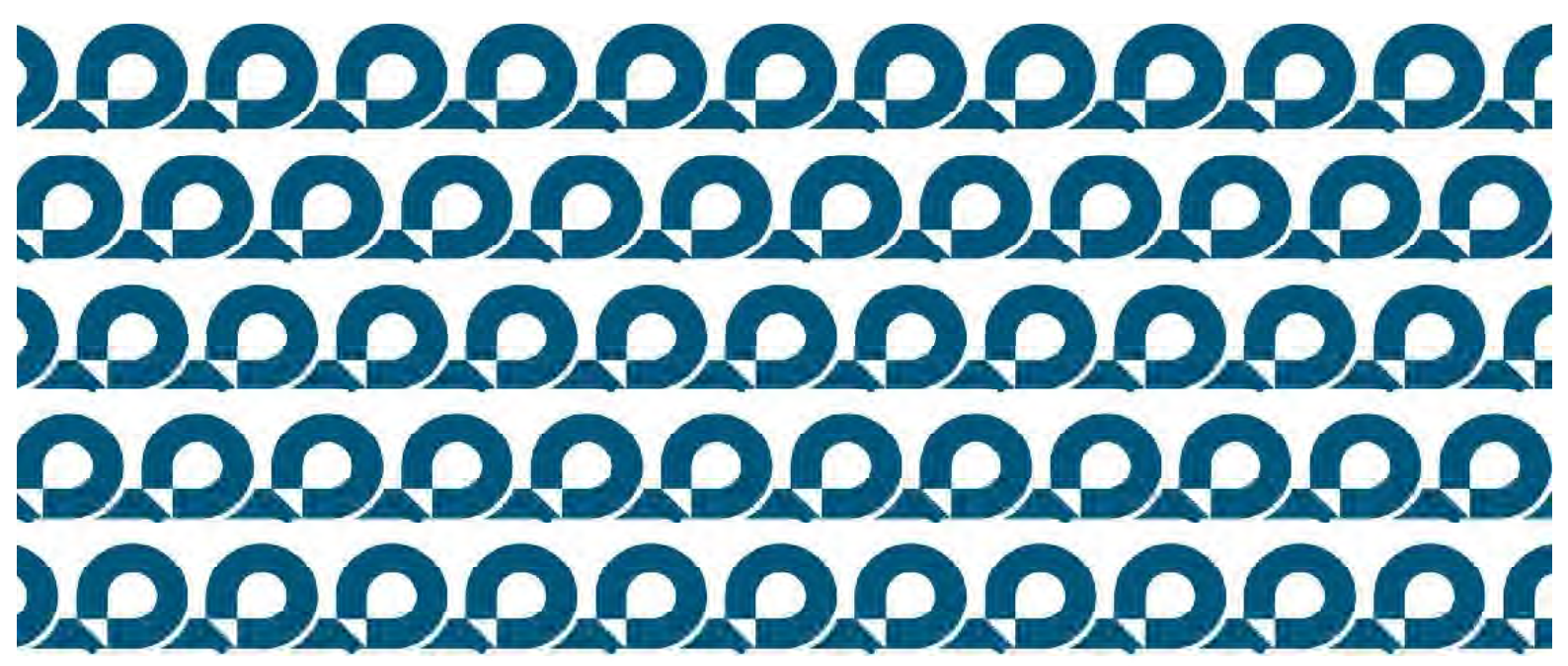
José Fafián Seijo



Marco Enrique Nieto Montero

**INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
DE 3 MESES TERMINADO EL  
31 DE MARZO DE 2021**

**PESCANOVA**



## TABLA DE CONTENIDOS

---

1) Descripción general del Grupo Nueva Pescanova
2) Evolución del negocio y principales indicadores
3) Marca Pescanova
4) Inversiones
5) Principales riesgos e incertidumbres
6) Actividades de investigación y desarrollo
7) Instrumentos financieros
8) Participaciones propias
9) Estado de Información No Financiera
10) Acontecimientos importantes para Nueva Pescanova, S.L. y su grupo ocurridos después del cierre del ejercicio



### **ADN del Grupo Nueva Pescanova:**

*Trabajamos para ser la mejor compañía de alimentación llevando la frescura del mar a la mesa del consumidor*

*Apostamos por nuestra marca y la innovación, pescando, cultivando, elaborando y seleccionando el mejor producto allá donde esté*

*Nos comprometemos con la sostenibilidad de los recursos naturales y con las comunidades en las que estamos presentes, actuando de forma ética, manteniendo su confianza y creando valor*

---

Este informe de gestión ha sido elaborado considerando que los comentarios e informaciones generales en él recogidos son comunes para Nueva Pescanova, S.L., así como para el Grupo que forma junto con sus sociedades dependientes, salvo que se indique expresamente otra circunstancia.

## 1) DESCRIPCIÓN GENERAL GRUPO NUEVA PESCANOVA

El Grupo Nueva Pescanova es un grupo multinacional español especializado en la captura, cultivo, producción y comercialización de productos del mar, integrado en toda la Cadena de Valor y que se apoya en las siguientes ventajas competitivas:

- a) Pescanova es una **marca** de referencia en la industria y sinónimo de calidad entre los consumidores de sus principales mercados.



- b) La **innovación** es parte de nuestro ADN, con foco en productos de valor añadido y considerando las necesidades de nuestros clientes



- c) Estamos presentes a lo largo de toda la **Cadena de Valor**, asegurando la calidad y trazabilidad de los productos a lo largo de todo el proceso, generando valor en cada fase de la cadena. La integración es la base que permite garantizar el mejor producto, el más saludable, y de la forma más adecuada para el consumo en el mundo actual, consiguiendo acreditar las más altas calificaciones en sostenibilidad y conducta responsable, con total trazabilidad. Por este motivo, el Grupo continúa apostando en el Plan Estratégico por mantener un modelo integrado, como una de las claves de creación de valor.



- d) **Sostenibilidad** es la estrategia a seguir: comprometidos a asegurar la sostenibilidad de los recursos naturales y las comunidades donde opera. El programa de sostenibilidad “Pescanova Blue” es la respuesta operacional del Grupo Nueva Pescanova al posicionamiento de sus 4 pilares de RSC (Planeta, Personas, Producto y Comunidades). Con vistas al cumplimiento de dicho objetivo. Los principios del programa de sostenibilidad de “Pescanova Blue” son:



- e) Nueva Pescanova, como plataforma de crecimiento, presenta oportunidades para aumentar ingresos en nuevos mercados apalancándose en la marca y activos de NPVA, incrementando la producción de productos del mar y constituyendo una plataforma para integrar/consolidar el mercado Europeo.

Con la entrada de un accionista de referencia, en el ejercicio 2020, se aprobó el nuevo Plan Estratégico “Rumbo al Valor” 2020-2024, que se base en cinco pilares fundamentales:





- 1) **Llevar los productos del mar a los mercados que más lo valoran** – El Grupo ha segmentado los mercados y categorías donde quiere crecer, y ha fijado una estrategia distinta en cada uno: crecer en margen vía innovación, fortalecer la marca, etc.
- 2) **Poner foco en el consumidor aportando valor añadido** – El consumidor se ubica en el centro, y se han definido estrategias de innovación, de marca y de canal, específicas para llegar hasta este creando valor.
- 3) **Mejorar la productividad, eficiencia y sostenibilidad en toda la cadena** – Este pilar se centra en la mejora de eficiencia, productividad y coste, con un gran peso de las inversiones. El Grupo va a invertir cerca de 285M€ en los próximos 5 años, para recuperar el déficit de inversiones de los últimos 10 años, y así volver a tener unas fábricas y operaciones punteras en tecnología y eficiencia y sostenibilidad.
- 4) **Transformar y simplificar la organización para materializar el cambio** – La transformación cultural del Grupo sigue avanzando, y se van a implementar mejoras, para maximizar la gestión y valorización de las distintas categorías de productos, así como invertir en nuevos perfiles para avanzar en la digitalización del Grupo. El foco de la transformación está en la gestión del negocio de forma transversal para maximizar el valor de cada categoría de productos “end to end”. Dentro de la transformación cultural se están implantando herramientas de gestión “Agile” para ser una organización más dinámica que permita la toma de decisiones más rápida. En paralelo se está trabajando en la gestión del talento con un enfoque integral, donde todos los procesos son interdependientes, lo que nos permite homogenizar las políticas de selección, formación y desarrollo, persiguiendo la excelencia en todos sus procesos, teniendo siempre como objetivo el contribuir a la creación de valor para el Grupo y las personas que lo componemos. Invertir en el talento de nuestras personas nos permite continuar creciendo y poner en marcha nuevos proyectos de futuro, con el fin de posicionar al Grupo Nueva Pescanova como la mejor compañía de alimentación.
- 5) **Llegar de la mejor forma: orgánicamente, adquisiciones o alianzas** – Con el fin de acelerar el crecimiento del Grupo, no sólo se va a trabajar en el crecimiento orgánico, sino que se están analizando otras formas de crecer en el sector como alianzas con proveedores o clientes estratégicos.

Estos 5 pilares, son críticos para la transformación del Grupo y lograr el objetivo que todos tenemos presente: Rumbo al Valor.

## 2) Evolución del negocio y principales indicadores

### Nota aclaratoria

Al formular cuentas anuales, que corresponden a un periodo de 3 meses, y con el objetivo de hacerlas comparables con el año natural 2020, la información que se incluye en este capítulo del informe de gestión se calcula para un periodo de 12 meses, que incluye los últimos 9 meses del ejercicio natural 2020 y los 3 meses del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021.

A este cálculo de 12 meses nos referimos como el "Rolling 12 meses".

### Ventas

El Grupo tiene su venta distribuida en más de 80 países y principalmente vende en retail, food service organizado y distribuidores. Con la llegada del COVID-19 y el confinamiento en marzo del año 2020, la hostelería y el consumo fuera del hogar cayeron de forma importante. Durante estos tres primeros meses del año 2021, se observa una recuperación de la venta en retail en línea con la tendencia del aumento del consumo "in home" y la situación del canal Horeca, de modo que se ha sentido una recuperación paulatina de la venta desde el inicio del año hasta prácticamente recuperar el volumen del año 2019 y superando significativamente el dato de 2020.



En el Grupo, la venta se ha visto afectada en estos tres meses del ejercicio 2021 reduciéndose en un 4% en comparación al mismo período en el ejercicio 2020 (durante el ejercicio 2020 en España no se decretó el estado de alarma hasta mediados del mes de marzo).

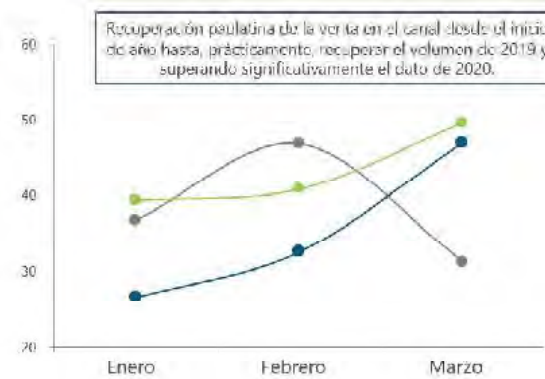
El comportamiento de las ventas ha sido distinto en función del canal. Las ventas en el canal retail han crecido en torno a un 13% durante el primer trimestre del año 2021, superando las ventas del año 2020 y muy por encima del año 2019, mientras que las ventas en el canal de mayor y food service se han ido recuperando paulatinamente desde el inicio del año hasta prácticamente recuperar el volumen de 2019 y superando significativamente el dato de 2020.

A continuación, se incluye de forma aclaratoria, la evolución de las ventas entre periodos comparables 2019, 2020 y 2021 del primer trimestre, con el objetivo de explicar el impacto de la pandemia COVID que afecta a los comparables del ejercicio 2020 y 2021.

Ventas (M€) canal Retail 2019-2021



Ventas (M€) canal Mayor+ESQ 2019-2021



● 2021 ● 2020 ● 2019

## Operaciones

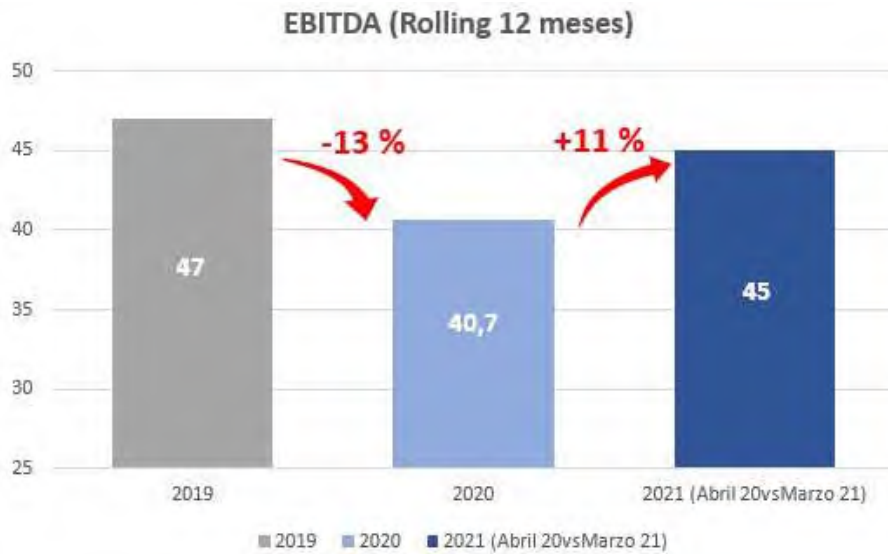
El primer trimestre del año 2021 se ha visto marcado, especialmente, por la operación de capitalización de la deuda concursal lo que ha producido un reforzamiento de ABANCA Corporación Bancaria, S.A. en la posición accionarial de la Sociedad Dominante del Grupo superando el 97% del capital social. Mediante esta operación el capital social de la Sociedad Dominante se ha visto incrementado en 268 millones de euros, lo que ha permitido continuar con las acciones establecidas en el Plan Estratégico 2020-2024.

Una muestra de la efectividad de las acciones recogidas en el Plan Estratégico 2020-2024 se puede observar en el área de acuicultura, donde se ha producido una mejora en la productividad del 17% durante el primer trimestre del ejercicio 2021 frente al primer trimestre del ejercicio 2020, derivada de las inversiones en la Acuicultura 4.0 en el área Vannamei. Además, se ha reducido el coste €/kg en un 19% durante el primer trimestre de 2021 frente al primer trimestre del año 2020 gracias a la buena evolución del factor de conversión y al control de los costes operativos.

Respecto al área de pesca, se han conseguido alcanzar el volumen de cuotas previsto para la campaña de 2021 y se mantiene la tendencia alcista del precio de venta del toothfish, sobre todo en las ventas en USA.

## EBITDA de gestión

Al comparar, el EBITDA de gestión del Grupo, considerando para el período 2021 un Rolling EBITDA de 12 meses, se observa un repunte con respecto al ejercicio 2020, derivado por la viabilidad financiera conseguida por el Grupo en el segundo semestre del año 2020 y por la entrada de un accionista de referencia, lo que ha hecho que el Grupo haya puesto el foco en el VALOR y haya acelerado las inversiones del Plan Estratégico.



El Grupo sigue trabajando en la línea del Plan Estratégico, donde unos de sus pilares son la generación de valor a través de la innovación, la “descomoditización” y la transformación del Grupo en una empresa de Gran Consumo, más focalizada en el consumidor, pero sin perder el foco en la parte industrial. Consiguiendo lo anterior, el Grupo confía en poder mitigar a medio plazo las variaciones bruscas de precios que son inherentes a los productos “commodities”.

### Resultado neto

El resultado de explotación, considerando un Rolling 12 meses para el año 2021, ascendió a 5 millones de euros, habiendo cerrado el ejercicio 2020 en 1 millón de euros positivo. Realizando el mismo ejercicio para el resultado neto, se observa una mejoría, alcanzando los 24 millones de euros negativos, mejorando el cierre del 2020 que cerró en 39 millones de euros negativos.

El resultado neto se veía muy afectado por el elevado coste financiero que tenía el Grupo como consecuencia del elevado endeudamiento registrado a fecha de cierre de 2020. En los 3 primeros meses del 2021, como consecuencia de la capitalización voluntaria del pasivo financiero concursal llevada a cabo, el coste financiero se ha visto reducido en aproximadamente en 20 millones de euros, mejorando por tanto el resultado neto consolidado del Grupo.



## Deuda neta

La deuda neta del Grupo, a valor contable, ha disminuido en el primer trimestre del año 2021, tras la celebración de la Junta General Extraordinaria celebrada el 23 de febrero de 2021, en donde se realiza una operación de aumento de capital mediante aportaciones no dinerarias, lo que ha supuesto una reducción del valor nominal de la deuda en 542 millones de euros (268 millones de euros a valor contable). Por su parte, el ratio de apalancamiento calculado sobre el EBITDA del Grupo, se ha visto mejorado, tanto por el incremento del EBITDA como por la reducción de la deuda neta del Grupo, tal y como se muestra en el siguiente cuadro.

Millones de euros	2021 (**)	2020	2019
Deuda con entidades de crédito a corto y largo plazo(*)	442	690	610
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	(37)	(39)	(36)
<b>Deuda neta a valor contable</b>	<b>405</b>	<b>651</b>	<b>574</b>
<b>EBITDA</b>	<b>45</b>	<b>40</b>	<b>47</b>
<b>Ratio de apalancamiento (Deuda neta / EBITDA)</b>	<b>x9</b>	<b>x16,3</b>	<b>x12,2</b>

(\*) Valorada a coste amortizado.

(\*\*) Rolling 12 meses desde Abril 2020 a Marzo 2021



[\*] Deuda del 1Q del 2021. Se considera un Rolling EBITDA 12 meses, desde Abril 20 a Marzo 21, para el cálculo del ratio de apalancamiento financiero.

## Patrimonio neto

A continuación, se presenta la evolución del patrimonio neto del Grupo, en los ejercicios, 2019, 2020 y el primer trimestre del ejercicio 2021, tras la operación de aumento de capital descrita anteriormente, que ha supuesto una mejora significativa tanto del patrimonio neto del Grupo como del ratio deuda neta (valor nominal) calculado sobre los fondos propios.

	31/12/2019	31/12/2020	31/03/2021
<b>Patrimonio Neto</b>	57.864	20.558	267.642
<b>Ratio Deuda Neta (valor nominal) /FFPP</b>	x17,1	x48,3	x1,8

### 3) Marca Pescanova

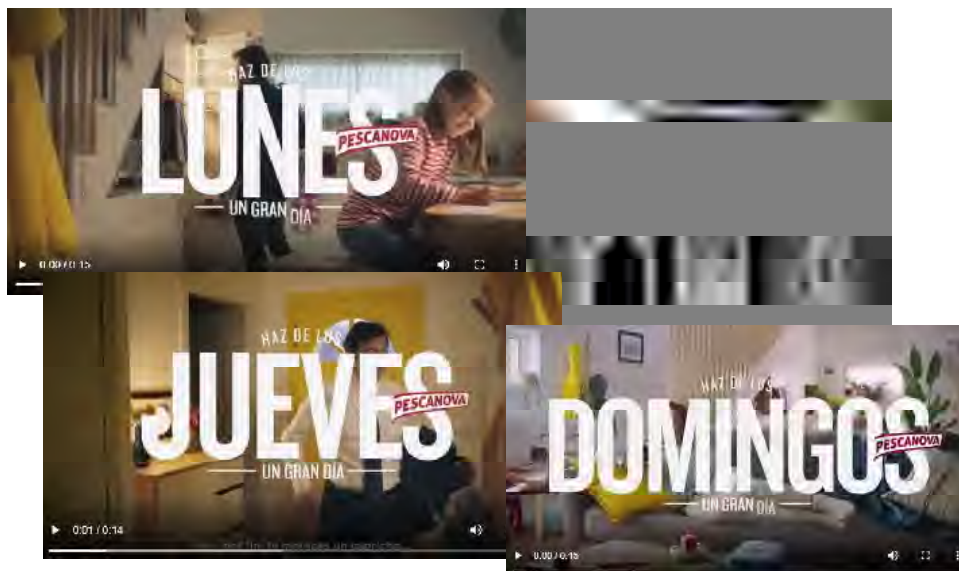
---

El Grupo continúa en el primer trimestre del ejercicio 2021 con la inversión en marca al ritmo marcado en el Plan Estratégico. Uno de los grandes hitos de este periodo, es el lanzamiento de la campaña y colocación en los puntos de venta de un nuevo producto “La Pasta del Mar”,



Además, se ha producido el lanzamiento de la nueva campaña “#HazDeHoyUnGranDía!”, para difundir a través de varios vídeos cortos, sorteos, encuestas y demás iniciativas en redes sociales el consumo de nuestros Corazones de Merluza como una opción sana, sabrosa y fácil de preparar en cualquier momento de la semana.

Entre las novedades de los Corazones de Merluza destaca su nuevo envase más sostenible, con el que se ha reducido un 92% el uso de plástico. Además, el nuevo empaquetado incluye la etiqueta Nutri-Score, la cual reconoce la aportación nutricional de los Corazones de Merluza con la letra A, la mejor calificación. Cuenta con el sello Pescanova Blue, dentro del programa de sostenibilidad del Grupo Nueva Pescanova, con el que se favorece la conservación del ecosistema marino, la preservación de las especies y el desarrollo social del entorno.



El fortalecimiento de la marca se extiende a todas las sociedades comerciales del Grupo, destacando en este año la inversión en países como en Grecia y Francia, donde se realizó una campaña en televisión por primera vez en el ejercicio 2020.



El esfuerzo en la inversión en marca, así como la filosofía innovadora del Grupo han convertido a Pescanova en la quinta marca de gran consumo con más penetración en los hogares españoles.

El Grupo ha seguido apostando por el icono Rodolfo Langostino, con el sello de calidad "Rodolfos", y bajo el lema "Porque no todos los langostinos pueden ser Rodolfo" ya que Pescanova presenta un producto de calidad superior. Para ello, se ha continuado mejorando el proceso de elaboración, pionero y único en el mundo, donde los langostinos son seleccionados uno a uno, envasados y cocidos preservando su total integridad, por lo que su apariencia y textura son insuperables, siendo sus largos e intactos bigotes su garantía de calidad.

Apostando por la innovación, Pescanova ha continuado con una forma novedosa y sencilla de disfrutar del pescado de una manera saludable y sencilla, ¡su línea "Pescanova y listo!". Se trata de una gama de pescados y mariscos con sabores tradicionales, de menús preparados en raciones individuales, conteniendo todas las ventajas nutricionales del pescado como fuente natural de proteína y Omega 3.

Así como con la gama de productos de precios redondos, "affordable" para intensificar la estrategia de precios en la época de COVID-19 y adaptarse a un nuevo consumidor, más preocupado del ahorro.



#### 4) Inversiones

---

Las principales inversiones del primer trimestre del ejercicio 2021 siguen el ritmo marcado en el Plan Estratégico aprobado para los ejercicios 2020-2024. En este sentido, el Grupo ha llevado a cabo los siguientes hitos:

##### Acuicultura 4.0

En el primer trimestre del ejercicio 2021, se han iniciado las inversiones relacionadas con el Plan de Acuicultura 4.0 que a su vez se engloban en el Plan Estratégico del grupo para el periodo 2020-2024 y cuyo objetivo pretende la automatización y modernización de las instalaciones de cultivo de vannamei en las filiales de Nicaragua y Ecuador. Este Plan, que incluye además de inversiones en activos físicos, importantes inversiones tecnológicas para el seguimiento de los principales indicadores de cultivo, ha dado comienzo en el ejercicio 2021, y continuará con una inversión importante para el Grupo en los próximos ejercicios.



Durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021, la inversión alcanzada en este Plan de Acuicultura 4.0 asciende aproximadamente a 2,3 millones de euros principalmente en alimentadores automáticos y aireadores, con lo que se persigue conseguir una mayor eficiencia en el coste del cultivo.

Unido a estas inversiones, hay que destacar las alianzas realizadas durante este primer trimestre del ejercicio 2021, con Microsoft y Repsol, englobadas dentro del Plan Estratégico de Acuicultura 4.0, que fundamente se basan en la incorporación de la Inteligencia Artificial y el Big Data, a los procesos de cultivo.



## Pescanova Biomarine Center

En el año 2018, se inició otra de las obras incluidas en el Plan Estratégico aprobado en el ejercicio 2016, el centro Pescanova Biomarine Center, que se convertirá en el mayor centro de I+D+i de Acuicultura de Europa y cuyo principal objetivo consistirá en el desarrollo y mejora de las especies de cultivo actuales en ámbito de nutrición, manejo, salud y genética, así como el desarrollo de nuevas especies. Durante el ejercicio 2020, se finalizó la construcción del centro.



El cultivo de pulpos será una de las principales líneas de estudio que realizará el Pescanova Biomarine Center, uno de los centros de I+D+i de referencia internacional que abrió sus puertas en O Grove (Pontevedra) en 2020, y cuyo equipo arrancó su labor investigadora desde las instalaciones de Nueva Pescanova en Chapela (Vigo). Muestra de ello, es que el grupo de investigadores del Biomarine Center consiguió cerrar el ciclo de reproducción del pulpo en acuicultura, a mediados del 2019. La compañía ha logrado que el pulpo nacido en acuicultura no solo llegue a su edad adulta, sino que también comience a reproducirse en un entorno fuera de su hábitat natural.

En concreto, el equipo de investigadores de Pescanova está trabajando con 50 pulpos nacidos en acuicultura en 2018, de la variedad pulpo común (*Octopus vulgaris*). La investigación la inició el Instituto Español de Oceanografía, que logró la supervivencia de ejemplares juveniles nacidos en acuicultura y, una vez llegado a un acuerdo en exclusiva sobre la patente, Pescanova avanzó con la investigación en sus instalaciones. Se espera iniciar la industrialización y venta en el periodo 2023-2024.



## Sistemas de información

Durante el primer trimestre del ejercicio 2021, se ha continuado con el desarrollo y mejora en la gestión empresarial para la identificación del modelo operativo del Grupo y la descripción de nuestros procesos globales e iniciar así el diseño para la implantación de los nuevos sistemas de información globales.

## Flota

En el año 2018 se inició la construcción de dos de los barcos que formarían parte de la nueva flota del Grupo (3 arrastreros fresqueros para Namibia y cuatro buques congeladores para Mozambique), dando cumplimiento a lo establecido en el Plan Estratégico. La compañía ha destinado una inversión de 42,5 millones de euros en el proyecto, y está generando alrededor de 200 empleos en Galicia, convirtiéndolo en el contrato más importante que se ha hecho en España por una empresa del sector pesquero.

El 17 de febrero de 2021 se lanza el segundo de los cuatro buques congeladores del Grupo, un moderno tangonero congelador de 32 metros de eslora para la pesca de langostino para su filial Pescamar en Mozambique, el denominado "Ponta Macalonga".



Como parte del mismo proyecto, el 15 de marzo de 2021, el Grupo Nueva Pescanova realiza la botadura del tercer buque para la flota namibia, el "Ponta Timbue". El buque cuenta con motores de alta eficiencia energética y equipos de nueva generación. La nueva flota marca un antes y un después para nuestra filial Pescamar en Mozambique a nivel productivo, gracias a los sistemas mejorados de procesado a bordo.



La innovación es una seña de identidad del Grupo Nueva Pescanova en todo el mundo. Muestra de ello es que en los años 60 la compañía puso en marcha una tecnología revolucionaria que permitió, por primera vez en la historia, la creación del primer barco congelador a bordo del mundo.

Los barcos llevan incorporados motores de alta eficiencia energética, su equipamiento mejora el sistema de procesado a bordo y su habilitación ofrece mayor confort, aumentando la calidad de las condiciones de trabajo y vida de las tripulaciones.

### **Responsabilidad Social Corporativa**

Durante el ejercicio de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021, y en aplicación de Nuestro Plan Director de RSC se ha continuado trabajando en la implantación y desarrollo de los programas de sostenibilidad Pescanova Blue, de actuación responsable PAR, y en la conceptualización de otros programas como son: Medición y Desempeño, Transparencia y Compensación, enriqueciendo así nuestro Plan Director. También se ha incidido en el refuerzo de la Gobernanza.

Nuestro firme compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU nos llevó en el ejercicio 2020 a modificar nuestra condición como firmante a la de participante en la iniciativa "Global Compact" de la ONU a través de la Red Española del Pacto Mundial. El Grupo se adhirió en el mes de mayo de 2020a los principios para un océano sostenible del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, y en el mes de septiembre de ese mismo año, nuestro Consejero Delegado firmó la declaración de líderes empresariales para la cooperación global de las Naciones Unidas.

Durante el ejercicio de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021 hemos recibido la invitación (que hemos aceptado) de la World Benchmarking Alliance para la participación en los rankings de contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU para empresas internacionales de productos del mar y globales de alimentación.

### **5) Principales riesgos e incertidumbres**

---

El Grupo Nueva Pescanova ha trabajado en determinar y evaluar los distintos riesgos que puedan afectar a sus trabajadores, al medio ambiente, a los acreedores/proveedores y clientes, accionistas, y otras partes interesadas. Se ha realizado análisis de los riesgos desde un punto de vista de cumplimiento, reporting, operaciones, estratégico y entorno. Actualmente, se continúa trabajando y desarrollando acciones de mitigación de los mismos adicionales a las ya implementadas.

Desde el punto de vista operacional los principales riesgos e incertidumbres están asociados a la propia actividad, sobre todo de pesca y acuicultura, al estar ligada de forma estrecha a factores exógenos de ámbito climatológico, biológico, regulatorio y macroeconómico, así como a la variación de precios de las materias primas. Por ello, la diversificación geográfica de los orígenes (pesca y acuicultura) es un factor clave para mitigar de dichos riesgos. El riesgo no desaparece, pero sí se reduce de forma considerable la probabilidad y el impacto del riesgo en los resultados operativos del Grupo.

En la memoria de las cuentas anuales adjuntas y en el estado de información no financiera del Grupo, se informa sobre los principales riesgos de carácter financiero y las políticas del Grupo en relación con los mismos.

## 6) Actividades de investigación y desarrollo

---

Este apartado no se aplica a Nueva Pescanova, S.L. teniendo en cuenta su carácter de holding. No obstante, las sociedades que conforman su grupo consolidado, del que es Sociedad Dominante, han venido realizando diversas actividades de investigación y desarrollo en el ámbito de sus actividades habituales.

El Grupo trabaja de forma constante intentando incrementar la eficiencia de la flota y granjas de acuicultura, así como los procesos productivos de productos de valor añadido. Asimismo, en el año 2018 se inició la construcción del Pescanova Biomarine Center, cuya actividad principal consistirá en la investigación, estudio, cultivo, producción, engorde y explotación comercial de toda clase de peces, crustáceos, moluscos y otros que tengan medio normal de vida en el agua.

Muestra de la labor realizada por el grupo de investigadores del Biomarine Center, es que a mediados del ejercicio 2019, consiguieron cerrar el ciclo de reproducción del pulpo en acuicultura. La compañía ha logrado que el pulpo nacido en acuicultura no solo llegue a su edad adulta, sino que también comience a reproducirse en un entorno fuera de su hábitat natural.

Nueva Pescanova S.L., junto con otras 5 empresas y 8 centros de investigación e innovación, participa en la realización del proyecto "Investigación y desarrollo de nuevos productos alimentarios para la elaboración de una cesta saludable para la alimentación infantil (MEDKIDS)". El proyecto tiene como objetivo la investigación y el desarrollo de nuevos productos que contribuyan a mejorar los hábitos de alimentación en la población infantil y la prevención de obesidad, con un patrón de dieta mediterránea.

El Grupo Nueva Pescanova colabora estrechamente con dos de estos importantes centros de investigación para alcanzar los ambiciosos objetivos establecidos.

- El Instituto de Investigación Sanitaria de Santiago de Compostela (IDIS) presta su apoyo técnico al Grupo Nueva Pescanova en el análisis funcional de los ingredientes que componen el *lunch box* mejorado y coordina los estudios de intervención en niños para evaluar los efectos del consumo de nuestros productos sobre la prevención de la obesidad.
- ANFACO-CECOPECA, un Centro Tecnológico que aporta al proyecto la investigación sobre nuevas tecnologías de elaboración y conservación de los nuevos productos para niños.

Durante el primer trimestre del ejercicio 2021, el Grupo Nueva Pescanova ha firmado un acuerdo de colaboración con **Microsoft**, por el que ambas compañías trabajarán conjuntamente en el impulso de la transformación digital y sostenibilidad del Grupo, en el marco del Plan Estratégico de Acuicultura 4.0. Se modernizarán las técnicas de acuicultura con la incorporación de la Inteligencia Artificial y el Big Data, lo que permitirá controlar el 100% de los procesos de forma automática y en tiempo real, mejorando la eficiencia y sostenibilidad de los cultivos, incentivando la predictibilidad del negocio y garantizando la trazabilidad alimentaria y mejorar la salud y el bienestar del animal.

El acuerdo entre ambas compañías también contempla la capacitación en habilidades digitales, promoviendo la formación de los profesionales del Grupo Nueva Pescanova que trabajan en acuicultura, para que adapten sus metodologías de trabajo al uso de las herramientas de monitorización de agua, condiciones medioambientales, etc., mediante métodos y herramientas digitales. Para ello, se contará con el asesoramiento, soporte, tecnologías y servicios profesionales de Microsoft, que ha diseñado específicamente para el Grupo Nueva Pescanova una plataforma tecnológica disruptiva, con el fin de crear experiencias innovadoras, orientadas a potenciar la alta productividad y protección del medio ambiente.

Además, durante el primer trimestre del ejercicio 2021, El Grupo Nueva Pescanova se ha unido a **Repsol** para testar por primera vez un sistema de gestión de energía inteligente en la planta de alevines de rodaballo de Mougás (Pontevedra). A través de la aplicación de la inteligencia artificial y la optimización de los procesos de climatización este sistema permitirá mejorar la eficiencia energética de sus instalaciones, logrando un ahorro en el consumo y reduciendo las emisiones de CO2.

En el mes de abril del 2021, el Grupo Nueva Pescanova ha presentado **Sea2Table 4.0**, un proyecto de I+D+i con el que busca avanzar en el desarrollo de la fábrica inteligente. El objetivo es implantar un nuevo modelo de factoría en la industria alimentaria que promueva la sostenibilidad y la eficiencia mediante la aplicación de inteligencia artificial. En colaboración con ASM Soft y el centro tecnológico Gradient, la compañía aplicará nuevas tecnologías para conseguir una cadena de suministro digitalizada que garantice la calidad, seguridad y trazabilidad del proceso, asegurando que el producto final proviene de recursos sostenibles.

Para conseguirlo, se diseñará un prototipo de fábrica alimentaria inteligente que integre la gestión del negocio, la producción y la cadena de suministro en un entorno de ciberseguridad en la nube.

## **7) Instrumentos financieros**

---

En las cuentas anuales que acompañan este informe de gestión se describen los objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero de Nueva Pescanova, S.L. y su Grupo, así como su exposición al riesgo de crédito, liquidez y flujo de efectivo.

En relación con los instrumentos financieros el Grupo está expuesto a riesgos de divisa como consecuencia de los diferentes orígenes donde opera. Actualmente no se están utilizando instrumentos financieros significativos.

## **8) Participaciones propias**

---

Durante el ejercicio de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021, no se han realizado operaciones con participaciones propias.

## **9) Estado de Información No Financiera**

---

El Estado de Información No Financiera del Grupo NPVA a que se refieren los artículos 49.6 del Código de Comercio y 262.5 de la Ley de Sociedades de Capital (en su redacción dada por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad) se contiene en informe separado

titulado "Informe sobre el Estado de Información No Financiera de Nueva Pescanova, S.L., y Sociedades Dependientes, del ejercicio de 3 meses terminado el 31 de marzo de 2021".

## **10) Acontecimientos importantes para NPVASL y su Grupo ocurridos después del cierre del ejercicio**

---

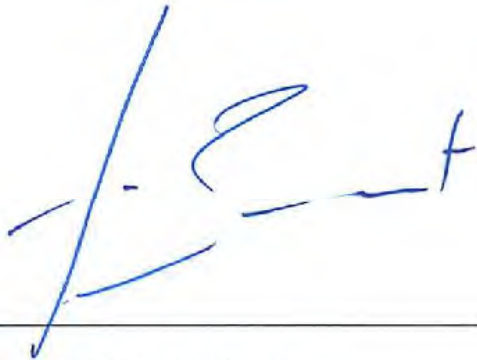
Con fecha 10 de mayo de 2021, la Sociedad Dominante ha procedido a incorporar al Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) de Bolsas y Mercados Españoles la emisión de un programa de pagarés por un importe máximo de 50 millones de euros, con un valor nominal unitario de 100 miles de euros. El 1 de junio de 2021, se ha realizado la primera emisión al MARF por un importe de 10,4 millones de euros.

A excepción de lo anterior, no se han producido acontecimientos significativos desde el 31 de marzo de 2021 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas adicionales a los descritos en las notas de la memoria.

Los Administradores de Nueva Pescanova, S.L. formulan el presente Informe de Gestión consolidado de Nueva Pescanova, S.L. y sociedades dependientes, correspondiente al ejercicio de 3 meses terminado el 31 de marzo de 2021 y que ha sido elaborado a partir de la información aportada por la Dirección del Grupo.

Este informe consolidado, junto con las cuentas consolidadas, será entregado al auditor de la Sociedad para que emita el informe previsto en el artículo 269 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Chapela, a 29 de junio de 2021



José María Benavent Valero  
Presidente



Ignacio González Hernández  
Consejero Delegado



Javier Carral Martínez



José Fafián Seijo



Marco Enrique Nieto Montero

**ANNEX 3**

**CONSOLIDATED FINANCIAL STATEMENTS OF THE ISSUER FOR THE FINANCIAL  
YEAR ENDED ON 31 MARCH 2022**





# Informe de Auditoría de Nueva Pescanova, S.L. y sociedades dependientes

(Junto con las cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado de Nueva Pescanova, S.L. y sociedades dependientes correspondientes al ejercicio finalizado 31.03.2022)



KPMG Auditores, S.L.  
Calle Arenal, 18  
36201 Vigo

## **Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente**

A los socios de Nueva Pescanova, S.L.:

### **Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Nueva Pescanova, S.L. (la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance consolidado a 31 de marzo de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado del resultado global consolidado, el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo a 31 de marzo de 2022, así como de sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Aspectos más relevantes de la auditoría

---

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### Deterioro de valor de los activos intangibles y del inmovilizado material (véanse notas 3.2, 3.3, 3.4, 5 y 6 de las cuentas anuales consolidadas)

El Grupo tiene registrados al 31 de marzo de 2022 activos intangibles e inmovilizado material por importe de 126.695 y 312.983 miles de euros, respectivamente, asignados a las unidades generadoras de efectivo (UGE) correspondientes. El Grupo calcula a cierre del ejercicio el valor recuperable de los activos asignados a las unidades generadoras de efectivo mediante el método del valor en uso aplicando técnicas de valoración que requieren el ejercicio de juicio por parte de la dirección y los administradores de la Sociedad dominante y el uso de estimaciones. Debido al elevado grado de juicio, la incertidumbre asociada a las citadas estimaciones y la significatividad del valor contable de los activos intangibles y del inmovilizado material, se ha considerado un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la evaluación del diseño e implementación de los controles más relevantes relacionados con el proceso de estimación del valor en uso de los activos intangibles y del inmovilizado material, así como el entendimiento de los criterios utilizados por la dirección y los administradores en la identificación de los indicadores de deterioro de valor. Asimismo, hemos evaluado la metodología y razonabilidad de las hipótesis utilizadas en la estimación del valor en uso mediante el método del descuento de flujos de efectivo a nivel de unidad generadora de efectivo, involucrando a nuestros especialistas en valoración. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

### Reconocimiento de ingresos por ventas (véase notas 3.12 y 16.1 de las cuentas anuales consolidadas)

El reconocimiento de ingresos por su significatividad es un área susceptible de incorrección material, principalmente por su adecuada imputación temporal al cierre del ejercicio y por el adecuado registro de los descuentos, rappels por volumen y otros compromisos asumidos con los clientes, que requirieron el ejercicio de juicio por parte de la dirección y los administradores de la Sociedad dominante, así como el uso estimaciones para su cálculo.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la evaluación del diseño e implementación de los controles clave relacionados con el proceso de ventas; la realización de procedimientos de auditoría sustantivos, entre los que se incluyen comprobaciones, para una muestra de operaciones del año, de la concordancia entre pedido, albarán y factura de venta con ingresos por ventas, así como comparaciones de cobros por ventas registrados en los extractos bancarios con registros contables (involucrando para ello a nuestros especialistas de tecnologías de la información); la obtención de confirmaciones externas para una muestra de facturas de clientes, realizando, si aplicase, procedimientos de comprobación alternativos mediante albaranes de entrega o justificantes de cobra posterior; la realización de pruebas de detalle para una muestra de operaciones cercanas al cierre, tanto anteriores como posteriores al mismo, comprobando la naturaleza y la correcta imputación temporal de la transacción; y la evaluación para una muestra de

que los descuentos, rappels por volumen y otros compromisos asumidos con los clientes han sido registrados de acuerdo con las condiciones comerciales acordadas entre las partes, incluyendo el análisis de la razonabilidad en la evolución de los descuentos registrados en el ejercicio actual en relación con el anterior, y de su peso y evolución sobre el total de la cifra de ventas del ejercicio actual y del anterior. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

### **Otra información: Informe de gestión consolidado**

---

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de la información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022, y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

### **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas**

---

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideran necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueda preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.  
  
Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin

embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Nueva Pescanova, S.L. determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.  
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Daniel Fraga Romero  
Inscrito en el R.O.A.C. nº 18135

1 de junio de 2022



KPMG AUDITORES, S.L.

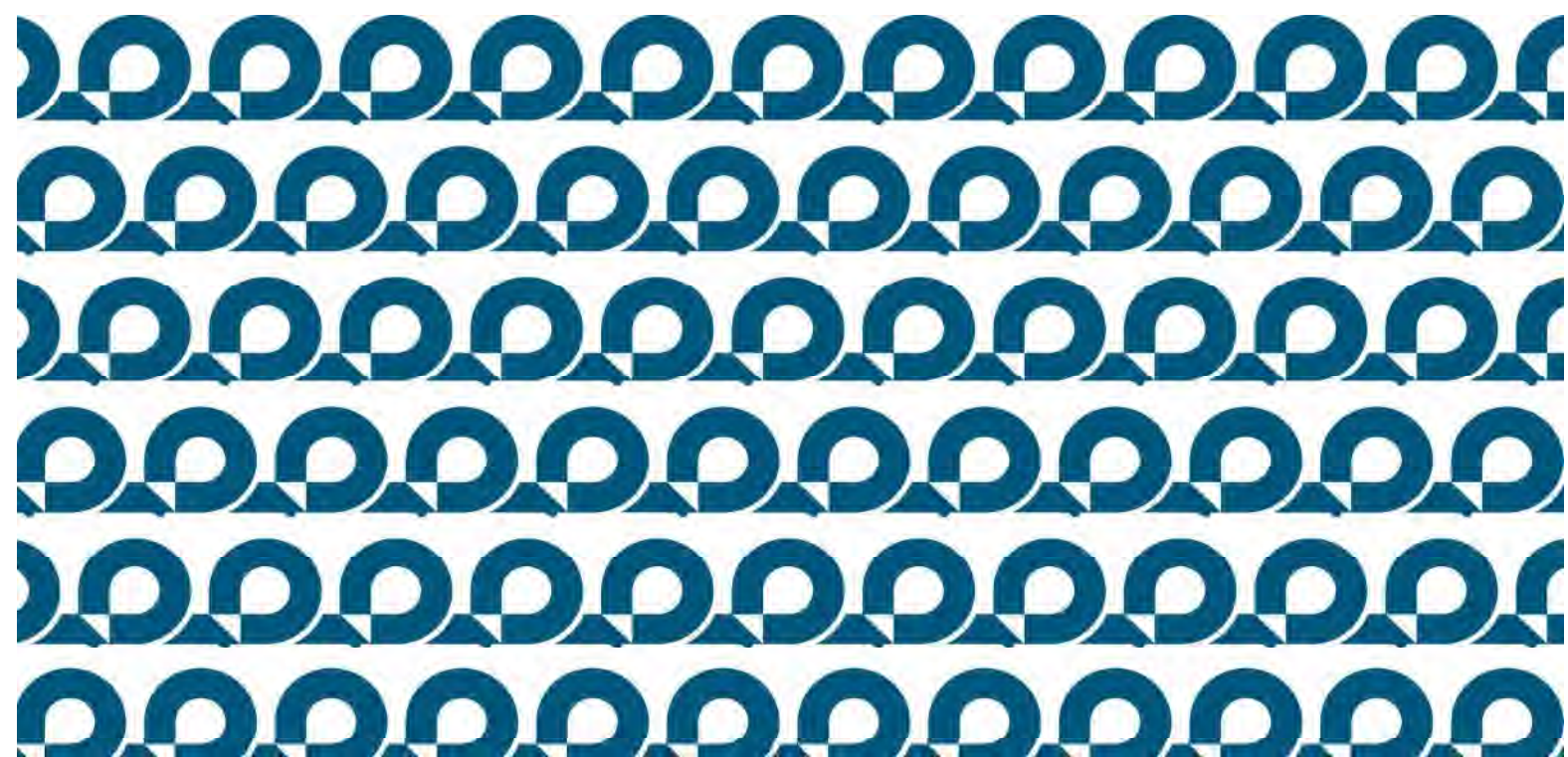
2022 Núm. 04/22/00071

BELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

Informe de auditoría de cuentas anuales  
y la memoria de gestión de la compañía  
española o internacional



**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS  
CORRESPONDIENTES AL  
EJERCICIO TERMINADO  
EL 31 DE MARZO DE 2022**



**NUEVA PESCANOVA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**
**Balances consolidados al 31 de marzo de 2022 y 2021**

(Expresados en miles de euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>31/03/2022</b>	<b>31/03/2021</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>490.760</b>	<b>449.258</b>
Activos intangibles	5	126.595	120.750
Inmovilizado material	6	312.983	275.974
Activos por derecho de uso	3.14	5.409	4.942
Inversiones Inmobiliarias		2.743	3.837
Inversiones en entidades asociadas y negocios conjuntos		5.259	4.777
Inversiones financieras a largo plazo	7	9.551	10.014
Activos por impuesto diferido	15	28.220	28.964
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>580.074</b>	<b>480.965</b>
Activos no corrientes mantenidos para la venta		226	214
Existencias y activos biológicos	8	337.394	275.071
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	126.468	107.824
Inversiones financieras a corto plazo	7	11.870	16.486
Administraciones Públicas, deudoras	15	26.109	23.324
Otros activos corrientes		26.962	21.319
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	51.045	36.727
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.070.834</b>	<b>930.223</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>31/03/2022</b>	<b>31/03/2021</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>276.627</b>	<b>267.642</b>
Capital	11	337.469	337.469
Reservas	11	(52.659)	(46.674)
Reservas en sociedades consolidadas	11	(20.531)	(5.240)
Resultado del ejercicio atribuido a los socios de la Sociedad Dominante	11	7.008	(19.875)
Diferencias de conversión	11	4.290	1.879
		275.577	267.559
Intereses minoritarios	11	1.050	83
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>282.885</b>	<b>286.683</b>
Provisiones a largo plazo	14	28.683	31.216
Deudas a largo plazo	12	153.089	158.133
Obligaciones y otros valores negociables		6.683	-
Deudas con entidades de crédito		83.023	83.769
Otros pasivos financieros no corrientes		63.383	74.364
Deudas con empresas del grupo a largo plazo	17	79.391	77.560
Deudas con empresas asociadas a largo plazo	17	76	1.189
Pasivos por impuesto diferido	15	21.646	18.585
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>511.322</b>	<b>375.898</b>
Deudas a corto plazo	12	238.444	182.393
Obligaciones y otros valores negociables		41.895	8.333
Deudas con entidades de crédito		184.877	171.732
Otros pasivos financieros		11.672	2.328
Deudas con empresas del grupo a corto plazo	17	32.058	24.093
Deudas con empresas asociadas a corto plazo	17	591	823
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	13	202.929	144.492
Deudas con Administraciones Públicas	15	20.132	12.450
Otros pasivos corrientes		17.168	11.647
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>1.070.834</b>	<b>930.223</b>

Las Notas 1 a 21 adjuntas forman parte integrante del balance consolidado al 31 de marzo de 2022



**NUEVA PESCANOVA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**
**Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes al ejercicio de doce meses terminado el 31 de marzo de 2022 y al ejercicio de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021**

(Expresadas en miles de euros)

	Notas	2022	2021 (*)
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
Ingresos por ventas y prestación de servicios	16.1	1.086.993	206.052
Trabajos realizados por el grupo para su activo		2.792	791
Aprovisionamientos	16.2	(616.345)	(133.131)
Consumos		(625.823)	(127.155)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	8	9.478	(5.976)
<b>RESULTADO BRUTO</b>		<b>473.440</b>	<b>73.712</b>
Otros ingresos de explotación		11.601	4.199
Gastos de personal	16.3	(202.102)	(40.908)
Otros gastos de explotación	16.4	(205.397)	(43.205)
Servicios exteriores y otros gastos de gestión corriente		(206.954)	(42.408)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	9	1.557	(797)
Amortización del inmovilizado	5, 6, 3.14	(32.264)	(8.265)
Deterioro de activos no corrientes	6	(1.277)	-
Resultado por operaciones de inmovilizado	5, 6	(21)	7
Otros resultados		(6.549)	89
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>37.431</b>	<b>(14.371)</b>
Ingresos financieros		1.465	698
Gastos financieros	16.5	(28.898)	(8.631)
Diferencias de cambio		4.215	3.080
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	7	64	-
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(23.154)</b>	<b>(4.853)</b>
Resultado de sociedades por el método de participación		439	(115)
Resultado por pérdida de control en sociedades consolidadas	3.1, 16.6	(2.707)	-
<b>RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUADAS ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>12.009</b>	<b>(19.339)</b>
Impuesto sobre beneficios	15	(4.176)	(525)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS, NETO DE IMPUESTOS</b>		<b>7.833</b>	<b>(19.864)</b>
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>		<b>7.833</b>	<b>(19.864)</b>
(*) Ejercicio de 3 meses terminado el 31 de marzo de 2021			
<b>Atribuido a:</b>			
Socios de la Sociedad Dominante		7.008	(19.875)
Intereses minoritarios	11	825	11

Las Notas 1 a 21 adjuntas forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio de 12 meses terminado el 31 de marzo de 2022

**NUEVA PESCANOVA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**
**Estados del resultado global consolidado correspondientes al ejercicio de doce meses terminado el 31 de marzo de 2022 y al ejercicio de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021**

(Expresado en miles de euros)

	2022	2021 (*)
<b>Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada</b>	<b>7.833</b>	<b>(19.864)</b>
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		
Diferencias de conversión	5.877	3.690
Por coberturas de flujos de efectivo (Nota 19.2.1)	2.234	2.441
Efecto impositivo (Nota 15)	(4.355)	(3.478)
<b>Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto</b>	<b>3.756</b>	<b>2.653</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>11.589</b>	<b>(17.211)</b>

(\*) Ejercicio de 3 meses terminado el 31 de marzo de 2021

Atribuido a:

Socios de la Sociedad Dominante	10.639	(17.247)
Intereses minoritarios	950	36

Las Notas 1 a 21 adjuntas forman parte integrante del estado del resultado global consolidado correspondiente al ejercicio de 12 meses terminado el 31 de marzo de 2022

**NUEVA PESCANOVA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**
**Estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes al ejercicio de doce meses terminado el 31 de marzo de 2022 y al ejercicio de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021**

(Expresados en miles de euros)

	Capital	Reservas	Reservas en sociedades consolidadas	Resultado del ejercicio atribuido a los socios de la Sociedad Dominante	Diferencias de conversión	Intereses minoritarios	TOTAL PATRIMONIO NETO
<b>SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2021</b>	<b>69.379</b>	<b>(470)</b>	<b>(9.627)</b>	<b>(39.335)</b>	<b>502</b>	<b>109</b>	<b>20.558</b>
<b>Operaciones con socios o propietarios</b>							
Ampliación de capital (Nota 11)	268.090	(1.890)	-	-	-	-	266.200
Distribución de resultados del ejercicio 2020	-	(44.314)	4.979	39.335	-	-	-
Otros	-	-	(1.843)	-	-	(62)	(1.905)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.251</b>	<b>(19.875)</b>	<b>1.377</b>	<b>36</b>	<b>(17.211)</b>
<b>SALDOS AL 31 DE MARZO DE 2021</b>	<b>337.469</b>	<b>(46.674)</b>	<b>(5.240)</b>	<b>(19.875)</b>	<b>1.879</b>	<b>83</b>	<b>267.642</b>
<b>SALDOS AL 1 DE ABRIL DE 2021</b>	<b>337.469</b>	<b>(46.674)</b>	<b>(5.240)</b>	<b>(19.875)</b>	<b>1.879</b>	<b>83</b>	<b>267.642</b>
<b>Operaciones con socios o propietarios</b>							
Distribución de resultados del ejercicio 2021(*)	-	(5.985)	(13.890)	19.875	-	-	-
Otros (Nota 15)	-	-	(2.621)	-	-	17	(2.604)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.220</b>	<b>7.008</b>	<b>2.411</b>	<b>950</b>	<b>11.589</b>
<b>SALDOS AL 31 DE MARZO DE 2022</b>	<b>337.469</b>	<b>(52.659)</b>	<b>(20.531)</b>	<b>7.008</b>	<b>4.290</b>	<b>1.050</b>	<b>276.627</b>

(\*) Ejercicio de 3 meses terminado el 31 de marzo de 2021

Las Notas 1 a 21 adjuntas forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio de 12 meses terminado el 31 de marzo de 2022

**NUEVA PESCANOVA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**
**Estados de flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio de doce meses terminado el 31 de marzo de 2022 y al ejercicio de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021**

(Expresados en miles de euros)

	Notas	2022	2021 (*)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		12.009	(19.339)
<b>Ajustes al resultado</b>		<b>46.836</b>	<b>20.976</b>
Amortización y deterioros de inmovilizado	5, 6	33.541	8.265
Correcciones valorativas por deterioro	7,8,9	(11.099)	6.773
Variación de provisiones	14	4.972	1.066
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	5, 6	21	(7)
Ingresos financieros	16	(1.465)	(698)
Gastos financieros	16	28.898	8.631
Diferencias de cambio	16	(4.215)	(3.080)
Otros ajustes del resultado (netos)		(3.817)	26
<b>Cambios en el capital corriente</b>		<b>(18.638)</b>	<b>22.871</b>
Existencias		(54.370)	(5.361)
Deudores y otras cuentas a cobrar		(20.447)	36.389
Otros activos corrientes		(9.405)	(12.793)
Acreedores y otras cuentas a pagar		53.638	(76)
Otros pasivos corrientes		12.099	3.895
Otros activos y pasivos no corrientes		(153)	817
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>(25.640)</b>	<b>(3.068)</b>
Pagos de intereses		(24.431)	(5.833)
Cobros de intereses		1.143	597
Pagos por impuesto sobre beneficios		(1.698)	(157)
Otros cobros (pagos)		(654)	2.325
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>14.567</b>	<b>21.440</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>Pagos por inversiones</b>		<b>(71.420)</b>	<b>(21.726)</b>
Inmovilizado material e intangible	5, 6	(67.990)	(20.401)
Otros activos financieros	7	(3.430)	(1.325)
<b>Cobros por desinversiones</b>		<b>18.575</b>	<b>3.189</b>
Empresas del grupo y asociadas	3.1 e)	8.163	-
Inmovilizado material e intangible	5, 6	1.868	83
Otros activos financieros	7,16	8.544	3.106
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		<b>(52.845)</b>	<b>(18.537)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>		<b>52.142</b>	<b>1.586</b>
<b>Emisión de deuda financiera</b>		<b>65.689</b>	<b>19.268</b>
Obligaciones y otros valores negociables		40.245	-
Deudas con entidades de crédito		22.302	2.480
Deudas con empresas asociadas		-	44
Deudas con empresas del grupo		3.142	16.744
<b>Devolución y amortización de deuda financiera</b>		<b>(13.547)</b>	<b>(17.682)</b>
Deudas con entidades de crédito		(11.806)	(17.682)
Otras deudas		(1.741)	-
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		<b>52.142</b>	<b>1.586</b>
<b>EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>		<b>454</b>	<b>416</b>
<b>DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>		<b>14.318</b>	<b>4.905</b>
Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio		36.727	31.822
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	10	51.045	36.727

(\*) Ejercicio de 3 meses terminado el 31 de marzo de 2021

Las Notas 1 a 21 adjuntas forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio de 12 meses terminado el 31 de marzo de 2022

# MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2022



## 1) ACTIVIDAD DEL GRUPO E INFORMACIÓN GENERAL CORPORATIVA

---

NUEVA PESCANOVA, S.L. (en adelante, “la Sociedad Dominante” o “Nueva Pescanova”) fue constituida el 30 de junio de 2015 en Vigo.

La composición actual del Grupo tuvo origen en las operaciones societarias llevadas a cabo durante el ejercicio 2015 por el anterior socio único de Nueva Pescanova, S.L. para dar cumplimiento al convenio de acreedores de aquel que había sido aprobado en 2014. En este sentido, con fecha 18 de agosto de 2015, el Consejo de Administración del anterior socio único de la Sociedad Dominante presentó el Proyecto Común de Fusión y Doble Segregación por el cual se establecieron las bases y criterios conforme a los cuales se llevó a cabo la fusión de varias filiales del antiguo Grupo, y una posterior doble segregación, de la práctica totalidad de activos y pasivos del anterior socio único en favor de Pescanova España, S.L.U. y Nueva Pescanova, S.L., sociedades de nueva constitución. Esta operación de fusión y doble segregación junto con la ampliación de capital formalizada en el ejercicio 2015 (véase Nota 11.1), fue una combinación de negocios ya que implicó un cambio de control en los negocios controlados por el anterior socio único que pasaron a ser controlados por Nueva Pescanova, S.L. La fecha de cambio de control fue el 9 de noviembre de 2015, fecha en la que fueron efectivas las operaciones de segregación descritas con anterioridad.

La operación de fusión y doble segregación mencionada anteriormente no se acogió a ningún régimen fiscal especial y, por tanto, su tratamiento fiscal fue el establecido con carácter general para este tipo de operaciones en el Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades.

Durante el ejercicio 2020 ABANCA Corporación Bancaria, S.A., reforzó su posición accionarial en el capital de Nueva Pescanova S.L., convirtiéndose en el socio mayoritario de la Sociedad Dominante y ostentando en la actualidad un porcentaje de participación superior al 97%.

El domicilio fiscal y legal está ubicado en la Rúa José Fernández López s/n, en Chapela (Pontevedra).

La Sociedad Dominante tiene como objeto social:

1. la explotación industrial de todas las actividades relacionadas con productos destinados al consumo humano o animal, incluso su producción, transformación, distribución y comercialización;
2. la suscripción, adquisición, posesión y enajenación de cualesquiera valores mobiliarios de renta fija o variable y de participaciones de todo tipo de sociedad y, en especial, en aquellas sociedades que tengan por objeto la realización de las actividades a que se refiere el objeto social de la Sociedad Dominante;
3. la tenencia, disfrute, administración en general y administración de valores mobiliarios y de otros activos financieros;
4. la adquisición o uso de cualquier título y la administración de bienes muebles o inmuebles con destino a la ejecución de los servicios que constituyen el objeto social; y
5. la prestación de servicios y actividades de asesoramiento, dirección y apoyo a la gestión de las empresas que forman parte del mismo grupo empresarial al que pertenece la Sociedad Dominante.

Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad Dominante total o parcialmente de modo indirecto, mediante la participación en otras sociedades, tanto nacionales como extranjeras.

La Sociedad Dominante es cabecera del Grupo Nueva Pescanova cuya actividad principal consiste en la explotación industrial de todas las actividades relacionadas con productos destinados al consumo humano o animal, incluso su producción, transformación, distribución, comercialización y desarrollo de otras actividades complementarias o derivadas de la principal, tanto de carácter industrial como mercantil.

El 23 de febrero de 2021, la Junta General Extraordinaria de Socios de la Sociedad Dominante aprobó la modificación del cierre del ejercicio social, pasando del 31 de diciembre al 31 de marzo.

Las cuentas anuales de Nueva Pescanova, S.L., así como las de su Grupo Consolidado, se depositan en el Registro Mercantil de Pontevedra.

## 2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

---

### A) Imagen fiel y principios contables

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas el 31 de mayo de 2022, de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, "NIIF"), según han sido adoptadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) n° 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, efectivas para los ejercicios a partir del 1 de enero de 2015, así como el Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resulte de aplicación.

Estas cuentas anuales consolidadas se formulan con el objetivo de presentar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidados del Grupo al 31 de marzo de 2022, así como de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo en el período de 12 meses finalizado el 31 de marzo de 2022.

Las presentes cuentas anuales consolidadas del Grupo Nueva Pescanova han sido preparadas a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad Dominante y por las restantes sociedades integradas en el Grupo. Cada sociedad prepara sus cuentas anuales siguiendo los principios y criterios contables en vigor en el país en el que realiza las operaciones, por lo que en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a las NIIF.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo y las cuentas anuales de las sociedades integradas en el Grupo, correspondientes al ejercicio de 12 meses finalizado el 31 de marzo de 2022, se encuentran pendientes de aprobación por sus respectivas Juntas Generales de Socios y/o Accionistas. Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio de 3 meses finalizado el 31 de marzo de 2021, fueron aprobadas por la Junta General de Socios de Nueva Pescanova, S.L. celebrada el 16 de julio de 2021 y depositadas en el Registro Mercantil de Pontevedra.

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros, salvo que se indique lo contrario, siendo el euro la moneda funcional del entorno económico principal en el que opera el Grupo Nueva Pescanova.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

### B) Responsabilidad de la información y estimaciones y juicios contables realizados

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante. Se han realizado estimaciones soportadas en base a información objetiva para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Las principales estimaciones y criterios se refieren a la evaluación de las pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 3.4, 3.5 y 3.6), a la vida útil de los activos no corrientes (véanse Notas 3.2 y 3.3), a la estimación del valor razonable de la deuda financiera adquirida en la fecha de cambio de control, a la probabilidad de ocurrencia y valoración de provisiones (véase Nota 3.8) y la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido (véase Nota 3.11).



### Riesgos y otras contingencias

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, la Dirección de la Sociedad Dominante no tiene conocimiento y, en consecuencia, no se han registrado pasivos derivados de riesgos o contingencias que no sean aquellos que, pudiendo tener origen en el anterior socio único de la Sociedad Dominante y las sociedades que formaban parte de su grupo con anterioridad a la fecha efectiva de las modificaciones estructurales llevadas a cabo en el ejercicio 2015, se encuentran incorporados como parte integrante de la denominada “cuenta espejo” (véase Nota 12.3) así como aquellos riesgos por pasivos contingentes que se encuentran recogidos en el epígrafe “Provisiones a largo plazo” del pasivo del balance consolidado adjunto (véase Nota 14). Los Administradores de la Sociedad Dominante han realizado la mejor cuantificación de estos pasivos en base a la información disponible a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Dominante se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de marzo de 2022 es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en las cuentas anuales consolidadas de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

### **C) Comparación de la información**

Tal y como se indica en la Nota 1 y en la Nota 16, el Grupo modificó en febrero de 2021 la fecha de cierre de su ejercicio social, pasando del 31 de diciembre al 31 de marzo. Por este motivo, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio 2022 refleja las operaciones realizadas por el Grupo durante el período de 12 meses iniciado el 1 de abril de 2021 y terminado el 31 de marzo de 2022, mientras que la correspondiente al ejercicio 2021, que se presenta a efectos comparativos, refleja las operaciones de tres meses del período iniciado el 1 de enero y terminado el 31 de marzo de 2021.

### **D) Normas contables aplicadas por primera vez**

El Grupo ha aplicado las siguiente normas e interpretaciones por primera vez en sus cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022.

- Modificación a la NIIF 16 para ampliar el plazo de aplicación de la solución práctica de la NIIF 16 prevista para las mejoras del alquiler relacionadas con el Covid-19, efectiva en períodos anuales iniciados a partir del 1 de abril de 2021. La solución práctica no afecta a arrendadores.

La aplicación de esta norma no ha tenido efecto sobre las cuentas anuales consolidadas del ejercicio de 12 meses terminado el 31 de marzo de 2022.

El Grupo aplicó las siguiente normas e interpretaciones por primera vez en sus cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021:

- Modificación a la NIIF 16 para facilitar a los arrendatarios la contabilidad de las mejoras del alquiler relacionadas con el Covid-19, efectiva en períodos anuales iniciados a partir del 1 de junio de 2020. Dicha modificación no afecta a los arrendadores.
- Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 relacionadas con la reforma de los índices de referencia y modificación de la NIIF 4 en relación al diferimiento de la aplicación de la NIIF 9 hasta 2023, obligatorias para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021.

La aplicación de estas normas no tuvo efecto sobre las cuentas anuales consolidadas del ejercicio de 3 meses terminado el 31 de marzo de 2021.



## E) Nuevas normas contables y su impacto en las cuentas anuales consolidadas futuras

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas se encontraban pendientes de adopción por la Unión Europea las siguientes Normas, modificaciones e interpretaciones cuyas fechas efectivas de entrada en vigor son posteriores al ejercicio iniciado el 1 de abril de 2022:

- Modificaciones a la NIIF 3 en referencia al marco conceptual para alinear las definiciones de activo y pasivo en una combinación de negocios y aclaraciones relativas al registro de activos y pasivos contingentes, obligatorias para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022.
- Modificaciones a la NIC 16 que prohíbe deducir del coste de un inmovilizado material cualquier ingreso obtenido de la venta de artículos producidos mientras la entidad está preparando el activo para su uso previsto, obligatoria para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022.
- Modificaciones a la NIC 37 que explica que el coste directo de cumplir un contrato comprende los costes incrementales de cumplir ese contrato y una asignación de otros costes que se relacionan directamente con el cumplimiento del contrato, obligatoria para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022.
- Mejoras a las NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41 con modificaciones menores, obligatoria para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022
- Modificaciones a la NIC 1 para clarificar la clasificación y presentación de pasivos como corrientes y no corrientes, obligatoria para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.
- Modificaciones a la NIC 1 que permiten a las entidades identificar adecuadamente la información sobre políticas contables materiales que deben ser desglosadas en los estados financieros, obligatoria para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.
- Modificaciones a la NIC 8 para clarificar qué debe entenderse como un cambio de una estimación contable, obligatoria para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.
- Modificaciones a la NIC 12 “Impuestos a las Ganancias”, obligatoria para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, para aclarar cómo las empresas deben contabilizar los impuestos diferidos sobre transacciones tales como arrendamientos y provisiones por desmantelamiento.
- NIIF 17 “Contratos de seguros y sus modificaciones”, obligatoria para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Reemplaza a la NIIF 4 y recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permita a los usuarios de la información determinar el efecto que los contratos de seguros tienen en los estados financieros.

A la fecha actual el Grupo está analizando los posibles impactos derivados de estas nuevas normas, si bien se prevé que la aplicación de las mismas no produzca efectos significativos en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.



### 3) POLÍTICAS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN

---

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas han sido las siguientes:

#### 3.1. Bases de consolidación

##### a) Sociedades dependientes

Las “sociedades dependientes” son aquéllas en las que la Sociedad Dominante posee el control, es decir, sobre las que tiene el poder para dirigir las actividades relevantes de la sociedad influyendo en los retornos. Esta circunstancia se manifiesta en general, aunque no únicamente, por la titularidad, directa o indirecta del 50% o más de los derechos de voto, de tal forma que se ha seguido el método de consolidación global para todas las sociedades con una participación superior al 50%. Asimismo, se consolidan por integración global aquellas sociedades sobre las cuales el grupo ejerce poder sobre sus actividades relevantes. En el Anexo I se presenta una relación de las sociedades dependientes.

La consolidación de las operaciones de la Sociedad Dominante y de las sociedades dependientes consolidadas, se ha efectuado siguiendo las siguientes normas básicas:

1. En la fecha de adquisición, los activos, pasivos y pasivos contingentes de la sociedad dependiente son registrados a su valor razonable. Los intereses de los accionistas minoritarios se presentan por la respectiva proporción del valor razonable de los activos y pasivos identificados.
2. El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas por integración global se presentan, respectivamente, en los epígrafes “Patrimonio Neto – Intereses minoritarios” del balance consolidado y “Resultado consolidado del ejercicio atribuido a intereses minoritarios” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Cuando las pérdidas atribuibles a los socios externos son mayores que su participación en el patrimonio de la sociedad dependiente, dichas pérdidas se atribuyen a los socios externos incluso en el caso de que den lugar a un saldo deudor.

3. La conversión de los estados financieros de las sociedades extranjeras con moneda funcional distinta del euro se realiza del siguiente modo:
  - i. Los activos y pasivos, utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de las cuentas anuales consolidadas.
  - ii. Las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, utilizando el tipo de cambio medio ponderado del ejercicio.
  - iii. El Patrimonio Neto se mantiene a tipo de cambio histórico a la fecha de adquisición o al tipo de cambio medio de su generación (tanto en el caso de los resultados acumulados como de las aportaciones realizadas), según corresponda.
  - iv. Las diferencias que se producen como consecuencia de la aplicación de los criterios anteriores se registran en el epígrafe “Diferencias de conversión” dentro del Patrimonio Neto (véase Nota 11.6).
4. Los resultados de las sociedades dependientes adquiridas o vendidas durante el período están incluidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, desde la fecha de su adquisición hasta la fecha de su enajenación.

5. Las transacciones y saldos significativos entre las sociedades consolidadas por integración global han sido eliminados en el proceso de consolidación. Las plusvalías provenientes de la enajenación de empresas participadas, efectuadas dentro del Grupo, son igualmente eliminadas.
6. Siempre que sea necesario, se efectúan ajustes a las cuentas anuales de las sociedades dependientes, teniendo en consideración la uniformidad de las respectivas políticas contables con las del Grupo.

b) Combinaciones de negocios

La adquisición por parte de la Sociedad Dominante del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios a la que se aplicará el método de adquisición. En consolidaciones posteriores, la eliminación de la inversión - patrimonio neto de las sociedades dependientes se realizará con carácter general con base en los valores resultantes de aplicar el método de adquisición, que se describe a continuación, en la fecha de control.

Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición, para lo cual se determina la fecha de adquisición y se calcula la contraprestación entregada en la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos (incluidos los contingentes) a su valor razonable referido a dicha fecha.

No forman parte del coste de la combinación los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados a cambio de los elementos adquiridos.

Si en la fecha de cierre del ejercicio en que se produce la combinación no pueden concluirse los procesos de valoración necesarios para aplicar el método de adquisición descrito anteriormente, esta contabilización se considera provisional, pudiéndose ajustar dichos valores provisionales en el período necesario para obtener la información requerida, que en ningún caso será superior a un año. Los efectos de los ajustes realizados en este período se contabilizan retroactivamente, modificando la información comparativa, si fuera necesario.

c) Inversiones contabilizadas por el método de la participación

Una sociedad asociada es una entidad en la cual el Grupo tiene la capacidad de ejercer una influencia significativa en la toma de decisiones sobre las actividades relevantes de la sociedad, pero no posee el control individual o conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) entre el 20% y el 50% de los derechos de voto de la entidad participada.

Las inversiones financieras en empresas asociadas se encuentran registradas por el método de participación, registrándose inicialmente a su coste de adquisición. En el caso de que el coste de adquisición de la asociada sea superior al valor razonable de los activos netos identificados, dicho exceso se denomina fondo de comercio y se registra como mayor valor del epígrafe "Inversiones en entidades asociadas y negocios conjuntos". En los casos en que el coste de adquisición sea inferior al valor razonable de los activos netos identificados, la diferencia obtenida se registra como beneficio en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período.

De acuerdo con el método de la participación, las participaciones financieras son inicialmente registradas por su coste de adquisición, ajustado periódicamente por el valor correspondiente a la participación en los resultados de las empresas asociadas con contrapartida en beneficios o pérdidas por inversiones en dichas empresas asociadas y por otras variaciones surgidas en sus patrimonios netos (con contrapartida en reservas de libre disposición), así como por el registro de pérdidas por deterioro.

Las pérdidas en las sociedades asociadas que superen la inversión efectuada en dichas entidades no se reconocen, excepto cuando el Grupo haya asumido compromisos con dicha sociedad asociada.

Asimismo, los dividendos recibidos de estas empresas se registran como una disminución del importe de las "Inversiones en entidades asociadas y negocios conjuntos".

Los beneficios no realizados derivados de transacciones con sociedades asociadas se eliminan proporcionalmente al porcentaje de participación en la asociada. Las pérdidas no realizadas, son igualmente eliminadas, pero sólo si la pérdida no evidencia que el activo transferido está en situación de pérdida por deterioro.

Al cierre de los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021, los valores de las sociedades contabilizadas por el método de participación corresponden a la inversión en Abad Overseas Private, Ltd y a ciertas filiales del subgrupo Novanam.

d) Sociedades incluidas en el perímetro de consolidación

El detalle de las sociedades dependientes más significativas incluidas en el perímetro de consolidación se incluye en el Anexo I.

Se detallan a continuación una serie de sociedades de reducida dimensión que, al 31 de marzo de 2022 y 2021, formaban parte del Grupo o se trataba de participaciones indirectas poco significativas, cuyo impacto en el consolidado no es relevante:

**Ejercicio 2022**

Sociedad	País	% de participación	Actividad
Pescafina Tampico, S.A.	Mexico	99%	Inactiva
Porvenir S.A.	Chile	59%	Inactiva
Companhia de Pesca do Oceano Indico Limitada	Mozambique	70%	Inactiva
Pomona Lobster Packers (Pty) LTD	Namibia	18%	Pesca

**Ejercicio 2021**

Sociedad	País	% de participación	Actividad
Pescafina Tampico, S.A.	Mexico	99%	Inactiva
Porvenir S.A.	Chile	59%	Inactiva
Companhia de Pesca do Oceano Indico Limitada	Mozambique	70%	Inactiva
Atushe Rock Lobster Company (PTY) LTD	Namibia	12%	Pesca
Aloe Fishing (PTY) LTD	Namibia	12%	Pesca
Pomona Lobster Packers (Pty) LTD	Namibia	25%	Pesca

e) Variaciones en el perímetro de consolidación

Los cambios habidos en el perímetro de consolidación en el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022 han sido los siguientes:

- Con fecha 17 de junio de 2021 se constituyó la sociedad Alisios Sea Farm, S.L., domiciliada en España y cuyo objeto social principal es el cultivo y engorde de peces y la posterior industrialización y comercialización de los mismos.
- Con fecha 20 de octubre de 2021 se vendió la totalidad de la participación que el Grupo ostentaba en la sociedad domiciliada en Uruguay, Pesquerías Belnova, S.A., operación que supuso el reconocimiento de una pérdida por importe de 2,7 millones de euros registrada en el epígrafe "Resultado por pérdida de control en sociedades consolidadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2022 adjunta (véase Nota 16.6)

Los cambios habidos en el perímetro de consolidación en el ejercicio de 3 meses terminado el 31 de marzo de 2021 fueron los siguientes:

- En enero de 2021 las sociedades dependientes Novaguatemala, S.A. y Novapesca Trading, S.L. adquirieron el 66,67% y el 33,33%, respectivamente, de las participaciones de la sociedad GPM, S.A. con domicilio en Guatemala.

### 3.2 Activos intangibles

Los costes referentes al mantenimiento del software se registran, cuando se incurren, como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, no así cuando estos costes están directamente asociados a proyectos para los cuales sea probable la generación de beneficios económicos futuros para el Grupo. En estos casos, estos costes son capitalizados como inmovilizado intangible.

Las vidas útiles de los activos intangibles pueden ser finitas o indefinidas.

El importe amortizable de un activo intangible con una vida útil finita se distribuye sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil. El método de amortización utilizado refleja el patrón de consumo esperado, por parte del Grupo, de los beneficios económicos futuros derivados del activo. Si este patrón no puede ser determinado de forma fiable, se adopta el método lineal de amortización. El cargo por amortización de cada período se reconoce en el resultado del ejercicio.

Los inmovilizados intangibles para los cuales no es previsible que exista un período limitado de generación de beneficios económicos futuros, se designan como inmovilizados intangibles de vida útil indefinida. Estos activos no se amortizan y están sujetos anualmente a test de deterioro de acuerdo con lo establecido en la Nota 3.4.

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, el Grupo mantenía los siguientes activos de este tipo:

#### Marcas

En el proceso de asignación de los valores resultantes de la combinación de negocios mencionada en la Nota 1, que se completó durante el ejercicio 2016, el Grupo reconoció y valoró la marca “Pescanova” de la que es propietaria la sociedad dependiente Pescanova España, S.L.U. El valor asignado a esta marca, que se determinó de acuerdo con el método de valoración de “Relief from Royalty Method”, ascendió a 64.359 miles de euros.

Sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, entre los que se encuentra el grado de penetración en el mercado de la marca y su consideración en los planes de negocio del Grupo a largo plazo, la Dirección del Grupo ha estimado que la vida útil de la marca es indefinida por lo que no se amortiza.

#### Carteras de clientes

En el proceso de asignación de los valores resultantes de la combinación de negocios mencionada en la Nota 1, que se completó durante el ejercicio 2016, el Grupo reconoció y valoró la cartera de clientes asociada a tres de las sociedades que se integran en el perímetro de consolidación, en la medida en que se identificó como activo intangible basado en la probabilidad de proporcionar el mismo producto a los mismos clientes en el futuro de manera recurrente. La valoración de estas carteras de clientes se realizó de acuerdo con el método “Multi-period Excess Earnings Method” (MEEM) y su valor conjunto ascendió a 5.371 miles de euros.

Las carteras de clientes identificadas y valoradas se amortizan linealmente en función de la vida útil establecida para cada una de ellas que se encuentra entre 4 y 11 años.

### Fondo de comercio contable

El fondo de comercio se valora inicialmente a su coste siendo el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el importe de los socios externos registrados y el valor neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos. En la combinación de negocios mencionada en la Nota 1, el fondo de comercio surge como contrapartida a los impuestos diferidos de pasivo resultantes de la diferencia entre el importe por el que han sido registrados los activos y pasivos y su valor fiscal, por importe de 23 millones de euros.

Este fondo de comercio se conoce comúnmente como “technical goodwill” y a los efectos de análisis de deterioro se tienen en consideración los criterios descritos en la Nota 3.4.

### Licencias y derechos de pesca

Las licencias que tienen vida útil indefinida no se amortizan.

### Aplicaciones informáticas

Las licencias para aplicaciones informáticas, distintas de los sistemas operativos y programas sin los cuales el ordenador no puede funcionar, se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico.

Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 4 años.

## **3.3 Inmovilizado material**

El inmovilizado material procedente de la combinación de negocios llevada a cabo en el ejercicio 2015 se valoró inicialmente por su valor razonable.

El inmovilizado material adquirido con fecha posterior al 9 de noviembre de 2015, fecha de la combinación de negocios mencionada en la Nota 1, se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción.

La valoración posterior de los activos se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 3.4.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Las subvenciones oficiales relacionadas con activos (o de capital), incluyendo las de carácter no monetario valoradas según su valor razonable, se presentan en el balance como deducciones del importe en libros de los activos con los que se relacionan. Dichas subvenciones se reconocen cuando existe una seguridad razonable del cumplimiento de las condiciones asociadas a su concesión y al cobro de las mismas.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, como coste del ejercicio en que se incurren.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que las sociedades esperan utilizarlos.



El detalle de vida útil por epígrafe aplicada y la vida útil estimada se muestra en el siguiente cuadro:

	Años de vida útil	Porcentaje de amortización
Terrenos y construcciones	17 - 50	2 - 6 %
Instalaciones técnicas y maquinaria	4 - 20	5 - 25 %
Flota	5 - 30	3 - 20 %
Otro inmovilizado	4 - 20	5 - 25 %

El importe en libros de un elemento de inmovilizado material se da de baja en cuentas:

- (a) por su enajenación o disposición por otra vía; o
- (b) cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso,

La pérdida o ganancia derivada de la baja en cuentas de un elemento de inmovilizado material, se determina como la diferencia entre el importe neto obtenido por su enajenación o disposición por otra vía, si existe, y el importe en libros del elemento y se incluye en el resultado del ejercicio, cuando la partida se da de baja en cuentas.

El valor residual y la vida útil de un activo se revisan, como mínimo, al término de cada ejercicio anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizan como un cambio en una estimación contable.

En las grandes reparaciones e inspecciones generales, en el caso de la flota, su coste se reconoce en el importe en libros del inmovilizado material como una sustitución, siempre y cuando se cumplan las condiciones para su reconocimiento.

Los importes contabilizados se revisan para analizar su posible deterioro, cuando los eventos o cambios en las circunstancias indican que dicho importe no puede ser recuperado.

#### Activos por derecho de uso

El coste del activo por derecho de uso comprende:

- (a) el importe de la valoración inicial del pasivo por arrendamiento.
- (b) cualquier pago por arrendamiento efectuado en la fecha de comienzo o antes de esta, menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido.
- (c) cualquier coste directo inicial soportado.
- (d) una estimación de los costes en que se incurrirá al desmantelar y eliminar el activo subyacente, rehabilitar el lugar en el que se ubique o devolver dicho activo a la condición exigida en los términos y condiciones del arrendamiento, salvo si se incurre en tales costes para la producción de existencias.

Posteriormente se valora el activo al coste menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro de valor acumulada.

#### Inversiones inmobiliarias

Se valoran inicialmente al coste y dado que provienen de traspasos de inmovilizado material con motivo del cambio de uso del activo, el Grupo contabiliza las mismas de acuerdo con las políticas y normas contables de inmovilizado material. Al 31 de marzo de 2022 y 2021, el Grupo reconoce como inversiones inmobiliarias, principalmente, el coste de los tres frigoríficos que el Grupo tiene en España, como resultado de la externalización de la gestión y arrendamiento de los mismos a un tercero.



### 3.4 Deterioro de activos

Al menos al cierre del ejercicio, el Grupo evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado. Si existen indicios y, en cualquier caso, para los fondos de comercio y los activos intangibles con vida útil indefinida se estiman sus importes recuperables.

El Grupo ha evaluado, al cierre del ejercicio de 12 meses terminado el 31 de marzo de 2022, si existe algún indicio de deterioro del valor de sus activos (incluyendo aquellos activos intangibles de vida útil indefinida y los fondos de comercio asignables a unidades generadoras de efectivo concretas) o de sus Unidades Generadoras de Efectivo (UGE), entendiendo por estas cada uno de los diferentes negocios por área geográfica en los que el Grupo desarrolla sus actividades (Pesca Cono Sur, Pesca África, Acuicultura Vannamei, Acuicultura Rodaballo, Comercial e Industrial y Otros). Si existe tal indicio, o bien se requiere efectuar la prueba anual de deterioro de dichos activos (en el caso de activos intangibles de vida útil indefinida), el Grupo efectúa una estimación del importe recuperable del activo/UGE. El importe recuperable del activo/UGE es el valor mayor entre el valor razonable del activo menos sus costes de venta asociados y su valor de uso, y viene determinado para activos individuales o para la UGE en conjunto.

Si el valor contabilizado de un activo/UGE excede de su importe recuperable, se reduce el valor del citado activo/UGE hasta su importe recuperable.

El Grupo considera que la mejor evidencia del valor razonable de un activo menos los costes de venta es la existencia de un mercado activo o precio, dentro de un compromiso formal de venta, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, ajustado por los costes incrementales directamente atribuibles a la enajenación o disposición por otra vía del activo.

Si no existe ni un acuerdo firme de venta ni un mercado activo, el valor razonable del activo/UGE se calcula a partir de la mejor información disponible (mediante la aplicación de múltiplos de compañías cotizadas que operan en el mismo sector de actividad, transacciones similares o por el método del descuento de flujos de caja futuros).

Los costes de enajenación o disposición por otra vía, diferentes de aquéllos que ya hayan sido reconocidos como pasivos, se deducen al calcular el valor razonable menos los costes de venta.

Para estimar el valor recuperable, el Grupo se ha basado principalmente en las previsiones de flujos de caja futuros que se desprenden de las proyecciones elaboradas por la Dirección de Grupo para el período 2022-2026, las cuales se encuentran alineadas con el Plan Estratégico y con el presupuesto del ejercicio 2023. La mayoría de los crecimientos de las ventas proyectadas se deben a mayores volúmenes vendidos e incremento de las tarifas de venta.

Estas previsiones se descuentan para calcular su valor actual a una tasa de descuento (WACC) que recoge el coste medio ponderado de capital por negocio y área geográfica en que se desarrolla. A efectos del análisis realizado al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, se estimaron los siguientes rangos de tasas de descuento, después de impuestos, por áreas de negocio:

Negocio	POR ÁREAS DE NEGOCIO Y GEOGRAFÍA		
	Europa	América	África
Pesca Cono Sur	-	6,9% - 13,2%	-
Pesca África	-	-	7,7% - 12,5%
Acuicultura Vannamei	-	12,9% - 14,6%	-
Acuicultura Rodaballo	7,3%	-	-
Comercial e Industrial	7,2% - 10,3%	7,7%	-
Otras	7,1%	13,9%	-

El Grupo ha utilizado una tasa de crecimiento a perpetuidad del 0,5% en los ejercicios 2022 y 2021.

El Grupo evalúa, en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro del valor reconocida en ejercicios anteriores, para un activo/UGE distinto del fondo de comercio, ya no existe o podría haber disminuido. Si existe tal indicio, el Grupo estima de nuevo el importe recuperable del activo/UGE. En el caso del fondo de comercio, los deterioros no son reversibles.

En el análisis de sensibilidad del deterioro del inmovilizado material e intangible incluyendo aquellos activos intangibles de vida útil indefinida y los fondos de comercio asignables por grupos de UGE (véase Nota 5), se pone de manifiesto la necesidad de registrar deterioros adicionales, por importe de 3 millones de euros (4 millones de euros a 31 de marzo de 2021), y reversiones, por importe de 9 millones de euros (reversión por importe de 8 millones de euros al 31 de marzo de 2021) sobre el deterioro registrado al 31 de marzo de 2022, considerando los efectos de un incremento y un descenso de 25 puntos básicos en la tasa de descuento utilizada. Del análisis de sensibilidad de la tasa de crecimiento de la renta perpetua y de los flujos de negocio utilizados, no se han detectado impactos significativos.

### 3.5 Instrumentos financieros

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo o instrumento de capital en otra entidad.

#### a) Cuentas a cobrar

Las cuentas a cobrar se registran inicialmente, por su valor razonable, y posteriormente por su coste amortizado respectivo, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. En el caso de que el efecto de la actualización financiera no sea significativo, se registran por su valor nominal. Cuando existe evidencia de pérdida de valor por deterioro, se procede al registro del correspondiente ajuste con cargo a resultados. El ajuste se realiza por la diferencia entre el valor por el cual las cuentas a cobrar se encuentran registradas y el valor actual de los flujos de caja que se estima recibir, descontados al tipo de interés efectivo.

#### b) Otros activos financieros

El alta y la baja de los activos financieros se registran en la fecha en que son transferidos sustancialmente los riesgos y ventajas inherentes, independientemente de la fecha de liquidación financiera.

Los activos financieros son inicialmente valorados por su precio de adquisición, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los gastos incurridos en la transacción (salvo para los activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, que se imputan a resultados).

Estos activos se clasifican en las siguientes categorías de acuerdo con el modelo de negocio y las características de los flujos contractuales:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.
- Activos financieros valorados a coste amortizado.
- Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global.

El Grupo solamente tiene activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados y activos financieros valorados a coste amortizado.

Los préstamos y las partidas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos de cuantía determinada o determinable que no se negocian en un mercado activo. Tras la valoración inicial, estos activos financieros, en caso de ser únicamente pago de principal e intereses, se valoran al coste amortizado usando el método del tipo de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro que pudieran existir.





Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente al valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como gasto a medida que se incurren. El valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es habitualmente el precio de la transacción, salvo que dicho precio contenga elementos diferentes del instrumento, en cuyo caso, el Grupo determina el valor razonable del mismo. Si el Grupo determina que el valor razonable de un instrumento difiere del precio de la transacción, registra la diferencia en resultados, en la medida en que el valor se haya obtenido por referencia a un precio cotizado en un mercado activo de un activo o pasivo idéntico o se haya obtenido de una técnica de valoración que sólo haya utilizado datos observables. En el resto de casos, el Grupo reconoce la diferencia en resultados, en la medida en que surja de un cambio en un factor que los participantes de mercado considerarían al determinar el precio del activo o pasivo. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen a valor razonable registrando las variaciones en resultados. Las variaciones del valor razonable incluyen el componente de intereses y dividendos. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía.

Los activos y pasivos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

c) Pasivos financieros

Los pasivos financieros procedentes de la combinación de negocios llevada a cabo en el ejercicio 2015 se valoraron a su valor razonable a la fecha de la combinación. A efectos de calcular, en la fecha de cambio de control, el valor razonable de los pasivos asumidos se realizaron las siguientes consideraciones, distinguiendo los tipos de deudas que se indican a continuación:

- i. Deuda restructurada: entendida como aquella proveniente de los concursos de acreedores de las entidades españolas y la entidad Argenova, S.A., del antiguo Grupo Pescanova (ver descripción detallada en la Nota 12).

A efectos de calcular el valor razonable de la deuda restructurada se procedió a descontar las salidas de caja esperadas a una tasa de descuento estimada en función de su vencimiento y del riesgo de negocio, que en esencia es el riesgo de generación de caja, para cada uno de los tipos/tramos de deuda. Dicha tasa ascendió a un factor de descuento medio ponderado del 8,32%. A su vez, para la estimación de las salidas de caja se consideraron las siguientes hipótesis:

- o Pago de intereses: las deudas recibidas mantienen distintos tipos de interés en función de la calificación que obtuvieron en los diferentes concursos (calificación que determina la prioridad de cobro, siendo estas calificaciones o tramos los siguientes: senior ordinario, junior ordinario, senior subordinado y junior subordinado) y estos intereses pueden ser exigibles en fechas concretas o capitalizables como mayor importe del principal de la deuda si no existen disponibilidades líquidas en las acreditadas (considerando adicionalmente que los intereses de las deudas subordinadas solamente comienzan a devengarse, y por tanto serían exigibles, cuando se haya repagado en su totalidad la deuda ordinaria). A los efectos de estimar el valor razonable de la deuda en la fecha de cambio de control se analizó la capacidad de generación de efectivo desde la Sociedad Dominante y se consideraron aquellas opciones de gestión de tesorería que se encuentran bajo el control de la Dirección del Grupo. De acuerdo a las proyecciones realizadas por la Dirección del Grupo, y siguiendo el criterio anteriormente indicado, se agotarán los plazos para el pago de los intereses que no sean exigibles en fechas concretas, capitalizándose los mismos como mayor deuda hasta el momento del pago del principal.

- Pagos de principal: del mismo modo, las deudas asumidas tienen diferentes calendarios de pago, tal y como se describen en la Nota 12, alcanzando los de la deuda subordinada hasta mayo de 2044, dependiendo de la fecha en la que la deuda ordinaria quede íntegramente satisfecha, lo cual se estimó que ocurriría en mayo de 2029. Respecto al pago de las deudas ordinarias que debe liquidar la Sociedad Dominante, se consideraron las mismas opciones de gestión de tesorería que se utilizaron para la estimación de pago de intereses. De acuerdo con las proyecciones realizadas por la Dirección del Grupo y siguiendo el criterio anteriormente indicado se agotarán los plazos para el pago del principal de la deuda reestructurada.
- Asimismo, la Sociedad Dominante realizó sus mejores estimaciones respecto a los compromisos de pago futuros que podrían derivarse de aquella deuda que mantiene el carácter contingente con el que fue calificada en los informes concursales de Pescanova, S.A. y sus filiales en España.

Tras su incorporación, la deuda novada se valora por su coste amortizado. Durante el ejercicio 2022 se han revisado las hipótesis consideradas en la valoración realizada en el ejercicio 2015 sin que hayan variado significativamente.

- ii. Compromisos existentes a la fecha de la combinación (Crédito adicional subordinado), tal y como estaban contemplados en los convenios de acreedores de Pescanova, S.A. y de las filiales españolas.

Al igual que el resto de las deudas anteriormente descritas, a efectos de valorar las mismas se procedió a descontar las salidas de caja esperadas a una tasa de descuento estimada en función de su vencimiento y del riesgo de negocio, para lo que se han tenido en cuenta la siguiente consideración:

Crédito adicional subordinado: de acuerdo con las condiciones de dicho crédito, el vencimiento del mismo está supeditado al pago íntegro de la deuda reestructurada y no puede ser pagado con anterioridad a la misma, por lo que, tal y como hemos indicado anteriormente, se estimó que la cancelación del mismo no se produciría hasta el ejercicio 2044. Adicionalmente, las condiciones de pago de intereses de este crédito son las mismas que para el tramo junior de la deuda reestructurada por lo que se consideraron las mismas opciones de gestión de tesorería que se encuentran bajo el control de la Dirección del Grupo, capitalizándose los mismos hasta el vencimiento del principal de la deuda.

- iii. Deuda internacional suscrita por entidades extranjeras: corresponde a aquella deuda que se encontraba directamente dispuesta por sociedades filiales fuera de España y que no se han encontrado en procesos concursales.

Para la deuda internacional suscrita por filiales extranjeras se consideró que el valor contable no difería significativamente del valor razonable de las mismas (al ser en filiales que se habían refinanciado en fechas próximas a la fecha de valoración), teniendo en cuenta, en su caso, los potenciales apoyos financieros desde la Sociedad Dominante.

Una vez obtenidos los calendarios de pago estimados, la Dirección del Grupo realizó una estimación de la tasa de descuento a utilizar sobre dichos pagos estimados, considerando que los vencimientos previstos más lejanos en el tiempo tienen un riesgo financiero mayor y, en consecuencia, una tasa de descuento superior. Como consecuencia de este análisis, la deuda reestructurada muestra un factor de descuento medio ponderado del 8,32%, mientras que en el crédito adicional subordinado es del 19,35%.

Los pasivos financieros y los instrumentos de capital emitidos por el Grupo se clasifican de acuerdo con su fondo económico, independientemente de la forma legal que asuman.



d) Préstamos bancarios

Los préstamos procedentes de la combinación de negocios llevada a cabo en el ejercicio 2015 se valoraron a su valor razonable a la fecha de la combinación. El resto de los préstamos se registran inicialmente en el pasivo por el valor nominal recibido, neto de gastos de emisión asociados, lo que equivale a su valor razonable a esa fecha. Posteriormente, los préstamos se valoran por el método de coste amortizado, calculado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

e) Cuentas a pagar

Las cuentas a pagar se registran inicialmente por su valor razonable y, posteriormente, se registran por su coste amortizado, de acuerdo con el tipo de interés efectivo. En el caso en que el efecto de la actualización financiera no sea significativo, se mantienen a su valor nominal, tanto en su registro inicial como en la valoración posterior.

f) Instrumentos de cobertura de flujos de efectivo

Para la contabilización de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura contable de efectivo que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado. La porción inefectiva de la cobertura se reconocerá de forma inmediata en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando esta se materialice.

Determinados préstamos bancarios otorgados a sociedades cuya moneda local es distinta a la funcional del Grupo, son designados como instrumentos de coberturas de flujo de efectivo para el riesgo de tipo de cambio de las ventas en dichas monedas extranjeras. El Grupo realiza esta designación para cubrir la variación en los flujos de caja provocada por la fluctuación del tipo de cambio que afectará a las ventas futuras altamente probables que se producirán en moneda distinta a la moneda funcional del Grupo.

Siguiendo el modelo de coberturas de flujo de efectivo, los cambios producidos en la cuenta de resultados por la reevaluación de los instrumentos de cobertura se registrarán en el patrimonio neto, estando limitado este importe a la porción efectiva de sus cambios de valor. Los importes acumulados en patrimonio neto serán reclasificados a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando el elemento cubierto afecte dicha cuenta. La porción inefectiva se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Si la cobertura deja de cumplir los criterios establecidos para su registro, el instrumento de cobertura es amortizado de forma anticipada, expira o es condonado, la relación de coberturas será debidamente discontinuada de forma prospectiva. Para ello, se mantendrán los importes acumulados en patrimonio neto hasta que el elemento cubierto afecte a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, momento en el que se reclasificarán a la misma línea en que esto ocurra. Si las ventas futuras altamente probables dejasen de ser probables, los importes acumulados en las reservas de coberturas serán automáticamente reclasificados por su totalidad a pérdidas y ganancias.

### 3.6 Existencias y Activos biológicos

Las existencias se valoran por el importe menor entre su coste de adquisición o producción y su valor neto realizable.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares y todos los gastos adicionales tales como los transportes, aranceles, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias.

El coste de producción de las existencias comprende el precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles y los costes directamente relacionados con las unidades producidas y una parte calculada de forma sistemática de los costes indirectos, variables o fijos incurridos durante el proceso de su transformación. El proceso de distribución de los costes indirectos fijos se efectúa en función de la capacidad normal de producción o la producción real, la mayor de las dos.

El valor de coste de las existencias es objeto de ajuste contra resultados en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable:

- Materias primas y otros aprovisionamientos: su precio de reposición. No obstante, lo anterior el Grupo no realiza ajuste alguno en aquellos casos en los que se espere que los productos terminados a los que se incorporen las materias primas y otros aprovisionamientos fuesen a ser enajenados por un valor equivalente a su coste de producción o superior al mismo;
- Mercaderías y los productos terminados: su precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta;
- Productos en curso: el precio estimado de venta de los productos terminados correspondientes, menos los costes estimados para finalizar su producción y los relacionados con su venta;

La reducción del valor reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la reducción del valor tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

En aplicación de la NIC 41, el Grupo valora sus activos biológicos, consistentes, básicamente, en pescado y langostino cultivados, en distintas etapas de crecimiento, a su valor razonable menos los costes estimados en el punto de venta.

Los activos biológicos se generan debido a la actividad acuícola y se materializan en animales vivos (peces y crustáceos) de las especies rodaballo y langostino. Estos activos están controlados en las diferentes instalaciones que están especializadas en función del ciclo vital en que se encuentran los animales en cada momento. Consecuencia del propio proceso productivo de la acuicultura, los activos biológicos están compuestos por animales vivos de todos los tamaños, desde individuos recién nacidos con apenas días de edad hasta otros próximos a su comercialización con varios meses de edad.

Los activos biológicos se mantienen separados por grupos de edades y tamaños. Para determinar la biomasa de cada estanque/jaula se hacen muestreos sistemáticamente de un número razonable de individuos. Estos muestreos son imprescindibles y se realizan mensualmente para poder determinar en cada momento el tipo de alimentación que le corresponde a cada grupo de individuos y para estudiar la necesidad de trasladarlos a nuevos estanques/jaulas debido a su crecimiento.

El Grupo valora los distintos activos biológicos agrupándolos de acuerdo con atributos como la edad y el tamaño.

La determinación del valor razonable en cada cierre se realiza teniendo en cuenta el valor medio de las transacciones más recientes en el mercado como aproximación al valor razonable, siempre que el activo ya esté en un tamaño adecuado para la venta.

El Grupo reconoce las ganancias o pérdidas surgidas por la variación del valor razonable menos los costes de venta en resultado del ejercicio.

### **3.7 Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas**

Los activos no corrientes y los grupos enajenables se clasifican como mantenidos para la venta si su valor contable se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por uso continuado. Esta condición se considera cumplida solo cuando la venta es altamente probable y el activo no corriente (o grupo enajenable) está disponible, en sus condiciones actuales, para la venta inmediata. La Dirección debe comprometerse a vender, lo que implica que la venta se produzca durante el ejercicio siguiente a la fecha de clasificación como mantenido para la venta.



Cuando el Grupo se ha comprometido con un plan de venta que conlleva pérdida del control de una filial, todos los activos y pasivos de esa filial se clasifican como mantenidos para la venta, cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente, con independencia de si el Grupo conservará una participación no controladora en su filial después de la venta.

Los activos no corrientes (y grupos enajenables) clasificados como mantenidos para la venta se valoran al menor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costes de venta.

Los ingresos y gastos de activos no corrientes mantenidos para la venta y grupos enajenables que no cumplen los requisitos para clasificarse como operaciones interrumpidas se incluyen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes en función de su naturaleza. Cuando se cumplen los requisitos de la NIIF 5, las entidades deben desglosar en una única línea, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, los resultados de los activos no corrientes mantenidos para la venta y grupos enajenables y los obtenidos, en su caso, por su venta. Adicionalmente, se informará en las notas de acuerdo con los requerimientos de desglose descritos en la NIIF 5.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 el Grupo registra como mantenido para la venta un terreno en Perú, para el cuál existe un compromiso de venta a terceros por un importe de 0,2 millones de euros.

### 3.8 Provisiones y pasivos contingentes

De acuerdo con la NIC 37, en la formulación de las cuentas anuales consolidadas se diferencia entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

El balance consolidado recoge todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes identificados, anteriores a la fecha de toma de control se reconocen en el balance por su valor razonable, mientras que los que surjan con posterioridad no se reconocerán, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual el Grupo no esté obligado a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

### 3.9 Saldos y transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda distinta de la funcional de cada sociedad se registran en la moneda funcional de cada sociedad a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o pago, se registran como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.



Asimismo, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar al cierre de cada ejercicio en moneda distinta de la funcional en la que están denominados los estados financieros de las sociedades que forman parte del perímetro de consolidación, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

No obstante, las diferencias de cambio surgidas al reevaluar las partidas monetarias (no derivados) designadas como instrumentos de coberturas de flujo de efectivo para el riesgo de tipo de cambio serán reconocidas en Patrimonio Neto por aquella porción que se considere efectiva en la relación de cobertura, para posteriormente reciclarse en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el reconocimiento del ingreso derivado de transacciones previstas altamente probable que conforman el elemento cubierto.

### 3.10 Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

Se consideran activos corrientes aquéllos vinculados al ciclo normal de explotación, que con carácter general se considera de un año (pudiendo ser superior en el negocio de acuicultura), y también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo de 12 meses desde la fecha de cierre del ejercicio. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en un plazo inferior a 12 meses desde la fecha del balance. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

En el caso de que un pasivo no tenga, antes del cierre del ejercicio, un derecho incondicional para el Grupo de diferir su liquidación por al menos doce meses desde la fecha del balance, este pasivo se clasifica como corriente.

### 3.11 Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por Impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

#### a) Impuesto corriente

El impuesto corriente es la cantidad que el Grupo satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre beneficios relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

#### b) Impuesto diferido

El ingreso o gasto por impuesto diferido corresponden al reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y los pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicados fiscalmente.

Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda, el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Todas las diferencias temporarias imponibles se reconocen como pasivos por impuesto diferido, excepto las resultantes del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni al resultado fiscal.



Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles, deducciones pendientes de aplicar y bases imponibles negativas pendientes de compensar en la medida en la que sea probable que vaya a haber un beneficio fiscal contra el cual se podrá utilizar la diferencia temporaria deducible, el crédito fiscal o las bases imponibles negativas no utilizadas, excepto cuando el activo por impuesto diferido relativo a la diferencia temporaria deducible surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y, que en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Con respecto a las diferencias temporarias deducibles relacionadas con inversiones en sociedades dependientes y entidades asociadas, los activos por impuesto diferido se reconocen sólo en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible y que haya un beneficio fiscal contra el cual se podrán utilizar las diferencias temporarias.

En cada cierre contable, el valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado y se realizan los ajustes necesarios cuando hay dudas sobre su recuperación en el futuro. Los activos por impuesto diferido no registrados se reevalúan en cada fecha de cierre y se reconocen en la medida en que sea probable que el beneficio fiscal futuro permita recuperar el activo por impuesto diferido.

El Grupo evalúa periódicamente las consideraciones adoptadas en las declaraciones fiscales respecto a las situaciones en las que la normativa fiscal aplicable está sujeta a diferente interpretación y establece provisiones, en su caso, en función del importe que se espera pagar o recuperar de las autoridades tributarias, y cuyo impacto se recoge en la ganancia o pérdida fiscal correspondiente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según los tipos impositivos que se espera que se apliquen en el ejercicio en el que se realicen los activos o se liquiden los pasivos, en base a los tipos impositivos (y la legislación fiscal) que se hayan aprobado, o estén a punto de aprobarse, al cierre del ejercicio.

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas fuera de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se registra fuera de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Estos activos y pasivos por impuesto diferido se registran en correlación con la transacción relacionada, bien en el estado del resultado global o bien directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legal en vigor para compensar activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos corresponden a la misma sociedad y administración tributaria.

Los beneficios fiscales adquiridos como parte de una combinación de negocios, que no cumplen con los criterios para su reconocimiento en la fecha de adquisición, se reconocen posteriormente, si se obtiene nueva información sobre hechos y circunstancias que han cambiado. El ajuste se registra como menos valor del fondo de comercio (siempre que no sea superior al importe del fondo de comercio) cuando se registran en el período de valoración, o en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en caso contrario.

### **3.12 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos ordinarios por la venta de bienes o servicios se reconocen por un importe que refleja la contraprestación que el Grupo espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente, en el momento en que el cliente obtiene el control de los bienes o servicios prestados. La contraprestación que se compromete en un contrato con un cliente puede incluir importes fijos, importes variables, o ambos. El importe de la contraprestación puede variar debido a descuentos, reembolsos, incentivos u otros elementos similares. Sólo se incluye una contraprestación contingente en el precio de la transacción cuando es altamente probable que el importe de los ingresos ordinarios que se reconoce no está sujeto a futuras reversiones significativas. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre valor añadido y de cualquier otro importe o impuesto, que en sustancia corresponda a cantidades recibidas por cuenta de terceros.

## a) Venta de bienes

Los ingresos ordinarios por la venta de bienes se reconocen cuando el Grupo satisface la obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes comprometidos al cliente. Un activo se transfiere cuando el cliente obtiene el control de ese activo. Al evaluar la satisfacción de la obligación de desempeño, el Grupo considera los siguientes indicadores de la transferencia de control, que incluyen, pero no se limitan a los siguientes:

- Identificación de un contrato.
- Identificación de las obligaciones de ejecución.
- Determinación del precio de la transacción.
- Asignación del precio de la transacción a las obligaciones de ejecución.
- Reconocimiento de ingresos cuando se cumplen las obligaciones de ejecución

## b) Prestación de servicios

Los ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad. Esta circunstancia se produce cuando el importe de los ingresos; el grado de realización; los costes ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden ser valorados con fiabilidad y es probable que se reciban los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio.

En el caso de prestaciones de servicios cuyo resultado final no puede ser estimado con fiabilidad, los ingresos sólo se reconocen hasta el límite de los gastos reconocidos que son recuperables. El Grupo evalúa periódicamente si algún contrato de prestación de servicios tiene carácter oneroso

### 3.13 Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado de acuerdo con el método indirecto, se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

### 3.14 Arrendamientos

El arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar pagos de arrendamiento, a excepción de los arrendamientos a corto plazo y de aquellos cuyo activo subyacente sea de escaso valor cuyas cuotas pagadas se registran como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, de forma lineal durante el período de vigencia del contrato de arrendamiento.





El activo por derecho de uso se valorará al coste, que incluirá: (i) el importe de la valoración inicial del pasivo por arrendamiento, (ii) cualquier pago por arrendamiento efectuado en la fecha de comienzo o antes de esta, menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido, (iii) cualquier coste directo inicial soportado por el arrendatario; y (iv) una estimación de los costes en que incurrirá el arrendatario al desmantelar y eliminar el activo subyacente, rehabilitar el lugar en el que se ubique o devolver dicho activo a la condición exigida en los términos y condiciones del arrendamiento, salvo si se incurre en tales costes para la producción de existencias. La valoración posterior se realiza según lo descrito en el apartado 3.3 de esta nota.

El pasivo por arrendamiento se valorará al valor actual de los pagos por arrendamiento descontados, utilizando el tipo de interés incremental del endeudamiento del arrendatario, que no estén abonados en esa fecha.

Los impactos sobre los estados financieros consolidados del Grupo al 31 de marzo de 2022 y 2021 son los siguientes:

<b>(Miles de euros)</b>	<b>31/03/2022</b>	<b>31/03/2021(*)</b>
Activos por derechos de uso	5.409	4.942
Otras deudas	(5.619)	(5.434)
Otros gastos de explotación	(2.964)	(835)
Amortización del inmovilizado	2.694	689
Gastos financieros	303	158

(\*) Ejercicio de 3 meses terminado el 31 de marzo de 2021

### 3.15 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad Dominante y ciertas sociedades dependientes están obligadas al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el mismo.

### 3.16 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Los importes incluidos en el epígrafe de “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes”, corresponden a los importes de caja, depósitos bancarios, depósitos a plazo y otras aplicaciones de tesorería, con vencimiento a corto plazo (tres meses o menos) desde su contratación, con alta liquidez, que son fácilmente convertibles en efectivo y que no tienen riesgo significativo de cambio de valor.

## 4) APLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Sociedad dominante y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Socios para su aprobación es la siguiente:

<b>(Miles de euros)</b>	<b>2022</b>	<b>2021 (*)</b>
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(32.811)	(5.985)
<b>Total</b>	<b>(32.811)</b>	<b>(5.985)</b>

(\*) Ejercicio de 3 meses terminado el 31 de marzo de 2021

La Junta General de Socios aprobó, con fecha 16 de julio de 2021, la aplicación del resultado del ejercicio anterior.

No existen más limitaciones para la distribución de dividendos, que las indicadas por los artículos 275 y s.s. de la Ley de Sociedades de Capital.

**5) ACTIVOS INTANGIBLES**

La composición y movimiento de las partidas de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos durante los ejercicios 2022 y 2021 son los siguientes:

**Ejercicio 2022**

(Miles de euros)	Saldo inicial	Variaciones de perímetro	Adiciones	Bajas	Trasposos y otros	Diferencias de conversión	Saldo final
<b>Coste</b>							
Marcas	64.359	-	-	-	-	-	64.359
Licencias	21.216	-	-	-	-	-	21.216
Fondo de comercio	23.264	-	-	-	-	-	23.264
Cartera de clientes	5.371	-	-	-	-	-	5.371
Concesiones, patentes y otro inmovilizado	3.214	(986)	1.667	(32)	(2.783)	120	1.200
Aplicaciones informáticas	12.337	(3)	7.234	(3)	3.132	44	22.741
	129.761	(989)	8.901	(35)	349	164	138.151
<b>Amortización acumulada</b>							
Cartera de clientes	(4.445)	-	(262)	-	-	-	(4.707)
Concesiones, patentes y otro inmovilizado	(211)	390	(115)	-	-	(91)	(27)
Aplicaciones informáticas	(4.355)	-	(2.445)	-	-	(22)	(6.822)
	(9.011)	390	(2.822)	-	-	(113)	(11.556)
<b>Valor neto contable</b>	<b>120.750</b>						<b>126.595</b>

**Ejercicio 2021**

(Miles de euros)	Saldo inicial	Variaciones de perímetro	Adiciones	Bajas	Trasposos y otros	Diferencias de conversión	Saldo final
<b>Coste</b>							
Marcas	64.359	-	-	-	-	-	64.359
Licencias	21.216	-	-	-	-	-	21.216
Fondo de comercio	23.264	-	-	-	-	-	23.264
Cartera de clientes	5.371	-	-	-	-	-	5.371
Concesiones, patentes y otro inmovilizado	2.614	-	495	-	-	105	3.214
Aplicaciones informáticas	12.141	-	150	-	7	39	12.337
	128.965	-	645	-	7	144	129.761
<b>Amortización acumulada</b>							
Cartera de clientes	(4.346)	-	(99)	-	-	-	(4.445)
Concesiones, patentes y otro inmovilizado	(93)	-	(45)	-	-	(73)	(211)
Aplicaciones informáticas	(3.785)	-	(553)	-	-	(17)	(4.355)
	(8.224)	-	(697)	-	-	(90)	(9.011)
<b>Valor neto contable</b>	<b>120.741</b>						<b>120.750</b>

**5.1 Adiciones**

Las principales adiciones del ejercicio 2022, corresponden a aplicaciones informáticas vinculadas con proyectos SAP por importe de 7 millones de euros y a gastos de desarrollo asociados a "Biomarine Center" por importe de 1,7 millones de euros.

Las principales adiciones del ejercicio 2021, correspondían a gastos de desarrollo asociados al proyecto "Biomarine Center".

**5.2 Variaciones de perímetro**

Corresponde a retiros de inmovilizado como consecuencia de la venta de la sociedad Pesquerías Belnova, S.A. en octubre de 2021 (véase Nota 3.1.e))

**6) INMOVILIZADO MATERIAL**

La composición y movimiento de las partidas de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos durante los ejercicios 2022 y 2021 son los siguientes:

**Ejercicio 2022**

(Miles de euros)	Saldo inicial	Variaciones de perímetro	Adiciones	Bajas	Trasposos y otros	Diferencias de conversión	Saldo final
<b>Coste</b>							
Terrenos y Construcciones	117.850	-	421	(1.704)	9.745	8.079	134.391
Inst. Técn. y Maquinaria	93.556	(270)	8.720	(3.968)	25.394	7.714	131.146
Flota	108.143	(25.178)	2.260	(1.473)	11.195	6.849	101.796
Otro Inmovilizado	11.998	-	3.333	(781)	(399)	416	14.567
Anticipos y en curso	43.203	-	51.261	(27)	(48.462)	2.059	48.034
	374.750	(25.448)	65.995	(7.953)	(2.527)	25.117	429.934
<b>Amortización acumulada</b>							
Terrenos y Construcciones	(15.083)	-	(5.708)	83	299	(4.552)	(24.961)
Inst. Técn. y Maquinaria	(28.338)	263	(11.973)	3.198	55	(5.476)	(42.271)
Flota	(31.618)	16.162	(6.375)	367	67	(3.246)	(24.643)
Otro Inmovilizado	(7.260)	-	(2.041)	399	222	(282)	(8.962)
	(82.299)	16.425	(26.097)	4.047	643	(13.556)	(100.837)
<b>Deterioro</b>							
Terrenos y Construcciones	(3.226)	-	-	-	-	(161)	(3.387)
Inst. Técn. y Maquinaria	(4.201)	-	(375)	-	979	(312)	(3.909)
Flota	(9.050)	-	-	1.105	-	(873)	(8.818)
	(16.477)	-	(375)	1.105	979	(1.346)	(16.114)
<b>Valor neto contable</b>	<b>275.974</b>						<b>312.983</b>

**Ejercicio 2021**

(Miles de euros)	Saldo inicial	Variaciones de perímetro	Adiciones	Bajas	Trasposos y otros	Diferencias de conversión	Saldo final
<b>Coste</b>							
Terrenos y Construcciones	109.934	-	106	(9)	1.716	6.103	117.850
Inst. Técn. y Maquinaria	81.892	-	1.467	(2.257)	6.822	5.632	93.556
Flota	95.432	-	1.719	(2.402)	8.959	4.435	108.143
Otro Inmovilizado	10.550	-	1.306	(212)	131	223	11.998
Anticipos y en curso	45.324	-	15.158	-	(19.150)	1.871	43.203
	343.132	-	19.756	(4.880)	(1.522)	18.264	374.750
<b>Amortización acumulada</b>							
Terrenos y Construcciones	(10.439)	-	(1.505)	10	150	(3.299)	(15.083)
Inst. Técn. y Maquinaria	(23.599)	-	(2.722)	1.966	60	(4.043)	(28.338)
Flota	(30.134)	-	(1.604)	2.178	-	(2.058)	(31.618)
Otro Inmovilizado	(6.432)	-	(1.047)	228	175	(184)	(7.260)
	(70.604)	-	(6.878)	4.382	385	(9.584)	(82.299)
<b>Deterioro</b>							
Terrenos y Construcciones	(3.144)	-	-	-	-	(82)	(3.226)
Inst. Técn. y Maquinaria	(4.299)	-	-	270	-	(172)	(4.201)
Flota	(8.334)	-	-	136	-	(852)	(9.050)
	(15.777)	-	-	406	-	(1.106)	(16.477)
<b>Valor neto contable</b>	<b>256.751</b>						<b>275.974</b>

### 6.1 Adiciones

Las principales adiciones del ejercicio 2022 corresponden a inversiones realizadas en el área de acuicultura por importe de 34,8 millones de euros, que incluyen la construcción de bombas verticales, granjas, aireadores y alimentadores automáticos para camarón; inversiones realizadas en el área de pesca por importe de 9 millones de euros, entre los que destacan los costes asociados a las inspecciones periódicas realizadas a la flota y a inversiones por importe de 22 millones de euros en los centros industriales, principalmente en una nueva planta en Perú y a inversiones realizadas en los diferentes centros industriales en España y Francia.

Las principales adiciones del ejercicio 2021 correspondían a inversiones realizadas en el área de acuicultura por importe de 8,9 millones de euros, que incluyen la construcción de bombas verticales, granjas y alimentadores automáticos para camarón; inversiones realizadas en el área de pesca por importe de 6,8 millones de euros, entre los que destacan los importes para la construcción de buques de las flotas de Namibia y Mozambique y costes asociados a las inspecciones periódicas realizadas a la flota; y a diversas inversiones realizadas en los diferentes centros industriales, principalmente de España y Francia por importe de 2,6 millones de euros.

### 6.2 Variaciones de perímetro

Corresponde a retiros de inmovilizado como consecuencia de la venta de la sociedad Pesquerías Belnova, S.A. en octubre de 2021 (véase Nota 3.1.e).

### 6.3 Bajas

Las bajas del ejercicio 2022 corresponden principalmente a terrenos y construcciones en España, Francia y Ecuador e instalaciones técnicas, maquinaria y flota en dichos países, cuyo coste y amortización acumulada ascienden a 5,2 y 2,8 millones de euros respectivamente y por las que el Grupo aplicó un deterioro dotado en ejercicios anteriores por importe de 1,1 millones de euros.

Las bajas del ejercicio 2021 corresponden principalmente a la venta de un barco que operaba en el área de África cuyo coste y amortización acumulada ascendían a 3,2 y 2,8 millones de euros respectivamente, y por el que el Grupo aplicó un deterioro dotado en ejercicios anteriores por importe de 0,4 millones de euros.

Los resultados obtenidos por las operaciones de venta y bajas del balance consolidado se encuentran registrados en el epígrafe "Resultado por operaciones de inmovilizado" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2022 y 2021 adjuntas.

### 6.4 Traspasos y Otros

En el ejercicio 2022 se han producido traspasos de inmovilizado material a intangible por valor de 0,3 millones de euros; asimismo se ha traspasado al epígrafe "Inversiones inmobiliarias" amortización acumulada de terrenos y construcciones por importe de 0,6 millones de euros.

En el ejercicio 2021 se traspasó al epígrafe "Inversiones inmobiliarias" amortización acumulada de terrenos y construcciones por importe de 0,2 millones de euros. Asimismo, se ha minorado del epígrafe "Anticipos y en curso" por importe de 1,3 millones de euros la subvención oficial recibida durante el ejercicio 2021 con objeto de financiar la inversión material asociada al proyecto "Biomarine Center".

### 6.5 Deterioros

El Grupo evalúa, en cada fecha de cierre, si existen indicios de deterioro de valor de los activos de las unidades generadoras de efectivo, en cuyo caso estima el importe recuperable de los citados activos. Al 31 de marzo de 2022 el Grupo ha realizado un análisis del valor de estos activos, habiendo considerado necesario realizar una dotación de deterioro de inmovilizado material por importe de 1,3 miles de euros, de los cuáles 0,9 millones de euros corresponden a activos clasificados como "inversiones inmobiliarias".



## 6.6 Inmovilizado material afecto a garantías

Del saldo registrado en el inmovilizado material al cierre del ejercicio 2022, 86 millones de euros se encuentran afectos a garantías hipotecarias (95 millones de euros al cierre del ejercicio 2021), (véase Nota 12.4).

## 6.7 Otra información

El Grupo sigue la práctica de formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están expuestos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio, los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que la cobertura contratada resulta suficiente para cubrir los riesgos propios de su actividad.

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, el Grupo no mantiene inmovilizado no afecto directamente a la explotación por importe significativo.

## 7) INVERSIONES FINANCIERAS

La clasificación y saldo de las inversiones financieras al 31 de marzo de 2022 y 2021 es la siguiente:

(Miles de euros)	31/03/2022		31/03/2021	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</b>				
Instrumentos de patrimonio	10	640	10	349
No cotizados	10	640	10	349
Otros	134	-	3.621	-
No cotizados	134	-	3.621	-
<b>Total</b>	<b>144</b>	<b>640</b>	<b>3.631</b>	<b>349</b>
<b>Activos financieros a coste amortizado</b>				
Créditos no garantizados				
Tipo fijo	5.524	10.351	4.689	11.499
Menos deterioros de valor	-	(6.021)	-	(6.614)
<b>Total</b>	<b>5.524</b>	<b>4.330</b>	<b>4.689</b>	<b>4.885</b>
Otras cuentas a cobrar	2.503	-	3.263	-
<b>Total</b>	<b>2.503</b>	<b>-</b>	<b>3.263</b>	<b>-</b>
Depósitos y fianzas entregados	3.699	4.581	4.903	4.780
<b>Total</b>	<b>3.699</b>	<b>4.581</b>	<b>4.903</b>	<b>4.780</b>
<b>Total</b>	<b>11.726</b>	<b>8.911</b>	<b>12.855</b>	<b>9.665</b>
<b>Total activos financieros</b>	<b>11.870</b>	<b>9.551</b>	<b>16.486</b>	<b>10.014</b>

Los “instrumentos de patrimonio” incluyen acciones en empresas en las que el Grupo no ostenta una participación significativa.

“Otros” corresponden al valor razonable por importe de 134 miles de euros de los contratos de compra a plazo de divisas que mitigan la exposición al riesgo por variación del tipo de cambio del dólar USD respecto al euro (339 miles de euros al 31 de marzo de 2021), (véase Nota 12.5); adicionalmente al 31 de marzo de 2021 incluía fondos de inversión por importe de 3.282 miles de euros principalmente en activos de renta fija y monetarios.

Los “créditos no garantizados” corresponden al 31 de marzo de 2022, principalmente, a cuentas a cobrar por créditos con terceros por importe de 3.788 miles de euros (5.443 miles de euros al 31 de marzo de 2021), así como a créditos con sociedades asociadas por importe de 4.975 miles de euros (3.126 miles de euros al 31 de marzo de 2021).

“Otras cuentas a cobrar” incluyen principalmente al 31 de marzo de 2022, cuentas a cobrar en garantía por operaciones de financiación de créditos comerciales por importe de 2.328 miles de euros (3.102 miles de euros al 31 de marzo de 2021).

Los “depósitos y fianzas entregados” incluyen principalmente al 31 de marzo de 2022, depósitos por importe de 5.780 miles de euros otorgados ante entidades de crédito en garantía de operaciones de financiación de activos fijos y circulante (6.917 miles de euros al 31 de marzo de 2021).

El Grupo evalúa, en cada fecha de cierre, si existen indicios de deterioro de valor de sus activos financieros, en cuyo caso estima el importe recuperable del citado activo. Al 31 de marzo de 2022, la Dirección del Grupo ha realizado un análisis individualizado del valor de estos activos, originando una reversión de deterioro de valor por importe de 64 miles de euros, registrada en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta al 31 de marzo de 2022.

## 8) EXISTENCIAS Y ACTIVOS BIOLÓGICOS

El desglose, al 31 de marzo de 2022 y 2021, de las existencias y activos biológicos por grupos homogéneos de actividades y grado de terminación, así como los deterioros dotados, son los siguientes:

<b>(Miles de euros)</b>	<b>31/03/2022</b>	<b>31/03/2021</b>
Existencias comerciales	130.236	111.753
Materias primas y otros aprovisionamientos	34.371	81.804
Productos en curso y semiterminados	50.805	39.840
Productos terminados	60.876	51.182
Subproductos, residuos, materiales recuperados y anticipos	66.544	5.199
	342.832	289.778
Provisiones por deterioro	(5.438)	(14.707)
<b>Total</b>	<b>337.394</b>	<b>275.071</b>

Al cierre del ejercicio 2022 el Grupo no mantenía existencias pignoradas por importe alguno (1.328 miles de euros al cierre del ejercicio 2021).

El desglose de las existencias por naturaleza, al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 es el que sigue:

<b>(Miles de euros)</b>	<b>31/03/2022</b>	<b>31/03/2021</b>
Activos biológicos	49.503	36.801
Otras existencias	287.891	238.270
<b>Total</b>	<b>337.394</b>	<b>275.071</b>

### Provisiones por deterioro

El movimiento habido en las provisiones por deterioro de existencias durante los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

<b>(Miles de euros)</b>	<b>31/03/2022</b>	<b>31/03/2021</b>
Saldo inicial	(14.707)	(11.792)
Aplicaciones	-	3.061
Dotaciones	(139)	(5.976)
Revesiones	9.617	-
Otros	(209)	-
<b>Saldo final</b>	<b>(5.438)</b>	<b>(14.707)</b>

Las dotaciones y reversiones a la provisión por deterioro de existencias se reconocen en el epígrafe “Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

## 9) CUENTAS A COBRAR

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

(Miles de euros)	31/03/2022	31/03/2021
Activos financieros a coste amortizado		
Clientes por ventas	112.289	99.833
Empresas del grupo deudoras (Nota 17.2)	4.899	-
Empresas asociadas deudoras (Nota 17.2)	2.816	1.544
Personal	731	1.121
Otros deudores	6.098	7.248
Deterioro	(365)	(1.922)
<b>Total</b>	<b>126.468</b>	<b>107.824</b>

### Provisiones por deterioro de cuentas a cobrar

El movimiento habido en esta partida durante los ejercicios 2022 y 2021 es el que sigue:

(Miles de euros)	31/03/2022	31/03/2021
Saldo inicial	(1.922)	(1.125)
Dotaciones del ejercicio por operaciones comerciales	(105)	(848)
Reversiones del ejercicio por operaciones comerciales	1.662	51
<b>Saldo final</b>	<b>(365)</b>	<b>(1.922)</b>

Las dotaciones y reversiones de la provisión por deterioro de cuentas a cobrar se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada bajo el epígrafe “Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales”.

## 10) TESORERÍA

Este epígrafe incluye el saldo efectivo en cuentas corrientes bancarias y caja. Al 31 de marzo de 2022, no existe saldo de tesorería no disponible de importe significativo (200 miles de euros al 31 de marzo de 2021).

## 11) CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS

La composición y movimiento del patrimonio neto del Grupo se detallan en el “Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado”, documento integrante de estas cuentas anuales consolidadas.

### 11.1 Capital social

La Sociedad Dominante se constituyó el 30 de junio de 2015 con un capital inicial de 3.000 euros, representado y dividido en tres mil participaciones sociales de un euro de valor nominal cada una, iguales, indivisibles y acumulables, íntegramente suscrito y desembolsado por Pescanova, S.A.

Posteriormente, la Junta General Extraordinaria de Accionistas del socio único celebrada el 29 de septiembre de 2015, en su condición de socio único de Nueva Pescanova, S.L., aprobó los siguientes acuerdos en relación con esta última:

- El Proyecto de Fusión por Absorción y Doble Segregación en el que se concretan las modificaciones estructurales contempladas en los convenios de acreedores del socio único en aquella fecha y sus filiales, y se determina realizar una ampliación del capital social en Nueva Pescanova, S.L. con cargo a las aportaciones no dinerarias que constituyen el patrimonio segregado en la Segunda Segregación (véase Nota 1). Este aumento de capital se determina en 2.434.894 euros, mediante la creación de un importe idéntico de participaciones sociales de un euro de valor nominal cada una de ellas, asignando a prima de asunción 57.491.106 euros, correspondientes a la diferencia entre el valor nominal total de las nuevas participaciones y la valoración realizada por el Consejo de Administración del socio único del patrimonio total segregado.  
  
El Acuerdo de Fusión por Absorción y Doble Segregación fue inscrito en el Registro Mercantil de Pontevedra con fecha de efecto el 9 de noviembre de 2015.
- Aumento de capital por importe nominal de 9.750.000 euros, con renuncia del socio único en aquel momento al derecho de asunción preferente a favor de los acreedores titulares de Deuda Reestructurada, mediante la emisión de 9.750.000 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una. El aumento de capital fue íntegramente asumido y desembolsado mediante las aportaciones dinerarias y capitalización de préstamos que mantenía Nueva Pescanova con los acreedores antes citados, de manera que su nuevo capital social pasó a ser de 12.187.894 euros, dividido en 12.187.894 participaciones de 1 euro cada una de ellas.

Con fecha 19 de abril de 2017 la Junta General Extraordinaria de la Sociedad Dominante aprobó un aumento de capital por importe de 135.426.453 euros mediante la creación de 135.426.453 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal, las cuáles fueron íntegramente suscritas y desembolsadas mediante compensación de créditos de conformidad con el artículo 301.2 de la Ley de Sociedades de Capital y en virtud de Informe del Consejo de Administración de la Sociedad aprobado con fecha 4 de abril de 2017 (véase Nota 12.1). La ampliación de capital estaba prevista en el acuerdo de Refinanciación suscrito el 30 de diciembre de 2016 por la Dirección del Grupo con los principales acreedores de Nueva Pescanova, S.L., el cual fue ratificado por el Consejo de Administración el 19 de enero de 2017 y homologado judicialmente en virtud de Auto de fecha 13 de febrero de 2017 dictado por el Juzgado de lo Mercantil número 1 de Pontevedra, que devino firme el día 14 de marzo de 2017.

Con fecha 29 de junio de 2020 la Junta General de Socios aprobó una reducción de capital con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto de la Sociedad dominante disminuido por consecuencia de pérdidas, conforme a los artículos 320 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 322 de la Ley de Sociedades de Capital, la Junta acordó reducir en primer lugar la prima de asunción y la reserva legal, por importe de 57.491.106 y 2.230.004 euros, respectivamente, acordándose aplicar la totalidad de las reservas voluntarias y legales de la Sociedad Dominante. Asimismo, la Junta acordó proceder a la reducción del capital social de la Sociedad dominante por importe de 78.235.604 euros.

Con fecha 23 de febrero de 2021, se celebró una Junta General Extraordinaria de Socios, para someter a decisión varias propuestas de aumentos de capital mediante aportaciones no dinerarias, con la finalidad de que, de forma voluntaria los acreedores titulares del pasivo financiero concursal acometiesen la capitalización voluntaria de sus créditos. Derivado de la operación descrita anteriormente, la deuda se redujo en 542 millones de euros de valor nominal (268 millones de euros a coste amortizado) y el capital social de la Sociedad Dominante se vió incrementado en un valor nominal de 268 millones de euros.

Como consecuencia de esta operación, al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, el importe del capital nominal, suscrito y desembolsado asciende a 337.468.978 euros, representado en 718.019.103 participaciones todas ellas de la misma clase y derechos sociales, y con un valor nominal de 0,47 euros cada una de ellas.





### 11.2 Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio de la Sociedad Dominante a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

Con motivo de la reducción de capital acordada en fecha 29 de junio de 2020 la Sociedad procedió a la aplicación de la reserva legal. Al 31 de marzo de 2022 y 2021 la reserva legal no se encuentra constituida por el mínimo legal vigente.

La reserva legal podrá utilizarse en su totalidad para aumentar el capital. No obstante, mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

### 11.3 Reservas

En el ejercicio 2022 se registró como menor importe de reservas la aplicación de los resultados negativos de la Sociedad Dominante del ejercicio 2021 por importe de 5.985 miles de euros.

En el ejercicio 2021 se registraron como menor importe de reservas los gastos asociados a la emisión de nuevas participaciones por importe de 1.890 miles de euros de acuerdo con la ampliación de capital llevada a cabo en el ejercicio, así como la aplicación de los resultados negativos de la Sociedad Dominante del ejercicio 2020 por importe de 44.314 miles de euros.

### 11.4 Reservas en sociedades consolidadas

El desglose de las reservas en sociedades consolidadas incluidas en el patrimonio neto del balance consolidado al 31 de marzo de 2022 y 2021 adjunto es el siguiente:

(Miles de euros)	31/03/2022	31/03/2021
Asignadas a la Sociedad Dominante	3.236	3.112
Asignadas a Sociedades Dependientes:		
Acuicultura Vannamei	(38.966)	(33.621)
Acuicultura Rodaballo	14.338	14.660
Industrial y comercial	(4.549)	664
Pesca Cono Sur	39.968	42.789
Pesca África	(10.957)	(10.547)
Otros	(23.601)	(22.297)
<b>Total</b>	<b>(20.531)</b>	<b>(5.240)</b>

### 11.5 Aportación al resultado consolidado

La aportación al resultado consolidado de los ejercicios 2022 y 2021 de las diferentes sociedades del Grupo, agrupadas por sectores de actividad, es como sigue:

**Ejercicio 2022**

(Miles de euros)	Resultado Consolidado del ejercicio	Atribuido a intereses minoritarios	Atribuido a Socios de la Sociedad Dominante
Sociedad Dominante	(2.471)	-	(2.471)
Sociedades Dependientes y Multigrupo:			
Acuicultura Vannamei	(4.032)	-	(4.032)
Acuicultura Rodaballo	4.542	-	4.542
Industrial y comercial	7.238	-	7.238
Pesca Cono Sur	9.474	-	9.474
Pesca África	(2.154)	825	(2.979)
Holding y otros	(4.764)	-	(4.764)
<b>Total</b>	<b>7.833</b>	<b>825</b>	<b>7.008</b>

**Ejercicio 2021**

(Miles de euros)	Resultado Consolidado del ejercicio	Atribuido a intereses minoritarios	Atribuido a Socios de la Sociedad Dominante
Sociedad Dominante	(5.861)	-	(5.861)
Sociedades Dependientes y Multigrupo:			
Acuicultura Vannamei	(5.343)	-	(5.343)
Acuicultura Rodaballo	(381)	-	(381)
Industrial y comercial	(2.220)	-	(2.220)
Pesca Cono Sur	(2.888)	-	(2.888)
Pesca África	(1.655)	11	(1.666)
Holding y otros	(1.516)	-	(1.516)
<b>Total</b>	<b>(19.864)</b>	<b>11</b>	<b>(19.875)</b>

**11.6 Diferencias de conversión**

Las diferencias de conversión incluidas en el patrimonio neto del balance consolidado al 31 de marzo de 2022 y al 31 de marzo de 2021 adjunto son las siguientes:

(Miles de euros)	31/03/2022	31/03/2021
Sociedades entorno Dólar USA	(1.481)	(4.013)
Sociedades entorno Metical Mozambiqueño	6.383	7.091
Sociedades entorno Dólar Namibio y Rand Sudafricano	(1.510)	(3.044)
Resto Sociedades	898	1.845
<b>Total</b>	<b>4.290</b>	<b>1.879</b>

### 11.7 Intereses minoritarios

Los movimientos habidos en este epígrafe del patrimonio neto durante los ejercicios 2022 y 2021 son los siguientes:

(Miles de euros)	2022	2021
Saldo inicial	83	109
Diferencias de conversión	(164)	(425)
Beneficio del ejercicio atribuible a socios externos	825	11
Otros movimientos	306	388
<b>Saldo final</b>	<b>1.050</b>	<b>83</b>

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos es la siguiente:

#### 31 de marzo 2022

(Miles de euros)	Diferencias de			Total
	Reservas	Conversión	Resultado	
Pesca África	(2.309)	2.534	825	1.050
<b>Total</b>	<b>(2.309)</b>	<b>2.534</b>	<b>825</b>	<b>1.050</b>

#### 31 de marzo 2021

(Miles de euros)	Diferencias de			Total
	Reservas	Conversión	Resultado	
Pesca África	(2.626)	2.698	11	83
<b>Total</b>	<b>(2.626)</b>	<b>2.698</b>	<b>11</b>	<b>83</b>

### 11.8 Otra información

El único socio de la Sociedad Dominante con un porcentaje de participación en el capital social superior al 10%, es ABANCA Corporación Bancaria, S.A., cuyo porcentaje de participación al 31 de marzo de 2022 asciende a 97,76% (97,48% al 31 de marzo de 2021), tal y como se indica en la Nota 1.

## 12) DEUDA FINANCIERA

El detalle de la deuda financiera del Grupo al 31 de marzo de 2022 y 2021 a coste amortizado es el siguiente:

(Miles de euros)	31/03/2022	31/03/2021
Obligaciones y otros valores negociables	6.683	-
Deudas con entidades de crédito	83.023	83.769
Otros pasivos financieros no corrientes	63.383	74.364
<b>Deudas a largo plazo / Pasivos financieros no corrientes</b>	<b>153.089</b>	<b>158.133</b>
Obligaciones y otros valores negociables	41.895	8.333
Deudas con entidades de crédito	182.322	169.777
Deudas por intereses devengados	2.555	1.955
Otros pasivos financieros corrientes	11.672	2.328
<b>Deudas a corto plazo / Pasivos financieros corrientes</b>	<b>238.444</b>	<b>182.393</b>
<b>Total</b>	<b>391.533</b>	<b>340.526</b>

El detalle de la deuda financiera por geografía y concepto al 31 de marzo de 2022 y 2021 es el siguiente:

**31 de marzo 2022**

(Miles de euros)	Nueva Pescanova, S.L.	Resto filiales españolas	Filiales extranjeras	Total
Deuda novada en concurso (Notas 12.1.a y 12.1.b):				
Nominal e intereses capitalizados, cláusula "pay if you can"	58.631	-	6.533	65.164
Actualización financiera	(16.749)	-	(2.781)	(19.530)
	41.882	-	3.752	45.634
Deuda subordinada adicional (Nota 12.1.c):				
Nominal e intereses capitalizados, cláusula "pay if you can"	42.763	-	-	42.763
Actualización financiera	(41.703)	-	-	(41.703)
	1.060	-	-	1.060
Obligaciones y otros valores negociables largo plazo (Nota 12.2)	-	-	6.683	6.683
Obligaciones y otros valores negociables corto plazo (Nota 12.2)	28.600	-	13.295	41.895
Deuda con entidades de crédito a largo plazo	-	5.276	77.747	83.023
Otros pasivos financieros no corrientes (Nota 12.3)	11.233	1.545	3.911	16.689
Deuda con entidades de crédito a corto plazo	1.167	92.612	88.543	182.322
Deuda por intereses	482	753	1.320	2.555
Otros pasivos financieros corrientes (Nota 12.3)	10.935	299	438	11.672
<b>Total</b>	<b>95.359</b>	<b>100.485</b>	<b>195.689</b>	<b>391.533</b>

**31 de marzo 2021**

(Miles de euros)	Nueva Pescanova, S.L.	Resto filiales españolas	Filiales extranjeras	Total
Deuda novada en concurso (Notas 12.1.a y 12.1.b):				
Nominal e intereses capitalizados, cláusula "pay if you can"	64.532	-	6.952	71.484
Actualización financiera	(20.523)	-	(3.207)	(23.730)
	44.009	-	3.745	47.754
Deuda subordinada adicional (Nota 12.1.c):				
Nominal e intereses capitalizados, cláusula "pay if you can"	42.338	-	-	42.338
Actualización financiera	(41.450)	-	-	(41.450)
	888	-	-	888
Obligaciones y otros valores negociables corto plazo (Nota 12.2)	-	-	8.333	8.333
Deuda con entidades de crédito a largo plazo	-	5.234	78.535	83.769
Otros pasivos financieros no corrientes (Nota 12.3)	20.374	1.203	4.145	25.722
Deuda con entidades de crédito a corto plazo	-	85.437	84.340	169.777
Deuda por intereses	454	451	1.050	1.955
Otros pasivos financieros corrientes (Nota 12.3)	572	667	1.089	2.328
<b>Total</b>	<b>66.297</b>	<b>92.992</b>	<b>172.904</b>	<b>340.526</b>

El importe de deuda financiera correspondiente al socio mayoritario, ABANCA Corporación Bancaria, S.A., se clasifica bajo los epígrafes "Deudas con empresas del grupo a largo y corto plazo" del balance consolidado adjunto al 31 de marzo de 2022 y 2021 (Veáse Nota 17).

**12.1 Detalle de la Deuda financiera**
**12.1.a Deuda novada en concurso. Ámbito Nacional**

El Grupo ha registrado en el epígrafe "Otros pasivos financieros no corrientes", por importe de 41.882 miles de euros, el valor al 31 de marzo de 2022 del coste amortizado de la "Deuda Reestructurada" (44.009 miles de euros al 31 de marzo de 2021). Como tal se entiende la deuda de Nueva Pescanova integrada por las siguientes partidas:

- La deuda procedente del proceso de reestructuración de la deuda de Pescanova, S.A. La correspondiente a la deuda novada que se acogió a la opción alternativa en el concurso de Pescanova, S.A. y en el concurso de las filiales españolas absorbidas por ésta, en virtud de la Escritura de Fusión y Doble Segregación de fecha 6 de noviembre de 2015, otorgada ante el Notario de Vigo Don Miguel Lucas Sánchez y con el número 3.104 de su protocolo.

- b. La deuda procedente del proceso de reestructuración de la deuda de Novapesca Trading, S.L.U. e Insuiña, S.L.U. La deuda novada en estos concursos que se acogió a la opción alternativa, tal y como se contemplaba en los respectivos convenios de acreedores, fue cedida a la Sociedad Dominante en virtud del contrato de asunción de deuda de Insuiña, S.L.U. y Novapesca Trading, S.L.U. de fecha 18 de noviembre de 2015, elevado a público en la misma fecha en virtud de escritura autorizada por el Notario de Vigo, Don Miguel Lucas Sánchez, con el número 3.207 de su protocolo.
- c. La deuda procedente de Harinas y Sémolas del Noroeste, S.A. (Hasenosa), sociedad que formaba parte del Grupo hasta el ejercicio 2017, asumida por Nueva Pescanova, S.L. en virtud de la póliza relativa al Acuerdo de Reestructuración de Hasenosa intervenida el 16 de noviembre de 2015 por el Notario de Madrid, Don Jose María Madrudejos Fernández, con el número 566 de su libro registro de pólizas y por el Notario de Vigo, Miguel Lucas Sánchez, con el número 2.020 de su protocolo.

El conjunto de estas deudas está dividido en función de su calificación concursal (ordinaria o subordinada) y a su vez en dos tramos: i) tramo Senior y ii) tramo Junior, calculados como el 57,15% y el 42,85%, respectivamente, de los importes reconocidos, de acuerdo con lo previsto en el convenio de acreedores de Pescanova, S.A., en los convenios de las filiales concursadas y en el Acuerdo de Reestructuración de Hasenosa.

Las principales características de esta deuda son las siguientes:

Tipo de deuda	Vencimiento deuda ordinaria	Vencimiento deuda subordinada	Tipo de interés	Liquidación de intereses
Senior	23/may/2024	23/may/2039	3,00 %	Semestral
Junior	23/may/2029	23/may/2044	1,00 %	Semestral (**)
Básica (*)	23/nov/2022	23/nov/2037	-	-

(\*) Deuda novada en los concursos de Novapesca Trading, S.L.U. e Insuiña, S.L.U.

(\*\*) Sujetos a la cláusula “pay if you can”, de modo que, en caso de no ser liquidados en efectivo, serían objeto de capitalización y reembolsados al vencimiento.

Tal y como se indica en la Nota 11.1, con fecha 19 de abril de 2017 la Junta General Extraordinaria de la Sociedad Dominante aprobó un aumento de capital mediante compensación de créditos de conformidad con el artículo 301.2 de la Ley de Sociedades de Capital y en virtud de Informe del Consejo de Administración de la Sociedad aprobado con fecha 4 de abril de 2017 de forma que todos los acuerdos establecidos en el acuerdo de refinanciación formalizado el 30 de diciembre de 2016 adquirieron firmeza. La ecuación de canje de la capitalización se determinó sobre la base del coste amortizado del pasivo financiero susceptible de capitalización al 31 de diciembre de 2016 y supuso una reducción de 344,7 millones de euros de deuda a valor nominal equivalentes a 137 millones de euros de valor razonable de la deuda. De acuerdo con las condiciones del propio acuerdo de refinanciación, los acreedores de la Sociedad Dominante eligieron entre las opciones de capitalización o quita de la deuda sujeta al acuerdo. En base a las opciones de los diferentes acreedores, la Sociedad Dominante capitalizó 135 millones de euros.

La parte del pasivo financiero correspondiente a la deuda denominada “Deuda novada en concurso. Ámbito Nacional” que no fue objeto de capitalización o quita en virtud del mencionado acuerdo quedó regulada en los términos previstos en el anexo 3 del acuerdo de refinanciación de forma que las condiciones incluidas en los convenios de acreedores se regulan en único documento. Las condiciones que se incluyen para esta parte del pasivo financiero no capitalizado no se modifican en relación con las condiciones previas de vencimiento e interés, incorporando una serie de limitaciones de actuación sin previa autorización de mayorías cualificadas y compromisos de información.

Tal y como se indica en la Nota 11.1, con fecha 23 de febrero de 2021, se celebró una Junta General Extraordinaria de Socios, para someter a decisión varias propuestas de aumentos de capital mediante aportaciones no dinerarias, con la finalidad de que, de forma voluntaria los acreedores titulares del pasivo financiero de naturaleza concursal acometiesen la capitalización voluntaria de sus créditos. Derivado de la operación descrita anteriormente, la deuda se vio reducida en 542 millones de euros de valor nominal (268 millones de euros a coste amortizado), siendo ABANCA Corporación Bancaria, S.A. el principal acreedor que acudió a dicha operación. El valor nominal de esta deuda asciende a 58.631 miles de euros al 31 de marzo de 2022 (64.532 miles de euros al 31 de marzo de 2021) (Véase Nota 17.2).

#### 12.1.b Deuda novada en concurso. Ámbito Internacional

El Grupo tiene registrada la deuda pendiente de pago que resultó novada en virtud del Auto Judicial de Homologación del concurso preventivo de su filial Argenova, S.A., emitido el 30 de octubre de 2015 por el Juzgado Comercial nº 25 de Buenos Aires. El Concurso Preventivo de Argenova, S.A. fue declarado cumplido, tras la notificación realizada el 13 de diciembre de 2019 por el Juzgado Comercial nº 25 de Buenos Aires.

El importe registrado en este apartado corresponde a un pasivo con una entidad de crédito, regulado en el Auto Judicial de Homologación. El principal pendiente de pago al 31 de marzo de 2022 asciende a 6.952 miles de euros (8.041 miles de euros al 31 de marzo de 2021), de los que 419 mil euros tienen vencimiento a corto plazo (1.089 miles de euros al 31 de marzo de 2021) y el resto está sujeto a un plan de amortización creciente, devengando un tipo de interés del 1% anual y vencimiento en septiembre de 2030. El Grupo registra esta deuda por su valor a coste amortizado, equivalente a 4.171 miles de euros al 31 de marzo de 2022 (4.834 miles de euros al 31 de marzo de 2021).

Al 31 de marzo de 2021 se registraba además bajo el epígrafe “Otros pasivos financieros no corrientes” el resto de la deuda novada correspondiente a proveedores comerciales y otros acreedores nominada en pesos por un importe aproximado de 115 miles de euros.

#### 12.1.c Deuda subordinada adicional

El Grupo tiene registrado, por importe de 1.060 miles de euros al 31 de marzo de 2022 (888 miles de euros al 31 de marzo de 2021), en el epígrafe “Otros pasivos financieros no corrientes” el valor, a coste amortizado, del Crédito Adicional Subordinado que tenía un valor inicial de 300 millones de euros de nominal y que fue modificado por el acuerdo de refinanciación formalizado el 30 de diciembre de 2016 mencionado anteriormente, así como por la capitalización voluntaria de créditos por un importe a valor nominal de deuda subordinada adicional por importe de 181 millones de euros, correspondiente a parte de la ampliación de capital llevada a cabo en febrero de 2021 y mencionada anteriormente. El valor nominal de esta deuda asciende a 42.763 miles de euros al 31 de marzo de 2022 (42.338 miles de euros al 31 de marzo de 2021).

Las principales características de esta deuda son las siguientes:

- Tipo de interés: 1% semestral, sujeto a la cláusula “pay if you can” en cuyo caso los intereses serían capitalizados y reembolsables al vencimiento.
- Vencimiento: 20 años, prorrogable hasta la amortización íntegra de la deuda reestructurada, con un límite máximo de 10 años adicionales.

#### 12.1.d Deudas con entidades de crédito ámbito nacional

El importe registrado en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito a corto plazo” de las filiales españolas, refleja el importe dispuesto de la línea de Financiación Sindicada Multiproducto contratada el 4 de mayo de 2016 por la Sociedad Dominante y sus filiales Novapesca Trading, S.L.U. y Pescanova España, S.L.U. Las condiciones de este contrato fueron novadas en julio de 2021, ampliándose el vencimiento anual hasta agosto de 2022, prorrogable automáticamente hasta marzo de 2023 si se cumplen las condiciones de ratios fijados por los acreditantes. Este contrato contempla las siguientes líneas de financiación con un límite conjunto de 150 millones de euros:

- Línea de crédito revolving sindicada de 75 millones de euros que, al 31 de marzo de 2022 y 2021, se encuentra dispuesta íntegramente.
- Línea de anticipo de facturas a crédito sindicada, con un límite de 25 millones de euros que, al 31 de marzo de 2022, se encuentra dispuesta en 3,5 millones de euros (10,4 millones de euros al 31 de marzo de 2021).
- Línea de factoring sindicado multiempresa, con un límite de 50 millones de euros que, al 31 de marzo de 2022, se encuentra dispuesta en 26,5 millones de euros (22.9 millones de euros al 31 de marzo de 2021). Desde la novación realizada en el ejercicio 2019, la deuda asociada a esta línea de factoring cumple las condiciones para su consideración como deuda sin recurso por lo que la misma no figura registrada en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del balance consolidado al 31 de marzo de 2022 y 2021.

El 30 de junio de 2020 se formalizó una línea de crédito con ABANCA Corporación Bancaria, S.A. por 55 millones de euros con vencimiento a 5 años y garantía ICO, la cual se encontraba dispuesta en su totalidad al 31 de marzo de 2022 (54,9 millones de euros a 31 de marzo de 2021). Adicionalmente, el 30 de julio del 2020, se formalizó una línea de crédito revolving sindicada por 45 millones de euros con garantía ICO, de la cual a 31 de marzo de 2022 se encontraban dispuestos 33,8 millones de euros (a 31 de marzo de 2021 se encontraban dispuestos 15 millones de euros).

Todas las disposiciones de estas líneas de financiación sindicada han sido realizadas, hasta la fecha, por parte de Pescanova España, S.L.U., devengando un tipo de interés de mercado.

#### 12.1.e Deudas financieras de filiales extranjeras

El detalle de estas deudas con entidades de crédito al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

##### **31 de marzo 2022**

<b>Filial (Miles de euros)</b>	<b>Dispuesto</b>	<b>Moneda</b>	<b>Largo plazo</b>	<b>Corto plazo</b>
Novanam (Namibia)	12.796	EUR/NAD	7.245	5.551
Pescamar (Mozambique)	11.392	EUR/USD	9.557	1.835
Pescanova Portugal	2.806	EUR	146	2.660
Promarisco (Ecuador)	54.344	USD	30.419	23.925
Pescanova USA	6.653	USD	-	6.653
Nueva Pescanova Francia	27.601	EUR	5.364	22.237
Camánica (Nicaragua)	39.554	USD	23.932	15.622
Otros países	31.122	-	7.767	23.355
<b>Total</b>	<b>186.268</b>		<b>84.430</b>	<b>101.838</b>

##### **31 de marzo 2021**

<b>Filial (Miles de euros)</b>	<b>Dispuesto</b>	<b>Moneda</b>	<b>Largo plazo</b>	<b>Corto plazo</b>
Novanam (Namibia)	13.749	EUR/NAD	6.965	6.784
Pescamar (Mozambique)	13.377	EUR/USD	12.797	580
Pescanova Portugal	4.000	EUR	239	3.761
Promarisco (Ecuador)	42.128	USD	20.744	21.384
Pescanova USA	7.842	USD	682	7.160
Nueva Pescanova Francia	29.317	EUR	6.403	22.914
Camánica (Nicaragua)	36.601	USD	22.144	14.457
Otros países	24.194	-	8.561	15.633
<b>Total</b>	<b>171.208</b>		<b>78.535</b>	<b>92.673</b>

Dentro de la deuda de carácter internacional se incluyen contratos de crédito con dos entidades financieras, con el objeto de financiar el plan de renovación de la flota de sus filiales en Namibia y Mozambique. El límite de los contratos en vigor asciende a 35,2 millones de euros de los que se encuentran dispuestos en 30,3 millones de euros a 31 de marzo de 2022 (33,5 millones de euros a 31 de marzo de 2021). Estos préstamos, otorgados a sociedades cuya moneda funcional es distinta al euro, han sido designados cada uno en una relación de cobertura de flujo de efectivo como instrumentos de cobertura para cubrir el riesgo de tipo de cambio que afecta a las ventas que ambas realizan al Grupo Nuevo Pescanova.

Adicionalmente, el Grupo cuenta con financiación adicional comprometida por estas entidades financieras por un límite de 4,2 millones de euros.

En Promarisco (Ecuador) y Camanica (Nicaragua) la deuda se corresponde principalmente con préstamos asociados a las inversiones de inmovilizado realizadas por estas sociedades, la cual fue contraída entre los ejercicios 2010 y 2012 y que ha sido refinanciada a cierre de año, de acuerdo con un calendario de pagos progresivo hasta 2025. La deuda con Nueva Pescanova Francia corresponde fundamentalmente a líneas de crédito de financiación de circulante, las cuales se han renovado hasta agosto de 2023.

El resto de la deuda con entidades de crédito que se mantiene en las filiales extranjeras corresponde a deuda a corto y largo plazo con entidades de crédito, sin que se hayan producido variaciones significativas en las mismas, salvo por las disposiciones y amortizaciones de las líneas de financiación de circulante por el curso normal del negocio de dichas filiales y las amortizaciones contempladas en los calendarios de vencimiento de los préstamos a largo plazo, devengando un tipo de interés de mercado.

## 12.2 Obligaciones y otros valores negociables

En el mes de mayo de 2021, la Sociedad Dominante registró un programa de emisión de pagarés en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) por importe máximo de 50.000 miles de euros. A 31 de marzo de 2022 el total emitido en este programa ascendía a 28.600 miles de euros, con vencimiento inferior a 12 meses. Asimismo, en el ejercicio 2019, Promarisco, S.A aprobó programa de emisión de títulos de valores representativos de deuda tanto a corto plazo (papel comercial) como a largo plazo (obligaciones) con un límite máximo de emisión de 30 millones de dólares. Al 31 de marzo de 2022 el importe en circulación de papel comercial asciende a 9,8 millones de dólares, aproximadamente (10 millones de dólares al 31 de marzo de 2021). Adicionalmente, a lo largo del ejercicio se ha procedido a la emisión de obligaciones cuyo valor en circulación a 31 de marzo de 2022 asciende a 12,4 millones de dólares, devengando un tipo de interés de mercado.

## 12.3 Otros pasivos financieros

Al 31 de marzo de 2022 se incluye bajo este epígrafe deuda a coste amortizado por importe de 20.976 miles de euros, cuyo valor nominal asciende a 23.093 miles de euros (20.374 miles de euros y 23.093 miles de euros, respectivamente, al 31 de marzo de 2021), de la cual al 31 de marzo de 2022 se ha clasificado como pasivo corriente parte de esta deuda con vencimiento en noviembre 2022 por importe de 10.363 miles de euros.

Esta deuda se corresponde fundamentalmente, al valor razonable de las deudas que la Sociedad Dominante mantiene con Pescanova, S.A. por la asunción indirecta a través de un mecanismo de "cuenta espejo" de los pasivos anteriores a la segunda segregación (véase Nota 2B), que se mantienen en el balance de Pescanova, S.A. y no fueron traspasados en la citada segregación, esto es: i) créditos contra la masa de Pescanova, S.A., ii) créditos con privilegio general y especial, y iii) deuda novada sujeta a la propuesta básica, tanto procedente del convenio de acreedores de Pescanova, S.A. como de sus filiales, clasificada entre largo y corto plazo en función de la fecha previsible de ocurrencia de la obligación de pago.





El Acuerdo de Fusión y Doble Segregación aprobado por la Junta General de Accionistas de Pescanova, S.A., a diferencia de los convenios de acreedores, contemplaba la retención de 1,9 millones de euros de la tesorería por parte de Pescanova, S.A., demorando su reintegro a favor de la Sociedad Dominante hasta la cancelación del pasivo no segregado. Este aspecto no estaba incluido originalmente en el Convenio de acreedores de Pescanova, S.A. ni en el de sus filiales, sino que fue incorporado por la propia Pescanova, S.A. en el citado Acuerdo de Fusión y Doble Segregación. El derecho de recuperación que la Sociedad Dominante mantiene sobre este importe se encuentra registrado como menor importe de la “cuenta espejo” con Pescanova, S.A.

Adicionalmente, y derivado de las operaciones de fusión y doble segregación descritas en la Nota 1, Nueva Pescanova, S.L. asumió los pasivos de cualquier naturaleza, incluidos aquellos de carácter contingente o de comunicación tardía de acuerdo con la Ley Concursal, contabilizados o no contabilizados, existentes a la fecha de la Segunda Segregación o que se pongan de manifiesto después de la misma pero que traigan su causa de hechos anteriores a la Segunda Segregación, mediante un crédito recíproco (cuenta espejo) con Pescanova, S.A. En este sentido, dentro del saldo acreedor a largo plazo se incluye un importe de 12 millones de euros al 31 de marzo de 2022 y al 31 de marzo de 2021, aproximadamente, que corresponde a la estimación realizada para hacer frente a los citados riesgos y para cuyo cálculo se ha tenido en cuenta que tienen su origen en un momento anterior a la declaración de concurso de acreedores de Pescanova, S.A., por lo que el hipotético impacto negativo se mitigaría significativamente.

El proceso más relevante contra Pescanova, S.A. y actualmente en curso, corresponde al Procedimiento penal tramitado ante la Audiencia Nacional bajo el número Procedimiento Abreviado 1/2019. En este procedimiento figura Pescanova, S.A., junto a exdirectivos y administradores de Pescanova, S.A. como acusados. El procedimiento ha sido resuelto en primera instancia por Sentencia de la Audiencia Nacional de fecha 6 de octubre de 2020, en la que se condena entre otras a Pescanova, S.A. La sentencia no es firme, y ha sido recurrida por varias partes, entre ellas Pescanova, S.A. En cualquier caso, las responsabilidades pecuniarias derivadas de este proceso recaerían en Pescanova, S.A. pero tendrían, a juicio de los asesores de Pescanova, S.A., carácter concursal, y existe la posibilidad de que se pudiesen trasladar a Nueva Pescanova, S.L., si se cumplen los términos y condiciones previstos en la legislación concursal y en los convenios de acreedores.

#### **12.4 Otra información sobre deuda financiera**

##### Tipo de interés

La deuda financiera del Grupo devenga un tipo de interés promedio del 3,90% anual en 2022 (4,22% en 2021).

##### Detalle de deuda por vencimiento

El importe de las deudas al 31 de marzo de 2022 y 2021 que vencen a largo plazo en cada uno de los cinco años siguientes al cierre de dichos ejercicios y el resto hasta su cancelación, se detalla a continuación:

#### **31 de marzo 2022**

<b>(Miles de euros)</b>	
2024	22.426
2025	59.331
2026	84.023
2027	10.601
2028 y siguientes	56.099
<b>Total</b>	<b>232.480</b>

**31 de marzo 2021**

<b>(Miles de euros)</b>	
2023	30.121
2024	16.172
2025	52.582
2026	79.414
2027 y siguientes	57.404
<b>Total</b>	<b>235.693</b>

La deuda novada en concurso no contempla estipulaciones financieras (“covenants”) dignas de mención.

El resto de las operaciones sí contemplan aquellas estipulaciones habituales según la naturaleza de los diferentes contratos y que se refieren fundamentalmente al cumplimiento de ciertos ratios financieros vinculados a deuda financiera neta, nivel de patrimonio neto, flujo de caja operativo o servicio de la deuda, así como a determinadas limitaciones relativas a la realización de inversiones o nuevo endeudamiento.

En varias filiales del Grupo la deuda financiera cuenta con garantías reales constituidas sobre los activos de la propia sociedad titular de la deuda (véase Nota 6.6).

### 12.5 Instrumentos financieros derivados

Al 31 de marzo de 2022, el Grupo mantiene contratos de compraventa a plazo de divisas con el objetivo de reducir el riesgo de tipo de cambio con el dólar USD, y que tienen un valor positivo por importe de 134 miles de euros, clasificados en el epígrafe “otros activos financieros” (339 miles de euros al 31 de marzo de 2021).

## 13) SALDOS ACREEDORES A CORTO PLAZO

Al 31 de marzo de 2022, los acreedores comerciales ascienden a 172 millones de euros (122 millones al 31 de marzo de 2021) y las otras cuentas a pagar a corto plazo a 31 millones de euros al 31 de marzo de 2022 euros (22 millones al 31 de marzo de 2021).

De acuerdo con lo establecido en la disposición adicional única de la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, a continuación, se detalla la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales consolidadas en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales por las sociedades españolas incluidas dentro del Grupo, tanto para el periodo de doce meses terminado el 31 de marzo de 2022 como para el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021:

	<b>2022</b>	<b>2021 (*)</b>
	<b>(Días)</b>	
Periodo medio de pago a proveedores	45,58	40,63
Ratio de operaciones pagadas	45,04	38,91
Ratio de operaciones pendientes de pago	32,82	46,84

	<b>(Miles de euros)</b>	
Total pagos realizados	293.621	67.307
Total pagos pendientes	44.345	32.709

(\*) Ejercicio de 3 meses terminado el 31 de marzo de 2021

**14) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS**

No se conocen contingencias negativas significativas que pudieran afectar al patrimonio o a los resultados del Grupo Nueva Pescanova al 31 de marzo de 2022 y 2021 distintas de las mencionadas en la presente memoria consolidada.

El detalle del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos al 31 de marzo de 2022 y 2021 es el siguiente:

(Miles de euros)	31/03/2022	31/03/2021
Provisiones asociadas a activos de Pescanova España, S.L.U.	675	675
Pasivos contingentes	10.058	15.030
Otras provisiones	17.950	15.511
<b>Total Provisión para riesgos y gastos</b>	<b>28.683</b>	<b>31.216</b>

El movimiento habido durante los ejercicios 2022 y 2021 en las provisiones para riesgos y gastos ha sido el siguiente:

(Miles de euros)	2022	2021
Saldo inicial	31.216	30.150
Dotaciones	5.277	659
Traspasos	-	986
Reversiones	(5.032)	(931)
Diferencias de conversión	724	634
Aplicaciones	(3.502)	(282)
<b>Saldo final</b>	<b>28.683</b>	<b>31.216</b>

**Provisiones asociadas a activos de Pescanova España, S.L.U.**

Corresponde al valor contable de los activos de dicha sociedad que se encuentran garantizando deudas de terceros y cuya ejecución es probable. La posible pérdida de estos activos no tendría impacto sobre las operaciones de la Sociedad en la medida en que varios de ellos no están afectos a la actividad y los que lo están son perfectamente sustituibles.

**Pasivos contingentes**

Al 31 de marzo de 2022 y 2021, el Grupo mantenía registradas provisiones asociadas a riesgos de diversa índole relacionados con los negocios del Grupo y originados con carácter previo a la toma de control. Durante el ejercicio 2022, como consecuencia de la evolución de las contingencias identificadas, el Grupo registró una reversión de la provisión por importe de 5.032 miles de euros (931 miles de euros en el ejercicio 2021).

**Otras provisiones**

Esta partida corresponde a la estimación del potencial impacto de determinados procesos judiciales que determinadas sociedades del Grupo Nueva Pescanova mantienen ante tribunales extranjeros por cuestiones fiscales, principalmente, así como a compromisos con los empleados en aplicación de la legislación vigente de diversas sociedades del Grupo.

**15) SITUACIÓN FISCAL**

El detalle de los saldos corrientes mantenidos por el Grupo al 31 de marzo de 2022 y 2021 con las Administraciones Públicas es el siguiente:

<b>Administraciones públicas deudoras (Miles de euros)</b>	<b>31/03/2022</b>	<b>31/03/2021</b>
Impuesto sobre sociedades	5.385	2.430
Impuesto sobre la renta	10	2.835
Impuestos indirectos	18.860	14.257
Organismos seguridad social deudores	292	249
Otros	1.562	3.553
	<b>26.109</b>	<b>23.324</b>

<b>Administraciones públicas acreedoras (Miles de euros)</b>	<b>31/03/2022</b>	<b>31/03/2021</b>
Impuesto sobre sociedades	3.654	248
Impuesto sobre la renta	1.461	1.689
Impuestos indirectos	5.211	2.816
Organismos seguridad social acreedores	3.886	4.223
Otros	5.920	3.474
	<b>20.132</b>	<b>12.450</b>

**Impuesto sobre sociedades**

El cálculo del gasto por impuesto sobre beneficios del Grupo Nueva Pescanova correspondiente a los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

<b>(Miles de euros)</b>	<b>2022</b>	<b>2021 (*)</b>
<b>Resultado consolidado antes de impuestos</b>	<b>12.009</b>	<b>(19.339)</b>
Pérdidas de sociedades por las que no se registra crédito fiscal	22.890	18.472
Compensación de bases impositivas negativas de ejercicios anteriores	(7.309)	-
<b>Resultado ajustado</b>	<b>27.590</b>	<b>(867)</b>
Gasto por impuesto sobre beneficios calculado al tipo impositivo de la Sociedad Dominante	(8.277)	216
Ajuste inflación Argentina	2.338	(704)
Efecto de diferencia de tipos impositivos y ajustes de consolidación	1.763	(37)
<b>Gasto por impuesto</b>	<b>(4.176)</b>	<b>(525)</b>

(\*) Ejercicio de 3 meses terminado el 31 de marzo de 2021

El desglose del gasto/ingreso por impuesto sobre beneficios entre impuesto corriente y diferido correspondiente a los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

<b>(Miles de euros)</b>	<b>2022</b>	<b>2021 (*)</b>
Variación de impuestos diferidos	(6.757)	(5.500)
Impuestos reconocidos contra patrimonio neto	4.355	3.478
Gasto corriente	(1.774)	1.497
<b>Gasto / Ingreso por impuesto</b>	<b>(4.176)</b>	<b>(525)</b>

(\*) Ejercicio de 3 meses terminado el 31 de marzo de 2021

El gasto por impuesto de sociedades se calcula a los tipos de gravamen de cada uno de los países donde el Grupo desarrolla sus actividades. Las sociedades cuya información se integra en las presentes cuentas anuales consolidadas tributan individualmente por el Impuesto sobre Sociedades, salvo en España. Desde el 1 de enero de 2021, las sociedades españolas que cumplen los requisitos exigidos al efecto por la

normativa reguladora de la tributación en régimen de consolidación fiscal se han integrado en el Grupo Fiscal cuya sociedad dominante es ABANCA Corporación Bancaria, S.A.

Independientemente de los impuestos sobre beneficios repercutidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, se incluye el efecto impositivo de la aplicación de la normativa aplicable en relación con la valoración de las diferencias de conversión por inversión en el extranjero y la valoración de las coberturas contables que han supuesto un ingreso por impuesto sobre sociedades registrado directamente en dicho patrimonio neto por importe de 4.355 miles de euros al 31 de marzo de 2022 (ingreso por importe de 3.478 miles de euros al 31 de marzo de 2021).

Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción pertinente. Los ejercicios abiertos a inspección en relación con los principales impuestos varían de acuerdo con la legislación fiscal de cada país en el que opera el Grupo. En el caso de la Sociedad Dominante, tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios además de los ejercicios objeto de inspección indicados a continuación:

- El 23 de julio de 2020 le fue comunicada a la Sociedad Dominante por parte de las autoridades fiscales el inicio de actuaciones inspectoras con relación al Impuesto sobre Sociedades para los ejercicios 2015 a 2018 y al impuesto sobre el Valor Añadido para los periodos abril 2016 a diciembre 2018. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, la Sociedad Dominante se encuentra en fase de aportación de la documentación solicitada, no siendo posible determinar las eventuales consecuencias que se podrían derivar de la misma. De acuerdo con lo anterior, los administradores del Grupo consideran que no surgirán pasivos adicionales que afecten significativamente a las cuentas anuales consolidadas como resultado de la inspección.

Los presentes estados financieros recogen el efecto de la entrada en vigor en España del Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se han adoptado medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas consistentes en la modificación de los límites para la compensación de bases imponibles negativas, del régimen de reversión de deterioros de valor de participaciones y en la no deducibilidad de las pérdidas como consecuencia de la transmisión de participaciones en determinadas entidades, no siendo significativo para la situación patrimonial o los resultados del Grupo.

### Activos por Impuestos diferidos

El detalle de los activos por impuestos diferidos registrados en el balance consolidado adjunto al 31 de marzo de 2022 y 2021 es el siguiente:

<b>Activos por Impuestos Diferidos (Miles de euros)</b>	<b>31/03/2022</b>	<b>31/03/2021</b>
Crédito fiscal reconocido por bases imponibles negativas a compensar	22.540	21.739
Crédito fiscal por deducción efecto inflación Argenova	2.338	481
Ajuste diferencia de conversión por inversión neta en el extranjero	1.017	4.563
Ajuste de resultado derivado de margen intragrupo reconocido en existencias	1.803	1.139
Efecto impositivo por cobertura contable	180	895
Otros	342	147
	<b>28.220</b>	<b>28.964</b>

El movimiento habido durante los ejercicios 2022 y 2021 en los activos por impuestos diferidos ha sido el siguiente:

<b>(Miles de euros)</b>	<b>2022</b>	<b>2021(*)</b>
Saldo inicial	28.964	33.454
Adiciones	3.516	-
Retiros	(4.260)	(4.490)
<b>Saldo final</b>	<b>28.220</b>	<b>28.964</b>

(\*) Ejercicio de 3 meses terminado el 31 de marzo de 2021

Las adiciones del ejercicio corresponden fundamentalmente a diferencias de conversión originadas en créditos fiscales reconocidos en el extranjero por importe de 618 miles de euros, al efecto impositivo del ajuste de margen intragrupo de existencias y al reconocimiento de activos fiscales en la filial Argenova, S.A. Los retiros del ejercicio 2022 corresponden al efecto impositivo de los ajustes por diferencias de conversión por inversión neta en el extranjero y cobertura contable de diferencias de cambio. Adicionalmente se ha reconocido un incremento de los activos impuesto diferido con abono al epígrafe "reservas en sociedades consolidadas" por importe de 270 miles de euros como consecuencia del incremento del tipo impositivo del 25% al 30% por integración en el Grupo Fiscal cuya sociedad dominante es ABANCA Corporación Bancaria, S.A.

El grupo registra créditos fiscales en la medida en que considera probable que las entidades (individualmente o de forma consolidada) que los han generado van a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales con las que hacerlos efectivos. Se han revisado los impuestos diferidos registrados, con el fin de comprobar que se mantienen vigentes y que se consideran recuperables en el futuro de acuerdo con los resultados de los análisis realizados. Dichos análisis se han basado en: (i) la construcción de hipótesis para analizar la existencia de suficientes ganancias fiscales que permitan compensar dichas pérdidas fiscales (ii) la evaluación de las estimaciones de resultados de cada entidad o grupo fiscal de acuerdo al nuevo Plan Estratégico del Grupo; (iii) el período y límites establecidos en la legislación de cada país para la recuperación de los créditos fiscales.

### Pasivos por Impuestos diferidos

El detalle de los pasivos por impuestos diferidos registrados en el balance de situación consolidado adjunto al 31 de marzo de 2022 y 2021 es el siguiente:

<b>Pasivos por Impuestos Diferidos (Miles de euros)</b>	<b>31/03/2022</b>	<b>31/03/2021</b>
Marca "Pescanova"	19.308	16.090
Cartera de clientes	143	201
Ajuste de valor inmovilizado material por "Purchase Price Allocation"	1.155	1.315
Otros	1.040	979
	<b>21.646</b>	<b>18.585</b>

El movimiento habido durante ejercicios 2022 y 2021 en los pasivos por impuestos diferidos ha sido el siguiente:

<b>(Miles de euros)</b>	<b>2022</b>	<b>2021(*)</b>
Saldo inicial	18.585	17.575
Adiciones	3.279	383
Retiros	(218)	(22)
Traspasos	-	649
<b>Saldo final</b>	<b>21.646</b>	<b>18.585</b>

(\*) Ejercicio de 3 meses terminado el 31 de marzo de 2021

Los pasivos por impuesto diferido reflejados en el balance consolidado al 31 de marzo de 2022 y 31 de marzo de 2021 corresponden, básicamente y por un importe inicial de 23 millones de euros, al reconocimiento del efecto fiscal asociado al reconocimiento de la marca "Pescanova" y las carteras de clientes de acuerdo con el proceso de identificación y valoración de activos llevado a cabo durante el ejercicio 2016. Durante el ejercicio 2022 se ha reconocido un incremento de los citados pasivos con cargo al epígrafe "reservas en sociedades consolidadas" por importe de 3.223 miles de euros como consecuencia del incremento del tipo impositivo del 25 al 30% por integración en el Grupo Fiscal cuya sociedad dominante es ABANCA Corporación Bancaria, S.A. Los retiros corresponden a la imputación a resultados del impuesto diferido de acuerdo con la dotación de amortización practicada sobre los citados activos.

**Bases imponibles negativas**

Al 31 de marzo de 2022 y 2021, las bases imponibles negativas pendientes de compensar por las sociedades del Grupo corresponden fundamentalmente a las sociedades españolas y a las sociedades domiciliadas en Namibia.

**16) INGRESOS Y GASTOS**

Tal y como se indica en la Nota 2.C, el Grupo modificó su fecha de cierre de ejercicio social, pasando del 31 de diciembre al 31 de marzo. Por este motivo, la información desglosada en esta Nota correspondiente al ejercicio 2022 refleja las operaciones realizadas por la Sociedad durante el período de doce meses iniciado el 1 de abril y terminado el 31 de marzo de 2022, mientras que la correspondiente al ejercicio 2021, que se presenta a efectos comparativos, refleja las operaciones de tres meses.

**16.1 Ventas**

La distribución del importe neto de la cifra de negocios del Grupo Nueva Pescanova correspondiente al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022 y 2021 es la siguiente:

<b>(Miles de euros)</b>	<b>2022</b>	<b>2021 (*)</b>
Ventas	1.079.441	204.311
Prestación de servicios	7.552	1.741
	<b>1.086.993</b>	<b>206.052</b>

(\*) Ejercicio de 3 meses terminado el 31 de marzo de 2021

La distribución del importe neto de la cifra de negocios, por productos y servicios más relevantes, correspondientes a las actividades del Grupo Nueva Pescanova, durante los ejercicios 2022 y 2021, es la siguiente:

	<b>2022</b>		<b>2021 (*)</b>	
	<b>Porcentaje</b>	<b>(Miles de euros)</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>(Miles de euros)</b>
Salvaje	40,6%	440.795	40,3%	82.990
Cultivo	46,8%	509.105	44,6%	91.878
Preparados	11,1%	121.131	13,5%	27.919
Otros	1,5%	15.962	1,6%	3.265
	<b>100,0%</b>	<b>1.086.993</b>	<b>100,0%</b>	<b>206.052</b>

(\*) Ejercicio de 3 meses terminado el 31 de marzo de 2021

La distribución del importe neto de la cifra de negocios por unidad generadora de efectivo, durante los ejercicios 2022 y 2021, es la siguiente:

	<b>2022</b>		<b>2021 (*)</b>	
	<b>Porcentaje</b>	<b>(Miles de euros)</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>(Miles de euros)</b>
Pesca Cono Sur	0,3%	3.533	0,8%	1.743
Pesca África	1,0%	10.495	3,0%	6.236
Acuicultura Vannamei	3,1%	33.949	2,6%	5.424
Acuicultura Rodaballo	0,0%	167	0,0%	96
Comercial e Industrial	95,0%	1.032.855	93,2%	192.004
Otras	0,6%	5.994	0,3%	549
	<b>100,0%</b>	<b>1.086.993</b>	<b>100,0%</b>	<b>206.052</b>

(\*) Ejercicio de 3 meses terminado el 31 de marzo de 2021

El Grupo opera en tres áreas geográficas diferenciadas: España, Unión Europea y resto de países fuera de la Unión Europea. La distribución del importe neto de la cifra de negocios por área geográfica, durante los ejercicios 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022		2021 (*)	
	Porcentaje	(Miles de euros)	Porcentaje	(Miles de euros)
Ventas en España	39,0%	423.849	38,1%	78.493
Ventas en la UE	35,1%	381.658	35,2%	72.619
Ventas fuera de la UE	25,9%	281.487	26,7%	54.941
	<b>100,0%</b>	<b>1.086.993</b>	<b>100,0%</b>	<b>206.052</b>

(\*) Ejercicio de 3 meses terminado el 31 de marzo de 2021

## 16.2 Aprovisionamientos

El detalle de los aprovisionamientos incluidos en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021 es el siguiente:

(Miles de euros)	2022	2021 (*)
Compras de mercaderías	254.814	66.055
Compras de materias primas y otros aprovisionamientos	368.269	70.936
Compras de consumibles y diversos	988	1.053
Rappeles	-	45
+/- Variación de existencias	(7.726)	(4.958)
	<b>616.345</b>	<b>133.131</b>

(\*) Ejercicio de 3 meses terminado el 31 de marzo de 2021

## 16.3 Gastos de personal

El detalle de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021 es el siguiente:

(Miles de euros)	2022	2021 (*)
Sueldos, salarios y asimilados	156.484	32.076
Cargas sociales	45.618	8.832
	<b>202.102</b>	<b>40.908</b>

(\*) Ejercicio de 3 meses terminado el 31 de marzo de 2021

El número medio de empleados, por categoría e incluyendo fijos y eventuales, de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022	2021 (*)
Alta dirección	12	10
Directivos	53	54
Mandos Intermedios	887	794
Técnicos/Especialistas/Administrativos	1.328	1.288
Operarios	9.556	8.880
	<b>11.836</b>	<b>11.026</b>

(\*) Ejercicio de 3 meses terminado el 31 de marzo de 2021



El número de empleados al 31 de marzo de 2022 y 2021 por sexo y categoría profesional es la siguiente:

	2022		2021	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Alta dirección	2	11	1	9
Directivos	10	43	8	45
Mandos Intermedios	243	584	230	561
Técnicos/Especialistas/Administrativos	358	931	348	955
Operarios	3.760	5.192	3.424	5.123
	<b>4.373</b>	<b>6.761</b>	<b>4.011</b>	<b>6.693</b>

Al 31 de marzo de 2022 y 2021, el Grupo tenía contratados 115 y 113 empleados, respectivamente, con grado de discapacidad superior al 33%.

#### 16.4 Otros gastos de explotación

El detalle de los otros de explotación incluidos en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, de los ejercicios terminados al 31 de marzo de 2022 y 2021 es el siguiente:

(Miles de euros)	2022	2021(*)
Servicios exteriores	181.178	35.379
Tributos	10.362	1.465
Otros gastos de gestión corriente	15.414	5.564
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (Nota 9)	(1.557)	797
	<b>205.397</b>	<b>43.205</b>

(\*) Ejercicio de 3 meses terminado el 31 de marzo de 2021

#### 16.5 Gastos financieros

Dentro del epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2022 adjunta se registra el gasto asociado a la valoración de la deuda financiera a coste amortizado por importe de 3.599 miles de euros (1.961 miles de euros en el ejercicio 2021).

#### 16.6 Resultado por pérdida de control en sociedades consolidadas

Tal y como se indica en la Nota 3.1 se corresponde íntegramente con el resultado asociado a la salida del perímetro de consolidación del Grupo de la sociedad Pesquerías Belnova, S.A en octubre de 2021.

**17) SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Las operaciones entre las diferentes sociedades del Grupo, que son partes relacionadas, forman parte del tráfico habitual de las operaciones en cuanto a su objeto y condiciones, y han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta Nota.

**17.1 Transacciones con empresas del grupo y asociadas**

El desglose de transacciones con empresas del grupo y asociadas, durante los ejercicios 2022 y 2021 es el que sigue:

(Miles de euros)	2022		2021 (*)	
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
Empresas asociadas	674	7.705	240	2.210
Empresas del grupo	-	5.411	-	2.565
<b>Total</b>	<b>674</b>	<b>13.116</b>	<b>240</b>	<b>4.775</b>

(\*) Ejercicio de 3 meses terminado el 31 de marzo de 2021

Dichas transacciones con partes relacionadas son equivalentes a las que se dan en transacciones hechas en condiciones de independencia mutua entre las partes.

**17.2 Saldos con partes relacionadas**

El detalle de saldos con empresas del grupo y asociadas (sin tener en cuenta Administradores y Alta Dirección) al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

**Ejercicio 2022**

(Miles de euros)	Deudores		Acreedores	
	Créditos	Deudores (Nota 9)	Préstamos y deudas	Empresas del grupo
Largo plazo	1.391	-	(76)	(79.391)
Corto plazo	3.584	7.715	(591)	(32.058)
<b>Total</b>	<b>4.975</b>	<b>7.715</b>	<b>(667)</b>	<b>(111.449)</b>

**Ejercicio 2021**

(Miles de euros)	Deudores		Acreedores	
	Créditos	Deudores (Nota 9)	Préstamos y deudas	Empresas del grupo
Largo plazo	390	-	(1.189)	(77.560)
Corto plazo	2.736	1.544	(823)	(24.093)
<b>Total</b>	<b>3.126</b>	<b>1.544</b>	<b>(2.012)</b>	<b>(101.653)</b>

Tal y como se indica en la Nota 12, como resultado de la reestructuración financiera y las modificaciones estructurales habidas en ejercicios anteriores, una parte de la deuda reestructurada, la deuda subordinada adicional y las líneas de financiación sindicada multigrupo corresponden a ABANCA Corporación Bancaria, S.A. En este sentido, el importe de la deuda a coste amortizado propiedad del socio mayoritario se ha clasificado en función de su vencimiento en los epígrafes "Deudas con empresas del grupo a largo y corto plazo" del balance consolidado adjunto al 31 de marzo de 2022 y 2021, no obstante, las principales características de esta deuda financiera se incluyen en la Nota 12.

Asimismo, al 31 de marzo de 2022 se han registrado bajo los epígrafes "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" y "Deudas con empresas del grupo a corto plazo", 4.899 y 2.064 miles de euros, respectivamente, que representan el saldo a liquidar con ABANCA Corporación Bancaria, S.A. por las diferentes sociedades españolas integrantes del grupo de consolidación fiscal.

### 17.3 Administradores y Alta dirección

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, la composición del órgano de administración de la Sociedad Dominante es la siguiente:

<b>Composición del Consejo de Administración</b>		
D. José María Benavent Valero	Ejecutivo	Presidente
D. Ignacio González Hernández	Ejecutivo	Consejero Delegado
D. Javier Carral Martínez	Independiente	Vocal
D. José Fafián Seijo	Independiente	Vocal
D. Marco Enrique Nieto Montero	Independiente	Vocal

El importe total de las retribuciones percibidas en el período de 12 meses finalizado el 31 de marzo de 2022 por los miembros del Consejo de Administración, tanto por las funciones desempeñadas como por la asistencia a consejos, dietas o atención estatutaria, asciende a 793 miles de euros (199 miles de euros en el período de 3 meses terminado el 31 de marzo de 2021).

Al 31 de marzo de 2022 el personal de alta dirección del Grupo asciende a 12 personas (9 personas al 31 de marzo de 2021). La remuneración recibida por el personal de alta dirección del Grupo Nueva Pescanova, con independencia de la sociedad del Grupo con la que este personal mantiene su relación laboral, ascendió en el período de 12 meses terminado el 31 de marzo de 2022 a 3.881 miles de euros (450 miles de euros en el período de 3 meses terminado el 31 de marzo de 2021).

Al 31 de marzo de 2022 y 2021 el Grupo no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones respecto a los miembros del Consejo de Administración. Durante el ejercicio 2022, el Grupo ha satisfecho primas por importe de 230 miles de euros en relación con el seguro de responsabilidad civil de los Administradores (ningún importe en el período de 3 meses del ejercicio 2021). La cantidad satisfecha en concepto de seguros de vida y salud durante el ejercicio 2022 asciende a 35 miles de euros (5 miles de euros en el ejercicio 2021).

Asimismo, no existían anticipos ni créditos concedidos al personal de alta dirección o a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración, ni había obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

#### Otra información referente al Consejo de Administración

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, se indica que no existen sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Nueva Pescanova en cuyo capital participen los miembros del Consejo de Administración.

Asimismo, y de acuerdo con la normativa antes mencionada, no consta que ninguno de los miembros del Consejo de Administración realice o haya realizado durante el ejercicio 2022, por cuenta propia o ajena, actividades del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de Nueva Pescanova, S.L.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no se han dado en los Administradores, ni en personas vinculadas a los mismos, situaciones de conflicto de interés.

Durante el ejercicio 2022 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas los consejeros ejecutivos se abstuvieron de participar en el debate y votar en una de las sesiones del Consejo o de sus Comisiones en relación con un punto del orden del día que afectaba a sus condiciones retributivas. En 2021 no hubo ninguna ocasión en las que alguno de los consejeros se abstuviera de intervenir y votar en la deliberación de un asunto en las sesiones del Consejo de Administración o de sus Comisiones.



## 17.4 Otros saldos y transacciones con partes relacionadas

### Socios significativos

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no ha habido operaciones con socios, adicionales a las operaciones de financiación indicadas en la Nota 12.

## 18) PASIVOS CONTINGENTES

La Dirección del Grupo no tiene conocimiento y, en consecuencia, no se han registrado pasivos derivados de riesgos o contingencias que no sean aquellos que, pudiendo tener origen en Pescanova, S.A. con anterioridad a la fecha efectiva de las modificaciones estructurales llevadas a cabo en el ejercicio 2015 (véase Nota 2B), se encuentran incorporados como parte integrante de la denominada “cuenta espejo” o formando parte del epígrafe “Provisiones a largo plazo” del balance consolidado al 31 de marzo de 2022 adjunto. No obstante, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas existen las contingencias que se mencionan a continuación:

- Con fecha 27 de julio de 2017, Pescanova, S.A., interpuso una demanda de juicio ordinario ante los Juzgados de Primera Instancia de Vigo solicitando que se declaren nulas e inexistentes las obligaciones de pago por importe de 300.000 miles de euros (“crédito adicional subordinado”) constituidas a cargo de Nueva Pescanova, S.L., a favor de determinadas entidades financieras, como consecuencia del “Contrato de Crédito Super Senior sindicado” que suscribió el 29 de diciembre de 2015. El juicio ha sido resuelto por sentencia emitida el 25 de febrero de 2022 por el Juzgado de Primera Instancia nº 14 de Vigo que desestima la demanda de Pescanova, S.A. la cual ha interpuesto recurso de apelación contra la citada sentencia.
- Con fecha 4 de septiembre de 2017, Pescanova, S.A., interpuso una demanda de juicio ordinario ante los Juzgados de lo Mercantil de Pontevedra solicitando que se declare la nulidad del acuerdo de aumento del capital social de Nueva Pescanova, S.L., adoptado en los puntos primero a sexto del orden del día de su Junta General Extraordinaria de Socios celebrada el 19 de abril de 2017. A mediados de 2019 se dictó sentencia desestimatoria de las pretensiones de Pescanova, S.A. La sentencia fue recurrida en apelación y confirmada por la Audiencia Provincial de Pontevedra. Pescanova, S.A. ha recurrido ante el Tribunal Supremo en casación. encontrándose a la fecha pendiente de sentencia.

En opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante no se desprenderán obligaciones significativas de la resolución de estos litigios.

## 19) POLÍTICAS DEL RIESGO FINANCIERO

### 19.1 Gestión del capital

El objetivo fundamental del Grupo Nueva Pescanova en la gestión de su capital consiste en salvaguardar la capacidad del Grupo para continuar la actividad.

#### 19.1.1 Evolución deuda neta

Al 31 de marzo de 2022 y 2021, la deuda neta del Grupo se muestra en el cuadro siguiente:

(Miles de euros)	31/03/2022	31/03/2021
Deudas a corto y largo plazo	391.533	340.526
Deudas con empresas del grupo a corto y largo plazo	111.449	101.653
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	(51.045)	(36.727)
<b>Deuda neta</b>	<b>451.937</b>	<b>405.452</b>

## 19.2 Políticas de gestión del riesgo financiero

El Grupo Nueva Pescanova está expuesto a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

### 19.2.1 Riesgo de tipo de cambio

Los riesgos de tipos de cambio corresponden, fundamentalmente, a las siguientes transacciones:

- Deuda denominada en divisa diferente a su moneda funcional formalizada por sociedades del Grupo.
- Cobros y pagos realizados en divisa diferente a su moneda funcional por adquisición y venta de todo tipo de bienes y servicios. Fundamentalmente las importaciones en la Zona Euro de bienes en dólares.
- Operaciones de compraventa de bienes y servicios por filiales en países fuera de la Zona Euro, realizados en euros o en moneda local diferente de su moneda funcional.

Adicionalmente, los activos netos provenientes de las inversiones netas realizadas en sociedades extranjeras cuya moneda funcional es distinta del euro, están sujetos al riesgo de fluctuación del tipo de cambio en la conversión de los estados financieros de dichas sociedades en el proceso de consolidación.

La política monetaria seguida por el Grupo trata de minorar cualquier impacto derivado de la variación en la cotización de las monedas. La mayoría de los ingresos del Grupo se producen en el área euro, donde se concentra una parte significativa de las ventas. De manera similar, la deuda financiera está principalmente denominada en euros.

Con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio, durante el ejercicio 2020 el Grupo Nueva Pescanova realizó una cobertura entre sus flujos de cobros y pagos de efectivo de sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera para eliminar de esta forma la variabilidad a la que se encuentran expuestas las operaciones de financiación externa en Namibia (ZAR) y Mozambique (Metical) de forma que el impacto que se genera en las ventas por las fluctuaciones del tipo de cambio quede compensado con el impacto que provoca la fluctuación de la financiación a la que están expuestas. Al 31 de marzo del 2022, se ha reconocido en el patrimonio neto un ingreso por importe de 2.234 miles de euros por las coberturas de flujos efectivas realizadas (un ingreso por importe de 2.441 miles de euros al 31 de marzo de 2021).

En relación con los riesgos derivados de los costes soportados por sociedades dependientes en monedas distintas de su moneda funcional, se trata de monedas tradicionalmente débiles frente a las monedas en las que el Grupo concentra sus ventas, fundamentalmente euro y en menor medida dólar americano.

Asimismo, dado que la moneda funcional de las sociedades que reflejan las inversiones del Grupo en Argentina es el euro, las cifras consolidadas no están expuestas al efecto hiperinflacionario de la economía de este país en los ejercicios 2022 y 2021.

### 19.2.2 Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

### 19.2.3 Riesgo de crédito

Los principales activos financieros del Grupo son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito en relación con los activos financieros. El riesgo de crédito del Grupo es atribuible principalmente a sus deudores comerciales. Los importes se reflejan en el balance consolidado netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección del Grupo en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual. El Grupo reduce el riesgo de crédito a través de la contratación de pólizas de seguro en los mercados en los que opera, siendo la calificación crediticia de las



compañías aseguradoras especializadas un elemento determinante en la concesión de riesgo comercial a clientes.

#### 19.2.4 Riesgo de liquidez

Los vencimientos de los pasivos de naturaleza financiera (incluidos en los epígrafes de “Deudas a largo y corto plazo” y “Deudas con empresas del grupo a largo y corto plazo” del balance consolidado adjunto) por sus valores nominales e incluyendo los intereses correspondientes a cada período indicado, por lo que difieren de los importes incluidos en el balance consolidado al 31 de marzo de 2022 y 2021 adjunto, son los siguientes:

#### **31 de marzo 2022**

<b>(Miles de euros)</b>	
2023	274.891
2024	29.960
2025	61.882
2026	85.467
2027	11.727
2028 y siguientes	121.556
<b>Total</b>	<b>585.483</b>

#### **31 de marzo 2021**

<b>(Miles de euros)</b>	
2022	210.982
2023	37.952
2024	20.278
2025	58.411
2026	80.754
2027 y siguientes	118.465
<b>Total</b>	<b>526.842</b>

A efectos de poder atender los compromisos de pago que se derivan de su actividad y de cubrir las necesidades de financiación de circulante de los negocios del Grupo, al 31 de marzo de 2022 el Grupo presenta una posición de tesorería de 51 millones de euros (37 millones de euros al 31 de marzo de 2021), líneas de crédito disponibles por importe de 6,8 millones de euros (36,4 millones de euros al 31 de marzo de 2021) y un fondo de maniobra positivo de 69 millones de euros (105 millones de euros al 31 de marzo de 2021).

## **20) OTRA INFORMACIÓN**

### Retribución de auditores

En el ejercicio 2022, los honorarios devengados por el auditor principal y por las entidades de su red han ascendido a 670 miles de euros (521 miles euros el ejercicio 2021), devengándose honorarios por otros auditores en sociedades filiales por importe de 139 miles de euros en 2022 (40 miles de euros el ejercicio 2021).

Se han prestado servicios adicionales relacionados con la auditoría por el auditor principal y por otras entidades afiliadas a KPMG International por importe de 17 miles de euros (5 miles de euros el ejercicio 2021). Asimismo, entidades vinculadas al auditor principal han facturado honorarios y gastos por 285 miles de euros por otros servicios prestados en las sociedades del Grupo, básicamente, servicios de asesoramiento fiscal y otros servicios prestados en las sociedades del Grupo (15 miles euros el ejercicio 2021).

### Información medioambiental

El Grupo busca la protección y mejora del medio ambiente, bien directamente a través de inversiones en medios que permitan el máximo respeto a la naturaleza, bien mediante el apoyo en la promulgación de leyes y normas que la protejan. En el primer caso, se informa que todas las factorías y buques del Grupo están equipados para conseguir el máximo respeto al medio ambiente, mientras que en el segundo y dada la actividad extractiva del Grupo, se busca la máxima preservación de la riqueza natural piscícola de los mares, mediante la delimitación de capturas o la creación de períodos suficientemente largos de veda que mantengan los caladeros en los que participa el grupo, de forma idónea año tras año.

Asimismo, participa activamente con los grupos de interés de los países en donde desarrolla actividades pesqueras y de acuicultura, para un progresivo y mejor ordenamiento de los recursos marinos. Esta filosofía de conservación y racionalización de las actividades pesquera y acuícola constituye uno de los pilares estratégicos de la actividad del Grupo Nueva Pescanova, permitiendo ver con un alto grado de optimismo el futuro de los recursos biológicos y pesqueros.

La sostenibilidad de las actividades pesquera y acuícola, así como las operaciones responsables en la elaboración y la comercialización de productos, son puntos clave de su compromiso con el Planeta:

- Actúa de forma responsable en materia de pesca y acuicultura, de acuerdo con el compromiso, con los principios de pesca y acuicultura responsables de la FAO y su verificación efectiva en nuestras operaciones.
- Trabaja en la mejora de los procesos de transformación y elaboración de productos alimentarios en todas las unidades industriales, en cada uno de los países en que estamos presentes, apostando por la eficiencia y optimización del uso de recursos naturales, materiales y energéticos.
- Está comprometido con la gestión responsable del agua, la energía y las materias primas, minimizando la generación de vertidos y residuos, y emisiones a la atmósfera.
- Identifica y evalúa los impactos medioambientales derivados de sus actividades, e implementa proyectos para conseguir su minimización y compensación.
- Cumple con el compromiso de comercialización y comunicación responsables de todos sus productos, incluyendo las directrices de etiquetado de pescado y productos pesqueros de la FAO.

La política medioambiental del Grupo Nueva Pescanova tiene entre sus objetivos, el implementar las mejores prácticas en todos los países en los que está presente, a tal fin cuenta con las siguientes certificaciones internacionales:

- Certificación por cumplimiento del estándar de gestión medioambiental ISO 14001 en los centros industriales del Grupo ubicados en Arteixo, Chapela, Porriño, Paterna, Mougás y Xove (España).
- Certificación por cumplimiento del estándar de gestión medioambiental EMAS (Eco-Management and Audit Scheme en su designación en inglés) en la planta de acuicultura de Insuiña, S.L.U. en Mougás (España).
- Certificación de las buenas prácticas acuícolas por el referencial GLOBALG.A.P. en las operaciones de acuicultura de langostino de Camarones de Nicaragua, S.A. (Nicaragua) y Promarisco, S.A. (Ecuador), y de rodaballo de Insuiña, S.L.U. (España).
- Certificación de las buenas prácticas acuícolas por el referencial BAP (Best Aquaculture Practices de la Global Seafood Alliance) en las operaciones de cultivo (hatchery, pienso, engorde y procesado) de camarón en Promarisco, S.A. (Ecuador), Camarones de Nicaragua, S.A. (Nicaragua) y Novaguatemala, S.A. (Guatemala).

- Certificación por el estándar ASC (Aquaculture Stewardship Council) en las operaciones de cultivo de langostino en Promarisco, S.A. (Ecuador) y Camarones de Nicaragua, S.A. (Nicaragua).
- Respeto a la pesca salvaje, el caladero de merluza del Cabo en Namibia, en donde tenemos operaciones pesqueras, está certificado por el referencial de pesca sostenible del Marine Stewardship Council (MSC).
- Las operaciones pesqueras de merluza del Cabo de la flota del Grupo en Namibia se encuentran verificadas bajo el Referencial Privado de Pesca Sostenible, elaborado bajo el Código de Conducta para la Pesca Responsable de la FAO, con periodicidad anual desde 2013 por Bureau Veritas.
- Certificación por el estándar de cadena de custodia de MSC/ASC de las plantas de proceso en los Centros Industriales de Pescanova España S.L.U. en Arteixo, Catarroja, Chapela, Paterna y Porriño (España), en Deep Ocean Processors (Pty) Ltd y Skeleton Coast Trawling (Pty) Ltd (Namibia), Promarisco, S.A. (Ecuador), Camarones de Nicaragua, S.A. (Nicaragua), Novaguatemala, S.A. (Guatemala), en los Centros Industriales de Lorient y Boulogne-sur-Mer de Nueva Pescanova France (Francia) e almacenes de Pescanova USA (Estados Unidos).

El Grupo Nueva Pescanova, en línea con su compromiso de gestión responsable de los recursos y con su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), avanza hacia el cambio a fuentes de energía más respetuosas con el medio ambiente. Abarca varios proyectos concretos y trata principalmente de reducir las emisiones indirectas. Se ha trabajado en la implementación de soluciones técnicas adecuadas a la realidad de cada país cambiando en la medida de posible el proveedor de energía eléctrica de origen fósil a renovable.

## 21) HECHOS POSTERIORES

---

El 24 de febrero de 2022, Rusia ha invadido Ucrania. El conflicto bélico, además de graves daños humanos y materiales en los países afectados, está teniendo un impacto relevante en las relaciones políticas internacionales y en la economía mundial. Entre los impactos inmediatos y más significativos en el sector y en los mercados en que opera el Grupo, cabe destacar el notable aumento de los precios de gas y electricidad, así como la volatilidad en los mercados financieros y de materias primas. En estos momentos, los distintos escenarios de evolución del conflicto y de sus consecuencias presentan una elevada incertidumbre. El Grupo está siguiendo el curso de los acontecimientos para identificar posibles impactos en su actividad.

Aunque a la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha producido ninguna consecuencia significativa, el Grupo continúa evaluando el potencial impacto de dichos acontecimientos sobre el patrimonio y la situación financiera al 31 de marzo de 2023 y sobre los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de los que no es posible realizar una estimación fiable.

A excepción de lo anterior, no se han producido acontecimientos significativos desde el 31 de marzo de 2022 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, adicionales a los descritos en las notas de la memoria.





**ANEXO I) SOCIEDADES INCLUIDAS EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN**

La identificación de las Sociedades dependientes y asociadas más significativas incluidas en el consolidado, es la siguiente:

Sociedades integradas en el Grupo	País	% Participación	Tipo	Actividad <sup>1</sup>
Nueva Pescanova Biomarine Center, S.L.U.	España	100%	Empresa del Grupo	5
Nueva Pescanova France, SAS	Francia	100%	Empresa del Grupo	4
Eiranova Fisheries Limited	Irlanda	100%	Empresa del Grupo	3
Entrepuesto Frigorífico de Pesca (Efripel) de Mozambique, LDA.	Mozambique	97%	Empresa del Grupo	5
Insuiña, S.L.U.	España	100%	Empresa del Grupo	2
Novaperú, S.A.C.	Perú	100%	Empresa del Grupo	3
Novapesca Trading, S.L.U.	España	100%	Empresa del Grupo	5
Alisios Sea Farm, S.L.	España	100%	Empresa del Grupo	2-3-4-5
Pescanova Portugal, Lda.	Portugal	100%	Empresa del Grupo	4
Pescanova Brasil, Ltda	Brasil	100%	Empresa del Grupo	4
Pescanova España, S.L.U.	España	100%	Empresa del Grupo	3-4-5
Pescanova Hellas, Lda.	Grecia	100%	Empresa del Grupo	4
Pescanova Inc.	USA	100%	Empresa del Grupo	4
Promarisco, S.A.	Ecuador	100%	Empresa del Grupo	2
Abad Overseas Private, LTD	India	45%	Empresa asociada	2
Subgrupo Novaguatemala	Guatemala	100%	Empresa del Grupo	2
Subgrupo Argenova	Argentina	100%	Empresa del Grupo	1-3-5
Subgrupo Camanica	Nicaragua	100%	Empresa del Grupo	2
Subgrupo Nueva Pescanova South Africa	Sudáfrica	100%	Empresa del Grupo	1-4
Subgrupo Novanam <sup>2</sup>	Namibia	49%	Empresa del Grupo	1-3-4
Subgrupo Novaprop Holdings (Proprietary) Limited	Namibia	87%	Empresa del Grupo	1-3-4
Subgrupo Pescamar	Mozambique	70%	Empresa del Grupo	1-4
Subgrupo Pescanova Italia	Italia	100%	Empresa del Grupo	4-5

<sup>1</sup> Actividades

- 1 - Extracción de productos de la pesca
- 2 - Acuicultura
- 3 - Procesamiento de productos de la pesca
- 4 - Comercialización de productos alimenticios
- 5 - Otras actividades o servicios

<sup>2</sup> De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, se consolida por integración global dada la capacidad del Grupo de ejercer poder sobre sus actividades relevantes

Ninguna de las acciones de las sociedades dependientes cotiza ni ha cotizado en bolsa.

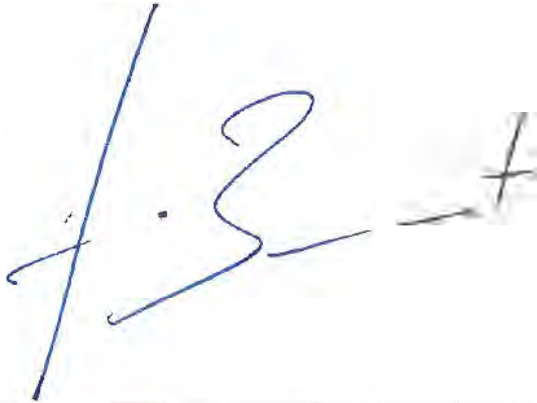
<b>Sociedades que integran los Subgrupos</b>	<b>País</b>	<b>% Participación</b>	<b>Tipo</b>
<b>Subgrupo Novaguatemala</b>			
Novaguatemala, S.A.			
GPM, S.A.	Guatemala	100%	Empresa del Grupo
<b>Subgrupo Pescamar</b>			
Sociedade de Pesca de Mariscos, LDA. (Pescamar)			
Estaleiros Navais da Beira, S.A.R.L. (Beiranave)	Mozambique	50%	Empresa del Grupo
Pescabom, LDA.	Mozambique	70%	Empresa del Grupo
Compañía de Pesca del Océano Índico, LDA (Copoic)	Mozambique	70%	Empresa del Grupo
Sociedade de Pesca do Indico, LDA. (S.P.I.)	Mozambique	84%	Empresa del Grupo
<b>Subgrupo NovaNam</b>			
Novanam Limited			
Glomar Fisheries (Pty) LTD	Namibia	49%	Empresa del Grupo
Deep Ocean Processors (PTY) LTD	Namibia	49%	Empresa del Grupo
Gendor Fishing (Pty) LTD	Namibia	49%	Empresa del Grupo
Skeleton Coast Trawling (Pty) LTD	Namibia	49%	Empresa del Grupo
Lalandii Holdings (Proprietary) Limited	Namibia	49%	Empresa del Grupo
Pomona Lobster Packers (Pty) LTD	Namibia	18%	Empresa Asociada
Novafish Trawling Limited	Namibia	49%	Empresa del Grupo
Novanam Holdings of Namibia Limited	Namibia	49%	Empresa del Grupo
Fidcoh Fish Processors (PTY) Ltd	Namibia	25%	Empresa Asociada
Omuhuka Trawling, PTY, LTD	Namibia	24%	Empresa Asociada
Neavera Trawling PTY, Ltd.	Namibia	25%	Empresa Asociada
Nautilus Fishing Enterprises (Pty) Limited	Namibia	25%	Empresa Asociada
Novaship Namibia (PTY) LTD.	Namibia	49%	Empresa del Grupo
Novaship Logistics (PTY) Limited	Namibia	49%	Empresa del Grupo
Novacargo Namibia (PTY) LTD.	Namibia	49%	Empresa del Grupo
Venture Fishing PTY, Ltd.	Namibia	49%	Empresa del Grupo
<b>Subgrupo Novaprop Holdings (Proprietary) Limited</b>			
Novaprop Holdings (Proprietary) Limited			
CMI Trawling (Proprietary) Limited	Namibia	100%	Empresa del Grupo
Kalahari Trawling, Limited	Namibia	100%	Empresa del Grupo
Novafish Shop, PTY, LTD	Namibia	100%	Empresa del Grupo
<b>Subgrupo Camanica</b>			
Camarones de Nicaragua, S.A.	Nicaragua	100%	Empresa del Grupo
Camanica Zona Franca, S.A.	Nicaragua	100%	Empresa del Grupo
Pescanova Nicaragua, S.A.	Nicaragua	100%	Empresa del Grupo
Zona Franca Rio Real, S.A.	Nicaragua	100%	Empresa del Grupo
<b>Subgrupo Nueva Pescanova South Africa</b>			
Nueva Pescanova South Africa (Pty) Ltd			
Unick Fish (Pty) Ltd	Sudafrica	100%	Empresa del Grupo
Suidor Fishing Pty Ltd <sup>1</sup>	Sudafrica	26%	Empresa Asociada
Suidor Trawling Pty Ltd	Sudafrica	100%	Empresa del Grupo
<b>Subgrupo Argenova</b>			
Argenova, S.A.			
Arkofish, S.A.	Argentina	100%	Empresa del Grupo
<b>Subgrupo Pescanova Italia</b>			
Pescanova Italia, S.R.L.			
Ittinova, S.R.L.	Italia	100%	Empresa del Grupo

<sup>1</sup> De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, se consolida por integración global dada la capacidad del Grupo de ejercer poder sobre sus actividades relevantes

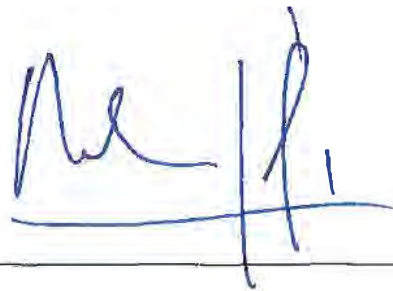
Los Administradores de Nueva Pescanova, S.L. formulan las presentes Cuentas Anuales consolidadas de Nueva Pescanova, S.L. y sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022 y que han sido elaboradas a partir de la información aportada por la Dirección del Grupo.

Estas cuentas consolidadas serán entregadas al auditor de la Sociedad para que emita el informe previsto en el artículo 269 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Chapela, a 31 de mayo de 2022



José María Benavent Valero  
Presidente



Ignacio González Hernández  
Consejero Delegado



Javier Carral Martínez



José Fafián Seijo

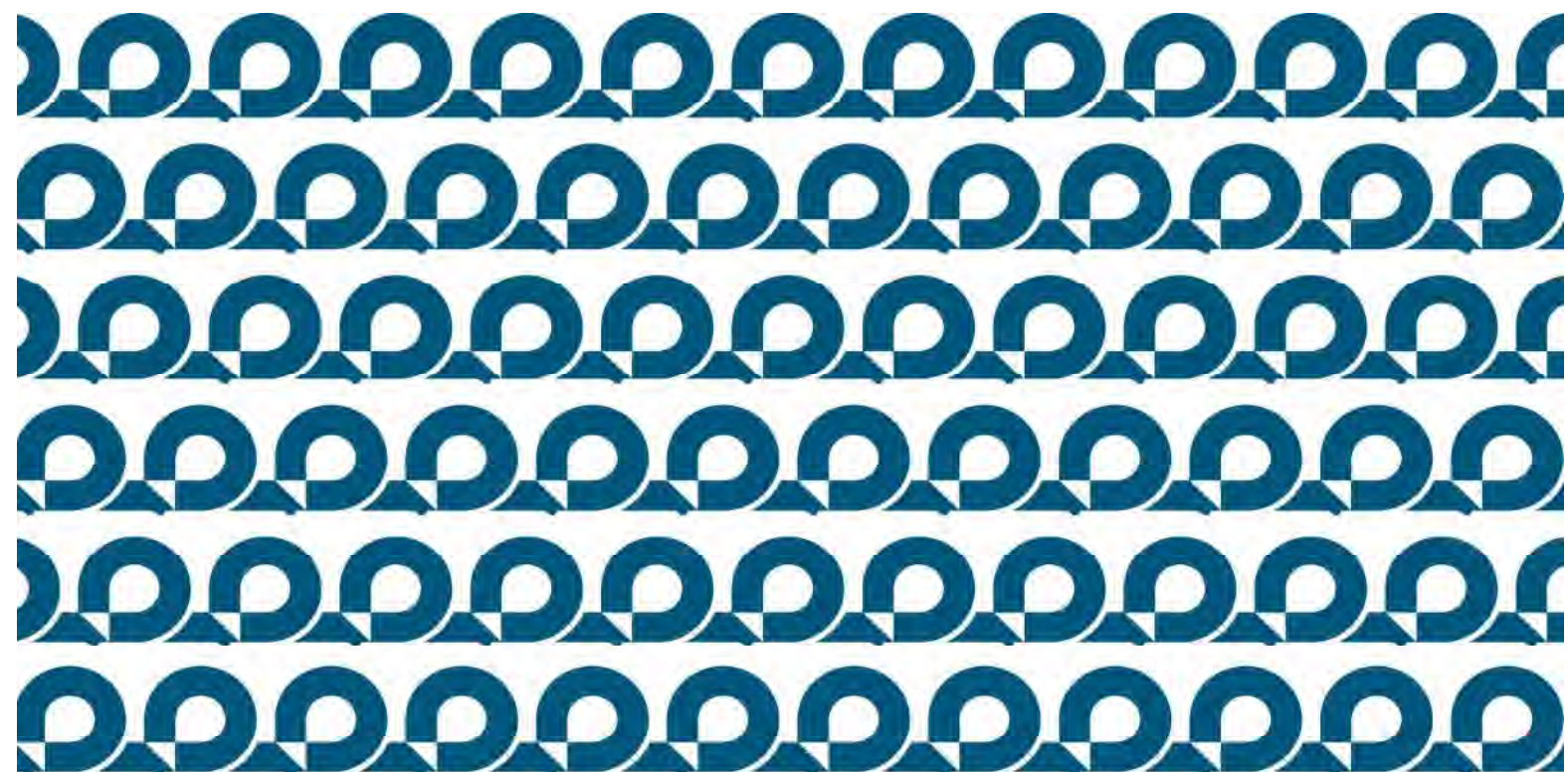


Marco Enrique Nieto Montero

# INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2022



**PESCANOVA**



## TABLA DE CONTENIDOS

---

1) Descripción general del Grupo Nueva Pescanova
2) Evolución del negocio y principales indicadores
3) Marca Pescanova
4) Responsabilidad Social Corporativa
5) Actividades de investigación y desarrollo
6) Gestión de riesgos
7) Instrumentos financieros
8) Participaciones propias
9) Estado de Información No Financiera
10) Acontecimientos importantes para Nueva Pescanova, S.L. y su grupo ocurridos después del cierre del ejercicio



### ADN del Grupo Nueva Pescanova:

*Trabajamos para ser la mejor compañía de alimentación llevando la frescura del mar a la mesa del consumidor.*

*Apostamos por nuestra marca y la innovación, pescando, cultivando, elaborando y seleccionando el mejor producto allá donde esté.*

*Nos comprometemos con la sostenibilidad de los recursos naturales y con las comunidades en las que estamos presentes, actuando de forma ética, manteniendo su confianza y creando valor.*

---

Este informe de gestión ha sido elaborado considerando que los comentarios e informaciones generales en él recogidos son comunes para Nueva Pescanova, S.L., así como para el Grupo que forma junto con sus sociedades dependientes, salvo que se indique expresamente otra circunstancia.

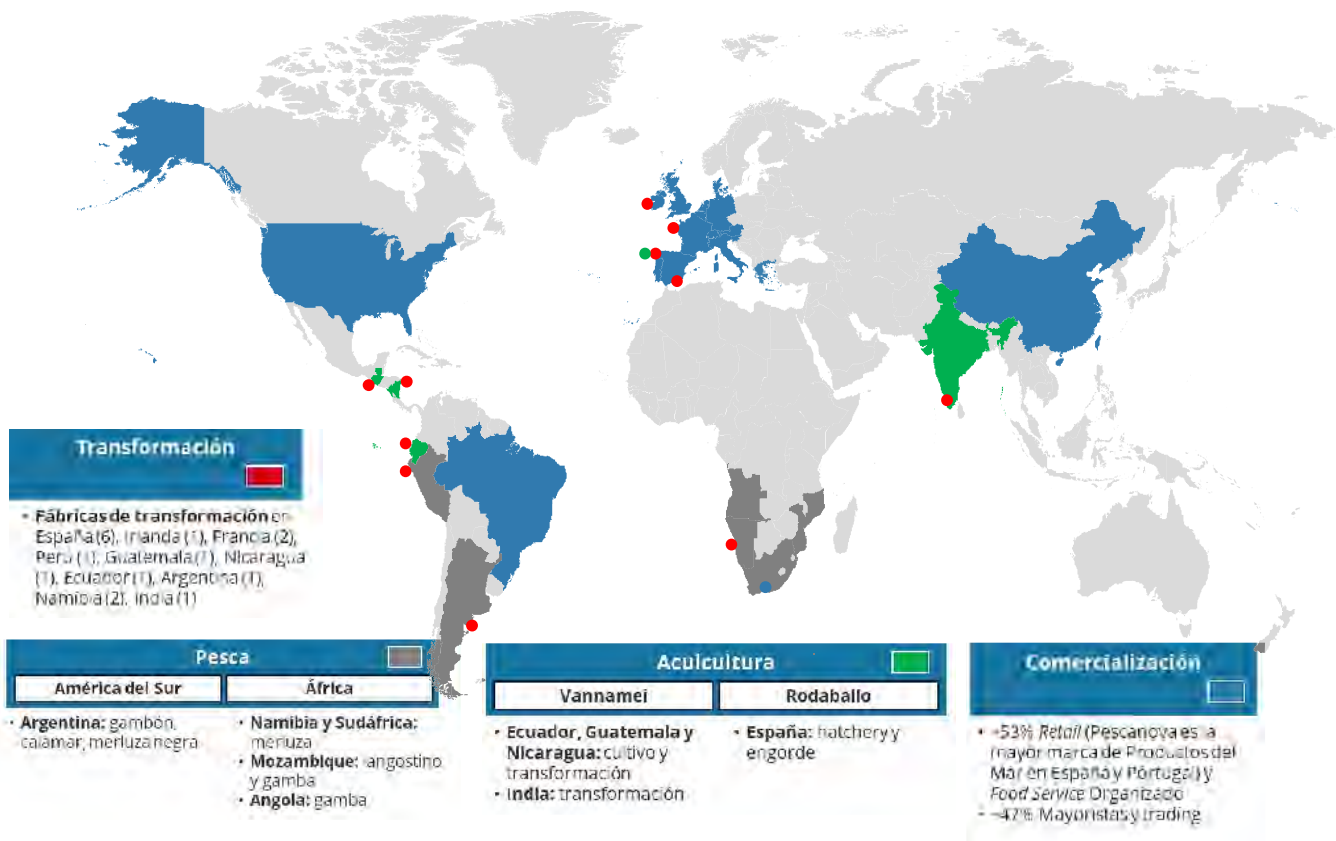
## 1) DESCRIPCIÓN GENERAL GRUPO NUEVA PESCANOVA

El Grupo Nueva Pescanova es un grupo multinacional español especializado en la captura, cultivo, producción y comercialización de productos del mar, integrado en toda la Cadena de Valor y que se apoya en las siguientes ventajas competitivas:

- a) Pescanova es una **MARCA** de referencia en la industria y sinónimo de calidad entre los consumidores de sus principales mercados.



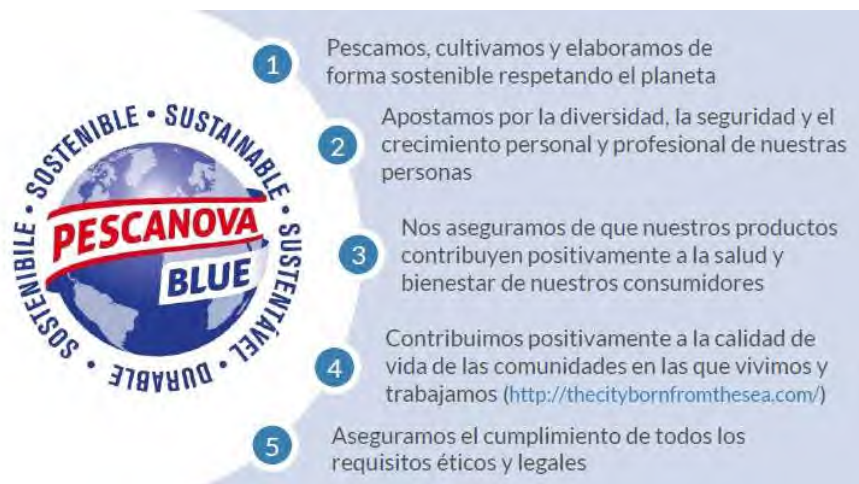
- b) Estamos presentes a lo largo de toda la **CADENA DE VALOR**, asegurando la calidad y trazabilidad de los productos a lo largo de todo el proceso, generando valor en cada fase de la cadena. La integración es la base que permite garantizar el mejor producto, el más saludable, y de la forma más adecuada para el consumo en el mundo actual, consiguiendo acreditar las más altas calificaciones en sostenibilidad y conducta responsable, con total trazabilidad. Por este motivo, el Grupo continúa apostando en el Plan Estratégico por mantener un modelo integrado, como una de las claves de creación de valor.



- c) La **INNOVACIÓN** es parte de nuestro ADN, con foco en productos de valor añadido y considerando las necesidades de nuestros clientes.



- d) **SOSTENIBILIDAD** es la estrategia a seguir: comprometidos a asegurar la sostenibilidad de los recursos naturales y las comunidades donde opera. El programa de sostenibilidad “Pescanova Blue” es la respuesta operacional del Grupo Nueva Pescanova al posicionamiento de sus 4 pilares de RSC (Planeta, Personas, Producto y Comunidades). Con vistas al cumplimiento de dicho objetivo. Los principios del programa de sostenibilidad de “Pescanova Blue” son:



- e) Nueva Pescanova, como **PLATAFORMA DE CRECIMIENTO**, presenta oportunidades para aumentar ingresos en nuevos mercados apalancándose en la marca y activos de NPVA, incrementando la producción de productos del mar y constituyendo una plataforma para integrar/consolidar el mercado europeo.

Con la entrada de un socio de referencia, en el ejercicio 2020, se aprobó el nuevo Plan Estratégico “Rumbo al Valor” 2020-2024, que se base en cinco pilares fundamentales:



- 1) **Llevar los productos del mar a los mercados que más lo valoran** – El Grupo ha segmentado los mercados y categorías donde quiere crecer, y ha fijado una estrategia distinta en cada uno: crecer en margen vía innovación, fortalecer la marca, etc.
- 2) **Poner foco en el consumidor aportando valor añadido** – El consumidor se ubica en el centro, y se han definido estrategias de innovación, de marca y de canal, específicas para llegar hasta este creando valor.
- 3) **Mejorar la productividad, eficiencia y sostenibilidad en toda la cadena** – Este pilar se centra en la mejora de eficiencia, productividad y coste, con un gran peso de las inversiones. El Grupo va a invertir cerca de 285M€ en los próximos 5 años, para recuperar el déficit de inversiones de los últimos 10 años, y así volver a tener unas fábricas y operaciones punteras en tecnología y eficiencia y sostenibilidad.
- 4) **Transformar y simplificar la organización para materializar el cambio** – La transformación cultural del Grupo sigue avanzando, y se van a implementar mejoras, para maximizar la gestión y valorización de las distintas categorías de productos, así como invertir en nuevos perfiles para avanzar en la digitalización del Grupo. El foco de la transformación está en la gestión del negocio de forma transversal para maximizar el valor de cada categoría de productos “end to end”. Dentro de la transformación cultural se están implantando herramientas de gestión “Agile” para ser una organización más dinámica que permita la toma de decisiones más rápida. En paralelo se está trabajando en la gestión del talento con un enfoque integral, donde todos los procesos son interdependientes, lo que nos permite homogenizar las políticas de selección, formación y desarrollo, persiguiendo la excelencia en todos sus procesos, teniendo siempre como objetivo el contribuir a la creación de valor para el Grupo y las personas que lo componemos. Invertir en el talento de nuestras personas nos permite continuar creciendo y poner en marcha nuevos proyectos de futuro, con el fin de posicionar al Grupo Nueva Pescanova como la mejor compañía de alimentación.
- 5) **Llegar de la mejor forma: orgánicamente, adquisiciones o alianzas** – Con el fin de acelerar el crecimiento del Grupo, no sólo se va a trabajar en el crecimiento orgánico, sino que se están analizando otras formas de crecer en el sector como alianzas con proveedores o clientes estratégicos.



En el ejercicio de 12 meses terminado el 31 de marzo de 2022, se ha conseguido superar de forma notable el objetivo establecido en el Plan Estratégico para el EBITDA, siendo este de 80 millones de euros frente a los 71,9 millones de euros recogidos en el Plan Estratégico para este periodo, lo que supone una mejora del 11%. En el caso del Resultado Neto, la mejora ha ascendido a 27 millones de euros, siendo el Resultado Neto del ejercicio de 7 millones de euros, frente a la pérdida de 20 millones de euros recogida en el Plan Estratégico para este periodo.

## 2) EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO Y PRINCIPALES INDICADORES

---

### Nota aclaratoria

*Al formular en el ejercicio anterior cuentas anuales, que correspondían a un periodo de 3 meses, y con el objetivo de hacerlas comparables con el periodo de 12 meses correspondiente al nuevo ejercicio social con el que se han formulado las cuentas anuales de este ejercicio, la información que se incluye a efectos comparativos en este capítulo del informe de gestión se calcula para un periodo de 12 meses, que incluye los últimos 9 meses del ejercicio natural 2020 y los 3 meses del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021.*

*A este cálculo de 12 meses nos referimos como el "Rolling 12 meses".*

### ENTORNO Y MERCADO

En el periodo que abarca el ejercicio social del Grupo (1 de abril de 2021 – 31 de marzo de 2022), una serie de factores externos han configurado un entorno económico y operativo complejo, que se ha acentuado en los últimos meses del ejercicio, y que ha exigido un esfuerzo mayor de la empresa para cumplir con los objetivos establecidos:

- La instauración de un nuevo entorno inflacionario con el que ha sido necesario aprender a convivir, con una inflación en el ejercicio que ha sido creciente mes a mes (en España 8,6% en abril 2022). Ha sido y será clave trasladar la presión inflacionaria de los costes a las tarifas de los clientes.
- La Guerra de Ucrania, que ha acentuado el aumento de los costes energéticos y logísticos, pero además ha dificultado el acceso a la materia prima: se han producido retrasos y/o no suministro y se ha sustituido con alternativas (p.ej. Aceite de girasol). Esta crisis aumenta la incertidumbre sobre la futura evolución de los costes afectados.
- La presencia de un panorama nacional complejo, con conflicto social y empresarial, que ha puesto presión a la ejecución de los negocios con normalidad, mayor complejidad y costes a la operativa diaria.
- El Impacto del COVID ha continuado vigente, mostrando recuperación con respecto al ejercicio anterior, pero con una situación del canal HORECA todavía inferior a los niveles anteriores a la pandemia.
- Recuperación paulatina del crecimiento de la economía a nivel global. En 2021 el PIB global ha crecido un 5,8% con respecto a 2020, ejercicio en que la tasa de variación interanual fue negativa (-3,1%).

A nivel de mercado, en España en este ejercicio se ha producido una recuperación de la venta en el canal retail con respecto al ejercicio anterior, a pesar del buen comportamiento de este canal en el período de pandemia, pero se amplía el diferencial a favor de la Marca de Distribución, en detrimento de la Marca de

Fabricante. La actividad del canal Horeca continúa en este ejercicio un 13% inferior a la situación anterior a la pandemia.

**VENTAS DEL EJERCICIO**

En el ejercicio de doce meses terminado el 31 de marzo de 2022, se ha producido un incremento de las ventas de Productos del Mar de un 21% con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior y un 5% con respecto a los datos de dos años antes, destacando el crecimiento en la categoría Vannamei y en los mercados internacionales. En el análisis por canal, se superan los niveles anteriores a la pandemia tanto en retail como en mayor y Food Service Organizado.



Incremento de un 21% con respecto al ejercicio anterior y un 5% con respecto al periodo 2019/2020.

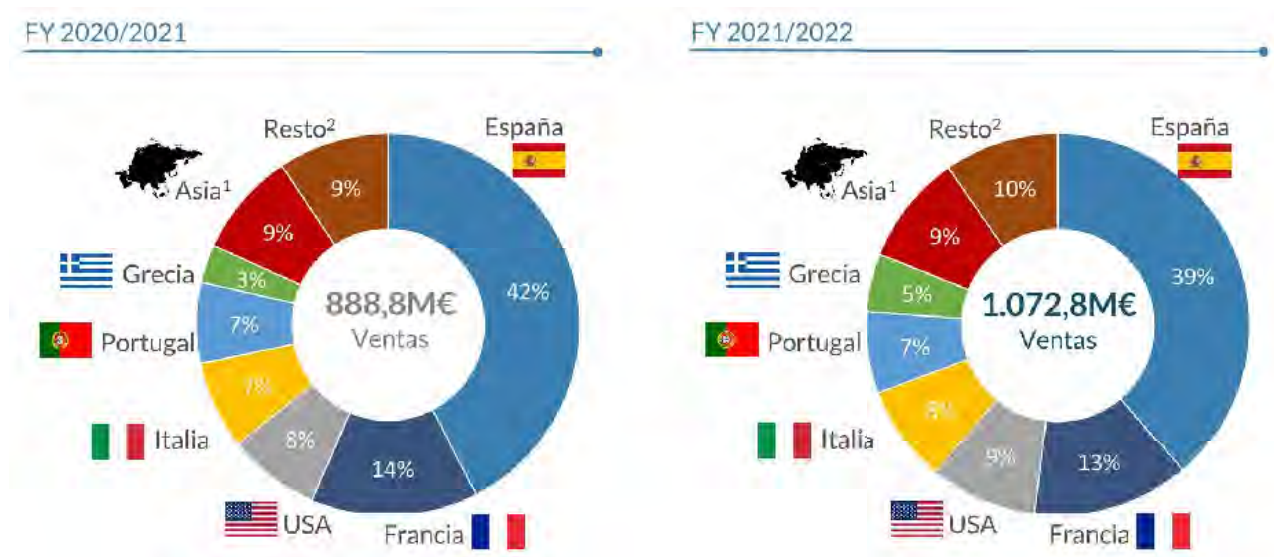
Crecimiento generalizado en todos los países y la práctica totalidad de las categorías.

Destacan los incrementos en volumen del Vannamei y Cefalópodos, y las mejoras de precio del Gambón, Rodaballo y Toothfish.

Mejoran las ventas en todos los destinos, destacando el aumento en generalizado en Mayor (+37,3% en total) y el incremento en retail en Portugal, Francia, Grecia y USA.

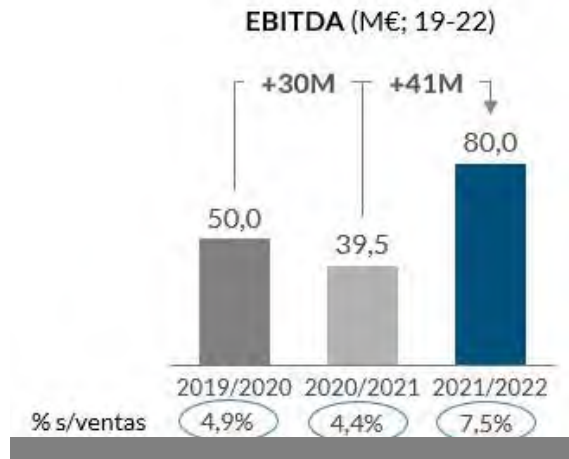
**Ventas de productos del mar por destino-**

En el ejercicio de doce meses terminado el 31 de marzo de 2022, incrementan su peso en ventas los países internacionales (Grecia, USA y resto) frente a España, que pasa de representar el 42% en 20/21 al 39% en 21/22, sobre el total de ventas.



## EBITDA

En el ejercicio de doce meses terminado el 31 de marzo de 2022, se ha producido un crecimiento significativo del EBITDA con respecto al ejercicio anterior (41 millones de euros), motivado principalmente por la contribución del Vannamei, Gambón, Toothfish, Rodaballo y Crustáceos Salvajes.



## OPERACIONES

### Rentabilidad-

La rentabilidad del Grupo Nueva Pescanova mejora sustancialmente, con un ratio de EBITDA/Ventas del 7,5% al cierre del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022, frente al 4,4% al cierre del ejercicio anterior.

El incremento de la rentabilidad se sustenta, principalmente, en la mejor en la eficiencia de las operaciones de acuicultura y pesca, el control de costes global del Grupo y la mejora de los márgenes comerciales.

### Pesca-

En el Área de Pesca, destacan los incrementos de volúmenes capturados en el este ejercicio con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, principalmente de gambón, merluza del cabo, crustáceos salvajes y toothfish.

La puesta en marcha de los nuevos buques está generando una mejora notable de la eficiencia, con un crecimiento importante de la operatividad y una reducción de costes (€/Kg), y con impacto a nivel medioambiental debido a la reducción de consumo energético y de la huella de carbono.



### Acuicultura-

En el Área de Acuicultura, destaca el buen comportamiento de la operación del Vannamei en este ejercicio, principalmente en Ecuador, con una mejora del rendimiento extensivo (kg/ha) del 28% con respecto al ejercicio anterior, un incremento de la talla media de un 5% y optimización de los costes de cultivo (€/kg), como consecuencia de la buena evolución del factor de conversión y al control de los costes operativos.

La operación del Rodaballo también ha mejorado en este ejercicio, con un aumento del engorde (Tns) del 23% con respecto al ejercicio anterior y la mejora en los costes de la operación.

Las inversiones realizadas en el marco del Plan de Acuicultura 4.0, iniciado en el primer trimestre de 2021 y cuyo objetivo pretende la automatización y modernización de las instalaciones de cultivo de vannamei en las filiales de Nicaragua y Ecuador, ha permitido alcanzar al cierre del ejercicio el 100% de superficie de cultivo con alimentación automática y sensorización (6.500 ha), con un total de 6.000 equipos conectados y 14 nuevos centros de control.

Unido a estas inversiones, hay que destacar las alianzas realizadas durante en este ejercicio, con Microsoft (Smart Farm, que permite la gestión de 100.000 datos diarios), IBM (Trazabilidad), Repsol (Ahorro energético y visión artificial), Nokia (Redes 5G), englobadas también dentro del Plan Estratégico de Acuicultura 4.0, que fundamentalmente se basan en la incorporación de la Inteligencia Artificial y el Big Data, a los procesos de cultivo.



### Sistemas y Procesos-

De cara a alcanzar los objetivos establecidos en el Plan Estratégico 2020-2024, el Grupo ha abordado la transformación completa de su Modelo Operativo, dando solidez a los procesos y con el apoyo de una nueva plataforma tecnológica que proporcionasen una visión extremo-a-extremo ("end-to-end") de las operaciones de la compañía y una mayor eficiencia en las mismas. Esto ha implicado:

- La redefinición de todos los procesos de la compañía.
- La elaboración de un Plan Director de Sistemas que marca la estrategia y las directrices tecnológicas, así como el calendario de proyectos a acometer para lograr la transformación tecnológica.
- La modernización de las infraestructuras informáticas en todos los países: servidores, comunicaciones, equipamiento de usuarios y de salas (favoreciendo una mayor colaboración e interacción por telepresencia), etc.

En el ejercicio de doce meses terminado el 31 de marzo de 2022, la inversión en CAPEX para estos proyectos ha ascendido a 7,1M€.

## DEUDA NETA

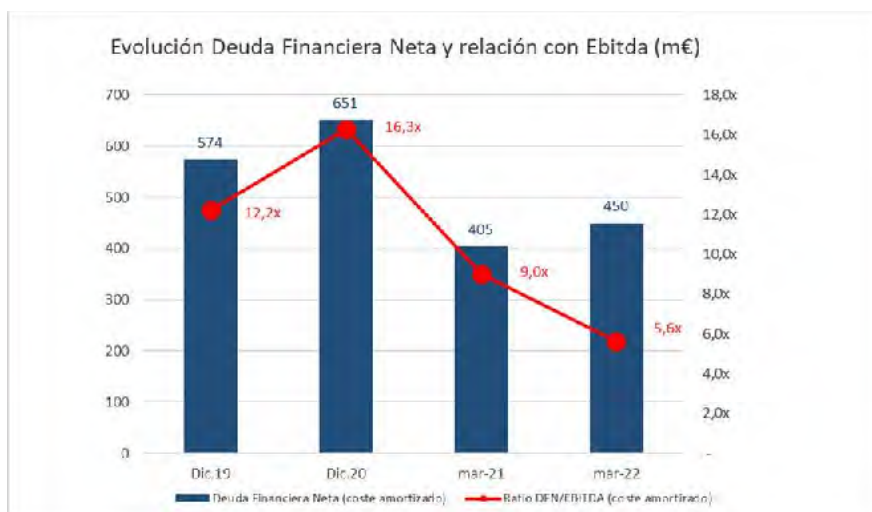
Evolución de la deuda neta, ratio de deuda financiera y coste de la deuda-

El ratio de deuda financiera neta vs EBITDA del Grupo, ha disminuido de 9,0x a 5,6x al cierre de 31 de marzo de 2022. Asimismo, el coste financiero se ha mantenido por debajo del 4%, pese al incremento general de tipos.

Millones de euros	Dic.19	Dic.20	Marzo 21 (**)	Marzo 22
Deuda con entidades de crédito a corto y largo plazo	632	692	442	501
Efectivo y otros líquidos equivalentes	(35)	(32)	(37)	(51)
<b>Deuda neta a valor contable (*)</b>	<b>597</b>	<b>660</b>	<b>405</b>	<b>450</b>
<b>EBITDA</b>	<b>47</b>	<b>40</b>	<b>45</b>	<b>80</b>
<b>Ratio DFN/EBITDA (coste amortizado)</b>	<b>12,7x</b>	<b>16,5x</b>	<b>9,0x</b>	<b>5,6x</b>
<b>Coste medio de la deuda</b>	<b>4,34%</b>	<b>3,75%</b>	<b>3,82%</b>	<b>3,92%</b>

(\*) Valorada a coste amortizado

(\*\*) Rolling EBITDA desde Abril 2020 a Marzo 2021

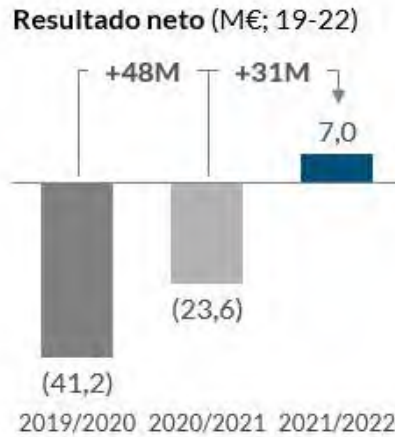


En el mes de mayo de 2021, la Sociedad dominante registró un programa de emisión de pagarés en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) por importe máximo de 50 millones de euros. A 31 de marzo de 2022 el saldo vivo dispuesto ascendía a 28,6 millones de euros, cuyo vencimiento es inferior a 12 meses y un saldo medio vivo de alrededor de 30 millones de euros durante el ejercicio.

## RESULTADO NETO Y PATRIMONIO NETO

*Evolución del Resultado Neto y Patrimonio Neto del Grupo-*

Durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022, el resultado neto del Grupo ha aumentado en 31 millones de euros respecto al ejercicio anterior:



A continuación, se presenta la evolución del patrimonio neto del Grupo, en los ejercicios 2019, 2020, 2021 y 2022, tras la operación de aumento de capital realizada en febrero de 2021, que ha supuesto una mejora significativa tanto del patrimonio neto del Grupo como del ratio deuda neta (valor nominal) calculado sobre los fondos propios.

	31/12/2019	31/12/2020	31/03/2021	31/03/2022
Patrimonio Neto	57.864	20.558	267.642	276.627
Ratio Deuda Neta (Valor nominal)/Patrimonio neto	17,2x	48,3x	1,8x	1,9x

### 3) MARCA PESCANOVA

El Grupo ha continuado en este ejercicio con la inversión en marca al ritmo definido en el Plan Estratégico.

#### La Pasta del Mar-

Uno de los grandes hitos de este periodo, es el lanzamiento y refuerzo de la campaña de un nuevo producto "La Pasta del Mar", innovación por la que el Grupo ha recibido numerosos premios, como el Global Seafood Marketplace, el Premio de Innovación Carrefour y el Producto del Año, entre otros.



Langostinos Rodolfo-

El Grupo ha seguido apostando por el icono Rodolfo Langostino, con el sello de calidad “Rodolfos”, a través de dos campañas. La primera de ellas fue la campaña de verano, en medios digitales, y la segunda la campaña de Navidad, con un nuevo spot televisivo, cargado de humor (“Mira que son feos, mira que están buenos”), que alcanzó el nº1 de Youtube con 7,2 millones de visualizaciones, y con introducción en formatos de notoriedad.

Otras campañas publicitarias-

Campaña de merluza: El Grupo también ha regresado a la televisión con la comunicación de los Corazones de Merluza, que se presentan como una opción para el día a día, y con lo que se busca defender el liderazgo en el segmento.

Campañas de televisión en otros países: El fortalecimiento de la marca se extiende a todas las sociedades comerciales del Grupo, que continúan trabajando en la innovación de productos, reforzando el liderazgo en Portugal (con comunicación todo el año en TV y digital), construyendo la marca en Francia, Grecia e Italia (con la primera campaña en TV de la marca en este país), y lanzando la marca en USA.



Ferias internacionales-

El Grupo ha recuperado la vuelta a las grandes ferias del sector, como la Feria de Boston, y ha asistido por primera vez a la Feria de Middle East.

FERIA DE BOSTON



FERIA DE DUBAI



#### 4) RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

El Grupo durante el ejercicio de doce meses terminado el 31 de marzo de 2022, ha definido y publicado de forma transparente sus **objetivos de sostenibilidad, cuantificando sus metas y fijando plazos para su cumplimiento**, destacando entre otros:

- El 100% de **abastecimiento sostenible** de materias primas de origen pesquero y acuícola en nuestros productos para 2030.
- La **trazabilidad** del 100% de las materias primas y productos de origen pesquera y acuícola bajo el estándar GDST 1.0 en 2025.
- 100% de plantas y procesos **certificados** por referenciales de gestión medioambiental, calidad y seguridad alimentaria para 2030.
- La reducción de la **huella de carbono** (alcances 1 y 2) en un 3% anual, apuntando a un recorte del 30% para 2030 y del 50% para 2040, a partir de la línea base de 2020; La **compensación** de las emisiones residuales de alcance 1 y 2, de una forma gradual, hacia un objetivo de emisión neta cero para 2040 en combinación con el esfuerzo de reducción de emisiones.
- El 100% de la plantilla deberá beneficiarse de **empleo** legal, justo y decente, formalizado y evidenciado por un contrato laboral válido, complementado planes de gestión del talento, diversidad e igualdad, de reclutamiento, de seguridad y salud en el trabajo y de formación y desarrollo profesional, verificable de forma transparente para 2025.

En este sentido a lo largo de este ejercicio, se ha iniciado el **Proyecto de Trazabilidad** con una prueba piloto con dos barcos a la pesca de gambón y 2 granjas de cultivo de langostino vannamei en Argenova, y Promarisco respectivamente, que ha permitido probar el cumplimiento del estándar de trazabilidad GDST (Global Dialogue Seafood Traceability) basado en seguridad alimentaria, legalidad y evidencias de sostenibilidad, utilizando la plataforma IBM Food Trust. Actualmente el proyecto está en fase de implantación en ambas empresas garantizando así trazabilidad desde origen a mercado.

En el ejercicio el Grupo ha puesto en marcha un total de **1.296 acciones** responsables en los países y diferentes áreas de actividad (pesquera, acuícola, industrial y comercial).





Estas **1.296 acciones** responsables documentadas en el Programa de Actuación Responsable PAR, muestran como el Grupo Nueva Pescanova está contribuyendo a cada uno de los 17 ODS Objetivos de Desarrollo Sostenible de la agenda ONU 2030.



Número de acciones responsables que contribuyen a cada Objetivo de Desarrollo Sostenible en los 17 países en los cuales el Grupo Nueva Pescanova está presente.

El Grupo Nueva Pescanova, en su compromiso por contribuir a la sostenibilidad del planeta conforme a los ODS de la Agenda 2030, volvió a ser reconocida como la primera empresa pesquera a nivel mundial que más contribuye a la consecución de una industria sostenible, según el ranking **Seafood Stewardship Index 2021 de la World Benchmarking Alliance** (WBA, alzándose con el tercer puesto (<https://www.worldbenchmarkingalliance.org/publication/seafood-stewardship-index/>) entre las 30 compañías globales más influyentes de la industria de productos del mar en este índice, escalando dos posiciones respecto a la última edición del ranking, publicada en 2019.



Este reconocimiento se suma al 40º puesto obtenido en septiembre de 2021 en el **Food and Agriculture Benchmark** también publicado por la WBA, extendiéndose a las 350 empresas más influyentes en el sector de la alimentación y agricultura a nivel mundial. (<https://www.worldbenchmarkingalliance.org/publication/food-agriculture/companies/nueva-pescanova-3/>)



## 5) ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

En noviembre de 2021 se inaugura el PescaNova Biomarine Center, el mayor centro de I+D+i de Acuicultura de Europa y cuyo principal objetivo consiste en el desarrollo y mejora de las especies de cultivo actuales en ámbito de nutrición, manejo, salud y genética, así como el desarrollo de nuevas especies.



El cultivo de pulpos es una de las principales líneas de estudio del PescaNova Biomarine Center. Los investigadores del Grupo consiguieron cerrar el ciclo de reproducción del pulpo a mediados del 2019, logrando que el pulpo nacido en acuicultura no solo llegue a su edad adulta, sino que también comience a reproducirse en un entorno fuera de su hábitat natural.

En concreto, el equipo de investigadores del Grupo está trabajando con 50 pulpos nacidos en acuicultura en 2018, de la variedad pulpo común (*Octopus vulgaris*). La investigación la inició el Instituto Español de Oceanografía, que logró la supervivencia de ejemplares juveniles nacidos en acuicultura y, una vez llegado

a un acuerdo en exclusiva sobre la patente, Pescanova avanzó con la investigación en sus instalaciones. Se espera iniciar la industrialización y venta en el periodo 2023-2024.

Los proyectos relacionados con investigación y desarrollo expuestos a continuación han sido y están siendo realizados por diversas sociedades, principalmente aquellas que cuentan con centros de transformación y oficinas comerciales, del Grupo Nueva Pescanova, del que Nueva Pescanova, S.L. es la Sociedad Dominante.

El Grupo trabaja de forma constante en el desarrollo de nuevos productos nutritivos, saludables y sostenibles, de hecho, el departamento de I+D del grupo ha desarrollado un total de 57 productos de innovación en las distintas categorías (pescado natural, cefalópodos, mariscos, surimi y preparados).

En lo que se refiere a proyectos de I+D+i, algunos de ellos subvencionados a través de convocatorias públicas, el Grupo Nueva Pescanova participa en proyectos relacionados con la nutrición, seguridad alimentaria, optimización de productos y procesos, o sostenibilidad, colaborando estrechamente con importantes centros de investigación para alcanzar los ambiciosos objetivos establecidos. Algunos de los proyectos más relevantes son:

- **Proyecto MEDKIDS:** Proyecto financiado por CDTI en colaboración con Centros de Investigación y Centros Tecnológicos para el desarrollo de nuevos productos a base de pescado que contribuyan a mejorar los hábitos dietéticos en la población infantil, para la prevención de la obesidad, en base a un patrón de dieta mediterránea. Los beneficios serán avalados por estudios clínicos de intervención en niños. El Instituto de Investigación Sanitaria de Santiago de Compostela (IDIS) presta su apoyo técnico al Grupo Nueva Pescanova en el análisis funcional de los ingredientes que componen el lunch box mejorado y coordina los estudios de intervención en niños para evaluar los efectos del consumo de nuestros productos sobre la prevención de la obesidad. ANFACO-CECOPECA, es un Centro Tecnológico que aporta al proyecto la investigación sobre nuevas tecnologías de elaboración y conservación de los nuevos productos para niños.
- **Proyecto Melipop:** es un ensayo clínico realizado en un conjunto de niños con riesgo de presentar obesidad, cuyo objeto es la prevención de la obesidad infantil mediante la implantación de un estilo de vida mediterráneo. El Grupo colabora con varios grupos de investigación del Ciber-obn la donación de los productos del mar necesarios para la intervención clínica.
- El Instituto de Investigación Sanitaria de Santiago de Compostela (IDIS) presta su apoyo técnico al Grupo Nueva Pescanova en el análisis funcional de los ingredientes que componen el *lunch box* mejorado y coordina los estudios de intervención en niños para evaluar los efectos del consumo de nuestros productos sobre la prevención de la obesidad.
- En este ejercicio ha sido concedido el proyecto **Sea2Table 4.0**, un proyecto de I+D+i con el que busca avanzar en el desarrollo de la fábrica inteligente. El objetivo es implantar un nuevo modelo de factoría en la industria alimentaria que promueva la sostenibilidad y la eficiencia mediante la aplicación de inteligencia artificial. En colaboración con ASM Soft y el centro tecnológico Gradient, la compañía aplicará nuevas tecnologías para conseguir una cadena de suministro digitalizada que garantice la calidad, seguridad y trazabilidad del proceso, asegurando que el producto final proviene de recursos sostenibles. Para conseguirlo, se diseñará un prototipo de fábrica alimentaria inteligente que integre la gestión del negocio, la producción y la cadena de suministro en un entorno de ciberseguridad en la nube.

- También durante este ejercicio se ha concedido el proyecto **ANISAKISCHECK**, un Proyecto de I+D en colaboración con la empresa TECNOLOGÍA MARINA XIMO, S.L. (MAREXI), cuyo objetivo es incrementar la calidad alimentaria y optimizar los procesos de inspección en la industria de procesamiento del bacalao mediante la aplicación de tecnologías de visión artificial e inteligencia artificial con el desarrollo de un sistema automático e integrado con las líneas de procesado, para la detección de larvas de Anisakis spp. en tiempo real.

El Grupo tiene también en proceso un proyecto de Mejora Continua de Composición Nutricional, que consiste en una mejora, si cabe, del perfil nutricional de los productos Pescanova para ser la opción más saludable. Se busca, en concreto, el aumento de nutrientes cuyo consumo hay que favorecer como la fibra, las vitaminas, los minerales y la proteína, y disminuir el contenido de nutrientes cuyo consumo hay que limitar, como la sal y las grasas saturadas, con un foco específico en la reducción de sal. En el ejercicio se han efectuado ajustes que evitarán el uso de 22 toneladas de sal en nuestros productos.

También relacionado con la salud y la nutrición, otra de las líneas importantes de I+D es el Proyecto de Preparaciones Saludables: se busca el desarrollo de regeneraciones saludables que permitan al consumidor comer de forma más sana. Durante este ejercicio se inició la puesta a punto del método de preparación en Airfryer en la gama de productos rebozados.

En relación al cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad, el Grupo trabaja en el proyecto de Envases Sostenibles y Reciclables, en el que se ha implementado una metodología interna, Packscore, para evaluar la reciclabilidad de los envases y se ha lanzado un plan de acción para conseguir el objetivo del 100% de envases del Grupo reciclables, así como la optimización de materiales, incremento del uso de plástico reciclado y de materiales más sostenibles.

Además de trabajar en proyectos propios y en colaboración, el Grupo Nueva Pescanova participa activamente en el ecosistema de I+D, participando como empresa tractora en las principales aceleradoras, como la Business Factory Food y mentorizando proyectos innovadores. Asimismo, tiene una participación activa en la continua búsqueda de tecnologías sostenibles y eficientes.

## **6) GESTIÓN DE RIESGOS**

---

### *Implantación del Sistema de Gestión de Riesgos (ERM) del Grupo Nueva Pescanova-*

El Grupo Nueva Pescanova, como cualquier otro grupo multinacional de sus dimensiones y diversidad geográfica, se encuentra sometido a diversos riesgos inherentes en los distintos países, actividades y mercados en los que opera. Por ello, los riesgos corporativos relevantes de todas las actividades y negocios del Grupo se encuentran adecuadamente identificados, evaluados, gestionados y controlados, habiéndose establecido los mecanismos y principios necesarios para una adecuada gestión de los mismos, con un nivel de apetito de riesgo que permita alcanzar los objetivos estratégicos del Grupo.

Durante este ejercicio, el Grupo ha continuado trabajando en la implantación de un Modelo de Gobierno específico de Gestión de Riesgos. Se ha terminado de configurar el Sistema de Gestión de Riesgos del Grupo Nueva Pescanova establecido y aprobado por el Consejo de Administración de Nueva Pescanova, S.L., el cual pivota sobre el principio general de gestión integral de riesgos. El modelo incluye actividades continuas de identificación, medición, control, monitorización, comunicación y divulgación de los riesgos del Grupo y de las acciones de control establecidas para administrarlos.



### Galardón con el Premio Galicia Segura a la Empresa Gallega-

Durante el mes de marzo de 2022 el Grupo Nueva Pescanova ha sido galardonado con el Premio Galicia Segura a la Empresa Gallega, otorgado por la Fundación Inade, y que valora la conducta más proactiva, novedosa o sofisticada en la gestión de riesgos empresariales.

### Cumplimiento normativo y ético (“Compliance”)-

En el ámbito de la ética, integridad y cumplimiento normativo (Compliance), el Grupo Nueva Pescanova cuenta con un Sistema Normativo de Gobierno Corporativo y Cumplimiento implantado en todas las sociedades del Grupo (Sistema Normativo). El Sistema Normativo está integrado por Nuestro Código ético, las Normas de Gobierno de los Órganos Sociales y otros Comités Internos, las Políticas Corporativas, Políticas y otras Normas Internas. La Unidad de Cumplimiento, es un órgano colegiado de carácter interno y permanente, con dependencia directa del Consejo de Administración. En la Unidad de Cumplimiento se integra el Director de Cumplimiento (Chief Ethics & Compliance Officer), figura dedicada íntegramente a la función de Cumplimiento.

En el ejercicio social a que se refiere este Informe de Gestión se pueden destacar algunos hitos relevantes en este ámbito; a saber:

- Más de 700 profesionales del Grupo Nueva Pescanova en todo el mundo han suscrito una Declaración Anual de Cumplimiento.
- Las nuevas incorporaciones al Grupo han suscrito un documento de recepción y aceptación del Decálogo de Nuestro Código Ético.
- Más de 1.150 profesionales del Grupo Nueva Pescanova en todo el mundo han realizado y superado alguno de los cursos en materia de Cumplimiento habilitados en la “Academia de Compliance” de nuestra plataforma de e-Learning “Campus Nueva Pescanova”.
- Casi 700 proveedores del Grupo Nueva Pescanova en todo el mundo han suscrito la Declaración Responsable de nuestra Carta Ética y Social del Proveedor.
- Nuestro Consejo de Administración aprobó el Código de Conducta en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) del Grupo Nueva Pescanova.

Nueva Pescanova, S.L. ha sido finalista en la categoría “Empresa con Mejores Prácticas en Compliance 2019/2021” de los Premios Compliance del Diario Expansión celebrados el 11 de noviembre de 2021.

## **7) INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

---

En las cuentas anuales que acompañan este informe de gestión se describen los objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero de Nueva Pescanova, S.L. y su Grupo, así como su exposición al riesgo de crédito, liquidez y flujo de efectivo.

En relación con los instrumentos financieros el Grupo está expuesto a riesgos de divisa como consecuencia de los diferentes orígenes donde opera. Actualmente no se están utilizando instrumentos financieros significativos.



## 8) PARTICIPACIONES PROPIAS

---

Durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022, no se han realizado operaciones con participaciones propias.

## 9) ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

---

El Estado de Información No Financiera del Grupo Nueva Pescanova a que se refieren los artículos 49.6 del Código de Comercio y 262.5 de la Ley de Sociedades de Capital (en su redacción dada por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad) se contiene en informe separado titulado *"Informe sobre el Estado de Información No Financiera de Nueva Pescanova, S.L., y Sociedades Dependientes, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022"*.

## 10) ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES PARA NUEVA PESCANOVA, S.L. Y SU GRUPO OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

---

El 24 de febrero de 2022, Rusia ha invadido Ucrania. El conflicto bélico, además de graves daños humanos y materiales en los países afectados, está teniendo un impacto relevante en las relaciones políticas internacionales y en la economía mundial. Entre los impactos inmediatos y más significativos en el sector y en los mercados en que opera el Grupo, cabe destacar el notable aumento de los precios de gas y electricidad, así como la volatilidad en los mercados financieros y de materias primas. En estos momentos, los distintos escenarios de evolución del conflicto y de sus consecuencias presentan una elevada incertidumbre. El Grupo está siguiendo el curso de los acontecimientos para identificar posibles impactos en su actividad.

Aunque a la fecha de formulación de este informe de gestión no se ha producido ninguna consecuencia significativa, el Grupo continúa evaluando el potencial impacto de dichos acontecimientos sobre el patrimonio y la situación financiera al 31 de marzo de 2023 y sobre los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de los que no es posible realizar una estimación fiable.

A excepción de lo anterior, no se han producido acontecimientos significativos desde el 31 de marzo de 2022 hasta la fecha de formulación de este informe de gestión, adicionales a los descritos en las notas de la memoria de las cuentas anuales.

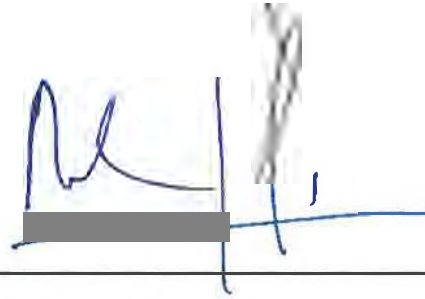
Los Administradores de Nueva Pescanova, S.L. formulan el presente Informe de Gestión consolidado de Nueva Pescanova, S.L. y sociedades dependientes, correspondiente al ejercicio de terminado el 31 de marzo de 2022 y que ha sido elaborado a partir de la información aportada por la Dirección del Grupo.

Este informe consolidado, junto con las cuentas anuales consolidadas, será entregado al auditor de la Sociedad para que emita el informe previsto en el artículo 269 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.


Chapela, a 31 de mayo de 2022



José María Benavent Valero  
Presidente



Ignacio González Hernández  
Consejero Delegado



Javier Carral Martínez



José Fafián Seijo



Marco Enrique Nieto Montero